
HISTORIA DE

RODOLFO
PASTOR



EL COLEGIO
DE MÉXICO

CENTROAMÉRICA

HISTORIA DE CENTROAMÉRICA

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

HISTORIA DE CENTROAMÉRICA

Rodolfo Pastor



EL COLEGIO DE MÉXICO

Primera edición, 1988
D.R.© El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0382-8

Impreso en México/Printed in Mexico

A mi padre

ÍNDICE GENERAL

ADVERTENCIA Y AGRADECIMIENTOS	11
INTROITO APOLOGÉTICO	13
1. EL CONTEXTO Y LOS ORÍGENES	21
Geografía elemental	21
Los orígenes: desarrollo prehistórico	23
El preclásico, una taxonomía cultural perdurable	26
El milagro del maya clásico	29
El derrumbe del posclásico	36
2. EXPLORACIÓN, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA	41
Descubrimiento y primera exploración: 1500-1510	41
Primeros intentos de conquista y entradas esclavistas	43
Las "hazañas" de Pedrarias Dávila	47
Las expediciones de Gil González de Ávila	49
Las cuatro expediciones de Cortés: Olid, Las Casas, Cortés y Alvarado: 1523-1535	52
Las rivalidades étnicas en la conquista de Guatemala	55
Esclavitud e inestabilidad	58
3. DÉCADAS FUNDADORAS: 1535-1575	63
La era de los capitanes, encomenderos y cabildos: 1535-1548	66
La primera Audiencia y las leyes nuevas	71
Cerrato, las reformas de Felipe II y la evolución del reino: 1548-1570	75
Recapitulación	82
4. AUGE Y CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL: 1570-1660	83
Gobierno y economía desde fines del siglo XVI	83
Estructura y contradicciones del gobierno	84

Crecimiento de la economía mercantil y sus consecuencias	90
Asimetrías y contradicciones del crecimiento ...	93
Síntomas, causas y consecuencias de la crisis de 1635-1660	95
 5. ADAPTACIÓN, ACULTURACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:	
1660-1750	105
El indio	110
El español	117
Los negros	122
La estructura social	124
 6. POR LA REFORMA BORBÓNICA A LA CRISIS DE DOMINIO COLONIAL: 1750-1821	131
La Ilustración en Centroamérica	133
Las reformas borbónicas	135
La administración pública	136
La reforma económica	138
Cambio social: una idea nueva de la sociedad ..	144
Hacia la independencia	146
 7. PROCLAMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERAL: 1821-1840	151
Los intereses regionales	155
Los programas ideológicos	157
Evolución de la política federal	159
El caos fomentado	166
Balance final	168
 8. PAZ CONSERVADORA, GUERRA NACIONAL, REZAGO DESARTICULADOR: 1840-1870	171
Viejos problemas agravados	177
Imperialismo y crisis nacional	179
Guerra civil, gobierno filibustero y "Guerra Nacional"	183
Restauración de la hegemonía y la calma... ..	186

Balance final	188
9. REFORMA, DICTADURA Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA: 1871-1930	191
El neoliberalismo revisitado	193
El café y la Reforma	198
Desarrollo bananero e influencia externa	203
Consecuencias de la modernización económica ..	207
A reformar la Reforma	210
Balance final	212
10. DE LA DEPRESIÓN A LA CRISIS: REVOLUCIÓN O REFORMA, 1930-1984	215
<i>Pax</i> americana y paz de los muertos, 1932-1944 ..	216
Búsqueda de la democracia, 1944-1954	220
Reforma o revolución: un primer planteamiento ..	223
Cambio y crisis cultural	227
Fracaso de la apertura: guerrillas y dictaduras, 1964-1974.	230
Crisis del crecimiento excluyente y el dilema actual ..	236
La caída anunciada de Somoza: ¿revolución o relevo de dictaduras?	238
Los dilemas de la transición democrática: 1979-1984 ..	242
EPÍLOGO METAHISTÓRICO	245
ENSAYO BIBLIOGRÁFICO MÍNIMO	249
ÍNDICE DE NOMBRES	255

ADVERTENCIA Y AGRADECIMIENTOS

A estas alturas de la historiografía, cualquier agradecimiento formal de un autor encubre, más que revela, sus deudas. Una lista completa de mis fuentes tendría que incluir a historiadores que desconozco, cuyas ideas me han llegado a través de otros, que las confundían por propias u omitieron sus fuentes. Varios colegas aportaron datos sobre sus respectivos periodos de especialidad, en particular Ernesto Vargas. La información que contiene el libro es, pues, propiedad colectiva de los historiadores de Centroamérica. Pero ciertos reconocimientos son imprescindibles

Este intento por sintetizar una historia general de Centroamérica tiene, entre otras ventajas, el haber sido escrito después de varios libros recientes, que deben consultarse en el breve ensayo bibliográfico final. Si se compara con las historias generales de Ralph Lee Woodward y Héctor Pérez Brinoli, ésta que se lee subraya el sentido de la historia colonial para comprender la idea de la nación centroamericana, vista desde adentro, e insiste en conjugar el devenir de sus países.

Mi libro se concibió y escribió —además— en el ambiente académico privilegiado que es El Colegio de México, en cuya escuela me terminé de formar como profesional, en donde colegas de varias disciplinas me ayudaron a comprender las múltiples dimensiones de la historia y mis alumnos me obligaron a redondear una visión de Centroamérica que puede transmitirse sin mucha dificultad. Mi concepto de la historia contemporánea está profundamente marcado por la comunicación con los paisanos (Manuel Chavarría, René Herrera

y Román Mayorga), a quienes tuve la fortuna de conocer en El Colegio, y con mi padre, que ha vivido esa historia como testigo lúcido. Mis colegas de El Colegio leyeron un borrador del libro e hicieron observaciones valiosas, en particular Rafael Segovia, Jan Bazant, Mario Real de Azúa, Bernardo García, Romana Falcón, Javier Noguez, Roberto López y Francisco Zapata. Lo mismo hizo por correo mi maestro Ralph Woodward. Mi mentora, Martha Elena Venier, exigió refinamientos y dio pulcritud, y hasta cierta elegancia, a un texto escrito con más vigor que sentido de la propiedad y más pasión que gracia.

Mucha historia queda siempre fuera de cualquier síntesis; de ahí que los historiadores profesionales tengamos miedo al género. Sin duda, los especialistas de cada país y época histórica encontrarán errores fácticos, casi inevitables cuando un solo historiador aspira a abarcar tanto. Diré en mi descargo que necesitamos una síntesis moderna, que teja los nuevos conocimientos desde una perspectiva centroamericana. Por lo demás, éste no es un libro que pretenda descubrir datos nuevos ni avanzar la frontera del conocimiento empírico. No aspira a ser infalible ni quiere presentar las cosas más claras de lo que están en los hechos. Es una meditación sobre lo conocido como base para orientar nuevas pesquisas historiográficas.

Mi libro contiene, por supuesto, opiniones personales, una interpretación y un par de moralejas, que son constancia y testimonio de mi compromiso vital con el sentido de la historia para el presente. Tiene —finalmente— la intención de servir en la reflexión de hombres conscientes y razonables, entre quienes suele haber desacuerdos y divergencias. Pero yo soy un hombre de buena voluntad y éste es un libro de buena fe y no quiere servir a ninguna causa fuera de la de la razón y la conciencia.

INTROITO APOLOGÉTICO

*Centroamérica casi ha perdido la memoria,
Centroamérica casi lo ha olvidado todo.*

RAMÓN ROSA, *Biografía de José del Valle.*

*Si el nihilismo, como dice Nietzsche, es una especie
de amnesia, recuperar la memoria es un arma contra
el nihilismo.*

M. CIORAN, *Sobre la historia.*

Para los centroamericanos, Centroamérica es el conjunto de los cinco países que, en la época colonial, formaron parte de la Audiencia de Guatemala. Ése es un concepto político y cultural que no pondré en duda. Es además, evidentemente, un concepto histórico. Pero Centroamérica no existe como ente político y jurídico. ¿Qué puede ser entonces la historia de Centroamérica? Acerquémonos a una definición diciendo primero lo que no es. No es una entelequia y es algo más que una serie de sucesos. No es un cuento, una crónica de calamidades, una colección de biografías o de anécdotas, ni tampoco una serie de curvas demográficas o económicas. No es la suma de los hechos, ni un proceso abstracto, deducible de cualquier teoría historiográfica. Tampoco es el compendio de las historias de los estados, que se desvían en una u otra medida del conjunto y tienen —cada una— importancia distinta en

momentos sucesivos. Es la memoria viva, la conciencia de una nación dividida; su recuerdo del pasado como experiencia compartida, no siempre clara, llena —para el caso, más que otras— de enigmas, huecos y pasajes ambiguos. Es la huella de un proceso social particular, impulsado por hombres, movidos a su vez por ideas, pasiones y necesidades; hombres de todas las calañas, limitados por sus contextos y circunstancias; ideas confusas, exploradas a medias o equivocadas por verdades absolutas; pasiones nacidas de traumas y heredadas de generación en generación; circunstancias que participan de lo aleatorio, pero que se constituyen en causas inmediatas y en pretextos. Y es, en el segundo sentido que siempre tiene la palabra *historia*, registro de y meditación sobre los hechos, investigación, búsqueda de una explicación del presente que nos prepare para el porvenir.

Se ha dudado de que los americanos en general y en particular los centroamericanos tengamos historia del todo. En el siglo XVI, Paracelso negó que el hombre de América pudiese descender de Adán, y los misioneros españoles pretendieron ver en el alma (poblada de demonios y recuerdos míticos) del mesoamericano la inocencia edénica, la *tabula rasa* que necesitaban para crear una nueva cristiandad. Mucho después, Descartes y Montaigne negaron que América tuviese historia, mientras que los *philosophes* rechazaron la posibilidad de que llegáramos a tenerla, y Tocqueville hizo descansar su esperanza para la democracia en América sobre una supuesta falta de lastres históricos. De ahí que los positivismos científicos europeos del siglo pasado nos dejaran fuera de sus esquemas teóricos, instalados en el dilema de averiguar en qué etapa de la historia universal estamos y a qué “modo de producción” pertenecemos. Esa actitud subsiste. Cioran insinúa que Europa tiene una sabiduría histórica de la que carecen otros continentes.

Frente al acuerdo del viejo mundo de negar nuestra historia, los americanos adoptamos, desde el siglo XVIII, estrategias distintas. Algunos interiorizaron la imagen europea de América; izaron la ventaja de la supuesta inocencia y pre-

tendieron vivir sin mirar atrás. Muchos quisieron aprovechar la hipotética falta de la historia para promover sus mitos del pasado. Otros más imaginaron que la historia estaba a la vuelta de la esquina y buscaron incorporarnos, guiarnos a la historia, como al Edén. La mentalidad moderna desprecia y rechaza el sentido de lo que desconoce; sobrestima en cambio lo que posee, por encima de su beneficio y recurre, en vez de a creencias religiosas, a simetrías ilusorias y suposiciones ideológicas, para consolarse de su ignorancia y su impotencia. Unos pocos han hecho esfuerzos denodados por indagar y mostrar nuestra historia como refutación de la calumnia y cimiento de la construcción presente.

Aun cuando aceptan que tenemos historia, muchos dudan de la sabiduría de estudiarla. La cultura popular norteamericana, que tan profundamente ha penetrado en la latinoamericana de nuestros días, entronizó el precepto de Henry Ford de que la historia es palabrería. Hay que preocuparse más bien por el futuro. Esa actitud se posesionó de las ciencias sociales, novatas, que declararon a la historia irrelevante y quisieron sustituirla como “maestra de la vida”.

En cambio, la cultura elitista latinoamericana se refugió en la historia. La izó como símbolo y esencia de la identidad nacional y fincó en ella la legitimidad política oligárquica. La convirtió en genealogía y heráldica. La fabricó a veces o la remodeló según su conveniencia. Es decir que la convirtió en cárcel del ser y en trampa del pensamiento y de la acción social; en ancla pero también cadena; en seguro político contra el cambio y obstáculo para la movilidad social; en justificación de la inercia; en fuerza paralizadora. Buscó así asegurar un presente semejante al pasado y contener el cambio no deseado. Puesto que nosotros —el sistema— reivindicamos al pasado, cualquier cuestionamiento del sistema es una traición a los ancestros.

Los intelectuales “revolucionarios”, por su parte, postularon un determinismo histórico y convirtieron la historia en destino y consuelo. Prescindieron de la explicación lógica de lo observado, como hipótesis, para partir del silogismo y —en

su busca de certidumbre— postular las “leyes de la historia”, improbables por definición, pero también por lo mismo irrefutables. Redujeron así el futuro a una conclusión previsible, presentándose a sí mismos como los iniciados en su misterio, los hierofantes de su epifanía. En el momento predeterminado, la historia, como cumplimiento del destino social, nos entregará el poder que ahora —inútilmente— los reaccionarios se resisten a darnos. La praxis consiste en catalizar la profecía. Paradójicamente, los “revolucionarios” justifican con esa historia —concebida en términos metafísicos— la inacción y la temeridad como estrategias, el enfrentamiento y el clandestinaje como métodos, así como su propio divorcio o indiferencia respecto de las realidades inminentes; y terminan convirtiendo su falsificación de la historia en piedra angular de vanas ilusiones, en revelación dogmática, en falsa esperanza de una larga espera, inútil y fraudulenta, que consume sus vidas y talentos.

De acuerdo con esas diversas teorías históricas, de la oligarquía y de la revolución, somos productos o instrumentos de fuerzas abstractas, que nos determinan y nos arrastran. Sólo nos realizamos asumiendo el papel que —previamente— se nos asigna. No somos pues agentes de la historia, sino sus hijos; no somos sus interlocutores, sino sus herederos; no la forjamos, ella dispone de nosotros.

Quienes desprecian la historia alegan que nuestros males se remiten al afecto por la tradición. Los fetichistas atribuyen esos mismos males a una falta de conciencia histórica. Los místicos se consideran a sí mismos profetas que vienen a redimirnos del mal que es vivir fuera de la historia. En general, se supone que Centroamérica vive hoy un rezago; nos hace falta alcanzar a Cuba, a México o a Estados Unidos, como antaño a Europa.

A mediados del camino de la vida, descreo de la bondad y de la posibilidad de alcanzar un destino ajeno, y alimento la esperanza de que existan cursos históricos alternativos, de que podamos construirnos una historia propia, partiendo de una conciencia crítica del pasado y de un sentido de respon-

sabilidad ante el presente. Claramente, hay distintos tipos de conciencia histórica, con diversos grados de autenticidad y de legitimidad intelectual, y con diferentes contenidos morales. Repudio por igual la "historia" que, en nombre de un nacionalismo dudoso, coloca la lealtad hacia el pasado por encima del cuestionamiento al presente, y la que, suponiendo una inevitabilidad o un destino profético, sacrifica a ese dogma el pensamiento y la vida. Me parece evidente que hay muchas cosas para las que la historia no sirve. Para controlar el futuro por ejemplo. La historia no ofrece soluciones prácticas y no puede ser *per se* base suficiente de una identidad nacional sana, la cual debe estar fundamentada también en un proyecto consensual de lo que queremos ser. Pero, ¿para qué sirve entonces?

Por lo menos, la soberbia autoconciencia que es la historia nos redime de los redentores, de los sumos sacerdotes, de los inconscientes y de los falsos profetas. Además, la memoria cabal libera a la imaginación de la tiranía del presente, compensa la miopía de los últimos sucesos y puede sustentar una comprensión exacta de nosotros mismos. Tengamos o no conciencia de ella, la historia empapa nuestra realidad actual y aromatiza nuestras ilusiones; está en nuestros códigos de implícitos, en las estructuras políticas autoritarias, en la cultura oligárquica, excluyente y en la del pueblo; en la dependencia y en la autosuficiencia campesina; en las sociedades deformadas que se disuelven, en las actitudes paralizantes; está codificada en un derecho obsoleto y un *etos* autodeprecatorio; en las jurisdicciones, la lengua, la composición racial. No hay forma de librarnos de su carga sin estudiarla. Y en cuanto la ignoremos, nuestra ignorancia se torna lastre insalvable, el cadáver enterrado en el traspatio que, por desconocido, nos hace sentir culpables e impotentes. Desenterrarla es indispensable para conocernos; para descubrir por qué no tenemos identidad nacional; para cobrar conciencia de un ser colectivo a partir del cual podamos nosotros construir esa identidad.

Quizá enfrentando los traumas del pasado, comprendamos

las taras del presente. De la misma manera que el psicoanálisis busca en la memoria del individuo pistas para comprender las deficiencias de su comportamiento, el historiador busca en la memoria colectiva las claves de los males que aquejan a su sociedad. Las teorías del psicoanálisis y de la historia son igualmente cuestionables. Sus instrumentos y sus métodos son en parte intuitivos y rudimentarios, y sus diagnósticos respectivos resultan a menudo poco concluyentes o dudosos. Gran parte del problema actual es una resistencia al cambio, resistencia directamente achacable a una falta de conciencia de la historia. Mediante la historia podemos entender el cambio y aceptarlo, cuando no asimilarlo y forjarlo. En cuanto nos muestra como fruto del devenir, la historia relativiza nuestra condición presente, nos redime de su angustia, nos integra y habilita para crear.

El nihilismo es una especie de amnesia, porque la falta de fe en nuestra propia capacidad creativa no es más que el olvido de los actos —malos y buenos y neutros— con que en el pasado hemos moldeado y determinado nuestro presente. Recuperar la memoria de esos hechos y reconstruir el proceso mediante el cual desembocan en lo que somos, conduce (aun cuando el resultado aparezca como una tragicomedia de errores) a un descubrimiento. Nos descubre que somos, al fin y al cabo, responsables; nos revela como hacedores y, por lo mismo, pone de manifiesto nuestra capacidad para actuar. Más allá de esa especulación sólo puedo ofrecer al lector un *credo* personal.

Si la búsqueda histórica produce autoconocimiento y el conocimiento libera, el futuro de Centroamérica dependerá, en parte al menos, del tipo de conocimiento y de conciencia histórica que adquiera. Pero la visión histórica —como la religiosa— es un producto alquímico peligroso, hecho de símbolos. Distintas conciencias del pasado pueden despertar a los pueblos, enajenarlos en el misticismo milenarista o hundirlos en un sopor autocontemplativo. Todas las historias son buenas para algo, pero no todos los usos de la historia son buenos. Para señalar a un futuro, los líderes necesitan orien-

tarse en el pasado; pero los estados y los locos usan la historia como droga poderosa, para excitar a la insensatez o como rayo paralizante para mantener el control. La búsqueda histórica de nuestra identidad no debe conducirnos al narcisismo, al rechazo mezquino y prejuiciado de la otredad. Quizá la verdadera historia se distinga porque es un desciframiento indeciso de los símbolos, mientras que la falsa pretende ser una llana lectura de los signos.

¿Cómo impedir la manipulación de nuestros símbolos? ¿Cómo asegurarnos de que los himnos y las ceremonias del poder no se apropiarán de nuestra historia? ¿Cómo garantizar que no será utilizada en contra de la imaginación y de la vida? Rescatándola sin recetarios en su radical complejidad de creación humana; incorporando a la explicación histórica los diversos procesos causales que se entretajan en su tapiz; pensándola de nuevo, con sentido crítico intransigente; mostrando el sentido de las contradicciones; escribiéndola con un lenguaje llano, sin reverencias ni genuflexiones. Sólo ese enfoque puede descubrirnos un sentido moral de los hechos y sólo ese estilo nos garantizará contra las manipulaciones. Con esa nueva conciencia, rechazaremos las utopías y los espejismos para construir, paso a paso, un patrimonio común y una sociedad de colaboración y consenso que, a su vez, defina la historia futura de una Centroamérica que —aquí— empieza a recordar y —ojalá— a despertar de una profunda pesadilla.

1. EL CONTEXTO Y LOS ORÍGENES

Geografía elemental

La América Central es un puente de montañas —que levantaron sobre el mar los movimientos de la corteza terrestre y las erupciones volcánicas—, un istmo que en tiempos remotos unió las masas continentales de Norte y Sudamérica, y comunicó sus floras y faunas. El proceso geológico, que los centroamericanos resienten como violencia telúrica, conformó la angosta franja irregular de tierra, tapizada de piedra volcánica, desde el estrecho de Tehuantepec hasta el golfo del Darién. Dejando a un lado la masa calcárea de Yucatán, que emergió posteriormente del mar, la geografía del istmo puede dividirse en cuatro regiones fisiográficas:

Las tierras bajas, aluviales, de la vertiente atlántica, desde los alrededores de Acalán hasta los valles costeros de Costa Rica, pasando por Quintana Roo, el Petén, el delta de Bacalar, los valles de Sula, Aguán, río Plátano, las Mosquitias y la Chontalpa nicaragüense. Naturalmente cubiertas de selva tropical, las planicies verdes del Atlántico abundan en recursos diversos y ostentan el ecosistema más variado y rico. En Yucatán la permeabilidad del suelo ha creado un drenaje natural, pero en el resto del Atlántico, en época de lluvia, largos y caudalosos ríos, que fluyen perezosos bajo el palio de la selva, inundan los valles y forman lagunas, esteros, ensenadas y pantanos, cubiertos por manglares en la costa. Esas planicies resultan poco propicias para la agricultura primitiva y sin embargo fue, al parecer, en el interior del Petén donde

se originó, como veremos, la más refinada civilización autóctona.

La cadena montañosa del sistema antillano, que entra a Centroamérica como una prolongación de las estructuras llamadas en México Sierra de San Cristóbal y Meseta Central de Chiapas, se llama los Altos Cuchumatanes en Guatemala, donde se bifurca en la Alta Verapaz y “la Montaña”; esta última, a su vez, cruza al este, a Honduras, donde —coronada por los picos del Erapuca y la Grita— se la conoce como Sierra del Merendón. Esa cadena montañosa se zambulle en el golfo, para cruzar el fondo del Caribe y rematar en Haití, luego de asomarse en las islas Caimán, Cuba y Jamaica. Dentro del istmo, a medida que esta serranía se aleja del eje volcánico, su suelo se empobrece; contrasta su vegetación de pino y roble, típica de suelos ácidos, con la selva exuberante de las tierras bajas y con el bosque musgoso, de liquidámbar, propio de la montaña fría.

La franja volcánica que se prolonga también desde la llamada en México Sierra Madre del Sur, y constituye una cadena de humeantes picos activos. Esta franja, columna vertebral de la geografía ístmica, cruza desde Chiapas hasta Costa Rica, pasando por los Altos de Quetzaltenango y las cumbres del Guazapa, por la región de los lagos guatemaltecos (Atitlán y Amatitlán), el de Yojoa y los de Managua y Nicaragua. La franja volcánica es también la región de suelos más ricos (profundos, de arena y ceniza), mejor drenados y más seguros para la agricultura. Desde tiempos antiguos, quizá desde el año 1000 de nuestra era, ésa ha sido, como consecuencia, el área más poblada, y representa todavía el paisaje más civilizado del istmo.

El corredor del Pacífico, una llanura estrecha (que no alcanza más de 80 kilómetros de ancho), al pie de los volcanes, forma una media luna de tierras fértiles, desde el Soconusco hasta la provincia de Guanacaste en Costa Rica. Los ríos cortos de la angosta vertiente del Pacífico rara vez representan un peligro; son vadeables la mayor parte del año y se dice que facilitaron el paso de las corrientes migratorias. (De ahí

el mote de "corredor"). La pronunciada estación seca de cinco meses en el Pacífico permite labores ventajosas de cultivo y almacenaje, y sus ricas tierras planas e irrigables se prestan al cultivo intenso. Además, el acceso a la mano de obra excedente de la franja volcánica propició, desde el siglo XVI, el desarrollo mercantil de las actividades agropecuarias; de tal forma que, pese a ser muy pequeña, esta región produce, desde la época colonial y hasta nuestros días, gran parte de la riqueza comercial del istmo.

Centroamérica es acariciada por corrientes marítimas cálidas y tranquilas, que dan a la costa su clima tropical y al mar Caribe su proverbial transparencia y una temperatura casi constante. Los vientos alisios provenientes del Atlántico entran al istmo después que aspiran la humedad de la corriente del Caribe, que luego descargan sobre las llanuras costeñas. Fuera de dos pequeñas zonas semidesérticas (una en el valle del Motagua y otra en Choluteca, cuyo origen se desconoce con certeza), las corrientes y los vientos marinos de ambos flancos oceánicos precipitan lluvias abundantes e inhiben las heladas. De modo que la cosecha es casi siempre segura, aunque no necesariamente abundante, ya que la bendición del agua tiene otra cara, la del exceso que de vez en cuando acarrearán los huracanes, vomitando sobre la región "el agua de muerte", como la llamaban los antiguos, que puede en cuestión de horas dejar sólo desolación. Regularmente, además, durante los "temporales", los ríos del Atlántico desbordan sus cauces. La demasiada humedad propicia entonces la proliferación de hongos e insectos nocivos, que plagan los "infiernillos" de la costa caliente e impiden el cultivo de muchas especies.

Los orígenes: desarrollo prehistórico

Hace unos doce mil años, bandas de cazadores-recolectores penetraron en el istmo. Se han encontrado restos de este in-

migrante original en las cuevas de docena de sitios. Suyas son las huellas de pisadas calcinadas en ceniza y lava que dejaron unos cuarenta individuos, corriendo en todas las direcciones junto con varios bisontes, venados de cola blanca, nutrias, lagartos y guacos de una sola cresta, cuando huían de una erupción volcánica hace seis o siete mil años, en Acahualingua, cerca de Managua. Con los restos del cazador se encuentran además numerosos artefactos: puntas de flechas y jabalinas, hachas de piedra, raspadores para limpiar las pieles de sus presas y una abundancia de huesos, sobre todo de mamíferos menores (tepesquintes, venados, tacuazines, gatos de monte, armadillos y conejos, ratas de montaña y micoleones) que nos hablan de su sustento y rudimentaria forma de vida, nómada e inquieta. No obstante, los habitantes de las cuevas enterraban a sus muertos, lo cual sugiere que tenían ya un concepto definido en torno a la vida y la muerte, el germen de una religión, de una cultura.

A medida que progresó el poblamiento, esos grupos se especializaron en la explotación de sus ambientes inmediatos. Algunos, en el litoral atlántico, se adaptaron a la pesca y al aprovechamiento de estuarios; aprendieron a navegar y desarrollaron la cultura de pescadores que se extendió luego por las islas y costas circunvecinas del Caribe. De 4850 a.C. datan los restos de un pequeño grupo de gente —radicado en las cercanías de Cerro Mangote en Parita, Panamá—, que se alimentaba principalmente de moluscos y desconocía la agricultura. Otros grupos, muy semejantes a los de la Amazonia, aprendieron a vivir de la selva tropical, comiendo flores de palmeras y frutos como el zapote, el níspero y el aguacate.

No sabemos bien cómo se desarrolló la agricultura. Quizá los habitantes de la selva experimentaron con el cultivo de frutas y verduras. Los flujos migratorios e intercambios de los innovadores pudieron impulsar la difusión de plantas benéficas y, en particular de los granos (el maíz y el frijol), cuyo cultivo estaba muy desarrollado en la zona de Tehuacán-Puebla hace unos 8 mil años. La cueva de Santa Marta en Chiapas atestigua el conocimiento de la agricultura.

ra en el istmo para ese mismo milenio. El advenimiento de la agricultura resultó, de cualquier forma, un parteaguas definitivo. En particular, la domesticación del maíz, cuyo grano podía producir varios cientos de otros, condujo a la vida sedentaria que, a su vez, implicaba una nueva modalidad de organización social.

La agricultura propició el crecimiento y concentración de la población, con lo cual se expandieron las redes de comunicación y se aceleró el desarrollo cultural en toda la región. Hace unos seis mil años empezaron a formarse las primeras aldeas sedentarias (Ocozocuahtla en Chiapas y Arenales en Costa Rica, para dar ejemplos de los dos polos del istmo), cuyos pobladores combinaban ya la caza y recolección con una agricultura incipiente. En Playa de los Muertos, Honduras, ese desarrollo había provocado una incipiente estratificación social de los agricultores hace tres mil años. Con el tiempo, por sus ventajas técnicas, frutos del desarrollo cultural, estos aldeanos triunfaron en la competencia por los recursos contra los cazadores nómadas o bien triunfó el nuevo *etos* del agricultor, puesto que parece probable que los aldeanos fuesen descendientes de los cazadores. Los habitantes de las cuevas desaparecieron prácticamente hacia el segundo milenio antes de nuestra era; las aldeas proliferaron y sus habitantes desarrollaron variedades mejoradas de muchas plantas comestibles y una cerámica primitiva.

Quizá la escasez de piel y la necesidad de acarrear granos inspiraron la fabricación de cestas. El accidental abandono de una cesta enlodada junto a una hoguera pudo cocinar una olla y desembocar en la "invención" de la alfarería en algún lugar de América hace poco más de cuatro mil años. La primera cerámica de que tenemos noticia aparece simultáneamente en ambos extremos de América Central —Panamá y Belice— alrededor del 2800 a.C. y la técnica de la cerámica estaba muy difundida en Chiapas y Guatemala para el año 2000 a.C., cuando había ya grupos sedentarios en casi todo el istmo. La técnica de la cerámica quemada, para entonces decorada con incisiones, punteada y hasta pintada a la ma-

nera sudamericana, así como el deshoje de la obsidiana se extendieron rápidamente y caracterizaron al periodo preclásico.

El preclásico, una taxonomía cultural perdurable

Hacia 1500 a.C. se percibe una nueva aceleración del desarrollo cultural del istmo. Proliferan en ese horizonte arqueológico estatuillas de mujeres bien dotadas para la reproducción, hechas de barro cocido, enterradas muchas veces en los campos de cultivo, y que han sido interpretadas como equivalentes a aquellas con las que otras culturas neolíticas representaron a diosas de la fertilidad y de la tierra. Se cree también que estas “danzarinas” son restos de una cultura matriarcal, en la cual la mujer (primera cultivadora y ceramista) tuvo un papel preponderante. Sabemos poco en firme sobre los primeros aldeanos. Pero los entierros de la época muestran ya una estratificación social, y la arqueología cree ver, en el intercambio de ideas artísticas y técnicas, pruebas de un activo intercambio de bienes e indicios de relaciones multifacéticas entre las aldeas centroamericanas, así como también de conflicto entre ellas y nuevos inmigrantes. El desarrollo de la técnica bélica adquiere entonces gran importancia.

A principios de nuestra era se desarrolla una diferenciación cultural entre lo que llamamos Mesoamérica (el norte de Centroamérica y centro-sur de México) y el “área intermedia” (norte de Sudamérica y sur del istmo). Las diferencias culturales son evidentes ya en el horizonte preclásico de Línea Vieja, Costa Rica, donde se encuentran, revueltos pero inconfundibles, artefactos provenientes tanto de Mesoamérica como de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Yo diría que en Centroamérica tenemos que distinguir una tercera área cultural.

Hubo una zona costeña de cultura semejante a la de Amazonia y las Antillas. Los payas, guaimuras y misquitos de las islas y costas de Honduras y Nicaragua, los ramas, zumos

y jicaques, que explotaban las selvas costeñas, así como también tribus acerca de las cuales sabemos muy poco (como los raruas, militos y guetares) pueden agruparse en lo que fue una cultura del litoral atlántico, basada principalmente en la pesca, caza y recolección, apenas complementados con un cultivo rudimentario de raíces como la yuca y la malanga. Esa cultura, con reglas de descendencia matrilineales, resultó poco propicia para la estratificación social. Los caribeños no tenían aldeas en sentido estricto, ni forma de organización que superara la parentela y la reunión informal de sus ancianos. Aunque encontramos túmulos y ocasionalmente juegos de pelota en esa región, no hay en la zona del Caribe centros ceremoniales en sentido estricto. El sistema religioso de los grupos costeños no rebasó el ámbito de una religión natural: divinización de fuerzas y seres naturales, sobre todo relacionadas con la fertilidad. Sus esculturas religiosas representan figuras masculinas de un primitivo culto fálico, y la cultura caribeña conservó esa sencillez casi hasta nuestros días.

Abajo de Nicoya, el sur del istmo era una prolongación cultural del norte colombiano, poblado por grupos de clara filiación lingüística andina. Entre los grupos étnicos pertenecientes a esta área, los más numerosos eran probablemente los chibchas, chiuchires y borucas, pero también los chocos, más primitivos. En general, estas etnias habitaban aldeas y su economía parece haber disfrutado de un equilibrio entre la caza-recolección y la agricultura de la papa y el camote, pero también de ciertas variedades sudamericanas de maíz. Su organización social aldeana evolucionó hacia la jefatura tribal y permitió el desarrollo de ciertas artesanías refinadas (notablemente de la orfebrería de oro, y la talla de piedra) así como de la esclavitud. Lo mismo que la práctica frecuente de la guerra, en que se capturaban esclavos, la esclavitud misma sugiere una presión demográfica, que no pudo solucionarse de otro modo. En efecto, la evolución social de estos grupos parece haberse estancado, junto con su religión, en la subordinación y el culto personalista a los jefes étnicos. Aunque importó varios rasgos de estilo, tanto de Mesoamérica

como de la región andina, el arte del “área intermedia” no desarrolló cambios estilísticos sostenidos desde el año 500 a.C. hasta casi la conquista. El concepto mismo de “área intermedia” y la investigación realizada para esclarecerlo resultan todavía muy inadecuados.

Pese a evidentes contactos y a la comunicación continua, los grupos étnicos y las áreas culturales del istmo alcanzaron un carácter propio. Muchos grupos del corazón del istmo como los chorotegas, que se desplazaron desde Honduras hasta Panamá —y constituyeron, por lo mismo, la etnia más característica de Centroamérica— resultan difíciles de clasificar, porque son claramente híbridos de las culturas que confluían y se amalgamaban en el istmo. (Así también, tanto la escultura en bulto como el relieve en piedra de los chorotegas del preclásico tardío —que se encuentra desde Honduras, pasando por Momotombito y la zona de los lagos de Nicaragua, hasta Nicoya en Costa Rica— tienen un estilo propio, que participa de influencias andinas y mesoamericanas, pero no puede confundirse con lo uno ni lo otro.) El istmo era paso obligado y crisol de las culturas del continente, pero el medio tropical no se prestaba a una unificación como la que tuvo lugar en los Andes o el altiplano de México. También el arte de la zona intermedia, que representa muchas veces a figuras armadas, ilustra el dilema central del preclásico: el enfrentamiento de los grupos étnicos en su competencia por los recursos básicos.

Tanto los caribes como los chibchas estaban sin embargo aislados y protegidos por el medio natural, y podían desplazarse para evitar enfrentarse a intrusos; en tanto que en el norte del istmo, los aldeanos, cultivadores de maíz, frijol y calabaza, dependían de sus cosechas para sobrevivir y se veían constantemente asediados por invasiones de grupos de guerreros organizados, y cada vez mejor armados, desde el norte y el sur. Esa presión dio origen probablemente al desarrollo de la civilización mesoamericana, es decir, a la organización de núcleos y grupos rectores que organizaron a los cultivadores para proteger su territorio.

Entre los invasores del preclásico destacan las bandas de guerreros olmecas, los hombres-jaguar que, provenientes del golfo de México, penetraron al istmo por Piedra Parada, hacia Tapachula e Izapa, y bajaron hasta Costa Rica. No hay pruebas de que se establecieran en la región. Al parecer, recorrían la tierra, viviendo del botín. Pero los guerreros olmecas permanecieron suficiente tiempo como para dejar estelas y cabezas monumentales desperdigadas por la región. Fueron además portadores de una serie de elementos culturales que, con el tiempo, se incorporaron al acervo maya en particular: un dios del fuego y otras deidades, quizá relacionadas con la guerra —representadas con elementos zoomorfos agresivos del jaguar y la serpiente—, los primeros glifos simbólicos del calendario y un sistema elemental de anotación calendárica. Los grandes unificadores de Mesoamérica dejaron así un sello duradero en la cultura del istmo. La influencia olmeca es clara en el arte de Playa de los Muertos y muchos sitios del preclásico tardío.

A partir del fermento olmeca, el septentrión mesoamericano del istmo se incorporó de lleno a una dinámica histórica de cambio social, un proceso de acumulación cultural, que pronto rebasó con mucho a sus orígenes y que desembocó —hacia el siglo IV de nuestra era— en el desarrollo clásico de la cultura maya.

El milagro del maya clásico

La civilización mesoamericana fue, en primer lugar, el resultado de una nueva organización social, que rebasaba al tribalismo de las aldeas y las jefaturas primitivas. De la necesidad (propia del cultivador sedentario) de proteger sus sembradíos contra depredadores, debió surgir entre los aldeanos nortños una nueva forma de organización que quizá fue —originalmente— sólo una asociación defensiva de jefaturas. Una federación de aldeas en torno a la más fuerte pudo desarrollar gradualmente la compleja jerarquía formal, den-

tro de cada aldea y entre ellas, que aparece ya en el preclásico tardío como ciudad-estado. La integración política de la ciudad-estado clásica surgió esencialmente de la subordinación e incorporación —como tributaria— de la aldea de agricultores o *calpul* (literalmente conjunto de casas), poblada por una parentela extensa, a un núcleo de organización estatal que, a cambio, la protegía, la proveía de servicios ceremoniales, bélicos y técnicos. La aldea se convirtió así en un “barrio” de la ciudad-estado, como le llamaran después los españoles, un barrio encabezado por un *batab*, obligado a servir y tributar productos al señor o cabeza de un señorío, que se convierte en *ahau* o rey.

Hay indicios de que el señorío original integró la organización aldeana por medio del sistema de parentesco, y específicamente, mediante la mancebía de las hijas de los *batabob* (jefes hereditarios de las aldeas) con el *ahau*, que se convierte así en padre biológico de muchos *batabob*, llamados más tarde “principales”, a su vez emparentados, por medio de sus mancebas, con los agricultores comunes de *calpul*. Así, dentro del conjunto o linaje señorial se diferenciaron grupos sociales diversos, pero los linajes conservaron su cohesividad y se mantuvieron separados, cada uno con una identidad. Sabemos que hubo un proceso frustrado de integración, horizontal y vertical, entre los señoríos o reinos por medio del intercambio de mujeres entre las casas reinantes. Pero la calidad clánica de la sociedad señorial debió dificultar la integración política más amplia. De ahí que la cultura maya haya rechazado la centralización y se haya desarrollado en muchos centros simultáneamente, cada uno de los cuales alcanzó un estilo propio.

Las excavaciones de entierros, los relieves y los murales de las ruinas testimonian una estratificación de castas hereditarias, que cumplían funciones sociales específicas: una casta sacerdotal, que administraba el estado y justificaba el poder con sus elaborados ritos mágicos y mitos teogónicos; una casta de guerreros profesionales, cuya organización era instrumento de defensa señorial y a la vez de represión; una casta de co-

merciantes, que fungían como agentes del estado-tributario para el intercambio de los excedentes locales; otra de artesanos urbanos (albañiles, talladores de piedra, tejedores, ceramistas y artesanos de la pluma), cuyas obras, destinadas al consumo suntuario y al intercambio, muestran la calidad propia del trabajo especializado, y la mayoritaria casta de campesinos que, además de los alimentos, producía las artesanías menos elaboradas y ofrendaba el trabajo necesario para la construcción de obras públicas monumentales: templos, palacios y edificios administrativos en la ciudad, obras de drenaje e irrigación en el campo. También había esclavos, cargadores y para el sacrificio, probablemente desvinculados de la sociedad clánica.

La organización económica del señorío primigenio adquirió una alta eficiencia en comparación con la de las aldeas primitivas, al menos en el corto y mediano plazo. Esa organización giraba en torno del tributo, concebido como obligación de todos para con la colectividad. Los sacerdotes tributaban su servicio en el culto (que incluía ofrenda de sangre), y en la administración pública; los guerreros sus trabajos, sangre y sufrimientos en la guerra, y los comerciantes la faena de viajar a las plazas vecinas para intercambiar los excedentes locales, entregados a su vez —como tributo— por los grupos productores de alimentos y manufacturas. Así integrada, la organización señorial permitía una redistribución del excedente tributado, que se ampliaba con la circulación en una red de intercambios encadenados. Esa eficiencia económica aparece a su vez vinculada a una aceleración del ritmo de desarrollo cultural. Evolucionó así la primera civilización autóctona del istmo, cuyos rastros más remotos encontramos en los alrededores de Uaxactún, en el Petén. Aunque se basaba en un nuevo tipo de explotación, el aumento rápido de asentamientos y construcciones y el incremento en las dimensiones de éstos durante el preclásico tardío (entre 200 y 400) indican que la nueva organización social propició un crecimiento demográfico, que integró de manera productiva.

Para el año 400 de nuestra era, habían surgido varios centros ceremoniales que, un siglo más tarde, eran ciudades-estados, con dominio efectivo de una área circundante, poblada de agricultores tributarios. Crecieron entonces las ciudades de las tierras bajas, cuyos organizadores estaban vinculados al desarrollo de una religión, una ciencia, una tecnología agrícola y un aparato militar. Ubicadas en llanuras fértiles, las grandes capitales del horizonte clásico (Tikal primero, después Palenque al occidente y Copán al oriente) fueron construidas, decoradas y renovadas hasta *ca.* 850. Durante esos cuatro siglos, las ciudades más grandes llegaron a reunir hasta 60 mil residentes, que no podían estar dedicados únicamente a la agricultura o sustentarse sólo del cultivo de las tierras circundantes. A medida que la civilización clásica se extendió, se formaron nuevas ciudades como Tazumal, Quiriguá, Piedras Negras, Yaxchilán, Bonampak y Calakmul, más cientos de centros ceremoniales menores —acaso centros de jefaturas étnicas intermedias— y miles de aldeas o calpules, con sus propios templos y juegos de pelota, cerca de las riberas de los ríos y lagos de las tierras bajas. Luego, la civilización clásica se extendió a las planicies yucatecas de cultura putún. De hecho, se refugió en sitios como Uxmal en el periodo terminal de su esplendor, que llamamos “epiclásico”, del 800 en adelante.

En los altos y el corredor del Pacífico, los mayas sucumbieron sin embargo muy tempranamente ante invasores de filiación teotihuacana, que construyeron el sitio clásico preeminente en esa región, Kaminal Juyu, a tal punto una imitación de Teotihuacan que debió ser una colonia o, más exactamente, un centro de administración colonial sobre una población campesina sometida. Lo cierto es que Kaminal Juyu se desarrolló paralelamente a los sitios clásicos; la influencia teotihuacana que emanaba de ella se sintió hasta la región de los lagos guatemaltecos, y sus habitantes tuvieron un intercambio activo con las ciudades mayas de las tierras bajas y con las aldeas del sur del istmo. (Se han encontrado tumbas con cerámica clásica teotihuacana en Costa Rica.) La re-

lación entre Kaminal Juyu y las ciudades mayas debió ser principalmente comercial. En todo caso, aunque aportaron elementos iconográficos, los teotihuacanos nunca asimilaron los elementos más complejos de la cultura maya, en particular la escritura jeroglífica —probablemente protegida como secreto étnico— y la compleja notación matemática.

Los restos del arte clásico maya ponen de manifiesto una alta civilización, la más lograda de la antigua América, con una tradición artística refinada. Habría razón suficiente para admirar a los geniales forjadores de la civilización clásica aunque no supiéramos más de lo que nos dicen —silenciosamente— la verticalidad de los templos, la integración de los espacios ceremoniales y habitacionales, la majestuosidad sencilla de los palacios, la armonía de los conjuntos arquitectónicos, la belleza de la cerámica policroma, la riqueza de la talla en piedra, barro y madera, la elegancia de la pose y el gesto, la variedad de la iconografía, la soltura de la composición, la naturalidad de la línea. La civilización del clásico muestra rasgos de grandeza que es forzoso tratar de explicar, más allá de la descripción de sus bases materiales y sociales.

Por fuerza, el surgimiento de una civilización es fruto de un cambio mental, impulsado por una clase intelectual que casi siempre fue religiosa en la antigüedad. Desde sus orígenes, el florecimiento de la civilización maya corrió paralelo al desarrollo de su religión. Esa civilización giraba en torno a la especulación religiosa sobre la naturaleza del universo, sobre los nexos entre lo conocido y lo desconocido, sobre el lugar del hombre, del “maya”, en el conjunto, y sobre sus responsabilidades y atribuciones; en fin, una búsqueda imaginativa de explicaciones sobre los enigmas de la existencia. Y una de las principales aportaciones culturales mayas es precisamente su especulación teológica y la creación de imágenes religiosas que la expresan. Los sacerdotes responsables de esa actividad tenían en la sociedad maya clásica un *status* supremo; por eso hablamos de ella como de una sociedad teocrática.

La religión maya surgió de la agricultura; los dioses del agua y de la tierra fueron los primeros y conservaron su importancia hasta el posclásico, al igual que los dioses tribales de calpul. El panteísmo original terminó por divinizar plantas y animales, astros y montañas. Pero el maya clásico creó imágenes religiosas que rebasan, con mucho, lo que usualmente se entiende por religión agrícola básica. Su panteón incluía un culto a los casi divinos sacerdotes-reyes, supuestamente descendientes de los fundadores del linaje, destinados por ellos para el gobierno, cuyos pies no debían tocar la tierra al caminar, y que eran por tanto cargados por sus sirvientes, aunque a menudo se los representaba cargando al pueblo. Es decir, la religión abarcaba una justificación del estado señorial. Otros dioses eran los “cargadores” del calendario. La civilización antigua concebía sus propias criaturas —el calendario y el señorío— como instituidas por los dioses, y entendía como obligaciones rituales el gobierno y las hazañas bélicas, que servían los fines del estado. De hecho, el panteón clásico acentuó el culto de númenes vinculados al estado; se le ha llamado, consecuentemente, religión estatal, del estado y para el estado. La deidad principal fue probablemente *Itzamna*, la sierpe de dos cabezas, que representa el concepto básico de la dualidad que reúne o liga a la totalidad: la vida y la muerte, lo conocido y lo desconocido. En las estelas clásicas los sacerdotes reyes cargan siempre una barra que representa a *Itzamna* y más tarde adoptaron el título de *can* o sierpe.

Sobre la base del culto ubicuo a esta deidad abarcadora, varios estudiosos han especulado, desde el siglo XVI, sobre una evolución hacia el monoteísmo y sobre la correlación de ese proceso con una centralización del poder en el periodo clásico. La divinización de la matemática, como cuenta del tiempo que transcurre, supone por otro lado un concepto trascendentalista del orden cósmico; supone la idea revolucionaria, posiblemente derivada de la observación astronómica, de que el orden existe fuera de la mente, idea vinculada, en la

historia del viejo mundo, a la revolución de la que surgieron las religiones modernas.

Mezclada con esa especulación religiosa, la civilización del clásico atesoraba una tradición historiográfica, es decir, una autoconciencia del pasado, representada en las inscripciones jeroglíficas monumentales, muchas de las cuales aluden a la historia dinástica de los reyes y a los acontecimientos sobresalientes de sus reinados. Esos sucesos estaban inscritos, para el maya, en una concepción cíclica del tiempo. Si los sucesos astrales se repetían en ciclos, los de la realeza no podían tener menos dignidad. Así, los fechamientos con la “cuenta larga” (que celebra etapas de ciclos cosmogónicos) suponen la inserción del devenir social dentro de ciclos universales, que a su vez se corresponden a niveles cosmogónicos: 9 infiernos y 13 cielos. La inserción de los acontecimientos sociales en los ciclos astronómicos daba a la historiografía maya un carácter profético. El registro cuidadoso de los acontecimientos, en relación con su configuración astrológica, permitía supuestamente anticipar su repetición en el siguiente ciclo. De ahí la preocupación por el tiempo calendárico y el desarrollo de las matemáticas.

Poseía también el maya clásico una ciencia de la naturaleza, especialmente avocada a la observación astronómica y biológica. La astronomía era el fundamento tanto del calendario solar, ligado a la agricultura, como del venusino —ritual— para la profecía, la adivinación y la planeación de la guerra. De la naturaleza inmediata interesaban al maya sobre todo las virtudes curativas y mágicas de plantas y animales. Estas observaciones, especulaciones y las proyecciones matemáticas derivadas eran por lo demás registradas en una elaborada escritura jeroglífica (más de 700 caracteres individuales) y con un sistema de anotación matemática que incluía un carácter para el cero. Si bien laboriosa y exigente de memoria, la escritura jeroglífica permitía el registro escrito de un discurso sistemático, y representaba por ello ventajas para la transmisión de conocimientos acumulados, transmisión restringida, sin embargo, al círculo de los iniciados.

El derrumbe del posclásico

El sistema socioeconómico y la civilización del clásico decayeron notablemente hacia el 850. Se registra entonces, en toda la zona maya, un proceso de desintegración social que llamamos la caída del clásico. El derrumbe de la civilización, el abandono de sus grandes centros urbanos y las migraciones subsecuentes son todavía misterios históricos. Están correlacionados, sin embargo, con dos factores comprobables: a) una serie de nuevas migraciones desde el norte, ante la cual sucumbió casi seguramente Teotihuacan, cuya caída se sintió en el área maya y b) la aguda tensión y disolución del sistema social interno, manifestadas en rebeliones de campesinos (sin duda resentidos con la explotación tributaria), como la que probablemente registran los murales de Bonampak y varias obras de arte del clásico tardío. Esas revueltas podrían explicar la mutilación sistemática y consciente de algunos monumentos clásicos. El descontento social pudo estar relacionado, a su vez, con desastres ecológicos, acarreados por la intensidad del cultivo de roza y quema, y por la esterilización de suelos regados con aguas salinas.

Cualquiera que haya sido la causa, los mayas emigraron desde el Petén hacia Yucatán y la Verapaz, y desde la meseta central hacia las costas, mientras grupos extraños se apoderaban de la región de los altos. El periodo subsecuente de 900 a 1200 es uno de los más oscuros de la arqueología. Durante algunos años, la civilización maya se refugió en unos pocos centros en Yucatán. Casi todas las capitales clásicas de las tierras bajas fueron abandonadas para siempre, y muchos conocimientos y logros culturales del clásico se perdieron. Alrededor de 1200, nuevas oleadas migratorias e invasiones desde el norte acarrearón guerras y nuevos desplazamientos de la población, la cual —sin embargo— creció una vez más a partir de ese momento. Es como si acontecimientos desconocidos hubieran desahogado la tensión y precipitado una nueva integración social, a raíz de la cual se construyeron nuevas

ciudades, centros ceremoniales y puertos de comercio en toda la región.

Florecieron en Yucatán, Chichén Itzá y Kabah, más tarde Mayapán, Xcaret, Champotón y Tulum. También surgieron nuevos centros en la depresión central de Chiapas y los Altos de Guatemala y El Salvador, donde se desarrollaron Usulután en la sierra, Copanahuastla en el Soconusco, Zaculeu, Tecpan e Iximche en Guatemala, las ciudades pipiles de El Salvador y Naco de los chontales en Honduras. Las nuevas ciudades fueron construidas en lugares más protegidos que los del clásico o se fortificaron, lo que indica la mayor turbulencia de los tiempos. Resulta notable para entonces la influencia nahua-tolteca y mixteca, influencia que emanaba de linajes de gobernantes y se concretaba en la guerra ritual, la práctica masiva del sacrificio humano (rito de magia simpática para propiciar la voluntad de dioses astrales y terrestres), así como en un acentuado esclavismo, que quizá expresaban problemas demográficos agudos del posclásico tardío. Numerosos sitios del posclásico eran de hecho capitales de varios de los grupos invasores, de filiación lingüística nahua, que conquistaron gran parte del septentrión del istmo, mayanizándose en el proceso, y que fundaron los señoríos militaristas expansivos a los que posteriormente se enfrentó el español. No sólo los putunes yucatecos, también los quichés que llegaron casi a dominar los Altos entre 1400 y 1480 y los cakchiqueles, que parecían estar a punto de controlar esa región hacia 1520, pertenecían a este conjunto de grupos étnicos mayanizados. Otros, como los pipiles de El Salvador, conservaron e impusieron incluso su lengua (de filiación utoazteca) y su cultura nahua hasta el siglo XVI. La influencia mixteca se percibe incluso en la cerámica posclásica de Costa Rica y Panamá.

Las tempranas fuentes coloniales arrojan mayor luz sobre este periodo tardío de la historia posclásica. Esas fuentes indican que, aunque sustancialmente modificada, la ciudad-estado había sobrevivido como forma superior de organización sociopolítica, lo mismo que la célula del *calpul* campesi-

no. Sobrevivía también un sacerdocio, muy venido a menos (en conocimientos, recursos y poder) y distanciado de una casta guerrera fortalecida, al grado que los guerreros adquirieron supremacía. De ahí que hablemos de estos pequeños estados tardíos como de “señoríos militaristas”. El menor relieve de la casta sacerdotal sugiere, además, que la religión desempeñaba ya un papel secundario en lo que concierne a la sustentación del poder y que las armas —frecuentemente representadas en el arte del posclásico— pasaron a ser el principal sostén del estado; aunque la guerra había sido importante desde siempre, seguía teniendo un sentido mágico-religioso (hoy todo es ideológico), seguía ritualizada, pues, y se la planeaba según los signos astrológicos.

Mientras tanto, las jefaturas del área intermedia habían evolucionado bajo influencia del desarrollo andino y mesoamericano. En el interior de Nicaragua y Costa Rica aparecen centros ceremoniales con montículos rellenos de piedra y tierra, corredores empedrados, plazas y semicírculos aplanados para el ritual, relacionados arquitectónicamente con el norte de América del Sur. Otros elementos culturales, de origen sureño, son las tumbas excavadas en roca y tapadas con grandes lozas y el aparente culto a la cabeza trofeo, evidente ya en la escultura “realista” de Capellades, en el valle del Reventazón donde, además de figuras con características de retrato personal, aparecen el jaguar y el lagarto o la gran sierpe personificados y son evidentes también las influencias maya-toltecas. La cerámica del área intermedia remeda en el posclásico a la de los mixtecos y mexicas, al mismo tiempo que copia representaciones andinas. Para fines del posclásico, es evidente en toda esta región un gran florecimiento de la artesanía, en la cual destacan el modelado de efigies y vasijas de barro de carácter naturalista, la cerámica pintada y pulida, la orfebrería con técnica de vaciado y martillo —también sudamericana— y la joyería de ágata y jadeíta.

Había por entonces un activo comercio o intercambio entre los señoríos mesoamericanos de Centroamérica y sus vecinos del sur y el norte. Las rutas costaneras, por ambos

mares, y las fluviales (particularmente por los ríos largos del Atlántico —el Usumacinta, Motagua, Chamelecón, Ulúa, Tinto, Coco y San Juan— navegados por espaciosas canoas con toldos de petate y velas de manta), así como las rutas terrestres, recorridas por caravanas de tamemes y rematadas por calzadas de piedra a las entradas de las ciudades, unían las tierras altas con las planicies costañas, y servían a los nativos para intercambiar una variedad de productos locales y regionales, de bajo peso y alto valor o estima.

El corredor del Pacífico, desde el Soconusco hasta El Salvador producía, además de conchas muy apreciadas para el vestido ceremonial, tintes de caracolillo y xiquilite, algodón —a veces tejido—, cacao y algo de sal. Los Altos de Guatemala y Chiapas producían plumería, jadeíta, copal, papel, perros de horno y tejidos primorosos. El interior de Honduras producía sobre todo tabaco, cuyo espíritu encarnado había sido dios patrono de Copán, achiote y vasijas de alabastro. Las costas del Atlántico abundaban en cacao, pochote, pieles de felinos y yerbas medicinales, que se intercambiaban por sal, tejidos y esclavos que traían los comerciantes de Yucatán. Las Islas de la Bahía abundaban en conchas preciosas de caracol y coral. El interior de Olancho y las tierras del nicarao producían *guani* (excremento del sol u oro), fundido con cobre en hachas y cascabeles, así como *chumpipes* gordos. Lo que hoy es Costa Rica y Panamá, fabricaba pendientes y pectorales de oro —muchos de los cuales se han buceado en los cenotes de Chichén Itzá—, jades preciosos y metates ornamentales, de piedra elaboradísima labrada, que no podían viajar lejos sin los esclavos cargadores, que a menudo se vendían también cuando no se precisaban para el viaje de retorno.

Así pues, unos treinta señoríos mesoamericanos, dispares en recursos y tamaño y de filiación maya y nahua en el septentrión del istmo y unas doscientas jefaturas tribales de filiación sudamericana en su parte meridional intercambiaban los productos para los cuales cada cual tenía una ventaja relativa; y sus redes y circuitos comerciales se conectaban en

Tehuantepec con los de Oaxaca y Guerrero, en Acalán-Tixchel con los de los pochtecas *mexicas* y en la Mosquitia y Nicoya con las rutas del sur. Ese intercambio era lo bastante provechoso como para atizar guerras entre las partes, y como para que, a la llegada de los españoles, los comerciantes maya-chontales de Acalán ofrecieran a Montejo un “tributo” a cambio de que sus guerras no interfirieran con el comercio. Quizá también el valor del comercio explique el conflicto que se perfilaba entonces por la hegemonía regional, tanto entre los señoríos yucatecos como entre los quichés y cakchiqueles en los Altos de Guatemala, aunque creo que en esas guerras desempeñó un papel importante el crecimiento de la población, que entonces llegaba quizá a cerca de 6 millones de habitantes. Mientras tanto, grupos nahuas se habían establecido a lo largo del istmo hasta Panamá, y la conquista mexica había convertido al Socónusco en una provincia tributaria de México-Tenochtitlan. Ello sugiere que quizá los enemistados señoríos mayas estaban a punto de sucumbir —una vez más— ante una invasión desde el norte. Poco después, las riñas y suspicacias entre los señoríos y jefaturas del istmo facilitaron su destrucción a manos de los españoles —mejor organizados y con una tecnología bélica superior— quienes hacia 1500 rondaban por el istmo.

2. EXPLORACIÓN, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

Mientras los quichés y cakchiqueles se disputaban la hegemonía en los Altos de Guatemala, y los señoríos maya-yucatecos se desgarraban en guerras intestinas durante el primer quintillo del siglo XVI, los españoles habían descubierto la costa del istmo y penetraban sin mucha dificultad por sus flancos expuestos. Aunque traslapados, pueden distinguirse tres momentos distintos en la historia de sus exploraciones y conquistas. Una primera etapa de descubrimiento y exploración por el Atlántico hasta 1510, protagonizada por Bastidas, Colón y las expediciones de Solís y Pinzón, así como de Ojeda y Nicuesa; el segundo periodo de expediciones o “entradas” para saqueo y establecimiento de reales esclavistas, que se desplazaron entre 1511 y 1522, cuyos principales protagonistas fueron Balboa y Pedrarias Dávila, y la etapa final, de conquista y colonización entre 1523 a 1535, en la cual destacaron las expediciones organizadas por Cortés, la segunda de Gil González Dávila, y las de Hernández de Córdoba, teniente de Pedrarias, en Nicaragua.

Descubrimiento y primera exploración: 1500-1510

Descubrió la costa del Darién por accidente en 1501 Rodrigo de Bastidas, quien —como muchos otros— había salido de la Española en busca de aventura y llevó a la isla noticia del hallazgo; un año después Bastidas regresó al Darién y captu-

ró ahí 600 esclavos. Informado del descubrimiento, Colón zarpó de la Española en su último viaje en 1502 y navegó rumbo a occidente topándose con la isla de Guanaja, en cuya vecindad encontró una canoa de comerciantes maya-yucatecos, que provenían seguramente de la desembocadura del Ulúa. El contenido de la canoa (cacao, tejidos, objetos de cobre fundido —hachas, láminas, cascabeles— y vasijas de alabastro labrado) llamó poderosamente su atención, puesto que era evidencia de una civilización más avanzada que cualquiera descubierta hasta entonces en el Caribe. Con seguridad, el adelantado se valió de señas para preguntar de dónde provenían esos objetos y navegó con el rumbo que le indicaron.

Quizá por eso Colón escondió su desilusión cuando, al arribar a lo que llama la “punta de Cajinas”, hoy Trujillo, encontró lo que el cronista Gómara describió después como una “tierra muy baja, de gente muy salvaje y de poco provecho”. La pródiga naturaleza del trópico americano le sirvió de consuelo. Por contraste con el de las islas (pobres por su aislamiento natural), el del istmo era un medio exuberante, en donde confluían la flora y la fauna de Norte y Sudamérica: el tucán y el zopilote, el tigre y el jaguar negro, el guanacaste y el ceibo, el tecolote y el pijiji, el tepezcuinte y el danto, el castaño y el coyol, el guajolote y el ave del paraíso, especies exóticas para cualquier europeo. Es difícil, pero hay que recrear la atmósfera fantástica de ese descubrimiento para comprender por qué el almirante se alucina; describe la costa como si se tratara del paraíso perdido; está seguro por fin de haber llegado a *Catay* y dice ver que sus habitantes (como debía ser en China) “tenían caballos”.

Decide entonces costear y se entretiene en los grandes estuarios de los ríos del Atlántico, cuyas desembocaduras caudalosas le hablan de un cauce largo y de un territorio extenso. Desembarca en el río que llama “de la Posesión”, por la que toma la tierra, en nombre de la corona de Castilla. No se trata de la invención de un mundo, pero sí de su apropiación y su bautizo. Colón llamó a la tierra “la costa de Guaymuras” porque creyó que los nativos se llamaban de esa

manera. Lo sorprendió frente a la ensenada de la Mosquitia una tormenta tropical costeña, especialmente frecuentes en esa época del año. La violencia del temporal inhabilitó una de las naves y amenazó a las otras en aguas profundas hasta que cesó, en llegando al cabo que llamó de “Gracias a Dios” porque “hemos salido de estas honduras”. Encontró caribes desnudos y hostiles en la costa atlántica de lo que hoy es Nicaragua; y se alegró mucho al descubrir a los pacíficos *chiuchires* de “Cariari”, vestidos con ropa de algodón y engalanados con grandes pectorales de oro fundido, a cuya tierra llamó Colón, esperanzado, la “Costa Rica”. Quizá no avanzó porque encontró otra vez salvajes en la costa panameña, antes explorada por Bastidas. Fundó en Bocas del Toro el primer asentamiento español en el istmo, al cual llamó místicamente “Belén”, y dejó en él poco más de una guarnición antes de regresar a España, para no volver.

Cuatro años después, por órdenes del cosmógrafo real Américo Vespucio, un equipo de marinos expertos, viejos compañeros del almirante, Diego de Solís, Vicente Yáñez y Rodrigo Pinzón regresaron a la costa de lo que se llamaba entonces Tierra Firme, para explorarla en dirección contraria. Descubrieron las islas de Utila y Roatán, que Colón había pasado por alto, y prosiguieron hasta la desembocadura del Motagua en el vértice del ángulo del golfo, desde donde enfilaron hacia el norte; fondearon en la Bahía de Amatique en busca del estrecho dudoso; costearon el litoral de Yucatán, que recorrieron hasta Bahía de Navidad, volviéndose desde ahí a Cuba, sin avisorar Tulum ni descubrir al maya.

Primeros intentos de conquista y entradas esclavistas

Sabemos poco acerca de cómo sobrevivieron los colonos abandonados en Belén. No hubo un intento concertado de conquistar la tierra recién descubierta hasta 1509. Ese año llegó al Darién la expedición conjunta de Diego de Nicuesa y Alonso

de Ojeda, marinos nobles que habían obtenido del rey títulos de gobernadores de Tierra Firme que, para fines administrativos, se repartía en dos: lo que Colón había llamado “Veragua” (Nicaragua, Panamá y Costa Rica), a la que se daba el nombre iluso de “Castilla del Oro”, que gobernaría Nicuesa, y el “Darién”, al sur del golfo, que en el título de Ojeda se llamaba “Nueva Andalucía”. Así el rey de una España remota dividía, entre dos marinos serviciales, lo que se conocía del continente americano.

Ojeda bajó a Venezuela, donde su expedición apenas escapó de ser exterminada por los indios bravos de la región de Caracas, desde donde regresó —herido— a Santo Domingo. Nicuesa se dedicó a explorar la costa de su nuevo dominio hasta el cabo de Gracias, empresa en la que sobrevivió a tres naufragios, hasta que sus hombres (encabezados por un ex polizonte perdonado, llamado Vasco Núñez de Balboa, de origen noble pero sin recursos) se amotinaron y lo mandaron atado a la Española y en un bajel inservible que no llegó a su destino.

Los colonos que quedaban en Belén y los de la expedición descabezada fundaron entonces una nueva población, la primera que habría de durar, Santa María la Antigua del Darién, y se dedicaron a explorar el istmo, financiándose con la captura y exportación de esclavos a las islas que —a causa del maltrato que recibía su población y de las pestes que la azolaban— habían ido quedando deshabitadas, y cuyos encomenderos y hacendados necesitaban mano de obra para mantener sus fincas. Santa María se convirtió así en el primero de los reales esclavistas, que prevalecerán en el siguiente decenio como modalidad colonizadora, y con su fundación se inicia la segunda etapa de conquista. El principal logro de sus colonos fue el descubrimiento, en 1513, de la “Mar del Sur”, mérito que se atribuyó Balboa.

La exportación de esclavos era un buen negocio. Desde 1511, compañías de aventureros organizaron expediciones navales para capturar hombres en las islas y costas centroamericanas. El gobernador de Cuba, Diego Velázquez organizó

por lo menos dos expediciones en 1516. Una muy célebre a Islas de la Bahía, capturó 500 “piezas” quienes, sin embargo, ya en la Habana, se apoderaron del navío en que habían sido acarreados y se regresaron a sus islas. La mayor fue la expedición de Grijalva al occidente de Yucatán (descubierto unos meses antes por Francisco Hernández de Córdoba) que contó con cuatro naves, todas a cargo de futuros capitanes de la conquista del istmo (Francisco de Montejo, Pedro de Alvarado y Alonso Dávila), quienes tuvieron mala suerte en su primera visita al *mayab*, donde murió Hernández de Córdoba.

Nuevas expediciones españolas establecieron “reales”, en la costa de Hibueras (así llamada por la abundancia de calabazas que los ríos arrastraban al mar), desde donde se hacían “entradas” o cabalgatas para saquear, pero sobre todo para capturar esclavos. El más famoso de estos reales llegó a ser Trujillo, en donde hacia 1528 vivían 40 o 50 vecinos con una docena de mujeres (4 españolas y las demás negras e indias), que intercambiaban sus “piezas” por las mercaderías (caballos, ropa, alimentos, armas, pertrechos y vino) que les traían los capitanes de barcos mercantes sueltos. Según Herrera, esta comarca “que era...rica...con lindos valles, muy fructíferos y poblados...y con mucho oro, que fue su perdición” se despobló, y los indios, dóciles pero aterrorizados, huyeron a los montes. Comienza entonces una nueva etapa, de verdadera conquista, antes de entrar en la cual parece necesario hacer algunas consideraciones generales.

En diez años, entre 1525 y 1535, un grupo de aventureros, no más de dos mil en cualquier momento, desarraigados, pero poseídos de una insaciable sed de aventuras y riquezas, armados con algunas ventajas técnicas (el caballo, el arma de fuego y acero), inmunes a las pestes de las que eran portadores, y aliados a grupos nativos que creían escapar de la dominación ayudando al invasor, conquistaron unos cincuenta señoríos tributarios y dos centenares de jefaturas indias con más de 5 millones de habitantes —desde el estrecho de Tehuantepec hasta el Darién— y forjaron un reino, un domi-

nio nuevo para el rey de España. Esa conquista de Centroamérica tiene orígenes y rasgos comunes con las de México y el Perú. Fue, como ellas, una empresa militar casi privada que avanzó, no de acuerdo a un plan previsto, sino como una conjunción de movimientos parciales, muchas veces azarosos. Sin intención de justificarlos, los hechos de los españoles en esa guerra constituyeron una *epopeya* fundadora. La hazaña constituyó un parteaguas definitivo en la historia del istmo; articuló e integró Centroamérica como ente histórico, como configuración social duradera y se constituyó —más que en México o Perú, donde existían antecedentes de unificación— en piedra angular de una nueva nación, proveyendo a los istmeños por primera vez de una lengua, una cosmogonía y una historia común. La formación que surgió de esa conquista quedó marcada también por las particularidades de los sucesos.

Una serie de rasgos particulares diferencian la conquista de Centroamérica de las de Norte y Sudamérica. El istmo no fue conquistado por un ejército, con un líder reconocido, sino por media docena de ejércitos expedicionarios independientes: el de Pedrarias Dávila, el de Gil González Dávila, el de Cristóbal de Olid, tres ejércitos con distintos capitanes leales a Hernán Cortés y el de Montejo, sin contar las expediciones de Grijalva, Nicuesa y Ojeda, que no consolidaron un territorio. Esos ejércitos actuaron simultáneamente entre 1514 y 1535 y, durante la primera década, riñeron más entre sí de lo que batallaron con los indios (imprimiéndoles a su vecindad y a sus jurisdicciones un carácter conflictivo); fundaron más asentamientos precarios que duraderos y —finalmente— establecieron en Santiago, Mérida, Ciudad Real, Trujillo, León y Panamá capitales de gobiernos nuevos que, en adelante, rivalizaron por el control del istmo.

La de Centroamérica se diferencia de otras conquistas americanas también porque, a causa de la fragmentación de las unidades políticas que resistían a las expediciones, no hubo una batalla definitiva, como la toma de Tenochtitlan, que dio a Cortés una incontrastable base estratégica y logística para

rematar su tarea, o como el asalto al Cuzco. De tal forma que las campañas militares constituyeron un proceso largo de desgaste y sangría, de guerras dirigidas específicamente contra señoríos o grupos étnicos particulares que —después— ayudaban a los españoles contra sus vecinos. Muchas campañas terminaron con la esclavitud masiva de los vencidos que se enviaban a otros territorios en grandes números. Sin asegurar la obediencia de los indios, la subsiguiente despoblación impidió, como veremos, la consolidación de un territorio bien integrado.

Las particularidades se descubren mejor, sin embargo, adentrándose en los sucesos que es preciso estudiar porque la historiografía tradicional de la conquista, naturalmente polémica, está llena de idolatrías y vituperios gratuitos, de adjetivaciones y omisiones maliciosas, de contradicciones entre anécdotas apócrifas y narraciones espurias a las que hoy es imposible escapar totalmente. De tal suerte que la labor del historiador es un laborioso quitarle a distintas versiones interesadas los maquillajes y barnices de los siglos XVII y XIX, para sortear las mentiras, restaurar los hechos desnudos y recuperar los contextos implícitos que les dan sentido. Varias fuentes del siglo XVI ayudan.

Las “hazañas” de Pedrarias Dávila

La primera de las expediciones conquistadoras fue la más grande, de 1500 hombres que trajo consigo en 19 navíos Pedrarias Dávila o Pedro Arias de Ávila, noble y rico castellano que arribó al Darién en 1514, a los 65 años de edad, con título de gobernador vitalicio y capitán general de Tierra Firme, es decir del continente o, según otra versión, de Castilla del Oro, o sea, sólo de la mitad septentrional de América. A Pedrarias —cuyos sucesores gobernaron Panamá hasta el advenimiento de Torrijos y siguen teniendo una participación activa en varios gobiernos— se atribuyen injustamente las conquistas de Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Ciertamente

que, a la llegada de Pedrarias al Darién, la colonia de Santa María tenía un control a tal grado precario del entorno, que los indios obstaculizaron el desembarco de la expedición, a menos que se piense que tenían para ello la venia de los colonos viejos. Pero quienes ganaron la tierra con sus armas fueron más bien soldados jóvenes de la talla de Córdoba, Balboa y Pizarro, cuyas labores Pedrarias incluso obstaculizó.

Celoso de su fama y de su autoridad entre los colonos, Pedrarias comenzó por hacer a Balboa un juicio de residencia. Lo remitió luego preso a España donde, sin embargo, el descubridor del Pacífico logró absolverse y congraciarse en la corte. Dos años más tarde regresó Balboa a Panamá, con título de adelantado de la Mar del Sur; casó con la hija de Pedrarias, Da. María de Peñalosa, viuda, y concertó con su suegro una sociedad mercantil para construir la flota que necesitaría en sus exploraciones. Sin embargo, al apoderarse unos meses más tarde de unas cartas en las que el Adelantado describía al Rey el mal estado de la colonia, achacándose-lo al gobernador, Pedrarias enjuició a su yerno por traición y lo hizo ejecutar en 1517 en Acla (abandonada dos años después por mal ubicada), cuya fundación era hasta entonces su principal contribución a la conquista. La ejecución de Balboa, que fue sólo el estreno del garrote ejemplarizante de Pedrarias, se encargó a su antiguo compañero de armas, Francisco Pizarro, quien inmediatamente después, se hizo cargo de las exploraciones por el Pacífico sur.

Pedrarias consolidó la conquista del sur del istmo, financiando y coordinando los movimientos de sus capitanes. Hizo que Gaspar de Espinosa explorara la costa hasta el golfo de Nicoya, y mandó un ejército a conquistar el territorio de los chiuchire, cuyos jefes principales, Boruca y Chiriqui organizaron una resistencia feroz. La flotilla española dirigida por Hernán Ponce de León y Juan de Castañeda ganó, a cañonazos, una batalla naval contra las canoas indias en el golfo de Nicoya y su caballería ahuyentó al indio en la playa. Los españoles se consideraron vencedores y regresaron a Panamá con la noticia de haber "conquistado" Costa Rica, don-

de la resistencia indígena impidió la colonización hasta fines del siglo xvii.

En 1519, don Pedro fundó Panamá, que erigió en sede de gobierno mientras mandaba a Diego de Albites a fundar Nombre de Dios en el punto más cercano del litoral atlántico. Ese fue un acto de auténtica visión, puesto que —evidentemente— se necesitaría una ruta que cruzara el istmo entre dos puertos seguros, y porque establecer su capital en el Pacífico daría tiempo a Pedrarias para reaccionar, en adelante, ante la eventualidad de un cambio de gobierno. El viejo gobernador sabía que un año atrás el Consejo del rey había otorgado a un tal Lope de Sosa la gubernatura del Darién, que en teoría tenía para él de por vida. Pedrarias seguía gobernando porque Lope había muerto, desgraciada y misteriosamente, en el navío que lo conducía a América.

Las expediciones de Gil González de Ávila

Pedrarias debió tener una buena red de información. Quizá sabía también que estaba a punto de llegar una nueva expedición, la de Gil González de Ávila, también rico y cortesano (“continuo de los reyes”) quien, enterado por Andrés de Cerceda y Andrés Niño acerca del frustrado proyecto de Balboa de explorar la Mar del Sur, dispuso retomararlo y buscar un estrecho y una ruta hacia las fabulosas Molucas. Consiguió Gil para ello una capitulación del rey y una cédula ordenando al gobernador Lope de Sosa que le entregara la flota de Balboa; hizo un descanso en la Española, donde había fungido una vez como contador real, y navegó de ahí a Acla, la fundación abandonada, quizá porque no sabía del traslado a Nombre de Dios. En Panamá, Pedrarias se rehusó a obedecer la cédula —después de todo dirigida a otro— alegando ser dueño legítimo de la mitad de la flota.

De modo que Gil puso sus propios aserradores, carpinteros y calafates a construir una flotilla. Éstos no debieron hacer un buen trabajo porque cuando zarparon, año y medio

después, las cuatro carabelas empezaron a hacer agua de inmediato. Luego de explorar el río Balsas, Gil decidió, pese a sus achaques de viejo, dejar los bajeles en reparación a cargo de sus marinos e internarse tierra adentro en Nicoya, rumbo a los lagos del nicarao, con cuyos habitantes se dedicó a trocar espejos por pectorales de oro, y todo tipo de buhierías por pepitas o por oro en polvo. Cuenta el cronista Gómara que el cacique Nicarao, benévolo y curioso como su gente, se sorprendió ante la obsesión de Gil por el oro y le preguntó “si tenían los españoles noticias del diluvio, que si habría otro, que si la tierra habría de trastornarse y caería el cielo, que de qué tamaño eran y quién las movía al sol, la luna y las estrellas, que cuándo y cómo perderían su claridad y su curso, y que cuál era la causa de la luz y del frío...”, lo cual demostraba que el jefe curioso no era un astrónomo mesoamericano con ideas firmes al respecto.

Mientras Gil conversaba y sacaba provecho de su comercio con los indios, juntando una inmensa fortuna en oro al tiempo que exploraba los lagos, las pampas de Olancho y el valle árido de la Chorotega, su piloto, Andrés Niño, después de reparar las naves, exploró e hizo mapas de la costa hasta Tehuantepec y midió 130 leguas desde cabo Blanco hasta el golfo de Fonseca —“buscando estrecho que viniese a este otro mar, del Norte,... y [buscando] hallar paso para ir a las Molucas, sin contraste de portugueses”— y se adentró en el río que llamó “de la Posesión” (Realejo) por haberla tomado ahí —formalmente— del litoral y de su comarca en nombre de la corona. Después de reunirse con Niño y embarcarse en Fonseca, Gil desistió de seguir explorando “por haberse comido los bastimentos y habérsele comido los navíos de broma”. Apenas alcanzó a regresar la expedición a Panamá, donde la noticia de su buenaventura (entre otras cosas, de los 113 mil ducados de oro que había juntado) causó algo más que envidia, y donde Pedrarias acusó a Gil de haberle usurpado la tierra.

Desde el Darién, ya mejor orientado sobre las dimensiones y rumbos del istmo, Gil mandó a su tesorero, Andrés de

Cereceda (que más tarde fungió como gobernador de Honduras) a la corte, a procurar un título para explorar la costa por el norte —en busca del estrecho dudoso— y para conquistarla, dejándole Costa Rica y Panamá a Pedrarias. Además de los presentes acostumbrados, para conseguir el título Gil alegaba haber convertido a 32 mil indios nicaragüenses al cristianismo. Obtenida nueva cédula del rey, que le daba jurisdicción desde el estrecho de Tehuantepec hasta el golfo de Nicoya y del golfo de Honduras hasta el cabo de Gracias, zarpó Gil, en 1524, con 300 hombres en cuatro buques rumbo a la costa de Hibueras, que recorrió hasta fundar San Gil de Buenavista, en el mejor puerto que encontró, quizá cerca de Cortés. Desde allí —pese a su avanzada edad— se internó por los que debieron de ser todavía buenos caminos, puesto que no se le ofrecieron dificultades, hacia Olancho, donde alcanzó a reunir otros 130 mil pesos de oro antes de perder su primera escaramuza contra una tropa enviada por Pedrarias, cuyos capitanes lo apresaron y le arrebataron el botín.

En Panamá, Pedrarias había celebrado con los oficiales reales (los fiscales del rey) una capitulación para conquistar la tierra explorada por Gil (el interior de Costa Rica y Nicaragua, y el sur y oriente de Honduras) y había enviado para ese efecto a los capitanes Hernando de Córdoba y Hernando de Soto, Gabriel Rojas y Francisco Champanón, quienes prevalecieron sobre la fiera resistencia del nicarao a la ocupación de sus tierras. Después de fundar León y Granada, de organizar sus cabildos y de mandar explorar sus lagos, Soto y Rojas prosiguieron hacia el interior de Olancho y encontraron a Gil en Toreba (cerca de la actual Tegucigalpa), a quien soltaron sólo después de que les prometiera renunciar a la jurisdicción de esas tierras y salir de ellas. Para colmo de desventuras, cuando Gil, desilusionado, regresaba a la costa, cayó prisionero nuevamente, esta vez de Juan Ruano, teniente de Cristóbal de Olid, quien había atracado unos meses antes en la misma costa, ya famosa por lo que se contaba de su riqueza.

Las cuatro expediciones de Cortés: Olid, Las Casas, Cortés y Alvarado: 1523-1535

Aun antes de recibir la cédula que le ordenaba explorar ambas costas en busca de un paso natural, desde fines de 1522, Cortés había comenzado a preparar tres expediciones para la conquista del istmo: 1) la que envió con 370 soldados a avituallarse en Cuba, donde el gobernador Velázquez se vengó de él subvirtiendo la lealtad del capitán Cristóbal de Olid, conquistador de Michoacán; 2) la que envió por tierra, al mando de Pedro de Alvarado, protagonista de las matanzas de Cholula y del Templo Mayor, quien fue quizá el que llevó a Cortés, desde Tututepec, la noticia original sobre los “grandes y ricos territorios poblados por naciones nuevas y diferentes”, al sur del imperio mexica. Cortés dio a Alvarado 420 españoles (120 de a caballo, con 160 caballos), cuatro cañones y un número indeterminado de guerreros indios, tlaxcaltecas sobre todo, considerados los aliados más confiables, aparte de los tamemes, de tal forma que quizá acompañaban la expedición entre 5 y 20 mil nativos; 3) la expedición que mandó a cargo de Luis Marín a los Altos de Chiapas. En 1523, Cortés alegaba no haber enviado aún esas expediciones debido a los disturbios provocados “por las nuevas armadas venidas de España”. Cuando las lanzó meses después, escribió al rey explicando que esperaba que, de “no haber estrecho que las separase”, las expediciones de Olid y Alvarado se encontrarían pronto.

Olid llegó en 1523 a la costa de Hibueras, de cuyo interior tomó posesión ambiguamente en nombre del rey de España, es decir sin reconocer su deuda con Cortés, y fundó en el sitio paradisíaco hoy conocido con ese nombre, cerca de Tela, la “Villa del Triunfo de la Cruz”. Desde ahí “pacificó” un área de 35 leguas adentro, es decir unos 120 kilómetros del rico valle de Sula, hasta la sede del señorío de Naco, el más importante del norte de Honduras. Pero, informado de sus tratos con Velázquez, Cortés mandó tras él, a castigarlo, una cuarta expedición, al mando de su primo herma-

no, Francisco de las Casas, encomendero de Yanhuitlán. Las Casas ganó una batalla naval contra Olid en la bahía de Omoa, pero una tormenta arrojó sus barcos a la playa, donde se ahogaron 17 caballos y cayó el capitán prisionero de Olid, quien en ese puerto —en adelante llamado “Caballeros”— embarcaba los esclavos que remitía a Cuba.

Presos sus rivales en Naco, Olid tenía razón para sentirse ufano cuando invitó a Las Casas y a González Dávila a cenar para año nuevo, ocasión que aprovecharon sus nobles huéspedes para atacarlo con los cuchillos de mesa. Olid escapó herido, pero sus enemigos convencieron a la tropa de que se alzara y de que lo ajusticiara al amanecer en su propio real. Libre, Gil se dirigió a San Gil, desde donde se embarcó, dejando la colonia a cargo de un teniente Armenta, con órdenes de no moverse mientras regresaba con pertrechos, promesa que no cumplió. Las Casas se fue a México, a dar razón de su empresa, dejando a sus seguidores en Triunfo a cargo de un tal López. Éste dispuso trasladar el real al sitio que —aunque despoblado— se conocía ya como “el puerto de Honduras”, Trujillo; ordenó que la mayor parte del contingente se trasladara allá por tierra, vadeando los pantanos y atravesando las selvas costeñas, y él se largó en las naves de la expedición (con las ropas, equipajes y esclavos de los demás) para nunca más volver, dejándoles en un árbol de la playa en Trujillo un letrerito que rezaba “No tengáis pena que fui por de comer”, con el cual —perspicazmente— “se dieron por burlados”.

Noticioso de la captura de su primo, mas no del desenlace de la historia, Cortés decidió tomar las riendas en sus manos y organizó una quinta expedición a “Hibuera”, por tierra. Entró al istmo por Coatzacoalcos; llegó sin demasiados sobresaltos hasta la Laguna de Términos. De Acalán en adelante, los indios —aterrorizados por el esclavismo— le hacen la guerra quemando y abandonando los pueblos que va cruzando. Y contra los consejos de los caciques, Cortés insiste en cruzar a caballo las tierras bajas húmedas (que los indios andaban sólo en canoas) atravesando selvas y pantanos vírge-

nes, hasta el reino itzá de Canek, en el Petén. De ahí, saqueando a los ribereños de golfo Dulce, logró llegar a Nito, en cuyas cercanías se ubicaba San Gil. Después de tantos sobresaltos —algunos probablemente fingidos— Cortés encontró allí sólo 40 hombres y 20 mujeres (amotinados en contra del teniente Armenta, al que estaban a punto de linchar porque no los quería dejar embarcarse y porque había tratado de ajusticiar a un clérigo “que le revolvía la villa”), exhaustos y “todos muy amarillos”, quienes se embarcaron con rumbo a Trujillo. En el trayecto, Cortés observó un activo tráfico de canoas; en cambio Bernal Díaz del Castillo, que iba por tierra, encontró sólo aldeas abandonadas con hogueras todavía humeantes. Desde 1520 la peste exterminaba a la poca población que dejaban los esclavistas en la costa atlántica del istmo. Varios de los sitios por los que pasó la expedición estaban abandonados, cubiertos por matorrales.

Cortés llegó a Trujillo días después de la visita a ese puerto del bachiller Pedro Moreno, enviado por la Audiencia de Santo Domingo, quien además de llevarse un barco lleno de esclavos y dejar a los colonos un embarque de mercadería al crédito, había subvertido la lealtad de la hueste obligándola a repudiar al teniente (que la gobernaba en nombre de Cortés) y a aceptar uno nuevo, fiel a la audiencia. Cortés mandó perseguir a Moreno, lo acusó con el rey y procuró la liberación de los esclavos, ilegalmente capturados y mercados; reorganizó a los hombres abandonados por Gil, Las Casas y López; prohibió la esclavización del indio y convocó a los caciques locales para pedirles un tributo voluntario a cambio de protección contra los esclavistas y de administrarles justicia. Repartió luego en encomienda el fruto de ese tributo; reprimió al único cacique que se rehusó (esclavizándolo en represalia) y financió, de su peculio, la compra de semillas (vid y olivos) y ganados, para dar a la colonia una economía estable y autosuficiente.

De manera menos conveniente, Cortés convenció a Hernández de Córdoba, teniente de Pedrarias en León, con cuyas tierras colindaba la comarca de Trujillo, de que se alzara

con la Nicaragua. Pronto, sin embargo, Cortés cobró conciencia de las limitaciones de la región y, al llegarle noticia de los trastornos en México, decidió volver por mar. Dejó la colonia a cargo de Hernando de Saavedra y sin esperar a Alvarado, que acudía a su llamado y a quien mandó aviso con Bernal, de que regresara a Guatemala, cuya conquista había emprendido exitosamente meses atrás.

Las rivalidades étnicas en la conquista de Guatemala

Los quichés y cakchiqueles habían reiniciado su guerra mortífera en 1521, inmediatamente después de la caída de Tenochtitlan, tres años antes de que llegara Alvarado. Siguiendo el ejemplo de Cortés en México, Alvarado aprovechó esas rivalidades para organizar la conquista como una serie de guerras contra los grupos y señoríos étnicos que le oponían resistencia, apelando a la alianza de sus vecinos enemistados. Supo Alvarado que los reyes quichés (Gumarcaa de Utatlán y Oxib Quieh de Xelahu), quienes habían ofrecido tributo y paz a Cortés, buscaban aliados para resistir su avance; habían conseguido la alianza de los señores del Tehuantepec, pero los cakchiqueles y zutuhiles los habían repudiado. *Tonatiuh* (como le llamaban los indios por su faz rubicunda y radiante de cabellos rojos) concentró entonces sus energías en la guerra contra el quiché “traidor” y se alió con Belehe Qat, rey cakchiquel de Tecpan Iximche, el más poderoso de los Altos, cuyos embajadores le llevaron a Tehuantepec 5 mil esclavos cargados con 20 mil pesos de oro. Así aliado, como aconsejaba Maquiavelo, con el principal rival de su enemigo, Alvarado entró al istmo por los llanos costeros del Pacífico, donde su caballería triunfa brillantemente en las primeras tres batallas contra los istmeños, en Tonalá, Suchitepec y Zapotitlán.

Mayores dificultades tuvo Alvarado para subir la cuesta de Xelahu (Quetzaltenango). Pero maniobró hábilmente para atraer el ejército quiché a la llanura de Pachaj (más tarde

llamada de Olin-tepec o de Urbina), donde otra vez desplegó la superioridad de su caballería y mató, personalmente según la leyenda, a un valiente rey quiché llamado Tecún Uman, con lo que desmoralizó al ejército nativo. Los restantes reyes quichés, Chignaocelotl, Berlejepsu y Oxib Quieh, tendieron todavía una celada a Tonatiú, invitándolo a pactar términos de rendición en Utatlán (cerca de Santa Cruz), donde pensaban quemarlo; pero Alvarado los capturó, los quemó vivos y esclavizó a sus soldados. Vencido el quiché, la mitad de la tarea estaba terminada. Tonatiú concertó entonces con Sinacam, rey cakchiquel, y con los sucesores de los quichés vencidos, una serie de alianzas ofensivas contra Tepepul, principal rey del zutuhil, que tenía tres cabeceras asentadas alrededor del lago de Atitlán. Y después, el zutuhil ayudó a Alvarado contra otros pueblos indios, que no mandaban ofrecer o no cumplían con sus ofrecimientos de tributo oportunamente.

Sintiéndose seguro, un año después Alvarado dividió sus tropas. Envío un contingente al mando de Portocarrero a someter a los señoríos rebeldes de los Altos de Chiapas y a su hermano Gonzalo, con 40 caballeros y 80 infantes, además de dos mil "voluntarios" quichés, a conquistar el mam de Zaculeu. Con otros 40 caballeros y un ejército de indios alteños aún más nutrido, Alvarado asaltó Panatacat (Escuintla) e inició así una guerra contra los señoríos pipiles, nahua-hablantes, del sur de Guatemala y el norte de El Salvador —Chiquimulilla, Guazacapán, Nacintla, Pazaco, Noquizalco—, cuyos defensores le quitaron la ventaja de su caballería, emboscándolo en sitios inhóspitos, hasta que llegó a las capitales más grandes, Acajutla y Tecuxcalco, donde finalmente se le enfrentaron y lo dejaron cojo. Finalmente, Atlacatl, rey pipil de Cuitlanchán (Cuscatlán) invitó a Alvarado a su capital, que amaneció sospechosamente vacía, con lo cual los castellanos huyeron apresuradamente. Don Pedro regresó a Iximche, a la que llamó, para mayor conveniencia y honra de sus residentes, Santiago de Los Caballeros de Guatemala. Renombrar es una forma de apropiación. Alvarado

escribió entonces una carta a Cortés, informándole que había pacificado y poblado la tierra hasta el límite de la frontera con la jurisdicción de Pedrarias. Omitía el detalle de que desde la “Tierra de Guerra” hasta el golfo quedaba por explorar un territorio dos veces más grande que el sometido y que, de hecho, controlaba sólo los Altos y la vertiente pacificar a los alzados; Belehe Qat, el máximo señor de los blo en la mortandad de sus vecinos, sino que cada nación y provincia parece la primera, porque cada una se tiene por la más valiente”.

Conquistados los pipiles un año después, en 1526, las desproporcionadas exigencias de tributo y los abusos de los conquistadores provocaron un levantamiento del aliado cakchiquel, concertado con el mam de los Altos cuchumatanes orientales y con el pipil de Cuscatlán. Pero era muy tarde para levantarse. Desde 1520, las epidemias habían devastado al indígena; la guerra había hecho otro tanto, incluso con los aliados indios que —lógicamente— eran quienes más bajas sufrían en las batallas, y en 1529 una nueva epidemia —de tabardillo— terminó de desmoralizar a los nativos. Poco tiempo después Alvarado había conseguido pacificar a los alzados; Belehe Qat, el máximo señor de los cakchiqueles y su antiguo aliado, penaba aún varios errores de cálculo político cuando murió, lavando oro como esclavo, en 1532.

Por entonces, la tarea es más bien de limpieza y de consolidación del dominio, contra grupos étnicos periféricos: los tzeltales y tzotziles de los Altos de Chiapas (a quienes sometió finalmente Francisco de Orduña, juez visitador enviado por la Primera Audiencia de México), los ixiles, uspantecos y kekchíes, vencidos por Gaspar Arias (primo de don Pedro, y regidor perpetuo de Santiago) y por Francisco de Castellanos, quien remató esa tarea *ca.* 1531. Una de las últimas campañas fue la conquista de los señoríos lencas del occidente de Honduras que, organizados para la resistencia por el célebre Lempira, habían resistido el cerco español. La guerra es re-dituable. Cada campaña culmina con la esclavitud masiva de

los vencidos, miles en cada caso, que eran el premio del conquistador y el “escarmiento” de los sobrevivientes.

Esclavitud e inestabilidad

Hubo esclavitud desde luego en todas las conquistas americanas. Pero las dimensiones del fenómeno en Centroamérica han llamado la atención de varios historiadores; explican la despoblación de territorios extensos, y exigen un análisis particular. La prolongación de la economía esclavista en Centroamérica fue en parte resultado de la prolongación de la campaña de conquista. La densidad de la población original pudo inducir la idea de que ésta era un recurso inagotable y, mientras la guerra no terminara, un recurso del enemigo, a menos que se la sacara del territorio. Por lo demás, como dije, los indios del istmo practicaban ampliamente la esclavitud antes que llegara el español y ello, sin duda, facilitó la práctica del conquistador.

Hay que recordar además que en el istmo no existía (como en México o Perú) un estado central tributario. Fuera de la zona propiamente mesoamericana, los nativos del istmo ni siquiera estaban organizados en señoríos tributarios, sino en jefaturas étnicas y, por lo tanto, no tenían costumbre de tributar a extraños ni producían un tributo que pudiera satisfacer la demanda española. Hay indicios de que muchos pueblos centroamericanos no comprendían la sujeción tributaria extraétnica. De modo que la encomienda, que Cortés trató de establecer en Trujillo y que en México proveyó un mecanismo de transición para la evolución de la economía conquistadora, no pudo funcionar igual en el istmo.

La esclavitud estuvo también relacionada con disputas y conflictos territoriales entre los ejércitos conquistadores. El oro y los esclavos que podían tomarse a los rebeldes eran, para muchos capitanes, más importantes que el dominio de un territorio en disputa. Los movimientos de los ejércitos espa-

ñosles obedecían en primer lugar al impulso de ocupar —antes que el rival— un espacio como coto exclusivo de caza de esclavos y de saqueo, y no a un plan de ocupación y pacificación. A veces pareciera que los conquistadores provocaron rebeliones con el fin de esclavizar a los rebeldes y extenderse sobre un territorio vecino, como por ejemplo en la rebelión de los 150 caciques de Honduras y Nicaragua en 1526. “La rebelión de Olancho” estalló cuando los indios, liderados por un tal Guatucanola, atacaron e incendiaron el real minero de Villa Hermosa, donde se recogía el oro que estaban obligados a tributar. El ataque amenazaba a la colonia en Trujillo y murieron en él, Grijalva y Hurtado, capitanes de Pedrarias, pero la ocasión y necesidad de reprimir el motín, en vez de dar pie a la colaboración de los gobernadores de León y Honduras, terminó con un enfrentamiento entre ellos y una serie de invasiones mutuas.

So pretexto de pacificar a los rebeldes, el gobernador de Honduras, Salcedo, entró a, e intentó apropiarse de, la Provincia de León; y Pedrarias, que había conseguido el título de gobernador de esa provincia y una orden para que no lo inquietasen los gobernadores de Honduras y del Darién, contraatacó, tomó preso a Salcedo en León y lo obligó, en 1528, a renunciar a la jurisdicción de Trujillo y Olancho. Poco después, Pedrarias mandó a su teniente Estete a capturar esclavos en el territorio recién usurpado a Honduras. Un ejército de vecinos de San Salvador se enfrentó a Estete y le confiscó los dos mil cuscatecos que “llevaba en cuerda” a Realejo, desde donde Pedrarias seguía exportando esclavos a Perú.

Cédulas repetitivas de 1531 y 1535 prohibieron terminantemente capturar esclavos; así pues, Salcedo procesó como traidores a los diez mil rebeldes capturados, condenándolos al exilio, para llevarlos al cual estaban prestos en el puerto los barcos mercantes que dejaban en premio al gobernador todo tipo de mercadería. Aparte de los lavaderos de oro (del cual León y Honduras exportaban por entonces unos 30 mil pesos anuales) que funcionaban con mano de obra esclava, los esclavos mismos eran la principal riqueza del istmo. Cuan-

do el oro se agotó, la exportación masiva de esclavos dificultó la organización de una economía colonial estable.

A su vez, el esclavismo desenfrenado dificultó la tarea militar de la conquista. Otro gobernador de Honduras, Andrés de Cereceda, revocó en 1533 la prohibición contra la esclavitud, con el pretexto de que necesitaba esclavizar a los “pertinaces y salvajes” rebeldes de Naco, para premiar a los soldados que habían de asegurar la tierra. Pero esa provincia costeña, poblada de maya-chontales, había sido teóricamente conquistada diez años atrás por Olid; la habían cruzado repetidas veces los ejércitos de Gil, Cortés y Salcedo, quien tuvo que regresar ahí después de dejar Trujillo a Pedrarias. Así, el territorio de Naco fue abandonado y pacificado una y otra vez por expediciones sucesivas, cuyos esfuerzos se habían multiplicado innecesaria y estérilmente, a menos que la captura de esclavos y no el dominio territorial fuera el propósito de las entradas, y que se abandonaran los territorios para que se repoblaran y para volver a saquearlos. Ante la perspectiva de la esclavitud y el exilio, los indios resistían hasta el límite de sus posibilidades.

La prolongación de las guerras esclavistas propició la inestabilidad de la colonia. Aun después de las principales batallas, entre 1525 y 1535, los motines, las intrigas y los enfrentamientos entre la soldadesca española y sus capitanes y entre los gobernadores con jurisdicciones contrapuestas o indefinidas, mantuvieron la colonia a la expectativa. Difícilmente podía desarrollarse un gobierno firme en los reales esclavistas. Mencionamos las ejecuciones de Balboa y la de Hernández de Córdoba (verdadero conquistador de Nicaragua) por amotinado, en León. En 1535, fue envenenado en Naco Diego de Albites, veterano de varias campañas, que había sustituido a Salcedo como gobernador de Honduras, cuyo sustituto, Vasco de Herrera (a la sazón fiscal del rey, dedicado al esclavismo) fue asesinado unos días después por una turba encabezada por Diego de Herrera, más tarde oidor de la Audiencia de Confines, quien asumió la gubernatura. Las capitanías establecidas desde 1527 en Santiago, en León

y en el Darién —este último convertido en paso obligado para la conquista del rico mundo andino— parecían sólo un poco más estables. A su muerte en 1531 (cuando se preparaba —tarde— para regresar rico a España), Pedrarias dejó a León en manos de su yerno Rodrigo de Contreras, aunque no pudo heredarle su control férreo. Alvarado abandonó Guatemala en manos de su hermano Gonzalo, en 1534, dirigiéndose a León, donde organizó la expedición que embarcó en Realejo para la conquista del Ecuador, aventura en la que querían seguirle tantos de los colonos, que los cabildos y gobernadores se quejaron de que amenazaba con despoblar la tierra.

En realidad, ya se había hecho mucho en ese sentido. La destrucción y el caos de la conquista despoblaron extensos territorios hasta dejarlos sin posibilidad de recuperación o, por lo menos, sin posibilidad de ser efectivamente dominados; impidieron la integración definitiva de la Lacandonia, el Petén, las Mosquitas o “Taguzgalpa”, la Talamanca y grandes bolsones de selvas, que permanecieron fuera del dominio hispano. Esos bolsones aislaron las ciudades y provincias del reino y sirvieron de refugio a los enemigos de los españoles. Sin embargo, éstos habían consolidado el control de las regiones estratégicas del istmo. La conquista era ya entonces irreversible.

3. DÉCADAS FUNDADORAS: 1535-1575

Cualquier juicio histórico es necesariamente subjetivo y sirve a intereses particulares. De ahí que las muchas interpretaciones de la conquista que ofrece la historiografía discrepen tanto entre sí. Estas evaluaciones van desde la idealización de la guerra como santa y providencialmente ganada por un puñado de cruzados, contra una horda de infieles caníbales, hasta la satanización de la aventura, como proceso de violencia irracional contra inocentes e indefensos salvajes nobles, o contra una civilización sublime. Restar los adjetivos a esas versiones antagónicas y sumarlas no alcanza a resolver el problema de interpretación. La polémica, sin embargo, resulta poco fructífera. La verdad está igualmente distante de ambos extremos: los explica y reconcilia.

La idealización de la conquista fue, durante los siglos xvi y xvii, una justificación ideológica de la posición ventajosa o privilegiada del conquistador y sus descendientes. Los frailes por su parte satanizaron los hechos de los castellanos también para promover su proyecto de dominio. Los enemigos de España utilizaron la leyenda negra de la conquista para sus fines propagandísticos y la corona oficializó una versión juricista de la historia, para defenderse de sus rivales europeos y para asumir control directo de la colonia, a fines del siglo xvi. Los liberales independentistas satanizaron a los conquistadores, a los que buscaban sustituir como “padres de la patria”, e idealizaron al indio antiguo para despreciar mejor al contemporáneo. Entre los cronistas modernos, varios quieren convertir a los indios en “clase social” o nación para incitar a una guerra de venganza.

El historiador está obligado, por oficio, a ser objetivo y a

situar los hechos en su contexto. Los conquistadores no eran hombres de estado ni de letras, sino soldados. Gil González y Hernán Cortés actuaron con astucia y habilidad diplomática, y hasta con sensibilidad y nobleza. Sus actos manifestaron sentido humanista, visión política e imaginación económica, y sus personalidades contrastan notablemente con otras que pueden inspirarnos repugnancia, como las de Pedrarias o Alvarado, impulsivos, codiciosos y fanáticos, que actuaron muchas veces sin tino ni caridad. Varias docenas de conquistadores perecieron a manos de sus propios compañeros y un centenar de ellos murieron en la batalla con el indio. Algunos amasaron grandes fortunas en la hazaña; las más de las veces la perdieron poco después. La mayoría de los sobrevivientes alcanzó sólo a forjar un patrimonio modesto. Resulta absurdo pasar por alto el sentido de sus "hechos", para beatificarlos o llamarlos bribones y bandidos, en un acto de ofuscación moral. Sin idealizarlos, podemos reconocer su coraje y perseverancia ante la adversidad. Todos contribuyeron al éxito final de la empresa en que se fundó la nación.

La ferocidad sangrienta de la guerra pudo ser en ocasiones producto de la enajenación. En general, la defensa del conquistador suena plausible; es probable que no habría sobrevivido a su empresa si hubiera sido menos belicoso. En cuanto concierne al indígena, si bien la conquista tuvo que haber sido traumática, es difícil sostener que perdió una teórica libertad o una condición envidiable, porque la inmensa mayoría vivía sujeta a regímenes despiadados, que practicaban la esclavitud y el sacrificio humano. Mucho de lo que sucedió fue inevitable. Las culturas (que son marcas del destino) enfrentadas y los accidentes determinaron muchos sucesos que no se pueden juzgar fuera de contexto. Nadie puede negar el sufrimiento. La mortalidad que acarrearón las guerras y las pestes, multiplicada por la exportación de esclavos, redujo la población del istmo —desde Honduras hasta Panamá— a menos de su décima parte, limitando a los conquistadores las posibilidades de desarrollo y explotación de ese espacio.

Hacia 1535, la guerra y las pestes habían dado estabilidad a la presencia del español en el istmo; privaba la impresión (todavía no la certidumbre) de que el europeo había llegado para quedarse, si no para siempre, por lo menos un buen rato. Difícilmente podía darse por terminada la tarea de la conquista. (Montejo tenía que comenzar aún la reconquista de Yucatán, de donde había sido expulsado. Faltaba doblegar a los tercos señoríos lencas de Corquín, en el corazón de la región minera de Honduras, tarea que remataría Montejo tres años después. Los hermanos Contreras apenas iniciaron en 1540 la reconquista de Costa Rica, a la cual Castañón reconquistaría provisionalmente en la década de 1560, por tercera vez.) Grandes porciones de territorio permanecerían fuera del dominio español hasta entrado el siglo XVIII y otras se conquistaron en realidad hasta vísperas de la independencia: la Lacandonia y las Mosquitias, entonces llamadas la Tagusgalpa. Las inconsistencias territoriales de la dominación repercutieron en forma determinante sobre la conformación de su gobierno.

Después del saqueo y de la esclavización masiva, no quedaba mucho de provecho en la tierra devastada. Los conquistadores estaban inquietos y buscaban nuevas aventuras; muchos se fueron con Alvarado al Ecuador y, más tarde, a La Especiería. Algunos se habían vuelto adictos a la batalla; la exploración de tierras nuevas se había convertido para ellos en costumbre compulsiva, de modo que mientras tuvieran ánimo para ponerse la armadura y para embarcar o montar, no asentarían cabeza, ni se apiadarían de sus mujeres y sus hijos, ni se dedicarían a contabilizar el tributo o a labrar la tierra, labor indigna de caballeros "andantes". Pero los bolsones de resistencia indígena y las inconstancias de los nuevos amos no impedían —hacia 1536— la estructuración de un poder colonial efectivo, fundamentado en la conquista. Era imperativo explotar "la tierra" para sustentar nuevas aventuras, y para explotar había que gobernar. A los conquistadores sin embargo, las tareas de establecer un gobierno funcional y cuidar un patrimonio les resultaron más difíciles. Para institu-

cionalizar el nuevo orden político hacía falta la voluntad del estado. En las cuatro décadas posteriores a 1535 podemos distinguir dos fases sucesivas, continuas pero distintas, del proceso, particularmente lento y débil, de construcción de un estado, de un sistema económico y de una sociedad colonial nueva.

La era de los capitanes, encomenderos y cabildos: 1535-1548

Hasta mediados del siglo, la vida de la colonia fue la de una posguerra, una prolongación de la experiencia de la conquista, una vida militarizada, de constantes ires y venires de ejércitos, que se forman para reprimir rebeliones o para intentar, nueva e inútilmente, la conquista de alguno de los bolsones selváticos. Predominan en esa historia los mismos personajes sociales de la conquista, con una economía que era esencialmente continuación de la economía de guerra: el saqueo institucionalizado de la "encomienda" sin tasa. La colonia sigue siendo un proyecto del conquistador.

Por medio de la encomienda los pueblos quedaron sujetos a entregar esclavos, oro y alimentos a sus nuevos amos quienes, a cambio, debían protegerlos no se entiende bien de qué. Cada encomendero acordaba con los caciques sujetos el monto y el tipo de tributo. Después de agotada su sed de aventuras, los encomenderos invirtieron esos bienes, por un lado, en la adquisición de privilegios y títulos individuales y corporativos (de adelantado y de ciudad noble o muy leal) y, por otro, en el financiamiento de cuadrillas mineras, compuestas de esclavos indios, disciplinados por negros y dirigidos por mineros españoles, que lavaban oro en las quebradas y riachuelos del istmo, sobre todo en el interior de Honduras y Nicaragua.

En 1533, la Audiencia de México observaba que en Guatemala no se cumplían las leyes contra la esclavitud, para lo cual Alvarado había conseguido una cédula de excepción, de

tal suerte que, mientras en México los esclavos habían llegado a escasear y valían a 40 pesos, en la plaza de Guatemala valían sólo dos. Tres años después, en 1536, valiéndose de esa exención para Guatemala, Alvarado aceptó la petición de los colonos de Honduras para ayudarlos a pacificar la tierra revuelta. Proyectaba así resarcirse de las pérdidas financieras incurridas en su desastrosa aventura al Ecuador —con el oro y los esclavos que pensaba obtener—, justificarse contra quienes lo acusaban de haber despoblado la tierra, llevándose sus colonos a la aventura, y sobre todo asegurar a los encomenderos de Santiago el control de los lavaderos de oro de Honduras. Aprovechó esa campaña para “pacificar” por cuarta vez a los chontales (mayas) de Naco y para esclavizar a los que capturó so capa de que eran “salvajes y belicosos”. Aparentemente poseído de una compulsión ceremonial, fundó ciudades y repartió encomiendas, sin haber asegurado el control del territorio.

Alvarado no constató cuán superficialmente había llevado a cabo su labor, porque al enterarse de que venía un juez visitador a residenciarlo, se embarcó apresuradamente rumbo a España, llevando como prueba en descargo de la acusación de irresponsabilidad, las actas de fundación de las ciudades nuevas de San Jorge de Olancho, San Pedro Sula y Gracias a Dios, situadas en las más ricas regiones mineras. Después que Montejo pacificó efectivamente esas comarcas en 1539, la producción de oro de las cuadrillas alcanzó su cifra máxima de 177 mil ducados de oro, de a diez reales. (El esclavismo no podría continuar, pues estaba dejando a la tierra sin la mano de obra que necesitaría cualquier economía; pero se pensaba que los rendimientos de las minas aumentarían.) El oro fue en adelante y hasta mediados del siglo, la razón principal de rivalidad entre los capitanes. Pero su producción bajó rápidamente, de tal forma que ya en 1541 —cuando se produjeron los primeros 2 mil pesos de plata— el oro registrado había descendido a sólo 42 mil pesos, y dos décadas después bajó a niveles ínfimos. Urgía pues encontrar respuestas nuevas a las necesidades económicas. Eso era evidente en

1536, cuando los encomenderos guatemaltecos, beneficiados con encomiendas en la región cacaotera de Izalcos en El Salvador, empezaron a usar la encomienda para cultivar huertas de cacao, cada vez más extensas, cuyo producto se exportaba al ávido mercado mexicano. Como antiguamente sólo los “principales” lo consumían y ahora lo tomaban todos, aunque eran menos los indios, consumían más cacao, y la producción se extendió rápidamente por la costa del Pacífico hasta el Soconusco.

Aunque todavía producía cacao para el comercio con Yucatán, la costa de Honduras se había especializado hacia 1540 en la recolección de yerbas medicinales: sobre todo de zarzaparrilla, raíz de una planta de manglar que —supuestamente— curaba las bubas y otras plagas venéreas y que, además de consumirse localmente, se exportaba con un alto valor a la metrópolis. Se recogía ahí también la canafístola, de conocidas virtudes medicinales. Los bosques altos del interior en toda la región producían bálsamo y liquidámbar, sustancias supuestamente dotadas de maravillosas propiedades médicas. Esa no era sin embargo una situación muy prometedora.

En el decenio de 1530 a 1540 se prolongaron los problemas políticos que habían surgido de la conquista: 1) el de las disputas jurisdiccionales entre las Audiencias y los capitanes; 2) el planteado por el poder real del conquistador frente al poder teórico —jurídico— del rey; 3) el del control efectivo del territorio. En los hechos, esos problemas se manifestaban las más de las veces combinados.

En 1536, mientras Alvarado se reivindicaba en la corte, el visitador Maldonado emprendió una conquista —fallida— de la Lacandonia (en los años siguientes hubo otros tres intentos igualmente desventurados), y estableció en Santiago la primera administración colonial propiamente dicha. El gobierno de Maldonado no resultó menos nepotista e irresponsable que el de Tonatiú. Pese a la ley que lo prohibía para evitar componendas, Maldonado casó con una de las hijas de Montejo, gobernador de Yucatán. Éste, por su parte, después de recibir un requerimiento real para ello (quizá una

maniobra de su yerno), reconquistó de manera definitiva el occidente de Honduras, cuyos indios habían rehusado la obediencia y el tributo a los encomenderos tan pronto regresó a Guatemala el ejército de Alvarado en 1536. La campaña de pacificación de Honduras, dirigida por el teniente de Montejo, Cáceres, culminó con éxito en 1538, al tiempo que regresaba Alvarado, con título de adelantado para retomar el gobierno y con 400 doncellas para casar a los solteros de su hueste. A largo plazo, esas mujeres constituirían una garantía para la cultura hispana del istmo, pero eran, en ese momento, un signo claro del racismo del conquistador. Aunque la corona había prometido reconocer los derechos de los hijos de español con nobles indias, se desdijo pronto —percatándose del peligro que corría de legitimar una nobleza indiana— y los conquistadores preferían de todas formas las damas de su lengua y costumbres. El buen lector tendrá que imaginarse lo que fue el reparto de ese cargamento entre los vecinos de Santiago.

Montejo y Alvarado negociaron entonces en un arreglo privado, del que sin embargo dejaron constancia pública, un canje o trueque jurisdiccional, totalmente extralegal. A cambio de Honduras, que era su salida al mar y tenía fama de rica, Alvarado dio a Montejo Chiapas y Tabasco, contiguas de Yucatán, más un “rivete” de dos mil pesos de oro. El trato se hacía desde luego a espaldas de la corona que, sin embargo, estaba obligada a aceptar el acuerdo, puesto que no tenía medios para contradecirlo, ni interés en adversar a dos adelantados tan poderosos, especialmente cuando se vislumbraba ya el problema de la sedición en el Perú. Sale entonces Montejo a Yucatán y Alvarado a la Especiería, por la extraña ruta del Mixton, donde muere, aplastado por su caballo en un infausto asalto a un peñón fortificado. Unos días después murió su viuda, junto con muchos vecinos de Santiago, cuando la ciudad quedó cubierta por una avalancha de lodo causada por un temblor, catástrofe que la leyenda achaca al duelo —impío por desproporcionado— de la ciudad entera por su amo difunto. La muerte del capitán es, en efecto, la disgre-

gación del reino y abre nuevas posibilidades de desarrollo político.

En medio de las tareas de reconstrucción de la ciudad, el cabildo de Santiago asumió el mando que le correspondía sobre su comarca, mientras llegara un gobernador nombrado por el rey y, apelando a la tradición que lo autorizaba para ello, eligió un gobernador interino. Evidentemente a disgusto con la dominación santiagueña, los cabildos de Honduras hicieron lo propio y eligieron gobernador a Diego de Celis, a la sazón "oficial real". Por su lado, el virrey de México, Antonio de Mendoza —a cuyo servicio había muerto Alvarado en el Mixton—, mandó por segunda vez como gobernador interino a Maldonado, que ya había reunido gran parte de su gran fortuna, y llegó a Santiago en 1542 cuando arribaba también a la costa de Honduras Juan Pérez de Cabrera, con 300 soldados y nombramiento de la Audiencia de Santo Domingo para fungir como gobernador, si no hubiera en esa provincia otro gobernador con título del rey. Evidentemente las jurisdicciones y los asuntos del poder eran todavía muy inciertos en el istmo.

Bajo amenaza de pérdida de bienes y bajo protesta de que la Audiencia de México no tenía autoridad para nombrarle gobernador, el cabildo de Santiago aceptó a Maldonado. Escarmentados de él, los cabildos de Honduras se rehusaron a obedecerlo y ofrecieron otra vez a Montejo el gobierno. Pero Maldonado logró, con la eficaz amenaza de "pérdida de bienes", que su suegro desistiera del gobierno de Honduras y, después de un conato de enfrentamiento armado, llegó a un arreglo informal con Pérez de Cabrera, que se conformó con gobernar la comarca de Trujillo. Antes de llegar a esa solución, por lo demás improvisada, cinco gobernadores con títulos diferentes se disputaron la jurisdicción sobre distintas partes del reino. Ese tipo de problemas prologaban el desorden y la inestabilidad.

Mientras los capitanes reñían entre sí, los zutuhiles se levantaron en 1541 y los jefes étnicos de Costa Rica se alzaron nuevamente provocando una reconquista de esa región. Ex-

tensos territorios fuera del control español separaban los núcleos urbanos de las distintas provincias. Trujillo quedaba aislado de Costa Rica y Panamá por las Mosquitas y del área de San Pedro por las selvas de Yoro. La Lacandonia separaba los Altos chiapanecos de la costa campechana, su salida natural al mar; del mismo modo, el inmenso reino de Chixoi (señor maya que dominaba Tesulutlán, desde Verapaz y el Petén hasta el valle del Motagua) impedía la comunicación y el comercio entre Yucatán y Guatemala, y obligaba a los santiagueños a salir al golfo por Honduras. Desde esos bolsones se seguían organizando ataques contra los asentamientos españoles y contra los indios tributarios. Resultaba difícil integrar las provincias dispersas.

El problema de Tesulutlán estaba a punto de ser resuelto por obra y gracia del célebre Bartolomé de las Casas quien, después de fracasar en Venezuela, había obtenido permiso para fundar un convento en León; fue ahí tan mal recibido que se retiró a Guatemala, donde consiguió —de Maldonado, primero— una cédula de autorización y después una confirmación de Alvarado para intentar la conquista pacífica de Tesulutlán. El éxito de la conquista pacífica de ese inmenso señorío, al que por contraste con su antiguo nombre de “tierra de guerra” Las Casas bautizó “La Verapaz”, dio al fraile prestigio y poder nuevos, con los que viajó a la corte a promover cambios jurídicos. Las Casas regresó de España en 1545, obispo de Chiapas y de la Verapaz (título que quizá le dieron para deshacerse de él) y con las leyes nuevas bajo el brazo, en el mismo barco en que llegaron los oidores de la primera Audiencia del reino, la cual representaría de manera directa la autoridad de la corona y un nuevo proyecto —institucional— de colonia.

La primera Audiencia y las leyes nuevas

La ley nunca ha sido suficiente para cambiar la relación entre las fuerzas sociales. Además de condiciones propicias, se

**AUDIENCIA DE LOS CONFINES.
CENTROAMÉRICA, 1541-1563**



necesitan instituciones facultadas para ejecutar la ley y gobernantes dispuestos a ejercer su autoridad. Desde 1541, cuando se descubrieron ricas minas de plata en los alrededores de Comayagua, el rey dispuso asentar ahí una nueva Audiencia, "en los confines entre Guatemala y la provincia de León", con jurisdicción desde Tabasco hasta Veragua. La erección de la "Audiencia de los Confines" era nada menos que la creación política del reino de Guatemala, cimentada sobre la promesa de los metales preciosos. (La minería rendiría menos de lo esperado; los reales mineros nunca cristalizaron en los centros políticos y económicos que la corona proyectaba. Aunque tendría un auge posterior, a raíz de los descubrimientos de las vetas de Tegucigalpa, cuando la plata se convirtió en la principal exportación del reino y en elemento articulador del sistema económico colonial, con el tiempo, las dificultades técnicas y financieras de la industria minera la desplazaron del centro de atención.)

A la Audiencia se encomendó la implantación de las leyes nuevas que, en respuesta a los reclamos de Las Casas y a las conveniencias de la corona, abolían la esclavitud y la encomienda, haciendo de los indígenas súbditos libres, tributarios del rey. Quizá esas leyes representaban además la comprensión de que una colonia estable necesitaría de los indios, quienes se extinguían rápidamente. Las nuevas leyes eran, de cualquier forma, el sello de una alianza entre los religiosos, la corona y el indio en contra de los conquistadores. La nueva Audiencia estaba llena de viejos lobos (como Maldonado y Quiñones) que habían hecho carrera y fortuna a costa de los súbditos; estaba a cargo de una extensión territorial dispersa y discontinua, cuyo control se dificultaba además por las distancias y malas comunicaciones. Aunque los oidores determinaron mover la sede de Comayagua a Gracias, la Audiencia seguía ubicada a un mes de distancia de sus extremos (Panamá y Campeche), a dos semanas de los puertos del Atlántico por caminos cada vez más difíciles de mantener, dada la despoblación, y a una semana de distancia de Santiago que, aunque acababa de ser destruida, se-

guía siendo el principal núcleo colonial por su vecindad de españoles y por lo nutrido de la población india en su comarca. Pero las nuevas instituciones representaban una voluntad política; pronto, tanto el problema de las jurisdicciones contrapuestas como el de la inestabilidad de la colonia parecieron, al menos teóricamente, solubles.

El fenómeno determinante de la primera estructuración colonial fue sin duda la catástrofe demográfica. Desde 1520, antes de que los ejércitos españoles emprendieran sus campañas, los anales indígenas registraron brotes epidémicos devastadores. Los "Anales" de los cakchiqueles asientan que ese año comenzó una peste terriblemente mortífera en la que "...murieron nuestros abuelos... y el príncipe y sus hermanos y parientes y nos dejaron huérfanos, siendo niños". La costa de Honduras había quedado a tal grado despoblada, que para recoger la zarzaparrilla hubo que traer indios de encomienda desde regiones cada vez más distantes, hasta que esa lucrativa industria desapareció por falta de manos. La epidemia de 1545 fue de una virulencia semejante; aunque afectó a una base de población más reducida, su impacto fue aún más devastador y se constituyó en un parteaguas del proceso de despoblación.

Debilitando al encomendero, las pestes propician el control del estado colonial. Las Casas y los oidores desembarcaron en medio de la epidemia. Salvar al indio parecía imperativo. Por lo pronto, sin embargo, Maldonado tenía que organizar la expedición punitiva contra los sediciosos del Perú, a cuya cabeza envió al belicoso Rodríguez de Quiñones. En esas circunstancias, la Audiencia se sintió obligada a ser moderada en la aplicación de las "Leyes". Esa política desesperó a Las Casas quien exigió su cabal cumplimiento de inmediato. En el enfrentamiento subsecuente, Maldonado llamó a Las Casas "mal fraile, mal obispo y traidor", a lo que éste respondió "seguramente merezco yo todo lo que dice Vuestra Merced el licenciado Maldonado" e insinuando que el traidor era el Presidente, que quería congraciarse con los encomenderos contra el rey. El enfrentamiento paralelo so-

bre el mismo asunto entre el obispo de León y los hermanos Contreras, hijos de Rodrigo y nietos de Pedrarias, culmina en el primer asesinato de un obispo centroamericano, ya que un par de religiosos habían perecido violentamente con anterioridad. En Honduras, aunque el obispo local Pedraza asumió una actitud más conciliadora, los cabildos se levantaron contra la aplicación de las leyes nuevas, bajo el liderazgo de un tal Juan Gaytán.

Varios oidores de la Audiencia trabajaron en la aplicación de las reformas de 1542, sobre todo en aquellas que facilitaban su trabajo. Con la colaboración del “obispo santo” Marroquín quien, desde 1537, había promovido el proyecto de congregaciones, tanto el oidor Rogel como, a su regreso, Rodríguez de Quiñones impulsaron las congregaciones ordenadas por el rey, particularmente en los Altos de Guatemala y Chiapas. De todas formas, las quejas de Las Casas desembocaron en el nombramiento, en 1548, de un nuevo presidente (Alonso de Cerrato) y de varios nuevos oidores para residenciar a los anteriores. Se inauguró así una segunda etapa de reformas, de consolidación de la prerrogativa real y de cimentación política del reino.

Cerrato, las reformas de Felipe II y la evolución del reino: 1548-1570

Presentaré, para ser justo, dos juicios acerca de Cerrato. Los “*Anales*” de los cakchiqueles dicen: “este príncipe vino en verdad para aliviar a la nación de sus males. Cesaron por su orden los lavaderos de oro y plata, los tributos de muchachos y muchachas, las muertes por fuego y horca, cesaron las violencias de los castellanos y las cargas que a todos habían impuesto y los caminos volvieron a ser frecuentados”, como ocho años atrás (antes de la rebelión zutuhil), por comerciantes indios que llevaban su propia carga, y no por tamemes, cuyo servicio también se dio el lujo de abolir Cerrato. Otro muy diver-

so es el juicio del licenciado Buñuelos, al servicio del ayuntamiento de Santiago, quien, no sin resentimientos, documenta el nepotismo y la "corrupción" en el gobierno de Cerrato, prácticas en realidad comunes de la época. Justificadamente, el viejo y experto oidor podía alegar que no confiaba en nadie más que en sus parientes. Muchos historiadores lo admiran. Confieso que, a diferencia de sus congéneres, como Mendoza o Velasco, Cerrato me parece un burócrata, moralista, en el mal sentido del término (se escandalizaba de que sus antecesores en la Audiencia tuvieran muchas indias a su servicio y relaciones amorosas imperfectas), carente de cualquier sentido fuera de una apasionada lealtad al rey y a la ley, sus absolutos. Es imposible sin embargo ignorar su obra.

Cerrato residenció a la primera Audiencia; comprobó que ésta no había cumplido "ni las viejas ni las nuevas leyes". Y se consagró en cuerpo y alma, con una singularidad de propósito sin precedentes ni muchos paralelos, a la instrumentación y aplicación de las leyes y reformas. De inspiración fiscal, tanto como humanista (puesto que hacer de todos los indios súbditos implicaba hacerlos a todos contribuyentes), esas reformas posiblemente preservaron lo que quedaba de los nativos; reafirmaron a ojos de los sobrevivientes la legitimidad del régimen imperial, dándole por lo mismo mayor estabilidad. El nuevo control del indio garantizó la lealtad a regañadientes de los encomenderos titubeantes.

El segundo presidente de la Audiencia no pudo dominar la periferia del reino, cuya capital trasladó al llegar de Gracias a Santiago. Según cédula real de 1556, los abusos que Cerrato abolió en Guatemala, seguían prevaleciendo en la gobernación de Honduras, y ese era también el caso en la provincia de León, más lejos aún de la sede de la Audiencia. No obstante, el gobierno de Cerrato inauguró una etapa nueva en el proceso político, que desembocó en el control definitivo de la corona. (Un historiador lo ha llamado con tino "el primer gobierno responsable del istmo", si bien responsable antes que nadie ante el rey.) Era manifiestamente tarde para

ello. Mientras que entre el inicio de la conquista de México y el gobierno efectivo ahí de la segunda Audiencia pasaron sólo 18 años, entre el comienzo de la conquista del istmo y el control efectivo de Cerrato en Guatemala transcurrieron 36. La tardanza y las limitaciones geográficas de las reformas dejarían una impronta duradera.

Signo tangible de la *pax* hispánica que inauguró la reforma fue la despenalización de los indios, quienes bajaron de sus peñoles, se congregaron en pueblos ordenados a la europea, en torno a un templo cristiano, fueron dotados de un territorio y se organizaron en *repúblicas* —es decir en cabildos— cuyo gobierno corporativo debilitó a los señores étnicos, a quienes la reforma quitó además el servicio personal acostumbrado. Diezmados, los antiguos barrios se refugiaron en esos pueblos. Muchos de ellos conservaron su identidad corporativa, reunidos bajo el nombre de un santo, para cuyo “culto” se erigieron eventualmente en cofradías. La congregación tuvo éxito particularmente en la zona mesoamericana del istmo. (La mayoría de los pueblos actuales en esa región se fundaron a mediados del xvi.) Y es evidente que se congregó a los tributarios para evangelizarlos, pero también para controlarlos mejor y alejarlos de la frontera con el indio bravo del Petén y de la Lacandonia, que habían probado ser inconquistables ante múltiples entradas infructíferas, incluyendo al menos dos (en 1554 y en 1558) organizadas por el animoso Rodríguez de Quiñones, con fondos del real fisco, bajo gobierno de Cerrato.

Las partes más trascendentes de la reforma fueron las aboliciones, efectiva de la esclavitud y pretendida de la encomienda como señorío virtual. Estas medidas obligaron la transformación de la economía colonial y parecen haber impulsado el desarrollo de las plantaciones cacaoteras, así como el de la nueva industria del añil, cuyos desarrollos ofrecieron a los colonos nuevas perspectivas y los distrajeron del “despojo” violento, que parecía irremediable y que fue mitigado con la concesión de nuevas vidas para la encomienda y con las de tierras mercedadas para la producción direc-

ta. El crecimiento económico fue notable. Desde 1545, una flotilla armada llamada "de Honduras" acarreaba el comercio de la colonia istmeña, que creció durante la década siguiente.

No obstante, hacia 1560, las reformas habían generado fricciones y causado gastos que ya no se justificaban, a ojos de la corona; la producción de oro era ínfima y aún no se descubrían vetas finas de plata. El nombramiento de Juan de Landecho como presidente de la Audiencia en 1559, sin los títulos acompañantes de gobernador y de capitán general era ya una degradación de la autoridad local que presagiaba peores males. El ayuntamiento de Santiago solicitó para Landecho los títulos complementarios y acostumbrados de su cargo, inútilmente. En 1563, inducido por partes interesadas y fastidiado con su costo, el Consejo abolió la Audiencia de Confines, desmembrando su territorio para repartir lo que hoy corresponde a Chiapas, Campeche, Tabasco, la península de Yucatán y Guatemala, incluyendo el occidente de Honduras y el Salvador para la Audiencia de México; Costa Rica (en proceso de ser reconquistada una vez más) y Panamá para la Audiencia de Lima, y el resto (el oriente de Honduras y Nicaragua) para la Audiencia de Santo Domingo. Inadvertidamente, esa partición se correspondía con la antigua división entre las regiones culturales del istmo y con las divisiones a las que llegaron, por distintas razones, los ejércitos conquistadores de la tercera década.

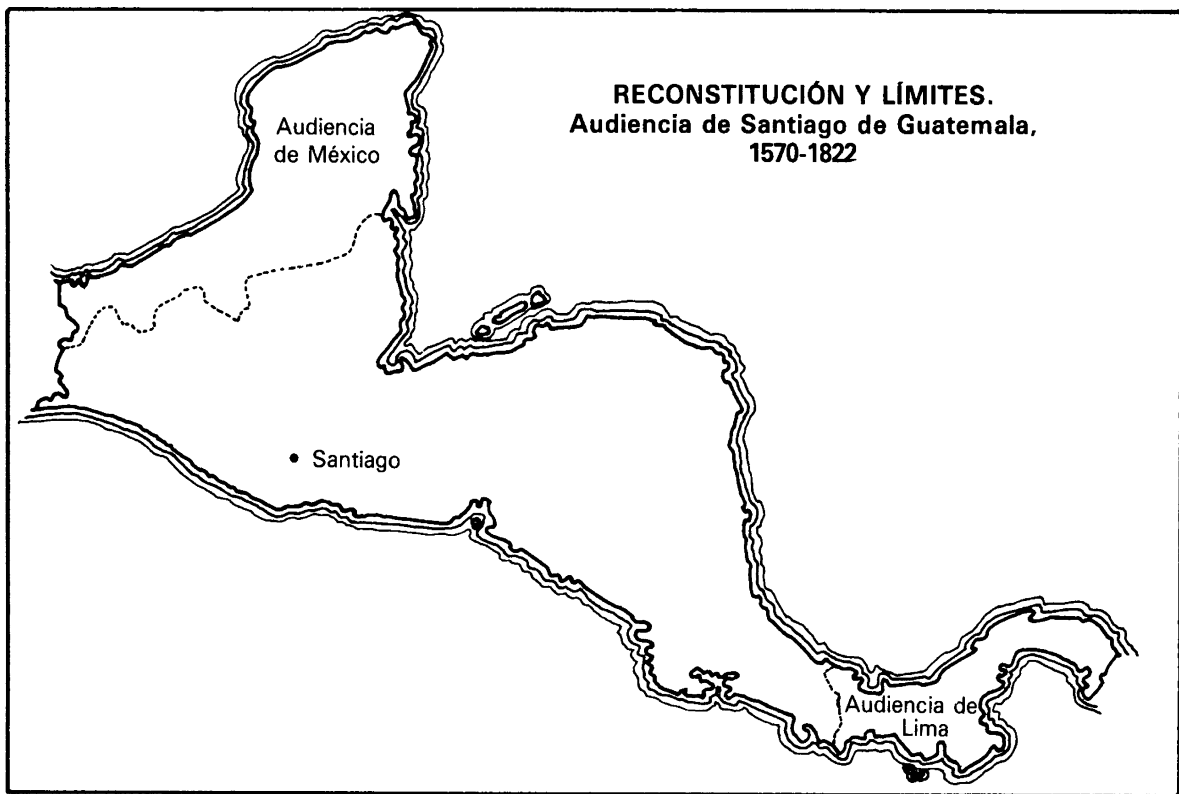
La división tripartita era sin embargo aun menos práctica que la jurisdicción de los Confines. Significaba que el colono y el indio del occidente de Honduras debían acudir a la Audiencia de México, a la que difícilmente llegaban incluso los chiapanecos; que los vecinos de la provincia de León debían navegar a la Española para ventilar sus asuntos más vitales, y que los conquistadores de Costa Rica (Vázquez de Coronado fundó Cartago en 1564) tenían que navegar hasta Lima para resolver sus negocios más importantes. Los problemas de comunicación exacerbaban el ánimo de los colonos. Impotentes, los istmeños protestaron vehemente e

infructuosamente la partición del reino, que vieron, con o sin razón, como fruto de la intriga y la procuración codiciosa de poderosos grupos de interés en las sedes beneficiadas por el reparto.

No obstante, la economía siguió creciendo. Hacia 1570, la producción minera y de tintes daban a la región cierta configuración integrada y estable. Al sumarse a la pujante industria cacaotera una cada vez más consistente producción de añil y plata, y sobre todo al descubrirse nuevos y más ricos yacimientos de plata en las cercanías del Real de San Miguel en Tegucigalpa, maduró la nueva economía. Se importaron numerosos esclavos negros para ayudar en las tareas más exigentes de los tiros del mineral y del obraje. La fama y el aumento del movimiento comercial trajeron una nueva oleada de inmigrantes. Para proveer las bestias de tracción, los subproductos ganaderos y alimentos, prosperaron las haciendas alrededor de las minas y los puertos. Mientras que en 1552 no había propiedades agrícolas españolas registradas en Guatemala, veinte años después había ya cincuenta de ellas, aparte de las tituladas por los cabildos. Hacia 1571, en el astillero de Realejo, provincia de León, se construían barcos que luego navegaban las costas del Pacífico, intercambiando con las demás colonias españolas los productos que cada cual producía.

Finalmente, los problemas fiscales y administrativos acreados por la partición de 1563 más las procuraciones de los colonos consiguieron en 1570 el restablecimiento de la Audiencia centroamericana, aunque amputada de sus extremidades, es decir sin Tabasco, Campeche ni Yucatán por un lado y sin Panamá por el otro. Quizá muchas provincias separadas estaban más cómodas con sus nuevos gobernantes y más integradas a las economías de Veracruz y de Lima. Las ambiciones de los conquistadores y los titubeos de las disposiciones reales propiciaron en adelante una serie de problemas jurisdiccionales y enfrentamientos que mantuvieron a la colonia en vilo durante un cuarto de siglo después de culminada la conquista militar.





Recapitulación

A mediados del XVI, el despegue de la economía colonial permitió al presidente Cerrato llevar a cabo la reforma de las leyes nuevas y restablecer el prestigio de la Audiencia. Las reformas abolieron la esclavitud, transformaron profundamente la encomienda, prohibiendo el servicio de los indios en los obrajes, en las minas y como tamemes. Los indios se sintieron protegidos, cooperaron con la reforma y sobrevivieron ahí donde ésta fue efectiva. Al criollo, la reforma le planteó la urgencia de forjarse un nuevo patrimonio que no dependiera tan directamente de la voluntad o concesión real, lo que consiguió con el desarrollo de la mina, la hacienda y la plantación. Así, el poder encomendero semifeudal se transformó en poder económico y la fuerza de las armas se transmutó alquímicamente en plata, añil y ganado. Por lo demás, la lentitud en el establecimiento de la autoridad imperial y sus vicisitudes (creación de un gobierno, varios desplazamientos de la sede, abolición de la primera Audiencia, su partición y la reconstitución de la Audiencia con un territorio mutilado) diluyeron el alcance del gobierno central en las provincias remotas donde se mantuvo el poder de los gobernadores, los cabildos. Veamos cómo evolucionó la relación entre esas fuerzas contrapuestas del dominio colonial a fines del siglo de la conquista.

4. AUGE Y CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL: 1570-1660

Gobierno y economía desde fines del siglo xvi

Una parte negativa de las reformas de Felipe II fue el arraigamiento de la venta de oficios públicos. Por su naturaleza, ésta es una práctica difícil de documentar, pero hay indicios sobrados para afirmar que, desde fines del siglo xvi, se vendieron sistemáticamente las gubernaturas, las alcaldías mayores, los tenientazgos y los cargos municipales de los ayuntamientos, de los cuales tenemos listas de precios. El desastre de la Armada Invencible (que dañó mucho la flota mercante española) y la quiebra de la Real Hacienda obligaron al rey a acudir a este recurso, que terminó por corromper el sistema de gobierno, distorsionando de paso la economía de la colonia.

La compraventa de cargos públicos dio a los titulares derechos que no hubiera pretendido un funcionario nombrado, y puso la autoridad del estado colonial al servicio de intereses privados. En efecto, esa práctica transmutó el poder económico en poder político local y viceversa, consolidando el poderío de los comerciantes coloniales, quienes financiaron las compras de los cargos de provincia, a cambio de que los beneficiados colaboraran con sus operaciones mercantiles oligopólicas. La venta disfrazada de cargos propició infinidad de irregularidades en el comercio, así como un intercambio de protección entre los funcionarios delincuentes. Ese acomodo

do evolucionó en corrupción del sistema jurídico-político, corrupción que se constituyó en el principal problema político de la colonia, ya que muchos intereses legítimos, incluidos los del rey, quedaban marginados del arreglo. Para comprender cómo funcionaba el sistema es preciso antes estudiar la configuración del gobierno.

Los Austrias gobernaban sus reinos de ultramar por medio de decretos que la autoridad colonial transmitía a las corporaciones para su ejecución. Las repúblicas indígenas impartían justicia y cobraban los tributos. Los cabildos se encargaban de mantener calles, puentes y caminos de acceso a la ciudad, a cambio de lo cual cobraban impuestos al comercio que los transitaba. Los ganaderos organizados como policía rural en la Santa Hermandad de la Acordada perseguían y castigaban el cuatreroismo y el crimen rural. Los gremios de artesanos establecían aranceles y vigilaban la calidad de la manufactura. Los consulados de comercio se repartían giros y áreas geográficas. La iglesia controlaba, vigilaba y castigaba la desviación ideológica. Muchas veces, sin embargo, las corporaciones no estuvieron a la altura de sus tareas públicas, y el sistema cayó en abusos consuetudinarios de autoridad. Se sabe, por ejemplo, que la no tan santa Hermandad (cuyos cargos eran los más caros de la provincia de Gracias a Dios) visitaba los pueblos indios; hacía reunir el ganado para exigir los fierros o documentos de propiedad, y confiscaba los animales cuando, como sucedía a menudo, los indios no los podían presentar, entre otras razones porque no estaban facultados para tener fierro de propiedad. Pero el gobierno de las corporaciones no parecía tener alternativas, dado el costo de una administración directa.

Estructura y contradicciones del gobierno

Mencionamos que en 1570, en respuesta a las procuraciones de los colonos enriquecidos por el cacao, el añil y la plata, se restableció la Audiencia centroamericana en Santiago. El

presidente de esa Audiencia no gozaría sin embargo del título de virrey, ni siquiera, a veces, del de capitán general. Eso disminuía el brillo y prestigio de la audiencia local frente a sus vecinas en otras partes de Indias. De ese mismo año data una cédula que ordena a la corte santiagueña obedecer los mandatos del virrey de Nueva España. Sin embargo, la de Guatemala tenía, en tanto "Audiencia", la misma jerarquía y calidad de sus equivalentes como corte del rey y era, en términos formales, independiente de ellas. Aunque no era una solución a todos sus problemas, el nuevo gobierno central dio a la colonia del istmo nueva estabilidad y favoreció su desarrollo sostenido. Por lo demás, muchos problemas continuaron o resurgieron.

Al establecer originalmente la Audiencia de Confines, en 1531, el rey había estipulado que en las provincias de su jurisdicción no habría gobernadores, "si por Nos otra cosa no fuera ordenada". La idea era que las provincias centroamericanas serían gobernadas por alcaldes mayores, directamente sujetos a la Audiencia, como en la Nueva España. Se buscaba así centralizar el poder del estado colonial y prevenir conflictos como los que habían plagado a la colonia durante las primeras décadas. Pero "Confines" probó ser ingobernable; las gubernaturas se establecieron firmemente durante los diez años en que el reino estuvo repartido entre las vecinas distantes, y otorgar gubernaturas a cambio de un precio, cobrando al titular una parte de su sueldo por adelantado a manera de impuesto, era un negocio pingüe. La utilidad de la Real Hacienda y las necesidades del reino se combinaron para que, al restablecerse la Audiencia en Santiago, se nombraran también gobernadores para las provincias. Se conformó así una estructura de gobierno, en la cual la Audiencia gobernaba directamente su comarca inmediata, nombrando alcaldes mayores y corregidores, y gobernaba, en segunda instancia, a las provincias: Chiapas, Honduras, León y Costa Rica en las cuales los gobernadores, con títulos reales de capitán general, nombraban a sus tenientes y ejercían un control directo.

Los títulos de los gobernadores de provincia estipulaban

“que la Audiencia no os ponga ni consienta poner os impedimento alguno para el ejercicio de vuestros cargos”. La fuerza de esos títulos y la doble debilidad de la audiencia —ante el virrey y los gobernadores— dieron a los gobiernos de provincia una autonomía y una independencia relativas, de las cuales carecían las comarcas guatemaltecas bajo jurisdicción directa de la Audiencia. Las gubernaturas estorbaban el control central y la compleja y ambigua situación jurisdiccional interna provocó conflictos legales que, con frecuencia, perturbaron la paz del reino de 1570 a 1640.

Dos años después de descubiertas las minas nuevas del Real de San Miguel de Tegucigalpa, el gobernador de Honduras Diego de Herrera dispuso, en 1573, mover la sede de su gobierno de San Pedro a Comayagua, en el interior, a poca distancia de las vetas nuevas, primero sin consultar a la Audiencia y después contra la expresa voluntad del presidente Valverde, y sin que éstos pudieran hacer nada al respecto. Este gobernador y varios de sus sucesores, así como los de León y Cartago, recurrieron a un sinnúmero de ardides y estrategias para ensanchar su poder; emprendieron conquistas nuevas en la Taguzgalpa (la Mosquitia) y Talamanca (Costa Rica) sin anuencia de la autoridad superior y repetidamente, muchas veces con razón, se negaron a cumplir las órdenes que recibían y obedecían formalmente, tanto del rey, como del virrey y de la Audiencia.

La lejanía dificultaba ejecutar las disposiciones de la autoridad central y propiciaba el fortalecimiento de las autoridades locales. A menudo por falta de información, a veces por intrigas, muchas decisiones tomadas desde el centro pasaban por encima de los intereses provincianos. Por ejemplo, a instancias del cabildo de la capital, se cambió la salida de Puerto Caballos a un puerto nuevo, el de Santo Tomás en Amatique, golfo Dulce, arrogándose la Audiencia el gobierno directo de la costa atlántica que originalmente se consideró parte de Honduras. El cambio parece no haber beneficiado del todo al comercio guatemalteco. Encareció el embarque, por la mala calidad del puerto, y remató el virtual despoblamiento.

miento de San Pedro Sula, puerto interno que dependía casi completamente de la derrama de la ruta, después que le fue retirada la sede del gobierno. A raíz de ese cambio y del subsecuente abandono de la costa hondureña arreciaron los ataques de los piratas.

El rey y el virrey libraron repetidas órdenes para que los vecinos encomenderos de las capitales (Santiago y Comayagua), obligados según la vieja tradición feudal a dar servicio militar a la corona, acudieran entonces a la defensa de los puertos, para obviar el costo de mantener en ellos guarniciones, sin tener en cuenta que el viaje, entre las capitales del interior y los puertos, tomaba hasta dos semanas y que, cuando los encomenderos, ya desacostumbrados a la guerra, llegaran al litoral, los piratas habrían zarpado con la plata y el añil embodegados en espera de embarque. Ordenó también la corona que se fortificaran los puertos, sin proveer recursos para ello y sin considerar que los vecinos obligados a financiar dicha obra eran, en el caso de Puerto Caballos, por ejemplo, nueve "factores" (agentes) de comerciantes, que se contentaron con cavar una trinchera y construir un muro de adobe de un estado de alto.

Celosa de sus prerrogativas, la Audiencia también procuró someter a los gobernadores, limitar sus atribuciones y reducir sus jurisdicciones. Pronto, la Audiencia expandió el ámbito que le era directamente subordinado y limitó las jurisdicciones de las gubernaturas, al grado de abolir el gobierno de Chiapas, que redujo a una alcaldía. El juego de contradicciones parece claro también en Honduras, a cuya gubernatura entre 1573 y 1583, la Audiencia de Santiago cercenó primero el control de la costa, de Cuyamel a golfo Dulce, y luego la mitad meridional de su territorio junto con las minas nuevas de Tegucigalpa. Creó ahí una nueva alcaldía mayor, del Real de Minas de San Miguel bajo su jurisdicción directa, aun cuando sólo habitaban el real "nueve vecinos y una turba de aventureros vagabundos", y a pesar de que San Miguel estaba a corta distancia de la capital de Honduras, establecida hacía poco en Comayagua, si bien contra

la voluntad de la corte. La Audiencia incorporó a la nueva alcaldía mayor la comarca de Choluteca.

Junto con el cabildo de Comayagua, varios gobernadores sucesivos de Honduras protestaron vehementemente las determinaciones que reducían su provincia a una sombra —un tercio— de lo que había sido. Pero la protesta no tuvo éxito, porque la Audiencia alegó —ante el Consejo— que quienes se oponían a la creación de las nuevas alcaldías buscaban proteger intereses privados, lo que era sin duda cierto, y que se necesitaba la alcaldía de San Miguel para atender las necesidades (abasto de provisiones y mano de obra) de las minas y para fiscalizar cabalmente su producción. Aunque dudosas, esas eran razones poderosas a ojos del rey. La Audiencia logró así que quedara en firme la creación de la nueva alcaldía que, en adelante, proveyó en parientes y amigos, no menos interesados que los concejales de Comayagua y su gobernador, ni más celosos del haber real, pero menos ligados y obligados con la colonia local. Consta que algunos de estos alcaldes capitalinos cobraban —en Santiago— el salario que devengaban por el cargo, parte del cual remitían a sus tenientes en San Miguel. Correctamente, los provincianos percibían la división de sus territorios en alcaldías como una forma de fortalecer a la Audiencia, disminuir sus prerrogativas y proveer beneficios para el reparto de la Audiencia. Los de Chiapas, Honduras, León y El Salvador se quejaron con especial amargura acerca del favoritismo que la Audiencia mostraba para con sus parientes y los ricos capitalinos en los nombramientos del gobierno provincial.

Así se entiende que dos gobernadores de Honduras y uno de la provincia de León fueran suspendidos de sus cargos por la Audiencia en los años subsiguientes: Contreras Guevara por exceso en el cobro de su salario y Guerra Ayala, por “murmurar” contra la corte (como en efecto había hecho, escribiendo al rey que la Audiencia “libraba provisiones a fin de quitar autoridad a los gobernadores” y proveía los cargos de gobierno en vecinos de Santiago, que no acudían a ellos), pero también por haber emparedado, de manera impía y despia-

dada, al obispo de Comayagua. El conflicto entre autoridad central y autoridad e interés local repercutió necesariamente sobre la esfera del gobierno eclesiástico. Las rivalidades locales eran muchas veces espontáneas, pero es claro que la corona utilizó las contradicciones entre la autoridad civil y eclesiástica para limitar el poder que adquirirían una y otra con la lejanía.

Originalmente, cada obispado se correspondía con una gobernación, de tal forma que los cambios en la jurisdicción civil implicaban conflictos entre autoridades eclesiásticas. Cuando la Audiencia quitó al gobernador de Honduras la jurisdicción de la costa de Amatique, el obispo de Comayagua mandó inmediatamente un clérigo al puerto nuevo para reafirmar su jurisdicción sobre el área que, hasta entonces, había tenido totalmente abandonada. Esos pleitos dieron origen a rivalidades que se acentuaron con el tiempo. En 1604, los vecinos de Santiago pretendieron que su iglesia se erigiera en metropolitana, con lo cual los demás obispos quedarían obligados a "visitar" al arzobispo guatemalteco y a la Audiencia para hacer su "presentación" de beneficios. Esa medida se resistió eficazmente hasta mediado el siglo xviii. En vísperas de la independencia, el resentimiento provocado por la sujeción eclesiástica desempeñó un papel importante en el descontento del clero provinciano.

Por su parte, los altivos cabildos de mediados del siglo xvi decayeron a medida que los gobernadores y la Audiencia imponían su control y que la crisis económica los volvía más dependientes. Hacia 1639, las elecciones municipales estaban sujetas a la aprobación formal del rey, es decir de la Audiencia; la venta de oficios municipales había cancelado la representatividad electoral, y sólo el ayuntamiento de Santiago conservaba una autonomía real en la práctica. No obstante, en comparación con el desgobierno provincial de 1525-1570, en el último cuarto del siglo xvi la Audiencia ejerce un mando relativamente estable y funcional sobre un reino cada vez más próspero, articulado y prometedor. Los mismos pleitos sobre las rutas del comercio, sobre la jurisdicción en las mi-

nas y sobre las rentas de la iglesia o el estado eran síntomas del crecimiento económico y de una institucionalización avanzada en comparación con la era anterior.

Crecimiento de la economía mercantil y sus consecuencias

La estabilidad política colonial y el auge económico europeo de fines del siglo xvi favorecieron el crecimiento relativamente estable de la economía centroamericana de 1570 a 1630. Hacia 1570 se exportaba todavía gran cantidad de cacao del Soconusco e Izalco, aunque ya había disminuido mucho el cacao del Atlántico, tradicionalmente intercambiado por sal, que traían los comerciantes yucatecos a la costa de Sula. Desde la penúltima década del xvi, la falta de mano de obra, pero sobre todo de la competencia de nuevas zonas productoras —en México y Venezuela— y la nueva contracción de la demanda indígena por las pestes golpearon duramente la producción de cacao en el Pacífico y al grupo de encomenderos que se había enriquecido con ella. A principios del siglo xvii el cacao había decaído drásticamente y la desesperación se volvió desinterés después de que la Audiencia de México adoptó medidas protectoras contra el cacao del istmo.

Hacia 1604, sin embargo, unas 147 fincas registradas en el reino de Guatemala producían añil y, para 1630, cuando la producción llegó a su nivel máximo, unas 300 plantaciones y obrajes de añil, desde Nicaragua hasta Chiapas, producían —según registros oficiales— más de cuatro mil cajas anuales de tinte, que eran “feriadas” (vendidas) cada año en la vecindad de Escuintla. El cabildo de la capital, que probablemente estaba a cargo del camino al puerto, cobraba un impuesto (de peaje) de un tostón por cada caja que salía de la feria. Alrededor de 2500 mulas hacían el trajín del añil desde la feria, por Santiago, hasta Santo Tomás. El florecimiento de la industria del añil resultó particularmente espectacular

en el Pacífico salvadoreño durante los últimos lustros del siglo *xvi* y dio un nuevo impulso a la colonia.

Unas pocas viejas minas en Nicaragua y Honduras (en Corpus Christi, en la vecindad de Choluteca) seguían produciendo pequeñas cantidades de oro. Pero el descubrimiento de una docena de minas de plata en los alrededores de Tegucigalpa (Goascoran, Agalteca, San Marcos, Nuestra Señora de la O, Veta Gorda) y la introducción de la técnica de amalgamación de ese mineral con azogue (desarrollada en México) se combinaron para impulsar la minería de plata, cuyo registro oficial de producción alcanzó diez mil marcos (o sea unos 15 mil pesos) anuales poco antes de 1580, y se mantuvo cerca de ese promedio hasta *ca.* 1610. La nueva producción exigía desde luego una serie de insumos y servicios administrativos. Las ciudades y puertos que los proveían, al igual que los reales y los obrajes, necesitaban de abastos que no podían importarse. Esa demanda estimuló el crecimiento de haciendas agropecuarias para la producción de mulas, pieles, carne, sebo y granos. Las haciendas crecieron tanto, particularmente las ganaderas, que hubo a fines del siglo *xvi* problemas serios de sobreproducción. El precio de la carne, que no tenía valor de exportación, cayó de 25 libras por real en 1560 a 40 libras por real en 1590, aunque se recuperó un poco después. Las mulas bajaron de 40 a 20 y 10 pesos a fines de siglo.

Hacia 1578, las propiedades habían proliferado a tal punto que el rey ordenó (y veinte años después finalmente consiguió) que se designara un comisionado para la “composición de tierras”. En teoría, la composición era un procedimiento mediante el cual, a cambio del pago de un derecho negociable, la corona legalizaba y titulaba la posesión informal de tierras, otorgadas por los cabildos primitivos u ocupadas informalmente por sus usufructuarios. La composición permitía también ubicar tierras baldías disponibles para la mercedación real, que se aceleró en las primeras décadas del siglo *xvii*. Autorizada para ello, la Audiencia repartió entre distintos solicitantes grandes extensiones que habían queda-

do vacías después de las pestes y congregaciones. De tal suerte que la tierra se vendía en varias provincias a razón de 25 tostones por caballería, mientras que, por ejemplo, un burro costaba 170 y una mula 18.

El dinamismo del añil y la plata estimuló la integración de un sistema económico istmeño; y el intercambio de productos secundarios entre regiones económicas especializadas, propició la exportación de productos secundarios o marginales, puesto que en la flotilla —que traía el azogue y el hierro y llevaba los productos principales— sobraba espacio. Quedaba campo, por ejemplo, para las cinco mil arrobas anuales de zarzaparrilla que en el decenio de 1570 se exportaban todavía desde Trujillo, y cuyo valor dio a ese puerto una subsistencia después de agotado el oro de placer olanchano, así como para los bálsamos, el liquidámbar y diversos productos tropicales exóticos de bajo peso. El conjunto de la economía prosperaba.

El comercio de la flotilla creció más de cinco veces de 1542 a 1570, cuando a la corona le pareció conveniente empezar a cobrar la alcabala, de la que hasta entonces se había eximido al reino. Durante el último cuarto del siglo XVI, se movían en los tres puertos que operaban en el Atlántico (Trujillo, Puerto Caballos y Santo Tomás) entre cuatro y nueve mil toneladas de mercancía, volumen nada despreciable dado el tamaño de la colonia. Este era por entonces —según los especialistas en el tema Pierre y Huguette Chaunu— el movimiento comercial colonial con mayor tonelaje después del de Veracruz; era más importante que el de la Española e incluso el de Tierra Firme —como se seguía llamando a Panamá— por donde pasaba el comercio peruano. Ese volumen comercial se mantuvo estable alrededor de diez mil toneladas anuales durante las primeras dos décadas del siglo XVII, cuando todo parece indicar que el crecimiento económico se estabilizó.

La fama, a menudo más grande que la riqueza, atrajo una tercera oleada de inmigración española que consolidó la colonia a principios del siglo XVII. La prosperidad del sistema

económico se reflejó entonces en el crecimiento de los puertos y reales mineros nuevos, de las ciudades agrícolas (Choluteca, Granada y San Salvador) y de las capitales de provincia (León y Comayagua), pero sobre todo de Santiago que, para 1630, tenía el doble de vecinos que su rival más cercano, Granada, en el polo opuesto del reino, y que —además de cabecera política— estaba en camino de convertirse en capital cultural del reino.

Asimetrías y contradicciones del crecimiento

Como casi siempre, la bonanza de 1570 a 1630 se distribuyó de manera desigual entre provincias y grupos sociales. El comercio, que se quedaba con la mayor parte de la ganancia, se concentró cada vez más en Santiago, que dominaba las ferias. El desarrollo del nuevo puerto en Amatique y la eventual prohibición —a principios del xvii— del tráfico marítimo por otros puertos del Atlántico demostraron la fuerza de los comerciantes de la capital, favorecieron su monopolio del comercio y restaron vida a las demás provincias. Thomas Gage, fraile inglés que viajó por el istmo ca. 1620, observa que casi todo el comercio estaba en Santiago, donde había radicado media docena de comerciantes con giros mayores a los 500 mil ducados y muchos medianos, de 20 a 100 mil. Treinta y cinco casas comerciales de la capital dominaban por entonces la casi totalidad del comercio y estaban, cada vez más, en condición de imponer los precios, los términos y las formas de cambio, hasta entonces negociados entre las partes, ante los comisionados por los cabildos y el presidente. A menudo, los grandes comerciantes pagaban con mercadería en virtud de una supuesta escasez de circulante. El oligopolio los beneficiaba sensiblemente. Gage observa también el resentimiento de sus clientes y el aumento del contrabando.

Del crecimiento y la concentración económica en Santiago se derivaron nuevos problemas sociales. Con la tercera

oleada migratoria de principios del siglo xvii se gesta la oposición entre criollo y peninsular, que Gage encuentra ya enardecida cuando observa que son “más opuestos el uno al otro, que en Europa los españoles y los franceses”, de lo cual deduce que los criollos darían la bienvenida a una conquista inglesa. De 1630 data la amarga querella del cabildo de Santiago sobre la injusticia que se hacía a “los hijos de los conquistadores” cuando el rey proveía encomiendas “en los recién venidos o en personas que jamás vendrían a estos reinos”, queja paralela a la del gobernador de Honduras porque la Audiencia nombraba, para los cargos del gobierno provincial, a vecinos de Santiago que “por tener ahí hacienda, no acuden al gobierno de la provincia”. Los pleitos por la honra —que correspondía al criollo o al foráneo según su ascendencia— y por los beneficios derivados se multiplican y agudizan en la corte. De esta índole debió ser el misterioso pleito, a raíz del cual se dice que enfermó y murió el conde de Santiago de Calimaya, rico mexicano que había empezado a comprar títulos nobiliarios desde 1609 y que acababa de llegar a Santiago en 1654 nada menos que como presidente de la Audiencia.

Se gestan así dos principales contradicciones de la colonia: 1) entre los inmigrados nuevos, que dominan las esferas de la burocracia y del comercio externo, y los criollos propietarios, que controlan la tierra y los cabildos; 2) entre los criollos capitalinos, allegados después de todo a la Audiencia y organizados en el poderoso cabildo de Santiago, y los de provincia, que se sienten cada vez más marginados. Aunque no había entre ellos una diferencia jurídica (eran iguales ante la ley), los distinguían las funciones económicas y políticas que el sistema colonial les asignaba. Sus contradicciones tienen un fundamento económico y un reflejo cultural. Los peninsulares sin embargo tenían mejores conexiones en ultramar y acapararon el comercio, más lucrativo, de importación y exportación, y el sistema político les daba ventaja en la obtención de los cargos, especialmente cuando —en el siglo xvii— la corona se reservó el derecho de nombrar directa-

mente a los titulares en España. En provincia, se los resentía a ambos. En general, los criollos acusaban a los peninsulares de vivir de la extorsión, de la especulación o el fraude, a los que ellos los inducían, mientras que los peninsulares despreciaban al criollo por holgazán e indolente, o sea por no competir en el comercio para el cual ellos —los peninsulares— se reservaban todas las ventajas. Los capitalinos ven con desprecio a los provincianos, rudos y mestizos, y éstos con suspicacia a los blancos “chapines”.

Mientras los peninsulares alegaban representar directamente al rey, a España y a la cultura europea, los criollos se enorgullecían de su ascendencia heroica y de su idiosincrasia indiana. Y fuera de la capital (donde la aristocracia santiaquina, descendiente de las 400 doncellas importadas por Alvarado para casar a sus soldados, se conservó pura, blanca y católica romana), los criollos de provincia eran, después de dos generaciones, en su mayoría mestizos. La contradicción entre grupos tiene una solución provisional y otra definitiva. De inmediato, los problemas se resuelven por medio del cohecho. A largo plazo, el peninsular advenedizo puede, comprando tierras, asimilarse a la aristocracia local y hasta casarse con una criolla de abolengo. Si es lo bastante rico, el provinciano puede en todo caso pasar a residir a la capital y esperar que la educación borre con el tiempo el estigma de la mezcla racial y las escorias del mestizaje cultural.

Síntomas, causas y consecuencias de la crisis de 1635-1660

Desde fines del siglo XVI se podían percibir una serie de signos negativos originados en la despoblación. La falta de mano de obra para la empresa mercantil se había vuelto cada vez más crítica frente a la demanda creciente. La vertiente atlántica del istmo había quedado virtualmente despoblada, y quedaba apenas una décima parte de la población original

en el interior montañoso y en la región del Pacífico. El crecimiento colonial encuentra en la falta de manos un límite infranqueable.

Desde mediados del siglo xvi, los españoles procuraron solucionar la escasez de mano de obra por medio del repartimiento de indios. Ése era desde luego un sistema de explotación, que se prestó a abusos, pero que hay que entender en su contexto. No era una esclavitud, porque no despojaba al súbdito permanentemente de su libertad personal. No era servidumbre porque el indio repartido seguía bajo jurisdicción del rey y cobraba un salario. Era un racionamiento de trabajo obligatorio, por medio del cual los tributarios entre 16 y 60 años debían servir, “por tanda y rueda”, en las empresas españolas, a cambio de un real por día, más los alimentos y las costas de transporte cuando sirvieran lejos de su pueblo. La corona procuró administrar el sistema para reducir su carga y corregir los abusos. El problema para el indio no era tanto el salario teórico (que le hubiera permitido pagar sus impuestos anuales con diez días de jornal y con el cual en distintos momentos pudo comprar entre 14 y 40 lbs. de carne), sino la coacción misma y los abusos en el pago.

Para el colono, supuestamente beneficiario del sistema, pronto fue evidente que el racionamiento oficial de la mano de obra no era una solución permanente ni para todos. Después de cierto punto, el repartimiento no podía remediar los estragos de la despoblación. Donde habían sido exterminados, no había tributarios suficientes para racionar o forma económica de obligarlos a servir. Aunque no se respetaron rigurosamente, había limitaciones contra el uso de los indios de reparto en los tiros de las minas y en los obrajes de añil, donde se los necesitaba. Por otra parte, el control burocrático del reparto sujetaba al empresario a una extorsión de parte del alcalde o corregidor, que fungía como juez-repartidor y que simulaba ignorar las violaciones a los reglamentos. El sistema funcionaba sólo como recurso de emergencia en sitios cercanos a poblaciones indígenas controlables. (Las quejas de los mineros de Honduras respecto a la falta de brazos

desembocó finalmente en una orden del rey para que se llevaran a San Miguel indios de Choluteca y de la provincia de León, lo cual sólo se consiguió bajo la protesta de los indios y por la fuerza hacia 1635.)

Los empresarios españoles prefirieron enganchar a sus indios de repartimiento con adelantos de dinero y bienes que —después— les obligaban a pagar en servicio. Los indios reclutados descubrieron muchas veces que el régimen de explotación era menos cruel en las haciendas que en sus propios pueblos —bajo tiranía de caciques y comunidades— y que en las haciendas había menos competencia por la tierra de cultivo, de modo que muchos prefirieron voluntariamente radicarse ahí a fines del siglo XVII. Así se inició la institución del peonaje y el arraigamiento de una población permanente en las haciendas. Con el paso de los años, el peonaje sustituiría al repartimiento de indios como principal fuente de mano de obra. Para la minería fue preciso importar cada vez más esclavos negros, los cuales, sin embargo, eran caros, escasos y poco confiables.

Sumado al de la inflación generalizada de fines del siglo XVI y principios del XVII, este costo adicional significaba que al minero le costaba más producir la mercancía-dinero que cada vez valía menos. Ello explica las dificultades financieras que constantemente afligieron a los mineros, les impidieron pagar cabalmente sus impuestos y el azogue y desembocaron finalmente en la decadencia de ese ramo que antaño animara la economía regional. En un principio los comerciantes se protegieron de la inflación e incluso se beneficiaron de ella especulando, pero con el tiempo ésta minó la vida misma del sistema económico. Hasta el final los mineros estuvieron dispuestos a invertir en esclavos, pero la Audiencia se alarmó a tal punto por el peligro que representaban los cimarrones, que terminó prohibiendo su importación y dejó a los mineros en el terrible dilema de tener la plata y no poder sacarla.

La fama de riqueza y las guerras de los holandeses e ingleses contra España trajeron además la piratería que asoló las

costas del istmo con cada vez más virulencia a fines del xvi. Los piratas asaltaron por entonces los puertos mal guarnecidos, saqueándolos con provecho. Inconformes con ese botín, penetraron en tierra para emboscar a los patachos de mulas en los caminos o asaltar los puertos interiores, donde se pretendió resguardar la mercancía. Después de Trujillo, saquearon y quemaron San Pedro Sula en 1595 y entraron por el río San Juan hasta el lago de Granada, que sufrió igual suerte. Corsarios ingleses establecieron a principios del siglo xvii una cabeza de playa en un sitio que nombraron por un tal Wallace, cuyo nombre se corrompió en Belice. Varias expediciones españolas organizadas en Yucatán y Guatemala para perseguirlos y expulsarlos fracasaron rotundamente, dada la facilidad con que los piratas huían o resistían según les conviniera, de modo que la piratería se convirtió en un mal consuetudinario, un costo permanente para la economía de la colonia.

Para defenderse de los piratas, desde fines del siglo xvi las naves del comercio español viajaban juntas, en flotas, armadas cada una de cañones para defenderse. Pero esto significaba que se reducía su tonelaje útil hasta en cien toneladas y que, por ende, aumentaban los costos de transporte y del comercio, al tiempo que disminuía el valor, la rentabilidad de la producción y la posibilidad de exportar, ya que no había barcos para suplantar el tonelaje perdido. Las demandas de las guerras europeas explican, por su parte, una política fiscal impuesta por las urgencias de la Real Hacienda, que aumentó los impuestos a medida que disminuían la ganancia de las actividades económicas y la reutilizabilidad de la recolección fiscal. A la alcabala, con tasa incrementada, se sumó un "almojarifazgo" (nuevo impuesto del comercio), y se empezó a cobrar un "quinto" en vez del acostumbrado "diezmo" del mineral de plata. La corona mataba a la gallina de los huevos de oro.

Las debilidades del sistema colonial (su falta de mano de obra y su desproporcionada dependencia) hicieron crisis cuando fue evidente que los españoles —sobreextendidos— no po-

dían defender las principales rutas del comercio imperial y cuando, por razones ajenas a los problemas locales, se produjo un colapso del mercado metropolitano. A la baja rentabilidad de la industria local se sumó una gran competencia para colocar el producto colonial en el mercado peninsular deprimido.

En efecto, a las causas internas hay que agregar la profunda postración en que cayó la economía metropolitana. La inflación había hecho de las suyas en España, y las revoluciones, guerras y desórdenes políticos del viejo mundo completaban un panorama ominoso para las colonias con economías orientadas a Europa. Para Centroamérica, las consecuencias fueron devastadoras. La primera en decaer fue la industria minera que era también la más vulnerable a la falta de mano de obra y a la inflación. Desde 1615, se observa una baja de la producción de plata hondureña. Los mineros se quejaban de la falta e irregularidad en el abasto del azogue y de su precio. De 1625 en adelante, la producción de plata se desplomó a una décima parte de su nivel promedio durante los cuarenta años anteriores y se interrumpió el abasto del azogue. Ello representaba un problema de por sí, puesto que el tráfico de la flotilla se justificaba por el acarreo del mercurio para las minas. Llegan cada vez menos barcos. Sin embargo, los obrajes de añil, ubicados en la región en que confluyen El Salvador, Honduras y Guatemala se mantuvieron en producción todavía durante otra década, hasta el colapso total del sistema de transporte transatlántico alrededor de 1635.

Cuando los barcos armados se mostraron incapaces de defenderse contra el pirata, la corona decidió acompañar a las naves mercantes con una flota de guerra, la “de Barlovento”, para cuya habilitación carecía de recursos y los pidió como “contribución graciosa” a los presuntos beneficiados, los comerciantes y empresarios coloniales. Los cabildos centroamericanos aportaron una suma considerable, pero los principales contribuyentes fueron el cabildo y luego el Consulado de Comerciantes de México. A cambio, éstos obtuvieron la

cobranza de la alcabala virreinal y consiguieron que se subordinara el comercio centroamericano al agremiado en México. El problema fundamental no fue que, en adelante, la flota llegara un año pero no al siguiente, o que ocasionalmente cayera, entera o desbaratada por un huracán, en manos de sus enemigos.

Se prohibió simplemente el tráfico comercial con los puertos centroamericanos, expuestos al saqueo de los piratas y difíciles de defender pero, sobre todo, imposibles de fiscalizar desde México. Sólo así —decían los comerciantes mexicanos— sería posible garantizar los derechos del rey. Ello significaba que, en adelante, la mercancía del istmo tendría que viajar por tierra hasta Veracruz para embarcarse allí. Significaba también que el comerciante local, el de Santiago, no podría a futuro comerciar directamente con ultramar, sino que se convertía en agente del comerciante mexicano. Muchos productos simplemente dejaron de exportarse: el bálsamo, la zarzaparrilla, las pieles. Pero aun el añil, que era lo bastante valioso como para sujetarse a la travesía y resistir el intermediarismo, llegaba al puerto de exportación muy disminuido en valor por el costo del transporte y por las pérdidas y daños en el trayecto. Aumentaron los costos financieros del comercio por la nueva demora —de meses— entre el momento de la inversión y el de su liquidación. Esa situación acarreó una pérdida absoluta de rentabilidad del comercio que había posibilitado el desarrollo del sistema productivo; repercutió finalmente ahí y lo destruyó.

Aunque había resistido el peor momento de la despoblación, para 1639, apenas cuatro años después de empezar a operar el nuevo sistema, el tonelaje exportado desde Centroamérica se redujo a 1/5 del de 1630 y contenía muy poca plata. La desesperación cundió entre los añileros. Probablemente el nuevo control de las elecciones municipales, establecido en 1639, obedeció a la necesidad de controlar la murmuración y el descontento. En 1649, el cabildo de Santiago y los mercaderes del reino se unieron —cosa insólita— para suplicar a la corona que se constituyera a estos últimos en un consu-

lado. Se opuso rotundamente a esa gestión el consulado mexicano, alegando que los guatemaltecos querían su gremio aparte sólo para evadir impuestos. En 1658, los provincianos reclamaron el derecho a traficar por lo menos con Cuba y Perú, pero nuevamente se les negó.

Como la política mercantilista de la corona había prohibido cualquier industria que compitiera con la de la metrópoli y, en consecuencia, la integración económica del reino se sustentaba exclusivamente en la exportación, el colapso del comercio y de la producción mercantil para ultramar redundó de inmediato en una depresión económica generalizada y en la desintegración istmeña. En adelante, la búsqueda de la sobrevivencia conduce a la homologación de las economías regionales. Cada región produce en primer lugar todo lo que necesita, ya que no cuenta con posibilidad de importar ni siquiera desde la provincia vecina. Las ciudades vecinas se aíslan. La introversión de cada comarca es una estrategia defensiva, pero crea estructuras que cristalizan en núcleos de interés local; más tarde, éstas rechazan e imposibilitan la integración. La racionalidad comercial de la vida urbana se pierde.

Dentro de cada localidad, las familias imitaron la estrategia regional de producir para la subsistencia. Hubo como consecuencia una ruralización masiva en casi todas las provincias. Las ciudades de León (Nicaragua) y Honduras perdieron entre 50 y 80% de sus vecinos entre 1635 y 1650. Muchas de ellas se convirtieron en casi aldeas, de residencia temporal, para las fiestas. Después de crecer ininterrumpidamente durante 70 años, la población de Santiago, que por lo demás gozaba de la derrama del aparato oficial y tenía la economía más diversificada en su comarca, se estanca. En el futuro, el contraste entre la capital del reino y las capitales de provincia zanja y expresa un desequilibrio estructural; propicia imposiciones; se amplifica, y reproduce rivalidades y fricciones que desatendidas, destilan y agudizan resentimientos.

La obligada orientación de la economía a la subsistencia generó estrecheces que repercutieron sobre el funcionamien-

to del gobierno y la evolución social. La crisis produjo de hecho una inversión o retroceso de la economía mercantil a formas de explotación indirecta, y redujo al hacendado, tradicionalmente próspero, a dueño de tierras improductivas y de ganados invendibles. Se agudizó entonces la competencia por los cargos públicos: por las encomiendas, aun pequeñas y pobres como eran en relación con las originales (a través de las cuales se podían obtener alimentos y manufacturas artesanales), y por las alcaldías y corregimientos. Por medio del repartimiento forzoso de mercancía, los alcaldes y corregidores distribuían bienes o materia prima (productos de la empresa española) entre los indios de su jurisdicción, quienes debían devolver el valor correspondiente en manufacturas, bienes de su cosecha o dinero. Así, el español recrea una especie de mercado, obliga al consumo indígena de productos mercantiles de otro modo invendibles, y consigue a cambio mercancías, sobre todo tejidos, pero también artesanías y excedentes de grano para el consumo regional.

La práctica existía por lo menos desde fines del xvi, cuando el obispo García Peláez se quejaba de su abuso, pero el repartimiento de mercancía cobró auge sin precedente cuando la crisis económica destruyó el mercado natural y la venta de oficios cristalizó en un virtual monopolio comercial de los funcionarios, que eran a la vez fiscales y causantes, jueces y partes en el comercio local. Los abusos derivados parecen incomprensibles. Tuvieran o no uso para el animal, se exigía a los indios del Soconusco, a mediados del xvii, que dieses ocho mil granos de cacao por un macho y una cantidad totalmente desproporcionada de algodón por un buey. Había desde luego mecanismos legales de control de esta práctica. En principio, las visitas de los oidores o comisionados debían recoger las quejas de los indios de cada provincia cada tantos años. Pero la eficacia de "la visita" se veía notablemente disminuida por la extraordinaria represión preventiva que los alcaldes desplegaban para cohibir a los presuntos querellosos. A tal punto que, a mediados del xvii, en vez de bienvenidas como ocasión de desagravio, las visitas eran temidas de los indios.

El abuso del “reparto de bienes” precipitó entonces los principales conflictos sociales de que tenemos noticia. Los tumultos de los indios en protesta por los repartimientos, en los Altos de Guatemala y Chiapas, en Soconusco e Izalco fueron sofocados por un estado colonial incapaz ya de arbitrar entre sus súbditos abusados y sus funcionarios dedicados a la explotación mercantil. Aunque la corona nunca aceptó formalmente la práctica del repartimiento, no podía tampoco eliminarla, ya que se derivaba de su propio sistema de gobierno. La tolerancia de la Audiencia de Guatemala para con los repartimientos abusivos concretamente en Totonicapán, Huehuetenango, Zapotitlán y la Verapaz redundó ocasionalmente en multas del Consejo de Indias a la Audiencia. Pero, puesto que tanto el Consejo como la Audiencia proveían los cargos —mal pagados— entre sus amigos y parientes con el fin de que sacaran un provecho, el comercio de los funcionarios continuó hasta fines del siglo XVIII e incluso se acentuó.

Tampoco los colonos se resignaron pasivamente a este estado de cosas. Se percibe desde la década de 1660 un proceso de adaptación, de construcción de un sistema comercial clandestino. Luego, a fines del siglo XVII, la situación europea se estabiliza. Después de la restauración monárquica arrancó en Inglaterra el crecimiento sostenido de la industria textilera, y se incrementó nuevamente la demanda de materias primas coloniales. Las antiguas bases de los piratas en el golfo de Honduras sirvieron entonces como puertos libres donde se intercambiaban palo de brasil, añil, cacao, tabaco, plata y pieles por whisky, ron antillano, tejidos y manufacturas varias. De hecho, hacia 1670, los ingleses parecían estar a punto de realizar el anhelo de Gage y ocupar al menos los extensos territorios que habían quedado fuera del control español o habían sido abandonados en el Atlántico. Un tal Patterson intentó establecer una colonia en el Darién y otro grupo de bucaneros estableció una factoría de comercio en Bluefields para cambiar a los misquitos rifles y licores por palo-tinte y maderas preciosas. Lanchones de bucaneros entraban por la desembocadura del río San Juan hasta los lagos a comprar

añil y productos ganaderos. De manera que si bien no había para entonces tráfico marítimo legal de que hablar con España, se incrementó notablemente el comercio y la navegación de ingleses, holandeses y franceses.

Desde ca. 1660 se multiplicaron las señales confluyentes de un reactivamiento económico. Creció otra vez la población indígena en el norte del reino. En Honduras y en León, donde los indios no sobrevivieron como comunidad étnica con cultura propia y donde los pocos sobrevivientes fueron física y culturalmente absorbidos por las poblaciones española y de negros, los mestizos empezaron a predominar. En Costa Rica, sucumbían por esos años los indios que resistieron a la última conquista de la Talamanca. La destrucción del indio costarricense, del que quedaron sólo una docena de aldeas, invitó una nueva inmigración de labriegos españoles, quienes a sabiendas venían a despoblado a trabajar para vivir, cimentando un nuevo tipo de sociedad española en la región, una que quizá —por ser más europea— estaba menos dispuesta a aceptar los esquemas y abusos de la situación colonial. Poco después de 1665 se reanudó la producción minera en Honduras y se empezó nuevamente a cultivar añil en plantaciones...se avizoraban nuevos tiempos.

5. ADAPTACIÓN, ACULTURACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: 1660-1750

Los obstáculos y restricciones relacionados con la crisis y depresión de 1635-1660 persistieron en el último cuarto del siglo xvii; incluso se agravaron. Se prohibió de nueva cuenta el comercio subrepticio con Perú, y en 1675 los comerciantes de Sevilla consiguieron que se prohibiera el tráfico que se toleraba con Cuba, a cambio de mandar cinco fragatas más a Veracruz para acarrear el comercio del reino. Pero el sistema económico del istmo se adaptó gradualmente a esas restricciones, mediante el desarrollo de la agricultura y la artesanía (conque consiguió cierta autarquía), y con el recurso al contrabando consuetudinario, a vistas de quien quisiera ver, que incluso se llegó a encubrir con el alegato del ataque pirata. De tal forma que, si bien el comercio legal con ultramar —por tierra, a través de Veracruz— disminuyó al punto de casi desaparecer, la colonia centroamericana prosperó nuevamente en el decenio de 1660, cuando empezó a recuperarse la población.

Se prolongaron también las estratagemas utilizadas frente a la crisis: los repartimientos de trabajo y de mercancía, o sea el racionamiento de la mano de obra y la comercialización coactada. De la década de 1670 datan los pleitos entre el obispo de Guatemala, Ortega y Montañez, y el presidente de la Audiencia, Escobedo, sobre los repartos de hilados y mercancía, que llegaron hasta el Consejo de Indias. Por entonces, resurgieron también los problemas del repartimiento de indios en Guatemala, donde esa institución subsistió mucho tiempo después de abolida en México. El rey protestó en 1670

y pidió explicaciones sobre los 4 o 5 mil pesos que cobraban anualmente el presidente y el corregidor de Guatemala por repartir a los indios, lo cual debían hacer gratuitamente. La Audiencia comisionó entonces a uno de los oidores para reglamentar la institución. Pero los mismos pleitos nos hablan de resistencias y alternativas frente a esos mecanismos. Quizá el renacimiento de la economía europea del último tercio del XVII daba nueva vida a la economía colonial.

Desde 1655, los oficiales y mineros de Honduras habían solicitado el restablecimiento del abasto regular de azogue, interrumpido desde que, en 1636, el excedente conseguido en años anteriores estuvo en riesgo de estropearse y se procuró enviarlo a Guadalajara. En 1664, se empezaron a explotar nuevas vetas en Yuscarán y Opoteca. Aunque la producción de mineral no volvió a alcanzar, según las cifras oficiales, su antiguo esplendor de fines del siglo XVI, su recuperación relativa sirvió de levadura para el nuevo crecimiento económico. Para 1675 es evidente la recuperación económica que se impulsó con los resurgimientos de la minería de plata y la producción de añil. La disponibilidad del mineral y la necesidad de circulante llevaron al establecimiento de una casa de amonedación en Guatemala en 1730. Y la fábrica de moneda debió hacer un buen trabajo puesto que, apenas cuatro años después, se conmutó por fin el tributo de productos a moneda, paso que en México se había dado desde un siglo y medio atrás. La conmutación del tributo señala también un cambio en el modo de producción, de la explotación indirecta (privativa desde 1630) a la producción directa y, en general, a la mercantilización de la economía. Aunque el reparto de bienes conservó o incluso aumentó su volumen, dejó de ser en términos relativos la fuente más importante de renta para los españoles. Poco después desaparece la encomienda.

Desde 1675 hubo en cambio un nuevo avance de la mercedación de tierras realengas, signo del nuevo interés español en la producción agropecuaria directa. Dentro de esa animada mercantilización, las nuevas mercedes permitieron la for-

mación y expansión de haciendas y plantaciones sobre el territorio abandonado —en tiempos de peste— por las comunidades indígenas. Hacia 1680, era evidente el nuevo brío de la industria añilera, y unos años después se producía tinte en un volumen semejante al del auge de un siglo atrás, en unos doscientos obrajes de añil, que procesaban xiquilite silvestre y cultivado en campos donde también pastaba ganado vacuno. Se necesitaba poco más que el campo para producir tinte añil. El ganado se encargaba de eliminar las gramíneas para que prosperase la leguminosa; ésta se cosechaba y llevaba al obraje, que consistía en una serie de pilas. Macerada con trapiche o a golpes, la hierba se echaba a fermentar en pilas grandes con agua, de las que se vaciaba después la tinta espesa a otras donde se la dejaba evaporar hasta dejar una pasta azul que se embalaba en “panes” para el transporte. Una vez más, el añil enriqueció a los dueños de las plantaciones, aunque esa riqueza parecía ahora más concentrada en un menor número de cultivadores (quizá en virtud de las limitaciones del mercadeo) y en un ámbito geográfico restringido. La mayor disponibilidad de capital y mano de obra en las provincias del norte produjo así una concentración de las actividades productivas mercantiles.

Al igual que la producción de azúcar y trigo en los Altos, el añil en la región del Pacífico contribuyó por medio del diezmo (que se invertía en fincas rústicas y urbanas) al enriquecimiento de la iglesia, sobre todo de los obispados de Guatemala y Chiapas. Ahí, la competencia entre el clero regular y secular y entre las órdenes diversas para colocar sus capitales quizá incluso abarató el crédito, en tanto que lo volvió de fácil acceso. Las tesorerías de las catedrales financiaron en adelante la agricultura mercantil española resolviendo sus dificultades cíclicas, si bien a costa de crear una dependencia crediticia de los empresarios. Así, la concentración de la riqueza en esas provincias y el enriquecimiento de sus instituciones religiosas corren paralelos, se refuerzan mutuamente y acentúan las diferencias entre el norte rico del reino y el sur. Las iglesias pobres de Nicaragua y Honduras no po-

dían cumplir el mismo papel, y el desarrollo económico de esas provincias fue más limitado. Al carecer de mano de obra, de mercados y de capital, los hondureños y nicaragüenses dedicaron sus tierras principalmente a una ganadería extensiva para la producción de pieles, sin cuidado ni atención genética, al punto que los hatos ganaderos degeneraron y los animales se volvieron cimarrones.

Para 1735, era evidente el crecimiento del comercio, otra actividad concentradora del ingreso. Síntoma de la concentración económica es la construcción pública, sobre todo de conventos e iglesias, en el periodo barroco. A fines del siglo XVIII, 444 (60%) de las 759 iglesias del reino estaban en Guatemala, y de éstas casi una cuarta parte estaban en la comarca inmediata a Santiago. Esas ricas construcciones de elegante arquitectura barroca (que contrasta notablemente con la tosca masa de los templos primitivos en Gracias o en Ciudad Vieja) datan principalmente de fines del XVII y la primera mitad del XVIII —antes de los terremotos que arruinaron muchas de ellas— y no sólo ponen de manifiesto la riqueza acumulada por la Iglesia, sino también la forma en que esa institución devolvía a la sociedad el beneficio. Las construcciones religiosas eran empleo de muchos y solaz de todos. En ellas se albergaban institutos educativos, hospitalarios, conventos, casas públicas para recogimiento de la población que no lograba integrarse al tejido familiar y comedores para los pobres. Una miríada de artesanos y menestrales trabajaban constantemente en esas construcciones y sus decorados, alimentándose —honrada y continuamente— del tesoro religioso.

Síntomas de la nueva bonanza también fueron las nuevas conquistas emprendidas una vez más como aventuras privadas con autorización de la corona y capital criollo, especialmente la cuarta conquista de la Talamanca, por su gobernador, rico criollo de Santiago, don Rodrigo de la Cruz Arias y Maldonado. Hubo también nuevos intentos fallidos de conquistar la Lacandonia en 1685 y 1695.

Otro signo de la nueva riqueza fueron los renovados asal-

tos de los piratas que, en 1665, atacaron Granada, en 1685 León, Esparza y Granada amagando incluso a Santiago. Cuando no encubrían actividades comerciales clandestinas, estos ataques delataban la bonanza de las ciudades y expresaban una intensa rivalidad internacional. De hecho, para fines del XVII el problema rebasaba con mucho la piratería simple. Los ingleses se habían apoderado de las islas de la bahía de Honduras y de la costa caribeña desde cerca de golfo Dulce hasta bahía de Navidad. Controlaban ese territorio con la colaboración de los indios refugiados en sus selvas, el chol y el manche, aliados inteligentemente con el peor enemigo de su enemigo español. Para los españoles, el tránsito por esa región, por lo demás infrecuente, era peligroso e implicaba portar un *pasaporte* inglés. Con el tiempo, el territorio controlado por los ingleses se condensó en lo que hoy es Belice, cuya capital se convirtió en el principal puerto del istmo. A mediados del siglo XVIII, la corona construyó costosas fortalezas en Bacalar, golfo Dulce, Omoa y San Carlos, sobre el Río San Juan, pero éstas no sirvieron de mucho contra la molesta vecindad de los piratas. Para entonces, el golfo de Honduras se había convertido virtualmente en un mar inglés, gobernado desde Jamaica.

Preñada de peligros, esa situación desembocó en las guerras de mediados del siglo XVIII y llegó incluso a legalizarse después de la guerra de la Oreja de Jenkins, precipitada por el capitán del mismo nombre, que inflamó al parlamento inglés agitando desde el podio su oreja seca, cortada por un oficial español, que había sorprendido a Jenkins comerciando ilegalmente en la feria de Portobelo. Pero antes de seguir esa historia, para ubicar el papel de los conflictos de las potencias en la historia de la segunda mitad del siglo XVIII, es fuerza detenernos a observar la evolución social y cultural. Para esa fecha, el reino de Guatemala era, después de todo, un mundo muy diferente del de un siglo atrás, que cambiaba de manera acelerada e imprevista en el contexto del dinamismo económico.

El “exclusivo colonial” (la idea de que la economía colo-

nial debía servir exclusivamente a la metropolitana) que provocaba la piratería y el enfrentamiento entre los europeos, era la teoría base de todo un sistema de asignaciones mercantilistas, mediante el cual la corona pretendía racionalizar la industria y el comercio. De manera semejante, el gobierno de los Austrias procuraba controlar la sociedad colonial por medio de un complicado sistema de asignaciones jurídicas que separaban las castas (definidas primordialmente en términos culturales), a cada una de las cuales la legislación otorgaba un ámbito físico y político. En teoría, en Indias debía haber indios y españoles y debían mantenerse separados, porque su mezcla era una contaminación disolvente del orden. Pero en el ambiente multiétnico y dinámico de la colonia, las configuraciones sociolingüísticas de las castas no podían permanecer estáticas. Las castas se mezclaban; los indios aprendían español sin remedio; algunos se quedaban en las haciendas o en las minas, donde se mezclaban además con los negros. Veamos cómo evolucionaron esos grupos en la sociedad del barroco de 1665 a 1750.

El indio

En el centro y sur del istmo, el indio del “área intermedia” desapareció como cultura antes de mediado el siglo XVIII. Pero desde la época de la conquista se forjó en el norte una nueva cultura indígena, que se caracterizó por su sincretismo de lo español y lo mesoamericano. Si bien su ámbito geográfico de predominio se contrajo, la población aborigen predominaba, mayoritaria todavía a fines del XVII, en las ciudades nativas y en el campo, particularmente de las zonas altas, y su cultura manifestaba una extraordinaria vitalidad y coherencia. Multilingüe, el indio conservaba su lengua nativa como signo interno de identificación y usaba el castellano como *lingua franca* y para la comunicación con el dominador. Necesariamente, el indio colonial asimiló a su propia lengua

voces y conceptos europeos para los que no tenía correspondencias aceptables, pero esa asimilación era un signo más de seguridad en sí mismo y de capacidad de adaptación.

Por su carácter colonial, se ha cuestionado incluso la naturaleza étnica de la cultura colonial del indio. Según ese argumento, la asimilación de elementos foráneos (conceptos religiosos, prácticas sociales, alimentos y oficios artesanales) destruye la identidad étnica, como si las etnias fueran entidades ahistóricas, a las que hay que negar la posibilidad de cambio, o como si sólo en el aislamiento absoluto se pudiera conservar una identidad. (Eso me parece una tontería derivada de un esquema mental normativo. El sincretismo no desvirtúa una cultura, sino que es el mecanismo de integración cultural por excelencia.) La nueva cultura india de Guatemala y Chiapas sólo parece más sincrética que —por ejemplo— la española, por la etapa evolutiva a que corresponde; se asemejaba mucho a sus equivalentes de Perú o México, productos de evoluciones semejantes. Comparte aun con ellas el traje, que combina el antiguo huipil con la falda o el calzón de origen europeo, añadiendo el sombrero y el rebozo. En el siglo XVII, los indios vivían alrededor de “cabecezas”, en aldeas dispersas o nucleadas, según su geografía; los principales en casas de adobe, que imitaban a las del dominador; la mayoría de los comunes en chozas de adobe o baja-reque que, a semejanza de las antiguas, carecían de ventanas, porque sólo se las necesitaba para dormir.

El sincretismo del indio colonial se manifiesta también en su organización política y social de los pueblos. Por medio de ésta, la sociedad indígena conservaba una estructura jerárquica y reproducía las distancias tradicionales y las nuevas diferencias sociales establecidas por la dominación, al igual que en Perú o México. Pese a las semejanzas entre ellos, los indios coloniales se caracterizaron desde el siglo XVII por su particularismo, su férrea lealtad al pueblo; eran, en efecto, “indios de pueblo”. Su patria era su pueblo, un microcosmo social casi autosuficiente, la aldea corporada, más rival que solidaria de su vecina. Por lo demás, dentro del pueblo

la solidaridad era casi absoluta, era condición de sobrevivencia, como en un enjambre. Los “hijos del pueblo” se dividían en nobles y comunes, pero a ambos les resultaba todavía inconcebible una vida aparte de la comunidad, de la colectividad que era, al mismo tiempo, una parentela y su organización económica y política.

Por ley, los pueblos eran dueños corporativos de una dotación territorial: las seiscientas varas del “fundo”, que era su radio urbano, más un “ejido”, a la salida, de una legua cuadrada alrededor, para labores agrícolas estacionales, y un sitio de ganado menor para pastos y bosques. Esa propiedad era el patrimonio de los hijos y estaba distribuido entre ellos de distintas maneras. Cada familia de la vecindad tenía derecho a usufructuar un solar de fundo y una “parcela de repartimiento” para milpa en el ejido y, con el tiempo, se aceptó que la cabeza de familia tenía derecho a vender las “raíces” de las plantas que había sembrado en esas tierras, pero la propiedad, en última instancia, siempre era del pueblo. Todos juntos, los indios de pueblo trabajaban también en cultivos colectivos de sus comunidades, cuyo fruto pertenecía a la corporación municipal, y grupos familiares identificados con las cofradías trabajaban las tierras que el santo había juntado por herencia o dotación de la comunidad.

Los pueblos se articulaban internamente y se relacionaban entre ellos y con el mundo externo en primer lugar por medio de los gobiernos corporativos, de las “repúblicas”. Formalmente, esas instituciones eran de inspiración hispánica. El rey había ordenado que se establecieran a imagen y semejanza de las comunas españolas. Pero las repúblicas indias se habían transformado profundamente —en contenido y forma— por la práctica política, la mentalidad y la memoria histórica del nativo, de tal forma que conservaban —secretos, casi clandestinos— elementos antiguos del calpul y del señorío. Algunos caciques indios conservaron posiciones de poder y, aunque se casaban por la iglesia con una sola mujer de su calidad, seguían manteniendo mancebas, quienes los ligaban por sangre a su común. La otra institución articula-

dora del pueblo indígena era su gobierno religioso local, compuesto de cofradías. La cultura indígena colonial era de marcado signo religioso, como la de sus dos progenitores, y su religión daba a la cultura india coherencia y sello particular; pero el del indio tampoco era exactamente un catolicismo ortodoxo contrarreformista.

Dice Fuentes y Guzmán, historiador del siglo xvii: “los indios de estos pueblos son muy dados a la veneración de los santos...no habiendo día del año que quede hueco, sin *guachibal* [fiesta] de éste...o el otro, que ellos no celebren con procesión, sermón y misa, teniendo en sus habitaciones parte y sitio, con no despreciables adornos y humos aromáticos, donde está el santo que cada familia celebra”. Desde fines del xvi, los calpules o barrios de los pueblos se habían empezado a organizar en cofradías para el culto de santos particulares, y la iglesia fomentó la práctica, explotando los bienes de estas corporaciones piadosas al tiempo que las protegía contra la explotación del fisco. A pesar del esquilmo eclesiástico de los bienes y capitales —a menudo copiosos— de las cofradías, éstas funcionaban exitosamente como cooperativas de crédito, producción, consumo y comercialización, que resultaban esenciales para la economía del pueblo indígena.

Las cofradías se multiplicaron hasta fines del siglo xvii, cuando había alrededor de 300 de ellas en la jurisdicción de Guatemala. Estas hermandades de los indios eran lideradas por los caciques y brujos, educados, según el obispo Cortés y Larraz, en “seminarios” que financiaban los propios calpules. Y los contenidos básicos del culto a los santos eran tan distintos de los europeos como de los de la antigüedad mesoamericana. A lo largo del siglo xvii, las cofradías indias estuvieron dedicadas, según la orden religiosa que hubiera evangelizado la región (los dominicos en Chiapas y Verapaz, franciscanos en Guatemala, El Salvador y Honduras), a conjuntos de advocaciones (el Corpus, las ánimas, la Santa Cruz o la Concepción) favorecidos por los evangelizadores, que recordaban a los indios sus númenes antiguos: su comunión con los cuerpos sacrificados, su culto a los muertos, la cruz flori-

da de los cuatro rumbos cósmicos y el culto a la fertilidad materna de la Tierra. El culto a Santa Marta, al parecer, servía de refugio para viejas creencias, prácticas adivinatorias y curanderías relacionadas antaño con la diosa abuela Ixchel. Un culto muy difundido entre los indios del altiplano (que habían perdido la guerra con la caballería de Alvarado) era el ofrecido en varios pueblos al caballo de Santiago.

De la primera mitad del XVIII data también el auge del culto al Cristo Negro de Esquipulas, bajo cuya imagen quizá continuaba la reverencia a Ek Chua, dios solar de la guerra y el comercio, al que los códices representan pintado de negro y asociado a la gran sierpe, hijo de la virgen Ixchel, esposa del dios padre Itzamna. Aunque originalmente el Cristo Negro pudo ser una divinización del conquistador, la asimilación sincrética lo convirtió pronto, con su color oscuro como un dios indio, un Cristo y un rey nativo, como el que intentaron fabricarse, a base de un sacrificio humano, los mayas de Chiapas a principios del siglo XVIII, o como el que aspiró a encarnar Canek poco después en Yucatán, al ungirse como rey y adoptar ese nombre, en el templo de la Virgen de la Concepción en Izamal. Canek era, según Cortés, el nombre del principal rey itzá en el Petén de 1524.

Quizá los primeros misioneros indujeron o toleraron originalmente el sincretismo religioso del indio. Ciertamente, esta forma de conservar bajo una piel cristiana el cuerpo de sus antiguas creencias era conocida por los religiosos del XVII, que la contradecían a su manera, con sermones y varias formas de catequesis compulsiva. Pero, durante el barroco, los frailes a cargo todavía de las parroquias indias parecen haber aceptado que era necesario convivir con estas extrañas prácticas y creencias. Sólo intermitentemente combatieron los religiosos las “supersticiones” indias. (Hubo una misión contra las supercherías ca. 1699.) Con el espíritu intolerante de la ilustración dieciochesca, Cortés y Larraz —más tarde— explicaría que los frailes condescendían a todo ello “porque, como la renta de los curatos consiste principalmente de lo que ellos [los indios] dan, y... en no haciendo todo lo que quie-

ren...no quieren pagar las funciones'', contrariar al feligrés nativo era quedarse sin sustento. Pese a la diferencia sustantiva entre las religiones —supuestamente idénticas— del indio y del español, la distancia y la barrera lingüística impidieron una conciencia cabal de las discrepancias y favorecieron su convivencia. La relación más conflictiva, el punto neurálgico, era el que tocaba a las obligaciones fiscales, formales e informales, del indio: los pagos del repartimiento, el de tributos, diezmos y primicias, obvenciones y servicios, así como la compra obligada de bulas e indulgencias. De cualquier forma, por su afecto al culto, el indio colonial no sólo pagaba de ordinario; era además un gran constructor, decorador y patrocinador de templos (algunos monumentales, si bien de arquitectura *naif*) y un consumidor incontinente de servicios y artículos religiosos diversos.

Lo mismo en Chichicastenango que en Esquipulas o en Zinacantán, las actividades ceremoniales en los templos indígenas rebasaban con mucho la misa diaria (a la que asistían obligadas las autoridades de república y cofradía) y el catecismo para las muchachas. La vida cotidiana del templo indio era una sucesión interminable de ceremonias, públicas y privadas, presididas por los chamanes, sobre las cuales los religiosos españoles tenían escaso control: desde ritos para curar enfermedades, propiciar la lluvia y conjurar todo tipo de males, hasta las fiestas patronales con sus procesiones y sus danzas. Las fiestas de los pueblos tenían un relieve especial en tanto que expresaban y confirmaban la identidad y solidaridad del grupo. En la fiesta, se comulga (con tamal y tortilla, chilate y nacarigüe) con los excedentes de maíz, que ya no era preciso seguir guardando y que podían estropearse. Según las quejas de los religiosos, en esas ocasiones el indio también se emborrachaba (con chicha de maíz); escapaba así —por un momento— de sus circunstancias opresoras y manifestaba su confianza en los vecinos y parientes. Borracho, enrnascarado y vestido lujosamente de seda y terciopelo, el indio bailaba las danzas ceremoniales al son de chirimías, flautas y tambores, con acompañamiento de concha y cascabe-

les, pero no como el europeo —para distraerse o en cortejo ritual— sino para recordar. La danza de “la historia de Adán”, “la de los moros y cristianos”, “la del *tum tum*” y la del “trompetas *tum*” o la del *ox tum*, *loj-tum* o *tumbelechey* —algunas de las cuales sobreviven hasta nuestros días— conservan sus mitos de origen y sus historias proféticas, bautizados y legitimados con nombres propios de cristianos.

Esas danzas contienen la conciencia histórica del indio; rememoran a sus antiguos dioses, disfrazados de diablos, y encarnan una visión del pasado, en la que el indio se apropia de los personajes heroicos del conquistador. Una danza-drama, por ejemplo, narra las circunstancias de la conquista y —así— en vez de aceptarla como explicación inapelable de una condición permanente, la relativiza, la personaliza y ubica en un momento específico pasado, como explicación de su situación actual. En la danza el indio se burla del español, del conquistador y de su descendiente. Quizá por eso, y porque una autoconciencia histórica resulta liberadora, una y otra vez las autoridades españolas prohibieron las danzas y persiguieron a sus actores, músicos y patrocinadores. Las prohibió el presidente Mencos en 1666. Quizá por la misma razón, dos caciques ofrecieron a ese presidente mil pesos a cambio de que derogara la prohibición, delito por el cual Mencos los mandó azotar. La prohibición se repitió en 1679, ya que la primera no había sido efectiva, como tampoco fue su repetición.

Poco a poco, sin embargo, las fiestas se van haciendo más particulares, del pueblo o del barrio, en vez del grupo amplio con una lengua común. Divididos en muchos pueblos, sin organización común, los indios son débiles.

Por eso también el territorio del indio se contrae inexorablemente entre 1660 y 1740 a pesar de la recuperación demográfica del grupo, y hay cambios significativos en la ocupación territorial de los diversos grupos étnicos. Poco tiempo después de bautizados, desaparecieron el cholti y el manche, que se habían retirado a las selvas de las tierras bajas, desde donde hostilizaban al español y a los indios sumisos.

Algo semejante sucedió con varios grupos caribes a mediados del xviii, que fueron absorbidos por los morenos afrocaribes. Entretanto, grupos originalmente más reducidos, el pokoman y el kekchi se expandieron a costa de sus vecinos y ocuparon los territorios abandonados, sobre los cuales también avanzaban los blancos.

El español

En contraste con la del indio, la del español era una cultura urbana, incluso capitalina. El heredero del conquistador, el criollo de fines del siglo xvii, residía preferentemente en las capitales del reino, en casas de adobe, decoradas con piedra y mosaico, con pisos de baldosa y techo de teja, casas a las que se entraba por un zaguán discreto, donde se establecía la distancia social con el visitante. Tenían estas casas “grandes” diez a quince salas, porque hospedaban muchas veces a dos o tres generaciones y porque varias servían de comedor y cocina, de tienda y de salón para la socialización formal. Las casas se organizaban alrededor de un patio —lugar de recreo y de trabajo— y estaban casi siempre provistas de un traspatio, para habitación de la numerosa servidumbre, para lavaderos y para las caballerizas. Cada propietario decoraba su casa según sus recursos, con arte religioso (pintura al óleo y escultura en piedra o madera, o estampas impresas y estofados baratos), mucho de fabricación local, ya que los artesanos contaban además con el mercado seguro de los conventos, los templos y la clientela indígena.

Al igual que la del indio, la cultura y la vida social criolla era marcadamente religiosa, giraba alrededor de constantes fiestas y ceremonias y se reproducía en ambientes religiosos: las bibliotecas de los conventos, los colegios y los salones capitulares de las catedrales, los palacios episcopales, los templos, plazas y explanadas diseñadas para rezar el *via crucis* en procesión, las capillas particulares, etc. Así, en Ciudad Real y en León, en Granada y en San Miguel, pero sobre todo

en Santiago, se desarrolla una cultura oligárquica criolla, que remite sus orígenes a la supuestamente providencial conquista —militar y espiritual— del reino (el mito fundador), y cuyos númenes particulares eran Santiago (que no su caballo), la Virgen (en particular la de la Concepción) y los santos criollos: el hermano Pedro y los mártires de la Taguzgalpa.

Repetidamente, a fines del siglo xvii y principios del xviii, grupos de religiosos intentaron, a imitación de Las Casas en la Verapaz, la conquista pacífica de los indios bravos. Catequizaron al cholti y al manche sólo cuando estaban a punto de extinguirse. Fracasaron totalmente con los jicaques y caribes de la costa atlántica, cuyos misioneros terminaron martirizados. El hoy “beato” Pedro de Betancourt, a cuyo cadáver momificado se continúa dando culto en Antigua, fue un hermano de la tercera orden de San Francisco, quien consagró su vida a los enfermos y moribundos de las pestes que fatídicamente azotaron al reino todavía a mediados del xvii. El beato Pedro, a quien se admiraba por su piedad, pidió en su testamento que sus adeptos fundaran un hospital para enfermos pobres. Siguieron su instrucción el obispo de Guatemala y don Rodrigo de la Cruz Arias y Maldonado, marqués de la Talamanca. De las fundaciones originales prosperó muy rápidamente la orden de los betlemitas que, a fines de la época colonial, administraba diecisiete hospitales y cinco colegios con sus correspondientes conventos de frailes y monjas, desde Cartago hasta Valladolid, en Michoacán.

También los criollos ricos tenían sus cofradías, como la de la Santa Cabeza de Santiago a la que pertenecía todo capitano de respeto; varias cofradías españolas servían las mismas funciones (crediticias y asociativas) que las de los indígenas. Pero el equivalente de la cofradía india para el criollo, la institución privilegiada de su religiosidad y de su vida social, la organización que le proveía seguro espiritual y financiamiento, vehículo de sublimación y de apoyo, de escape y de conexión con los ricos tesoros de la iglesia era el convento, al que mandaba los hijos a quienes no podía heredar un patrimonio congruo con su *status* o una dote suficientemente atractiva.

La cultura del criollo colonial se reproducía y conservaba en los conventos, como hoy la de la burguesía se conserva en las universidades. En las celdas de los conventos, los religiosos reclusos practicaban, además de penitencias masoquistas, las artes más diversas y refinadas. Las monjas horneaban las hostias y la repostería del obispo, pero también preparaban medicamentos y bordaban los manteles y mantos del templo. Los frailes diseñaban los edificios religiosos y escribían eruditos tratados teológicos, largos, penosos de leer, y milagreras historias de las órdenes que, a partir de 1663, publicaba en Santiago la Imprenta de José Pineda Ibarra. Sólo de vez en cuando imprimía esa casa libros laicos, también preferentemente históricos, de los aristócratas del cabildo educados también en colegios religiosos, como el de Santo Thomas que, en 1675, fue elevado a Universidad Real y Pontificia de San Carlos y cuyas principales cátedras eran de teología. Así debe entenderse, pues, la proliferación de las fundaciones religiosas y su funcionalidad. El arte, el pensamiento y la literatura eran, según el criollo del barroco, ejercicios que se justificaban en la religión. Y esa religiosidad era el fundamento ideológico de una compleja organización socioeconómica.

Antes de los conventos betlemitas, se construyeron en las capitales españolas muchas edificaciones religiosas —que albergaban miles de franciscanos, dominicos, carmelitas, capuchinas, mercedarios y hasta unos pocos jesuitas— más cientos de templos de arquitectura refinada, cuyo patronazgo refleja la prosperidad de las comarcas y del grupo social patrocinador. Cada orden religiosa tenía una organización corporativa propia. Todas se subordinaban —ya en el siglo xvii— a la iglesia secular, encabezada por los obispos, a su vez nombrados por el rey y representantes de la Majestad Divina, según pretendía la justificación teológica de la monarquía. Pese a los conflictos entre las autoridades superiores civiles y eclesiásticas que la corona utilizaba para controlar a ambas, es preciso recordar que, en última instancia, el patronato real (que daba al rey derecho de nombrar a los obis-

pos) y las atribuciones políticas y judiciales de la iglesia (la Inquisición por ejemplo) constitúan un maridaje institucional en que se apuntalaba el régimen colonial.

En la república de españoles, el ámbito jurídico propio del criollo, la institución política privilegiada, era sin duda el cabildo. Aunque había perdido mucho de su poder inicial, el ayuntamiento seguía siendo a fines del xvii una corporación venerable, que articulaba la sociedad criolla frente a la autoridad del rey y gozaba de gran prestigio. En las salas capitulares de los ayuntamientos se jugaban intrincados juegos de poder, cuya meta era la obtención de asignaciones económicas y posiciones de prestigio. La vida de las ciudades coloniales se centraba muchas veces en las disputas inter e intramunicipales, y particularmente entre las ciudades rivales, que polarizaban cada provincia. En los ayuntamientos había comenzado a manifestarse un nuevo patriotismo, una lealtad orgullosa a la patria, concebida —desde la perspectiva de la ciudad corporada— como el ámbito del reino, de cuya conquista el criollo se siente heredero, pero en primer lugar, y ello es igualmente importante, como el ámbito de la comarca municipal.

Su arquitectura y sus libros (como *La recordación florida* de don Antonio de Fuentes y Guzmán, regidor de Santiago, que expone por primera vez la idea de la patria criolla ca. 1675) prueban la comunicación que el criollo mantenía con la madre patria y, en general, con la cultura europea. Pero esas obras delatan también la diferencia o particularidad del indiano. La arquitectura centroamericana del siglo xvii, por ejemplo, parece emparentada con la de Oaxaca y Yucatán, o con la de la Sierra Gorda mexicana, pero es muy distinta de la del barroco alemán o italiano.

A diferencia de la del indio, que reconciliaba los elementos históricos sintetizándolos, la cultura del criollo se definía por oposición y contraste, por el afán de conservar una pureza ficticia e imposible. Desde la segunda generación, el indiano mama de su madre o su *chichigua* las culturas populares dominadas; necesita manejar sus claves y códigos de referen-

cia para comunicarse con su hermano de leche y compañero de juegos, con el caporal negro o el cacique del pueblo vecino a su hacienda. Como el indio, el criollo se asimila culturalmente por necesidad, pero —a diferencia del indio— se asimila en contra de lo que de él se espera: que se mantenga puro, europeo, católico y romano. Gradual pero ineludiblemente, asimila la magia amorosa del negro y la medicina naturista del indio y se convierte sin sentirlo, tal vez contra su voluntad, en un mestizo cultural, en un ser cada vez más exótico a ojos del peninsular. Aunque se definía como “español en América”, el criollo adquirió y desarrolló, junto con hábitos todavía extraños al europeo (como beber chocolate, comer mil flores y frutos de la herbolaria mesoamericana y fumar tabaco), una conciencia distinta. Como la del indio, pues, la cultura criolla es cultura mestiza, pero consciente de sí misma y vergonzante.

Con cada generación, el indiano se diferenciaba más del europeo, cuya cultura evolucionaba aceleradamente en otra dirección, secular y universalista. Y esa diferenciación acarrearía conflictos fundamentales a largo plazo. Además de distinto, hacia 1750 el criollo se sentía hostilizado por las directrices culturales ilustradas, emanadas del gobierno colonial borbón que pretendió quitarle distinción y privilegios.

Mencionemos, además, que en las provincias del centro el mestizaje se convirtió en un proceso irreversible desde mediados del siglo xvii. Como consecuencia, la particularidad indiana era más notable allí donde los descendientes mestizos de los conquistadores preferían la tortilla o el plátano al pan de trigo (escaso, caro y de mala calidad) y el aguardiente al vino avinagrado por la travesía. El provinciano empezaba a sentirse distinto también del capitalino y desarrollaba, con una lealtad particular a su ciudad —casi una aldea— un provincianismo pueblerino. Lejos de la ciudad, en el campo, aislado en un mar de mestizos, el provinciano terminaba por asimilarse completamente: bebía chicha y chilate; creía en el duende y en la Sihuanaba; adoptaba el mancebaje del cacique, promoviendo aún más la mezcla de las sangres y cultu-

ras, y hablaba un castellano cada vez más arcaico, menos cosmopolita. Volveremos a examinar el sentido más profundo y trascendente de esta evolución. Antes es preciso examinar un último ingrediente, muy olvidado, de la sociedad del XVIII.

Los negros

Los primeros africanos, esclavos llevados a las minas en el siglo XVI, fueron más bien absorbidos por la población mestiza de Honduras y Nicaragua. A fines del XVII, sin embargo, es fuerza hablar de una cultura afrocaribeña que se extiende a lo largo de la costa atlántica centroamericana, desde Belice hasta Panamá, y que se sustenta en los residuos de una población esclava cimarrona armoniosamente mezclados con los del indio caribe en proceso de extinguirse. Aun cuando el contingente de personas que participaba en este desarrollo cultural era exiguo todavía, su cultura se expandió mucho durante el siglo XVIII. Para 1735, los zambos y misquitos de la costa se habían convertido en tal peligro que el alcalde mayor Aranz, del Real de San Miguel, propuso a la corona exterminarlos. Pero sucedió precisamente lo contrario. Después que los ingleses expulsaron la población cimarrona de San Vicente (cuyos ataques predatorios habían causado estragos en sus plantaciones antillanas) a las costas del istmo, alrededor de 1740, se reforzó el ingrediente negro de la mezcla y el número de los morenos costeños. Los afrocaribes se constituyeron entonces en comunidad con posibilidad de reproducción autónoma, y su cultura manifestó en adelante un gran vigor y resistencia.

Los negros de las islas aprendieron a hablar inglés por razones semejantes a las de los mestizos del interior para aprender español. Pero los afrocaribeños abandonados por los ingleses en el litoral trajeron consigo un lenguaje sincrético, mezcla de lenguas congoleñas, caribeñas y europeas —inglés

y francés— a partir del cual se amalgama su nueva cultura. A diferencia de la indígena y la española, la de los negros era una sociedad ágrafa. No obstante la escasez de documentación, la etnografía permite rescatar las líneas esenciales de su desarrollo. La cultura del moreno costeño parece marcada en primer lugar por la dispersión de los asentamientos y su mínima organización social. Por contraste con la cultura del indio o del español, la del moreno costeño no establece diferencias sociales más allá de las del parentesco, la edad o el sexo. Escasamente penetrada por valores cristianos, esa cultura estaba sin embargo dotada de una cosmovisión magico-religiosa, también afromestiza, animista e inmanentista, en la que prevalece el culto a los demonios del mar y de la selva, con ofrendas de carne y fruta que se vuelcan en canoas sobre el mar.

Pese a la disgregación geográfica de los asentamientos —quizá diseñada para protegerlos de la explotación colonial— se trata de una sociedad y de una cultura con conciencia de sí. Los morenos comparten además una serie de rasgos culturales comunes: un tipo de habitación, en casas de madera de palma con techos de manaca, sobre palafitos cuando, como ocurre a menudo, los asentamientos están sobre el litoral; una economía de pesca, recolección y agricultura de subsistencia; una alimentación sana, basada en la yuca, el cazabe, el pescado y el coco, el plátano y el aguardiente de caña; una artesanía (ornamental y utilitaria, de materiales efímeros) y una tradición artística: música de percusión y conchas de caracol con ritmo de mar, canción tradicional sobre la épica de los ancestros y danza de clara filiación africana que, como la del indio, dramatiza la historia cantada.

Pero el moreno es apátrida; no se siente comprometido con ninguna entidad jurídica o comunidad estructurada más allá de su vecindad; sobre todo no se siente ligado en sentido alguno con el reino al que lo arrojaron los ingleses o del que se ha escapado. Es por eso que colabora con los piratas y extranjeros: les vende alimentos, los guía por los caminos del interior, les ayuda a atacar las ciudades españolas. En rigor,

se trata de una cultura más ligada, o parecida, en el habla y el vestido (o desnudez) a la de Jamaica o las Antillas que a la de Santiago o León. Totalmente distintos de los negros costeños eran los esclavos que hubo en toda la colonia, pero que por carecer de una comunidad propia, tuvieron que mezclarse con los indios y europeos para sobrevivir.

La estructura social

La evolución de estos mundos culturales distintos resulta fundamental para entender la historia colonial del istmo. Una estructura social es, después de todo, un fenómeno de psicología social, es la forma —derivada de un sistema de valores, es decir de su cultura— que una comunidad tiene de concebir el orden social y acepta como estándar.

Según la teoría social que privaba en la colonia desde el siglo xvi, los súbditos coloniales pertenecían a castas. Agrupados en familias, los individuos se ubicaban en el orden social por su pertenencia a una casta, a un grupo definido según su genealogía y cultura, y no —primordialmente— según criterios somáticos, económicos o jurídicos. Por ejemplo, un esclavo doméstico ladino o de una mina no tenía nada que ver con el moreno enemigo de la costa o las islas. Un indio cacique (por definición noble) y un miembro del cabildo español (usualmente un común) cumplían funciones de gobierno análogas; ambos podían igualmente tener un trapiche de azúcar muy rentable y mezcla de sangre. Pero en el concepto colonial, no eran elementos sociales compatibles o análogos; ni mucho menos era el indio noble superior al blanco común. El elemento diferenciador del sistema social formal siguió siendo, hasta 1750, el juicio etnocéntrico sobre un conjunto de características genealógicas y prácticas sociales (hábitos o costumbres) supuestamente propias de una casta, a la que se correspondía también una honra determinada. Desde luego que, si estos elementos sociales se hubieran mantenido separados

como quería la legislación colonial, no debieron surgir castas nuevas; pero sucedió todo lo contrario.

Atrás comparé el sistema de castas sociales con el de las asignaciones mercantilistas. Ambos sistemas expresaban un voluntarismo jurídico destinado a estrellarse contra los procesos sociales que se habían gestado en la colonia, y ambos fracasaron finalmente. En el refugio de las provincias aisladas y de los arrabales urbanos, las continuas violaciones a las prescripciones sociales impulsaron la continua creación de castas menudas (o descastados) consideradas infamantes, pero que eran cada vez más numerosas y constituían por lo mismo un problema social. Mientras que el sistema jurídico proveía un lugar para cada una de las castas previstas y —concretamente— tierra y gobierno para el indio o el español, a los mestizos se les orillaba a la dependencia, permitiéndoseles sólo un lugar secundario en ciertos gremios. Sólo algunos mestizos pudieron refugiarse —como aprendices— en la organización de los gremios urbanos, que tenían un patrimonio en el control exclusivo de varias manufacturas. Literalmente marginadas, las castas menudas estaban además supervigiladas por una justicia siempre alerta a las “calidades” de las personas y consciente de la deslealtad de los descastados.

A medida que progresaba el mestizaje, el barroco llevó la concepción de las castas a refinamientos alambicados, creando docenas de categorías nuevas, sin cambiar el criterio central. Se ha dicho que el barroco americano fue un fenómeno de síntesis; podría sostenerse incluso que fue la manifestación cultural del mestizaje. Quizá una particularidad de la variante centroamericana es que la síntesis no alcanzó a subsumir las culturas y grupos sociales de áreas aisladas. Más que de una síntesis, habría que hablar de un contrapunto entre culturas europea, indígena y africana, cada una de las cuales deviene síntesis aparte. El mestizaje acercaba esas culturas continuamente y se constituyó así en un medio generador de cambio social. Consideremos cómo ese proceso de mestizaje cultural estuvo ligado a la evolución de la colonia y cómo, a media-

dos del siglo XVIII, asume un papel preponderante como motor de cambio social y político.

Este mestizaje tuvo características muy distintas en las provincias del reino. Fue mucho más rápido en las provincias rurales del centro, donde pocos españoles e indios cohabitaron con una comunidad de negros relativamente numerosa. En cambio, fue un proceso limitado a la mezcla del indio y el español en El Salvador y más lento en Guatemala y Chiapas, donde las castas originales pudieron reproducirse como poblaciones racialmente segregadas, y casi no se dio en Costa Rica, cuya tardía conquista significó el virtual etnocidio del indio y cuyo territorio se pobló, en el siglo XVIII, con una inmigración de agricultores y labriegos españoles que llegaron con sus familias. Como consecuencia, para mediados del mismo siglo, cuatro quintas partes (80%) de los guatemaltecos —incluidos desde luego los chiapanecos— seguían siendo indios, mientras que una proporción equivalente de los hondureños y nicaragüenses era mestizos y otra —casi igual— en Costa Rica correspondía a blancos, casi todos de medios modestos.

Pero además, esa evolución diferente condujo a distintas valoraciones del sistema de castas, como concepto de orden social, de su forma de ubicar a los grupos, de derivar relaciones y repartir entre ellos los recursos y el prestigio. Hacia 1750, las castas no podían seguir teniendo la misma vigencia que en 1600 y no tenían el mismo sentido en regiones que habían evolucionado de maneras tan diferentes. No era lo mismo ser un vecino “español” de Santiago, hacendado con educación refinada y hábitos aristocratizantes, que un rancharo blanco, de medios modestos, en Cartago o Santa Rosa de Copán; ni daba igual ser un mestizo, miembro honorable de un cabildo hondureño o nicaragüense, que un mestizo marginado en los arrabales de Santiago. En la capital, el mestizo era marginado y perseguido, obligado a residir en barrios específicos, a vestir las prendas y colores propios de un gremio y era rigurosamente vigilado como sospechoso *a priori* por la autoridad. Pero muchos mestizos eran dueños de haciendas en

Olancho, Choluteca y León. Y en la medida que unos y otros correspondían a la misma casta, pero no podían catalogarse de la misma manera, la categoría y el sistema de clasificación perdían vigencia. Mientras no surge otro sistema social aceptado, ese desgaste del orden tradicional se vuelve desconcierto.

Luego, las diferencias sociales, económicas y demográficas entre subregiones del reino derivaron en distintas estratificaciones socioeconómicas y en diferentes relaciones entre grupos funcionales: hacendados y peones, comerciantes y artesanos. Esas diferencias se ampliaron, condicionaron distintos desarrollos socioeconómicos y desembocaron en una evolución sociopolítica distinta de las provincias. En Guatemala, la encomienda, institución basada en el esquema social original, subsistió hasta *ca.* 1735 y el repartimiento de indios —congruente con el sistema de castas— seguía siendo la principal institución de trabajo en 1680, cuando protestaban en su contra el rey y los indios, pero también los hacendados quienes, a fines del xvii, evadían la incertidumbre y la extorsión del repartimiento, enganchando a sus peones con adelantos de dinero o mercancía. Se formaron allí núcleos nutridos de población dependiente de los propietarios. Cuando las propiedades se vendían a principios del xviii, se inventariaban junto con sus instalaciones aperos, ganados, tierras y las deudas de los peones, que constituían parte de su valor mercantil. Las relaciones sociales estaban por lo tanto marcadas por una dependencia casi feudal.

En las provincias del sur nunca hubo suficientes indios para repartir, y los propietarios no disponían de capital sobrante para asentar en sus fincas núcleos sustantivos de población. En consecuencia, las haciendas y plantaciones se desarrollaron menos ahí, salvo en torno a las minas, y en cambio prosperaron muchos pueblos de rancheros y de campesinos independientes, que encontraban fácilmente tierras vacías disponibles y las trabajaban directamente con poca ayuda extrafamiliar.

Así, mientras en el norte del reino se conserva una estructura de castas distintas, con escasa movilidad entre ellas y múl-

tiples tensiones internas derivadas de su polarización, en las provincias del centro-sur la calidad de casta ha perdido para mediados del siglo XVIII mucho de su valor consensual, aunque sirve aún para discriminar a una pequeña minoría (15%) de indios comuneros. En la medida que el sistema pierde vigencia, el criterio diferenciador se vuelve —cada vez más— económico. En Costa Rica, donde la gran mayoría de los pobladores eran “blancos”, esa calidad no confería automáticamente un estatuto social claro ni una ventaja, como en Santiago, y la mayor movilidad social tendía a proporcionar los grupos socioeconómicos y a lubricar sus relaciones. En suma, un ganadero costarricense no podía tratar a sus obreros y colonos, blancos también, como el finquero guatemalteco trataba a los indios de su hacienda.

Los conflictos dentro de una de estas estructuras sociales no eran característicos de la otra. El conflicto entre criollo y peninsular, tan notable en Guatemala por ejemplo, era prácticamente inexistente en las provincias centrales, donde no había peninsulares de qué hablar, y donde se identificaba al capitalino como gachupín o chapín. El conflicto social más peligroso, que en Guatemala y Chiapas fue siempre la tensa relación entre indios comuneros y funcionarios locales, no se entendía cabalmente en las provincias meridionales, donde “los inditos” no representaban peligro alguno. Finalmente, en Santiago se desarrollaron pleitos de familia, entre ramales y grupos económicos de la sociedad criolla, poco característicos de la más sencilla sociedad de provincia. Las diferencias estructurales entre sus sociedades eran un elemento importante de contraposición entre las provincias del reino. Mientras la aristocracia nácar de Santiago empieza a ver con desprecio a sus primos de sangre mixta, hábitos exóticos y reprobables, en el centro, los provincianos resienten cada vez más al chapín, a quien relacionan con la explotación en las ferias. Los distanciamientos entre capital y provincia cobrarían importancia pronto, cuando adquirieran sentido político frente a la nueva política imperial.

Antes de abocarnos a seguir ese tema, es preciso observar

que hacia 1740 alcanzó a Centroamérica una nueva oleada epidémica, proveniente de México, que provocó un descenso, a mediano plazo, sobre todo de la población indígena, todavía más susceptible a contraer enfermedades del viejo mundo. Sospechamos que esa peste estuvo relacionada con serias dificultades económicas durante unos quince años. Lo más pertinente es, sin duda, que ese nuevo golpe a la población nativa, junto con el influjo de los negros traídos por los ingleses, aceleraron el mestizaje racial y la diferenciación social de las provincias. Hacia 1750, además, en uno de los primeros actos de su gobierno, el rey Carlos III abolió la separación legal de las castas y, en adelante, su gobierno promovió la integración racial.

6. POR LA REFORMA BORBÓNICA A LA CRISIS DE DOMINIO COLONIAL: 1750-1821

Desde mediados del siglo XVIII, las ideas secularizantes de la Ilustración entraron en conflicto con la cultura tradicional de la colonia y se convirtieron, mediante las reformas emprendidas por los borbones, en motor de cambio económico y social. En el corto plazo, el resultado del programa reformista fue lo que hemos dado en llamar “el auge económico del siglo XVIII”. Se puede discutir sobre el carácter preciso de esas reformas y hasta qué punto sus repercusiones fueron intencionales. Hay disputa sobre el momento en que se inicia y termina la bonanza, sobre sus dimensiones y sus ritmos. Pero hay consenso en que casi todas las colonias españolas crecieron a lo largo del último siglo del imperio; ello se reflejó en un aumento notable de la población; el crecimiento económico se aceleró de 1765 en adelante y desembocó en la crisis de la dominación española a principios del siglo XIX.

Para comprender la historia de las reformas y la crisis, es necesario recordar el traumático cambio dinástico en España hacia 1715 y el ambiente europeo de la segunda mitad del siglo XVIII. El fin del linaje reinante, las guerras de la sucesión y el advenimiento al trono español de una dinastía extranjera plantearon a los súbditos del imperio preguntas básicas sobre la legitimidad. Luego, la rivalidad de las potencias provocó continuos sobresaltos que cada vez más se desplazaron al ámbito colonial. El primer borbón emprendió costosas aventuras bélicas que vaciaron su hacienda y los subsecuentes déficits fiscales estuvieron ligados a las dificultades económicas generales. La Guerra de los Siete Años fue el más

severo de los enfrentamientos colonialistas en el Caribe. La toma de La Habana (puerto clave para el tráfico marítimo) además de humillante, dificultó la comunicación entre metrópolis y colonias, y las dificultades del transporte estuvieron relacionadas con la aguda crisis de la empresa mercantil colonial de 1755 a 1763. Quedó al descubierto la vulnerabilidad del imperio español obligado, en la paz subsecuente, a tolerar el comercio y la presencia de los ingleses en la cuenca. Durante esa guerra, expediciones conjuntas anglomisquitas penetraron sin mayor resistencia en Honduras, Nicaragua y Costa Rica, donde incluso hicieron prisionero al gobernador. El tratado de paz, firmado en París (1764), dio a los ingleses derechos amplios para la explotación de maderas preciosas en las costas de Honduras, es decir, legitimó su presencia en el golfo, aunque Inglaterra reconocía, a cambio, la soberanía formal de España sobre el litoral. (Ese acuerdo ilustra bien el contraste entre pragmatismo inglés y juridicismo hispano, y las posibilidades de reconciliarlos.)

Posteriormente, bajo Carlos III, hubo un repunte imperial basado sobre un espectacular crecimiento económico. Carlos dio mayor importancia al gobierno colonial y eligió a los funcionarios más ilustrados para su consejo, entre ellos a José de Gálvez. Más tarde, apoyó secretamente a los revolucionarios norteamericanos que mantuvieron en vilo al poderío inglés en América. Aunque no pudieron desalojarlos de las Mosquitas —donde los ingleses habían fundado un virtual protectorado sobre un reino misquito, cuyo monarca era ceremoniosamente coronado en Jamaica con la bendición de la corona inglesa—, bajo el gobierno de Matías de Gálvez, hermano del secretario, los centroamericanos incluso expulsaron a los ingleses de las islas de la bahía de Honduras y reconcentraron a los isleños en la costa, para impedir el retorno de los extranjeros. El traslado forzoso de los isleños a tierra firme era sintomático de una nueva voluntad política, una nueva mentalidad gobernante, un nuevo estilo de gobernar. Mientras que, después de las reformas de mediados del siglo XVI, los austrias se apoyaron siempre en la tradición,

el uso y la costumbre, los reyes de la nueva dinastía buscarían soluciones radicales a problemas inminentes, sin dejarse estorbar por esa tradición. De ahí la dinámica del cambio político y el calificativo de despótico a los monarcas ilustrados.

Para la penúltima década del siglo, su nueva fuerza permitió a Carlos III hacer la guerra abierta a Inglaterra y tomar venganza de su humillación de veinte años atrás, aprovechando el último empuje de los revolucionarios norteamericanos. Esa guerra concluyó con la Paz de París de 1783 que restañó el orgullo de los españoles, y permitió a los ingleses concentrarse en la tarea de la industrialización, hasta que resultó ineludible detener a Napoleón. A raíz de ese tratado, la expansión inglesa en el Caribe se contuvo y cesaron inclusive las coronaciones de reyes misquitos.

La Ilustración en Centroamérica

Antes de afocar las consecuencias locales de la reforma de Carlos III, falta ubicarla en el movimiento cultural que llamamos Ilustración. Este no es el lugar indicado para profundizar sobre el carácter o la evolución ideológica de ese movimiento, desde la fisiocracia un poco ingenua hasta el liberalismo económico dogmático. En Centroamérica, la Ilustración se desarrolló como movimiento cultural únicamente en la capital, a diferencia por ejemplo de México donde hubo un vigoroso desarrollo de cultura ilustrada en provincia. Pero las colonias no pueden sustraerse a los movimientos culturales de sus metrópolis. Desde 1730, los criollos centroamericanos se familiarizaron con el conjunto de ideas, homogeneizadoras y universalistas, que en un principio debieron parecer un poco exóticas y que, a la postre, resultaron revolucionarias: sobre el hombre y la sociedad, sobre la economía y el gobierno, sobre la religión y la razón científica. Unos pocos se entusiasmaron con ellas.

Los fundadores de la primera *Gaceta de Goathemala*, publi-

cada brevemente entre 1729 y 1731, habían leído por lo menos a los difusores españoles de la fisiocracia francesa. Después que se suspendió la publicación local, los criollos ilustrados siguieron leyendo a Gerónimo de Ustariz, a Benito Feijoo y a Pedro Campomanes en los periódicos españoles que circulaban en la provincia: *El Correo de Madrid*, *El Espíritu de los Mejores Diarios*, *El Pensador*. No parece muy sorprendente que muchos criollos jóvenes de la aristocracia santiagueña se contagiasen de entusiasmo por la nueva ideología que era, después de todo, un fenómeno cultural de élite. Con el tiempo, los ilustrados locales fundaron, ca. 1791, la Sociedad Económica de Amigos del País sobre un modelo común en la América de fin de siglo, calcado, a su vez, de las sociedades filosóficas europeas. Poco después surgieron, a imitación de la de Guatemala, sociedades semejantes en varias capitales de provincia.

Preocupada sobre todo por los asuntos prácticos de la mejora económica y en particular de la agricultura, la Sociedad, a la que un estudioso ha llamado “una institución leal”, reedita la *Gaceta* en 1790. Pero la lealtad a la corona que, después de todo, había sido principal abanderada del nuevo movimiento filosófico, no hacía a los ilustrados pasivos ni apolíticos. En la nueva *Gaceta* circulaban, junto a las recomendaciones agronómicas y técnicas, las críticas inspiradas en lecturas de textos recientes, contra los errores teóricos de la primera fisiocracia, contra el metalismo, nuevas versiones de conceptos tradicionales como los del “bien común” y el “buen gobierno”, e ideas novedosas sobre la “Patria” y el “Progreso”. En el foro de la Sociedad capitalina lo mismo que en la universidad, Liendo y Goicochea expone por entonces las teorías más avanzadas sobre la evolución social y la naturaleza del gobierno. Varios ilustrados conservadores hablan de “América” como su patria.

Quizá por eso en parte, la *Gaceta* nunca circuló muy ampliamente y fue nuevamente suprimida por el gobierno colonial en 1793. Más eficiente debió ser la difusión de las ideas y de la mentalidad pragmática del clero ilustrado, personifi-

cado en obispos como Cortés y Larraz —autor de una exhaustiva descripción estadística del arzobispado— y don Juan Lorenzana, más tarde arzobispo de México (empeñado desde siempre en vestir a los indios a la española y enseñarles a hablar castellano), o como el decano del Cabildo catedralicio, Antonio García Redondo, poco menos que consagrado al estudio de problemas económicos (de la producción agrícola) y sociales, como los que —según él— planteaba el mestizo ladino por falta de oportunidades. *

El intercambio comercial con los ingleses y los norteamericanos era también un intercambio de ideas, una observación y un aprendizaje. Y quizá sus más activos difusores fueron los comerciantes y los burócratas —hombres del rey— que venían empapados de las nuevas actitudes y traían instrucciones para instrumentar, contra viento y marea, reformas basadas en los postulados fundamentales de la Ilustración. La idea ilustrada influyó en los colonos por medio de las reformas de la corona, cuyo esquema mental se filtra hacia la población en general, sin que eso signifique que ésta comprendiera o aceptara los principios ideológicos de fondo.

Las reformas borbónicas

Carlos III había comisionado y aceptado el “Proyecto” de Bernardo Ward, como diagnóstico de los males y como recomendación para restañar la gloria perdida de España. El proyecto de Ward exigía una reforma organizativa que concentrara las funciones públicas, hasta entonces dispersas entre varias de corporaciones particulares (la iglesia, los gremios, los cabildos) y agencias gubernamentales disímboles, en manos de un estado central moderno —adecuadamente compartamentalizado— que sanearía la real hacienda e impulsaría el crecimiento económico. Esa reforma encarnaba un modelo nuevo de estado y administración pública que, en justificación de la concentración de poder, alegaba representar un nuevo sentido de responsabilidad.

La administración pública

La reforma política más importante fue la creación de cuatro intendencias: Chiapas, El Salvador, Honduras y Nicaragua, que abarcaba a Costa Rica. Excepto la de El Salvador (creada en virtud de una nueva conciencia de su riqueza añilera), las demás recreaban las jurisdicciones de las gubernaturas primitivas, previa abolición del gobierno de Chiapas, la partición de Honduras y la división de Costa Rica en tres alcaldías (Alahuela, Cartago y San José) por la Audiencia. En adelante, las jurisdicciones nuevas estarían a cargo de un intendente, un funcionario de servicio civil, nombrado por el Consejo. La corona necesitaba establecer un aparato administrativo confiable y buscaba limitar el poder de las corporaciones y la consabida corrupción del gobierno colonial, pero la reforma reducía la Audiencia a una corte de apelaciones, creaba en su jurisdicción directa dos gobiernos nuevos e invertía el proceso, que se venía dando desde 1570, de concentración de poder en Santiago. La reforma de intendentes constituye una centralización radical, un fortalecimiento del centro del sistema imperial, que sin embargo descentraliza y fragmenta la autoridad colonial.

El modelo francés, que había funcionado bien en España y funcionaría con relativa eficacia en otras regiones de Indias, en Centroamérica, por la misma desintegración geográfica, propició la endogamia de estructuras de poder local. En la Nueva España, por ejemplo, la obediencia de los intendentes al virrey era casi ciega. En el reino de Guatemala, aunque los intendentes estaban formalmente subordinados al capitán general y a la Audiencia, su subordinación —en una evadible segunda instancia— era mucho menos clara. Apoyándose en los reclamos de sus provincias, los intendentes llegaron a hablar de la “tiranía” de Guatemala; y es claro que la reforma propició los posteriores reclamos provincianos de gobierno propio y las pretensiones de autonomía administrativa de las provincias. Las reformas sentaron así las bases de un dilema político de largo alcance. Cuando se disolvió el nexo

con ultramar, el centro colonial en Guatemala no pudo controlar la periferia del reino.

Por otro lado, al crear las intendencias, la corona buscaba controlar (y lo consiguió) la corrupción de los alcaldes, corregidores y jueces de la Audiencia, sin pecatarse, al parecer, que esa corrupción resolvía las contradicciones y tensiones entre burocracia y poder criollo. Esto no pareció muy grave en un principio, cuando los criollos se incorporaron al nuevo aparato burocrático. Pero, más tarde, los criollos percibieron una política que limitaba sus carreras administrativas y les vedaba el acceso a los altos puestos de la burocracia. La vieja contradicción entre criollo y burocracia resurgió entonces como separación del gobernante y el gobernado, y tomó la forma de agravio. Con la reforma de intendentes, se buscó y consiguió establecer una administración fiscal directa, aumentar la tasa impositiva e incrementar la recaudación fiscal, lo que era necesario para pagar a los nuevos funcionarios. Pero esa nueva fiscalización exacerbó el resentimiento del criollo respecto a la explotación colonial, sentimiento que hizo crisis —en Centroamérica— bajó la administración, que fue particularmente dura, del presidente Bustamante, cuando sobrevino de nueva cuenta una contracción del comercio legal.

Finalmente, la reforma política buscó subordinar el poder eclesiástico. La expulsión de los jesuitas en 1767 no fue tan importante en Centroamérica como en otras partes del imperio, simplemente porque había ahí menos jesuitas que en otros sitios, poco más de una docena de ellos, y porque no había misiones de indios ferozmente leales a los padres de la compañía. Pero una nueva legislación (que prohibía fundar conventos y cofradías, limitaba el número de quienes podían pertenecer a las subsistentes, abolía a las cofradías que no tuviesen licencia real, que eran casi todas) combatió a las instituciones religiosas que cimentaban al sistema socioeconómico colonial, pero obstaculizaban la formación de un estado central todopoderoso. Los borbones no tenían quizá clara conciencia de la funcionalidad de esas instituciones y de la peculiar

manera en que la legitimidad del estado colonial estaba fundada en la “alianza de la cruz y la espada”, en parte, porque la situación en América era distinta de la que había evolucionado en Europa. De otro modo, hubiera previsto cómo el divorcio de la iglesia y el estado acarrearía un problema de legitimidad y otro de funcionamiento orgánico del sistema.

El convento y la cofradía no eran, como pretendía la teoría fisiocrática, crecimientos espurios de una piedad tradicional y obsoleta. Cumplían entre criollos e indios múltiples funciones sociales. Dotar a una hija para que ingresara a un convento o fundar una capellanía para un hijo sacerdote eran formas de garantizar el *status* sin fragmentar peligrosamente el patrimonio y, al mismo tiempo, una manera de acopiar recursos para las necesidades financieras de un grupo social. Los fondos de las cofradías servían a los indios para asegurar, con un ahorro corporativo, la sobrevivencia de las economías familiares, vulnerables ante los vaivenes de los ciclos agrícolas o accidentes fortuitos; el gobierno religioso era, pues, sostén de la compleja sociedad del pueblo. No es difícil imaginarse la frustración de los betlemitas, cuyo crecimiento era casi una prueba del orgullo criollo o el sentimiento de escándalo del indio ante las medidas sacrílegas que despojaban al santo patrono de sus bienes.

La reforma económica

Como buen fisiócrata, Ward recomendaba enriquecer a la nación para fortalecerla y para ello había que, por lo menos, permitir el enriquecimiento de los súbditos. Muy atrás quedaba la idea medieval de que la riqueza era un bien limitado que el estado debía racionar, asignar o repartir entre los demandantes del cuerpo social, según su honra y calidad, y que —en consecuencia— concebía la ganancia como fruto dudoso, obtenido a espaldas del reparto justo, una usurpación de lo que correspondía a otro. Los “arbitristas” españoles de

los siglos XVI y XVII habían adaptado la teoría mercantilista para reconciliar los imperativos de la explotación colonial con las teorías escolásticas. Pero el desarrollo económico favorecido por el Renacimiento y la colonización de América, rebasaba los límites aun de esa adaptación, que resultaba una economía política cada vez más incómoda, torpe y problemática en la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente si se trataba de impulsar y estimular el crecimiento económico imperial.

Y la fisiocracia ilustrada se proponía impulsar un crecimiento económico sin límites, el llamado “progreso”, justificación ideológica del capitalismo. Aunque su materialismo lindaba en lo pecaminoso, a mediados del siglo XVIII la idea del progreso se había convertido en meta de las reformas al sistema económico imperial y no tenía ya enemigos fuera de cierta esfera religiosa. El crecimiento capitalista exigía liberar las fuerzas productivas, pero esa liberación era imposible dentro de la camisa de fuerza de asignaciones, controles y monopolios sobre los que se basaba el sistema colonial heredado de los austrias. Por lo demás, las reformas borbónicas coinciden con el inicio de la industrialización inglesa, cuyo impulso al comercio produjo en breve una revolución económica mundial.

A la vieja receta mercantilista de estimular al comercio, los borbones añadieron la liberalización de la industria (quitando protección a la peninsular, que ya no tenía remedio) y otro ingrediente nuevo, la libertad de comercio, que procedería de una simple apertura de puertos nuevos al sistemático desmantelamiento de los monopolios tradicionales, tanto en España como en ultramar. Desde 1735, se empezó a revisar el sistema. Las más efectivas fueron las medidas dispuestas en 1764: abandono del sistema de flotas (que había resultado costosísimo desde su establecimiento en 1635); reformas de la Casa de Contratación y reapertura del tráfico entre los puertos coloniales (Mérida, Nueva Orleans, Veracruz) y de éstos con los recién abiertos en la península. Una década después, la corona constataba el éxito rotundo de sus

reformas, junto con la dimensión alarmante del contrabando. El Acta de Libre Comercio de 1778 quiso, al parecer sin mayor consecuencia, impulsar aún más el crecimiento comercial abriendo una veintena de nuevos puertos al comercio indiano. El resultado de la liberación fue espectacular en Centroamérica; en los treinta años que van de 1764 a 1793 el comercio registrado se quintuplicó, y eso no era todo.

La reforma buscaba incrementar en forma exclusiva el tráfico comercial dentro del imperio, pero las manufacturas españolas no daban a basto, eran escasas y caras, mientras que las indianas se multiplicaban y las inglesas resultaban cada vez más baratas. Como además, a raíz del Tratado de París, la corona había aceptado el tráfico de los ingleses y su explotación maderera en la costa del golfo de Honduras, esas medidas destaparon y legitimaron el comercio clandestino de los centroamericanos con los ingleses. Muy pronto abundan las mercancías mexicanas en Guatemala y viceversa. El crecimiento del comercio se desborda en contrabando. La corona se propuso entonces, desde 1780, formar el consulado, que los colonos del istmo solicitaban desde mediados del siglo anterior. Consultado por la corona, el "Consulado Universal" de México, que cree obtener todavía ventaja de su monopolio aunque ya no controla los puertos, se opone, y la medida se posterga. Hay desde luego resistencias coloniales a las reformas, como a todo cambio. La "Compañía de Honduras", que la corona estableció para estimular el comercio con esa colonia que —supuestamente— no producía nada, no progresó por falta de financiamiento y por la oposición de los mercaderes de Guatemala. Varias de las reformas hubieron de postergarse repetidamente por falta de condiciones para llevarlas a cabo; pero la reforma se va abriendo camino y consigue aliados locales.

En 1793 se crea, junto con otros ocho consulados nuevos, el de Guatemala. A primera vista, crear un nuevo consulado parecería reñido con las reformas anticorporatistas, en cuanto el gremio establecido monopolizaba legalmente el comercio local y creaba un fuero, un privilegio y una excepción

jurídica. Otorgarle —además— la administración del impuesto de la “avería”, como se hizo efectivamente, contradecía la búsqueda de una administración fiscal directa. Esas paradojas se explican porque: 1) la multiplicación de gremios de comerciantes se da a costa de una división —y por tanto debilitamiento— de las corporaciones originales; 2) al abrir el comercio la corona necesitaba proveerlo de cortes o juzgados comerciales, que no estaba en condiciones de establecer; 3) se llegó a la conclusión de que sólo así se lograría controlar el contrabando. Además, mediante las nuevas actas de erección, la corona reformula el gremio, lo oficializa para abrirlo y controlarlo mejor y lo responsabiliza de una serie de tareas relacionadas con el comercio y con la inversión en infraestructura: apertura y mantenimiento de caminos, fortificación de los puertos y construcción de muelles, para lo cual le concede la avería.

De hecho, a cambio del título de Consulado, la corona convirtió al gremio en una especie de agencia paraestatal de fomento.

Según una rigurosa evaluación, el Consulado no sirvió bien estos propósitos. Una institución de intereses creados no era la más idónea para promover innovaciones. Más grave aún, la corona no abrió el gremio comercial lo bastante para obligarlo a competir. Los privilegios del Consulado se convirtieron pronto en nuevas restricciones al comercio colonial, formalizaron el control que desde antes tenían los comerciantes de Santiago, reforzando así su concentración del beneficio y su poder, sin, por lo demás, impedir que continuara el contrabando, tanto de los cónsules como de quienes buscaban escapar de sus cadenas.

Los borbones intentaron entonces equilibrar el poderío de los cónsules del comercio. Desde 1780, la reforma se abocó cada vez más al problema de la producción. Los intendentes promovieron el cultivo de la grana cochinilla que gradualmente reemplazaba al añil y tendría un futuro importante en los albores del siglo XIX, especialmente en Guatemala. Aunque la Cédula original databa de 1765, en 1782 empezó a funcio-

nar el Estanco del Tabaco, monopolio estatal de la fábrica y comercialización de ese producto. En teoría, el Estanco buscaba promover y proteger el rubro. La demanda de tabaco en Europa (para pipas y como polvo de rapé) estaba en camino de convertir ese producto en uno de los más importantes del tráfico colonial. Se le sembraba en las colonias inglesas y empezaba a cosechársele también en Cuba, Brasil, Río de la Plata y San Luis Potosí. En Centroamérica, operaban una fábrica en Cartago y otra en Santa Rosa de Copán, cerca de la región donde los mayas antiguamente cultivaban el tabaco sagrado. La fábrica del rey debía ofrecer a los productores un mercado seguro con precios garantizados y financiamiento alternativo.

Aunque también parece inconsistente respecto al principio de libertad de comercio, el Estanco resultó lo bastante lucrativo como para que, desde el año de su fundación, se sacaran de sus ganancias fondos para un "Monte Pío" que debía dar también a los medianos cosecheros del añil un financiamiento alternativo al de los cónsules: se trata pues de un protobanco de fomento. Esa forma de liberar a los añileiros de la usura de los comerciantes —que debieron combatirla con ahínco— resultó, al parecer, poco operativa. Pero en 1791 y a solicitud de los interesados, la corona fundó la Sociedad de Productores de Añil, a la que, además de dar personalidad jurídica, apoyó en la negociación sobre precios en las ferias, procurándole nuevos fondos financieros. Esas medidas pisaban los privilegios de los cónsules y provocaron fricciones a partir de las cuales se definieron —cada vez con más claridad— dos bandos o partidos: el de los grandes cosecheros y el consulado, por un lado, y el de los medianos y poquiteros, apoyados por la presidencia de la Audiencia. La creación de nuevos gremios, de alcance cada vez más limitado, era una estrategia para combatir a las corporaciones más poderosas.

El conjunto de estas reformas al sistema económico redundó en notable crecimiento y diversificación de las actividades económicas dirigidas al comercio externo e integradas entre

sí en circuitos cada vez más amplios. Renació el cultivo del cacao, que competía con los de Perú y Venezuela, ahora para consumo del europeo, que se aficionaba a beberlo —uso bárbaro— mezclado con leche. Se mantuvo la producción de añil y de palo de Brasil y se empezó a exportar cochinilla para la industria textilera. Creció la producción de plata; floreció la del tabaco; se reanimó la ganadería mayor, para insumos de la minería, el comercio y el transporte. Los términos del intercambio parecían cada vez más favorables. Se volvió a exportar cueros y a procesar sebo, y ahora se vendió la carne salada al sur de Estados Unidos, para alimentación de los esclavos, y maderas preciosas, en especial caoba, a los ingleses. Y los barcos que llevaban el producto local (con precios más favorables que nunca) traían ron, textiles y manufacturas, cuyos precios se redujeron con la industrialización o se mantuvieron estables. Como consecuencia de las nuevas demandas, el precio de la res se triplicó entre 1790 y 1820, de 3 a 9 pesos. Aumentaron también las cotizaciones del tabaco y de la cochinilla. Por lo menos algunos se beneficiaban mucho, en particular los nuevos inmigrantes.

Un indicador de la prosperidad es la inmigración desde España y desde otras colonias americanas, sobre todo México y el Caribe. La Audiencia recuperó además espacios perdidos. Después de expulsar a los ingleses de las costas e islas del golfo, las autoridades organizaron la conquista definitiva del Petén, donde en realidad ya no había nadie a quién conquistar. De hecho, la producción de todas las colonias americanas de España creció tanto que, aunque la marina mercante imperial hubiera tenido suficiente mercancía española que llevar a cambio a las colonias, no hubiera podido transportarlo todo. Pero además, con el bloqueo de las guerras europeas, ni siquiera pudo intentarlo; entonces (1797) se autorizó el comercio con estados “neutrales” que —para Centroamérica— era Estados Unidos. Desde entonces y hasta 1816 los buques norteamericanos acarrearón el comercio del istmo con Inglaterra y sus excolonias.

España había perdido el dominio de los mares y, con él,

la posibilidad de controlar la economía colonial. El colapso del dominio económico era, a corto plazo, una pérdida del control político: una crisis de la dominación colonial, que no fue sin embargo necesariamente una crisis de la economía de la colonia, ni una búsqueda local de independencia política. El desprestigio de la familia real española condensaría ese proceso.

Cambio social: una idea nueva de la sociedad

También tuvieron repercusión tangible las reformas de los borbones al régimen social. La libertad de movimiento a partir de 1750 y —más tarde— la eliminación de la discriminación racial eran políticas radicalmente opuestas al sistema de castas, que se conservaba en la ley pese a su desgaste en la práctica. Los decretos legales, que contradecían las tradicionales disposiciones segregacionistas, facilitaron probablemente el mestizaje que —sea como fuere— aumentó notablemente y proveyó la base del acelerado crecimiento demográfico, ya que las uniones interraciales eran más libres y fáciles. Aunque aumentó en forma significativa la población de todos, incluso los indios, los mestizos crecieron más y se convirtieron en mayoría en las provincias del centro. Las poblaciones conjuntas de Honduras y Nicaragua, por ejemplo, pasaron de 194 000 a 544 000 entre 1778 y 1822. Junto con esa evolución social, y bajo la poderosa influencia de la Ilustración europea, surgió una nueva cultura dominante, que contradecía los fundamentos del pensamiento barroco y amalgamó sin remedio influencias externas, creando un cisma entre la tradición y la modernidad, entre la identidad del criollo y sus aspiraciones, y entre la cultura tradicionalista del pueblo y la modernizante de la élite.

La inmigración de la segunda mitad del siglo dio lugar al surgimiento de nuevos personajes y actores sociales. A primera vista, destaca el acomodamiento de muchos de los re-

cién inmigrados en la cúpula de la sociedad colonial, en donde no podían sino causar el desplazamiento de viejos criollos resentidos. Ejemplo es el caso de don Juan de Aycinena, llegado a México en 1770 con mil pesos de capital, que invirtió en mulas, con las cuales se dedicó al "trajín" con Guatemala. Tres años después, decidió radicar ahí e invirtió en añil y minas de plata. Apenas tres años más tarde se hablaba ya del *parvenue* de don Juan como uno de los hombres más ricos de la capital, en donde varios criollos viejos habían quebrado a raíz del terremoto. Y esa sorprendente fortuna se confirma cuando, en 1788, don Juan compra el título de marqués. A la muerte de este poderoso caballero en 1796, su familia se ha convertido ya en LA FAMILIA, que dominó la política guatemalteca durante casi un siglo. Y los orgullosos criollos, de rancia estirpe pero venidos a menos, le rinden pleitesía sin vergüenza.

Algunos de estos desplazados y muchos inmigrados, menos exitosos que Aycinena, conformaron una nueva clase media urbana, que medró en los nuevos puestos de la burocracia, en la iglesia y en el ejército; pero también en la universidad y las profesiones liberales, que florecen con el crecimiento de las ciudades. Se puede mencionar al padre de Francisco Morazán, italiano de origen, dedicado al servicio del rey en el Real de San Miguel, al teniente de dragones don Fernando Lardizábal, que llega a hacerse cargo de un regimiento de intendencia o al propio Dr. Liendo y Goicochea, presunto reformador de la universidad, de origen vasco como la mayoría de los inmigrados del XVIII. Entre los criollos de clase media puede señalarse al maestro impresor de la *Gaceta*, Ignacio Beteta, amigo de la independencia, que debió enfrentarse a la persecución oficial por sus ideas radicales. Y en general, aunque depende muchas veces de las instituciones, éste es el grupo menos comprometido con el sistema colonial, el más móvil e inquieto.

En las provincias, se percibe además la pujanza de un grupo de medianos productores agropecuarios (tabaqueros, añileros y ganaderos), organizados en las nuevas sociedades y

poseionados de los municipios provincianos, algunos de los cuales figuran en las diputaciones provinciales primero y, más adelante, en los congresos o consejos de gobiernos estatales.

Claramente, esa nueva clase media anhela asegurar su posición ante el cambio y pretende heredar al criollo. La subsecuente lucha la lleva a conflictos de intereses con los sectores establecidos, que se afianzan a sus posiciones. Los conflictos derivados de esa situación desembocan en relaciones cada vez más tensas entre indios y rancheros, sobre todo en la región del Pacífico, entre inmigrantes y criollos y entre la aristocracia y la nueva burguesía en la capital. Y aunque esos conflictos se gestan de hecho desde un siglo atrás, repercuten en la situación inestable creada por la crisis colonial y cobran en ella su sentido definitivo.

Hacia la independencia

La dinámica económica es una condición necesaria pero insuficiente para los cambios políticos radicales. Es fuerza hablar de los sucesos que minaron el control del gobierno colonial y que se precipitaron en la Independencia de Centroamérica de 1821 cuando, finalmente y no sin pena, la élite capitalina aceptó proclamarla como inevitable.

Es difícil aceptar las tesis que atribuyen el independentismo latinoamericano a los modelos de contagio de las revoluciones de Estados Unidos y de Francia. Esos sucesos ayudaron quizá a minar la lealtad del criollo a la corona. Pero la escasa rebeldía local nació más bien de las consecuencias de la reforma —que anuló los fundamentos tradicionales de la legitimidad— y en particular de la discriminación, real o imaginada (da igual), contra los criollos en el servicio del rey, sobre todo de 1783 en adelante. Aunque no hay estudios sobre el impacto de la nueva fiscalización en Centroamérica, por lo que aconteció en la Nueva España y en el imperio en general es casi seguro que esa política y —en particular— la

Consolidación de Vales Reales de 1805 provocaron un amargo resentimiento en el criollo istmeño, que se sintió explotado, cuando no despojado, por un gobierno arbitrario. Entre 1805 y 1810 es evidente el fermento de un malestar cada vez más amplio contra una corona dudosa. Destacan las inquietudes inspiradas por curas ilustrados como Matías Delgado, educadores de los próceres y partidarios de la independencia. Los aislados movimientos iniciales fueron sin embargo, infructíferos.

Las guerras napoleónicas de 1808 a 1814 restauraron a Centroamérica el aislamiento en que había sido feliz. La convocatoria a las Cortes de Cádiz, la subsecuente proclamación de una Constitución y el gobierno por "diputación provincial", especie de congreso provincial, neutralizaron las inquietudes de los criollos liberales y los mantuvieron leales y contentos. Dentro de las diputaciones, los ilustrados locales se regodearon durante un par de años en sus riñas ideológicas incipientes. Sin embargo, cuando Fernando VII se propuso restaurar su autoridad absoluta, los bandos y partidos encontrados coincidieron, negociaron y pactaron un acuerdo antimonárquico. Con la derogación de la Constitución de Cádiz, estallaron en varias provincias del reino movimientos independentistas que imitaban a los de México, la Gran Colombia y el Río de la Plata, con cuyos líderes trataron de comunicarse los próceres istmeños. Esos movimientos no fueron determinantes. No hubo intento serio de repudiar la dominación española hasta que la independencia de México lo hizo inevitable o, más exactamente, volvió peligroso seguir evadiéndolo. Conviene, por lo mismo, estudiar más de cerca los últimos gobiernos coloniales.

Al presidente y capitán general José Bustamante y Guerra (1811-1818) le tocó iniciar su gobierno en la época de las Cortes de Cádiz y, más tarde, restaurar la autoridad absoluta de Fernando VII, el "bienamado". Científico ilustrado (había llegado a América originalmente como marino en la expedición de Malaspina) pero con amplia experiencia política el ex gobernador del Uruguay, Bustamante, mostró una

extraordinaria habilidad política para mantener la autoridad real bajo la Constitución y más tarde para conservar la lealtad de los súbditos, al restaurar el absolutismo. Evadiendo todo tipo de definiciones y conflictos ideológicos, Bustamante se ubicó como mediador entre bandos y corporaciones de intereses encontrados, y aprovechó esas contradicciones para mantener su autoridad. Por lo demás, la abierta disputa entre las corporaciones bajo el gobierno de Bustamante permite vislumbrar ya a los bandos políticos, sus intereses particulares y sus discrepancias esenciales.

La disputa entre el Consulado de comerciantes y el Ayuntamiento de la capital sobre la forma de recaudar un impuesto de emergencia para auxiliar a la corona secuestrada invita a examinar esas discrepancias. El Consulado propuso a Bustamante confiscar, para el rescate del rey, los fondos de la iglesia, siguiendo la lógica —desamortizadora— de la política de consolidación de 1805; nacionalizar el capital eclesiástico hubiera obligado al pago perentorio de las deudas de los propietarios o al remate de sus propiedades, medidas que consolidarían el control financiero de los comerciantes, única alternativa del crédito eclesiástico. Como contrapartida, los criollos, ligados a la iglesia y representados por el Honorable Ayuntamiento, propusieron al presidente nada menos que una nacionalización del comercio, es decir la formación de una compañía mercantil (como las que había formado Carlos III para Honduras y habían fracasado por oposición del Consulado) que temporalmente se hiciera cargo del comercio del reino, suspendiendo por lo tanto al Consulado. Los proyectos eran asesinato mutuo.

Un signo de su ilustración es que todos alegan defender intereses populares mientras defienden claramente los de su grupo. Dentro de la Diputación Provincial de Guatemala, en que estaban representados todos los bandos se dio también, entre 1810 y 1814, un candente debate sobre la libertad de comercio, que sería —en las próximas décadas— el tema central de discusión pública. Mariano Aycinena idealizaba la situación anterior al permiso de comerciar con los neutrales y

alegaba que ese “libertinaje” había dañado a “la nación” y amenazaba su industria y a los trabajadores de los obrajes. Molina alegaba —en nombre de la sociedad de productores— que la libertad de comercio debía mantenerse, subrayando el beneficio que había traído: mejor precio para el producto local y abaratamiento del importado. Pese al esfuerzo de Bustamante por mitigar el golpe, la restauración del absolutismo de 1814 y su pretensión de restablecer el exclusivo colonial regulado crea un nuevo consenso antigubernamental. El hecho es que el “libertinaje” sólo parece negativo a los comerciantes en tanto es libertad para la competencia.

Para 1814, los comerciantes se han adaptado a la libertad de comercio, entablando relaciones muy lucrativas con las factorías beliceñas, de modo que la restauración del comercio regulado —por el que antes clamaban— llega muy tarde para sus intereses. Aun Aycinena es menos conservador que Fernando VII, que no tiene aliados. Siempre fiel, Bustamante margina a Aycinena y se dedica con ahínco a la fiscalización y el control del contrabando. Pero sabe que el problema político se le ha complicado y se sabe aislado. Incluso la burocracia absolutista puede ser populista cuando le conviene. Bustamante propone entonces al rey repartir las tierras de los criollos ricos entre los ladinos que las alquilan, y legislar los salarios para beneficiar a los obreros y conseguir así un apoyo popular para la monarquía absoluta. Semejante ocurrencia era, desde luego, prueba de la debilidad de la clase propietaria en Centroamérica; una medida análoga hubiera sido, por ejemplo, inconcebible en México, donde la consolidación de 1805 provocó motines y conspiraciones de gran escala. Pero el control del comercio irrita a los comerciantes. Con la colaboración de Aycinena, los criollos conservadores sabotean a Bustamante en el Consejo, y consiguen que se lo promueva, fuera del reino, al término de su periodo en 1818 y que se nombre en su lugar a un viejo oidor de Santo Domingo, muy allegado de los Aycinena, el licenciado Urrutia, que se hace cargo del gobierno en 1818.

So pretexto de emergencia, el anciano presidente Urrutia

autoriza de nueva cuenta el comercio con Belice, recorta los costos de vigilancia y control del contrabando y reduce las tasas de la alcabala, pese a todo lo cual recauda más que Bustamante, lo que le gana méritos en la corte y el beneplácito de sus colaboradores locales. La situación parece resuelta a satisfacción de todos hasta que la Revolución española (1820) y la restauración de la Constitución de Cádiz polariza una vez más la política colonial. Ante la Constitución restaurada y el llamado a nuevas elecciones, se perfilan con claridad dos partidos: uno de liberales radicales —inconforme con la Constitución— que anhela una independencia inmediata y proclama la absoluta libertad de comercio como requisito de la modernización y otro, ligado a la burocracia, al comercio y a la iglesia, de moderados partidarios de una autonomía provincial dentro de la monarquía constitucional, que llama a la razón y a la cordura, y que señala la necesidad de proteger a la industria y el empleo por medio de aranceles. El conservadurismo de la iglesia en general es por entonces un factor clave en la contención de las inquietudes independentistas. Por contraste con México, por ejemplo, sólo un puñado de curas centroamericanos favorecían ese proyecto; muchos párrocos ilustrados se opondrían rotundamente a él, en respaldo de sus obispos.

7. PROCLAMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERAL: 1821-1840

Los intereses contrapuestos se negocian; pero entre planteamientos ideológicos diametralmente opuestos no hay más camino que el conflicto. El enfrentamiento ideológico comienza en Centroamérica antes de la Independencia. A partir de la difusión de las ideas ilustradas se forma una cultura de élite, secular y racionalista, en la que un sistema ideológico suplanta al catolicismo como visión de mundo. Ese movimiento intelectual desemboca en la filosofía liberal, deriva en partido político, se bifurca y se radicaliza en el contexto de la crisis colonial. Dada la contradicción de sus cosmovisiones, la lucha partidista entre liberales y conservadores se vuelve de inmediato una contraposición apasionada de dogmatismos antagónicos, un encuentro violento de certezas contradictorias. Ya en la elección convocada por la constitución restaurada, a fines de 1820, los bandos inexpertos practican la lucha política como guerra de epítetos: se llaman unos a otros “febriles” o “serviles” y se acusan mutuamente de conspiraciones inconfesables. El voto ciudadano se repartió entonces de manera muy pareja entre los líderes de los partidos opuestos. José Cecilio del Valle, hasta entonces auditor de guerra y director del periódico moderado *El Amigo de la Patria*, ganó la alcaldía del ayuntamiento capitalino; mientras que los liberales radicales, abanderados por Pedro Molina, protomédico y director de *El Editor Constitucional*, ganaron una mayoría simple en la diputación provincial. No había eviden-

temente consenso sobre el curso a seguir entre un electorado desconcertado.

Sintiendo que las cosas se le escapan de las manos, viejo, enfermo, y quizá de acuerdo con sus instrucciones secretas, el presidente Urrutia entrega el mando al capitán Gainza, héroe de la reconquista del Perú, ya que venía de sofocar el movimiento independentista del Río de la Plata. Gainza era realista en más de un sentido del término. Ante la carta de Iturbide (que conmina a Guatemala a adherirse al Plan de Iguala y le advierte que, en caso de mantenerse fiel a España, se le considerará un peligro para la seguridad de México), Gainza convoca a una Junta de Notables, en la que reúne a las corporaciones tradicionales y a las nuevas representaciones constitucionales: al Cabildo con la Diputación Provincial, la Iglesia y el Consulado. En el debate, por razones distintas, Pedro Aycinena y Alejandro Molina se inclinan en favor de la independencia; Del Valle vacila, desconfía de la madurez de la nación. Pero finalmente cede ante el consenso, acepta la opinión mayoritaria de la Junta que le deja, en premio, la redacción de la Declaratoria, que cambia todo para que todo siga igual. Los grupos sociales dominantes de la colonia daban así un paso histórico: se suponían representativos de una nación hipotética y se constituían en gobierno fundador, separándola del imperio español. No buscaban transformar el orden social ni menos destruirlo. Sin proponérselo, incluso sin saberlo, rompían sin embargo el nexo de legitimidad que unía a Centroamérica y mantenía el orden.

Dejando el ejecutivo interinamente en manos de Gainza, el 14 de septiembre de 1821, la Junta declara la Independencia de Centroamérica respecto de cualquier autoridad que no sea la de un Congreso que —de inmediato— se convoca a elegir para redactar la constitución política de la nueva nación.

Ello era necesario puesto que, compuesta como estaba de capitalinos, la Junta difícilmente sería aceptada como representativa de una voluntad general. De inmediato se puso de manifiesto la divergencia de los intereses regionales. Muchas

diputaciones y ayuntamientos provinciales repudiaron la decisión de la Junta y discreparon sobre lo que había que hacer. La nación no existe en tanto que no hay conciencia de ella; es sólo una figura en la imaginación de unos cuantos, un proyecto sobre cuya naturaleza se disputa. Los conservadores creen que pueden rescatar el reino de la disolución del nexo colonial, anexándolo al Imperio Mexicano; los liberales sueñan con una república federal. En los hechos, la situación se invierte y lo que queda es una liga informal de ciudades rivales, evolucionadas de las fundaciones de la conquista, cuyos municipios se habían fortalecido con la Constitución de Cádiz (redactada después de todo por los municipios) y con el desgaste de la autoridad monárquica.

En cada provincia, y casi como si se hubieran puesto de acuerdo para ello, las principales ciudades rivales (San Vicente y San Salvador, Tegucigalpa y Comayagua, Granada y León, Cartago y San José) que representaban a sus respectivas comarcas, tomaron determinaciones contrarias. La diputación de Chiapas por su parte, se declaró agregada a México, al que le pidió armas y asistencia de tropas ante una eventual invasión de Guatemala. En respuesta a ese llamado, marchó hacia Centroamérica el general Vicente Filisola, mano derecha de Iturbide, con un ejército de 3 mil hombres y 20 piezas de artillería. Esa fuerza militar resultaba irresistible para los 200 soldados con que contaba la capitánía; restablecía el orden amenazado, pero no aseguraba un futuro estable.

Gainza favoreció la anexión y, con el apoyo de Aycinena y del obispo Casaus, resolvió entregar Centroamérica al Imperio; convocó otra junta —cuidadosamente seleccionada— para legitimar esa decisión y comenzó el periodo breve del Imperio Mexicano en Centroamérica; un periodo liberal, particularmente en lo referente al comercio. Como no quería dividir más su ejército, Filisola organizó su capitánía en tres comandancias: la de Ciudad Real, con jurisdicción sobre el Soconusco, los Altos y Tabasco; la de Guatemala, a la que adjuntó El Salvador, y la Comandancia de León, para gober-

nar desde Nicaragua a Honduras y Costa Rica. Esa división tripartita favorecía mucho a Chiapas, pero implicaba un retroceso jurisdiccional para la mayor parte de las intendencias de antaño y resultaba poco funcional desde la perspectiva de los provincianos, que conspiraron en los cabildos y en las diputaciones contra el nuevo régimen. La diputación salvadoreña determinó el 5 de diciembre mandar a Manuel José Arce a ofrecer la anexión de El Salvador a Estados Unidos; pero no le hicieron mucho caso, y el ejército imperial ocupó esa provincia y aplacó los motines que ahí proliferaron.

Muchos capitalinos en cambio parecen haber estado a gusto bajo el régimen imperial, que siguió una política congruente con los intereses colaboracionistas, de comerciantes y jerarcas eclesiásticos, de respeto al fuero y al comercio “libre” de los cónsules, sobre todo con las factorías inglesas de Belice, adonde se remitía cada vez más cochinilla (la industria en auge) y de donde se traían textiles y manufacturas varias. Entre los conservadores contentos, una excepción era José Cecilio del Valle, a quien se obligó a asistir al Congreso en México, donde conspiró con los enemigos del emperador. Iturbide lo encarceló brevemente y lo liberó luego para nombrarlo Canciller, semanas antes de caer el régimen, víctima de la dispersión de sus recursos y de la sedición del general Santa Anna, quien carecía en absoluto de simpatizantes en Centroamérica.

Convergen otra vez conservadores y liberales, Aycinena y Molina, contra México. Desautorizado su gobierno por la caída del imperio y consciente de su vulnerabilidad, Filisola negocia con las autoridades locales el pago de una “compensación” a la tropa, que se marcha mientras se canta el *Te Deum*. Se forma una Junta Provisional de Gobierno, presidida por Molina (Del Valle está todavía en México), que el 1 de julio de 1823 proclama la segunda “Independencia Absoluta de Centroamérica respecto de México y España”, bajo el lema de DIOS, UNIÓN Y LIBERTAD. De inmediato fue necesario reprimir una conspiración de peninsulares que quisieron pescar en río revuelto.

Los intereses regionales

Ése no era, claramente, el problema principal. Resuelta la contradicción externa, el conflicto entre los partidos, entre centro y región y entre regiones rivales resurgió de inmediato como fuerza centrífuga invencible. El de Chiapas es quizá el mejor ejemplo. Menos de un mes después de la segunda declaración de independencia, la Diputación Provincial chiapaneca separó a Chiapas de Centroamérica; decretó su propia independencia con respecto a cualquier autoridad y formó una Junta Provisional, para gobernarse mientras no se reuniera un Congreso Constituyente que determinara otra cosa. Los chiapanecos pensaban tomarse su tiempo para deliberar el asunto, pero un mes después llegó Filisola, con su ejército en retirada, disolvió el gobierno de la Junta y la Diputación, convocó a nuevas elecciones y nombró a un simpatizante Jefe Político y a un Comandante de Armas, su teniente Codallos. Lo apoyó el ayuntamiento conservador de Ciudad Real, pero poco después (el 26 de octubre de 1823) los ayuntamientos del interior, liderados por los cabildos de Comitán, Tonalá y Tuxtla, se sublevaron contra las imposiciones de Filisola y suscribieron el "Plan de Chiapa Libre", que reiteraba la proclama de independencia provisional. Codallos retiró su tropa y los chiapanecos restablecieron el gobierno de la Junta Provisional Gubernativa hasta que, en noviembre, triunfó en Ciudad Real una conspiración conservadora que —con apoyo del clero y del gobierno mexicano— disolvió la Junta y el ejército.

Bajo gobierno conservador, se organizaron en Chiapas elecciones generales, que tuvieron lugar en enero de 1824 y en las que, para asegurarse una mayoría, los conservadores dieron el sufragio a los indios y a las mujeres. Dos tercios de 157 229 ciudadanos (en un territorio que cinco años atrás, según la Sociedad Económica de Chiapas, tenía menos de 155 mil habitantes) votaron por la anexión a México. Aunque las cifras fueron sin duda adulteradas, el control conservador del voto indígena no tenía contrapeso. Significativamente, las regiones más ladinas, liberales y cercanas a la frontera mexica-

na, pero menos densamente pobladas (Tuxtla y Ocosocuautila) votaron por agregarse a Centroamérica; mientras que, en las zonas más tradicionales y cercanas a Guatemala (Ciudad Real y Comitán), la votación favoreció la anexión a México. Es difícil saber qué quería —en positivo— la mayoría de los chiapanecos; lo que no querían era sujetarse al gobierno foráneo más inmediato. Durante mucho tiempo, los grupos étnicos que quedaron divididos entre Chiapas y Guatemala no harían caso de la línea fronteriza.

La suspicacia o aun el temor de las provincias respecto a los guatemaltecos surgía de la fuerza que a éstos les daba la representación proporcional, ya que la población guatemalteca (660 000) era mayor que las de los demás estados combinados (630 000), y se sabía que la población indígena, mayoritaria todavía en Guatemala, votaría según las indicaciones conservadoras de la Iglesia. De modo que la pérdida de Chiapas, que debilitaba a los conservadores centralistas, no parecía de ninguna manera “trágica” a los liberales centroamericanos que, mientras tanto, ganaron las elecciones y proclamaron la Constitución de la República Federal.

El problema de la relación centro-región es, en efecto, junto con el de la lucha entre conservadores y liberales, el hito de la historia centroamericana que explica los siguientes veinte años, un periodo caracterizado por la inestabilidad —lleno de asonadas y guerras civiles— que desemboca en sucesivas pérdidas territoriales (después de Chiapas, Bocas del Toro, las islas en ambas costas y Belice) y en la disolución de la República Federal. La Federación no tenía recursos con qué enfrentar el problema de las tendencias centrífugas apoyadas desde el exterior, que cobró entonces su sentido más determinante, el de desgarrar a la nación que apenas nacía. Chiapas es un ejemplo de lo que por entonces sucede en todo el istmo, por no decir el continente. (En México, en Argentina o en Perú, las provincias periféricas resisten el control del centro.) Sería pleonástico asegurar que el problema del regionalismo fue más agudo en Centroamérica porque había ahí menos integración económica, cultural, política y geográ-

fica, o achacarlo a una falta de consenso sobre un proyecto nacional, consenso que no existía en ningún otro sitio. El proyecto tenía desde luego el sentido común de integrar el esquema orgánico —económico y político— de la colonia a la vida independiente. Sólo unidas podían las provincias centroamericanas desarrollar una economía, defender intereses comunes y asumir un papel digno en la nueva comunidad de las naciones americanas.

Pero la nación no es, por lo pronto, más que un proyecto, e incluso algo menos que eso, un sueño o varios, que divergen porque se derivan de distintos intereses de grupo. La República Federal representa los intereses de una clase dominante en ciernes, la burguesía criolla que desde el principio aparece dividida en facciones, con diferentes arraigos regionales, distintos pesos políticos en el centro y las provincias; facciones que compiten en primer lugar por el control de sus respectivas comarcas. Las provincias resisten el control del centro, que sólo es otra comarca urbana y una región más fuerte, con tradicionales pretensiones hegemónicas, más obstáculo que condición para la unión. Las variaciones, según la ocasión y circunstancia, en los intereses de las facciones de clase dominante explican, por un lado, la volatilidad de la adscripción a los partidos que las representan. (Hasta fines del siglo pasado, muchos de nuestros políticos parecen cambiar de partido dos o más veces.) Pero, por otra parte, sus intereses fundamentales llevan a las facciones a plantear proyectos alternativos de estado y de nación; cada vez más, los partidos definen sus proyectos en términos ideológicos encontrados y abanderan proposiciones ideológicas irreconciliables.

Los programas ideológicos

El proyecto conservador representa de alguna manera la continuidad del régimen colonial. Los conservadores proponían un estado central, con control efectivo de los gobiernos de provincia y armado sobre la estructura de las corporaciones tra-

dicionales. Se proponían, por ejemplo, conservar, si no es que fortalecer, los nexos del Estado con la Iglesia, a la que se le respetarían sus propiedades y privilegios jurídicos y le confiarían las funciones tradicionales de reproducción y vigilancia ideológica; defendían las leyes coloniales, que amparaban varias formas de propiedad tradicional (en particular las corporativas); reconocían al Consulado y querían proteger su control del comercio con un régimen fiscal de barreras a la importación. Por medio de la Iglesia, los conservadores obtenían el apoyo de los indios, pero éstos no actuaban de manera inconsciente; aspiraban sobre todo a conservar la autonomía administrativa y judicial de sus comunidades étnicas, amenazada, más que por el centro tradicional, por el fortalecimiento de los gobiernos ladinos locales, y se proponían defender la propiedad corporativa de sus tierras de comunidad.

El liberal era un proyecto ideológico modernizador. Los liberales, particularmente fuertes en provincia, defendían una federación que podía preservarles —constitucionalizándola como soberanía estatal— la autonomía de que habían disfrutado como intendencias. Combatían las corporaciones (los gremios, el consulado) que veían como monopolios y obstáculos al funcionamiento natural de la sociedad y la economía. Alegaban que, para modernizar la sociedad, era preciso separar al Estado de la Iglesia y quitarle a ésta tanto las propiedades acumuladas (cuya calidad institucional estorbaba la formación de un mercado de la tierra) cuanto sus fueros y funciones públicas; y asumían actitudes jacobinas, visceralmente antieclesiásticas, insistiendo en una libertad de cultos que nadie más reclamaba. Los liberales sostenían que, para impulsar la formación de un mercado dinámico, había que desamortizar todas las propiedades corporativas, incluyendo las de los pueblos, para repartirlas entre los cultivadores que las volverían productivas; y pensaban que sólo el comercio libre podía integrar la economía del istmo al sistema mundial de una manera sana y ventajosa para la gran mayoría. El estado moderno debería construirse sobre la base de la voluntad

y libertad de los individuos, que eran “los únicos con derecho de acuerdo a la naturaleza”, y para ello era preciso reformar las leyes y quitar jurisdicción a las corporaciones.

El conservador era, pues, una defensa de los intereses creados y amenazados por la deriva histórica. El liberal era proyecto ideológico de una facción dinámica en busca de oportunidades, riqueza y progreso. Los conservadores antepusieron a lo demás el ORDEN y las INSTITUCIONES, es decir “nuestro” orden, nuestros conventos y “nuestro” consulado. Los liberales abanderaban la urgencia de la REFORMA y la MODERNIZACIÓN, es decir un cambio en las reglas del juego, que facilitaba su acceso a la tierra y al comercio. Esos propósitos no estaban totalmente reñidos. De hecho, se necesitaba estabilidad para reformar al estado e instituciones sólidas para impulsar la modernización; pero el planteamiento de esos proyectos en términos casi religiosos los vuelve irreconciliables.

En Guatemala, los cónsules del comercio, los hacendados con sus peones y aparceros, los religiosos con sus dependientes disponían, junto con los indios, de una mayoría. En general, los conservadores (comerciantes-financistas, terratenientes y príncipes de la Iglesia) eran más fuertes en el centro de cada provincia. En las provincias, sin embargo, los medianos propietarios (medianos cosecheros de añil y tabaco), los rancheros con sus colonos daban la mayoría a los liberales. Ningún bando tenía experiencia en la negociación y conciliación de las contradicciones políticas. Las rivalidades de las regiones vecinas obstaculizaban la negociación de un proyecto común. La separación geográfica de los grupos antagónicos favorecía su incomunicación, su polarización, su incomprensión mutua y su intransigencia. Finalmente, la presión externa propiciaba inestabilidad.

Evolución de la política federal

En noviembre de 1823, al tiempo que, con apoyo del alto clero, estalla en Chiapas la conspiración conservadora contra la

Junta provisional, se produce en la capital de la Federación el primer intento de golpe de estado, la asonada de Ariza (ascendido a capitán de granaderos bajo Filisola), contra el gobierno provisional encabezado por Molina. El ardid fracasa y la Constituyente termina en 1824 su trabajo que, por lo que se ve, consistió sobre todo en compaginar varias constituciones ajenas, como si la constitución política no necesitara derivarse más bien de la propia realidad sociopolítica. Con la proclamación constitucionalista, se convocan elecciones generales en las cuales José Cecilio del Valle, como candidato del partido conservador, enfrenta a Manuel José Arce (sobrino de Matías Delgado, que había ofrecido la anexión a Estados Unidos) como paladín de un liberalismo sin cortapisas.

Los liberales triunfan por un margen escaso, pero se comportan como si hubiesen recibido un mandato consensual para transformar el mundo. Intoxicados por la victoria y faltos de toda prudencia, emprenden un programa de reformas revolucionarias y de obras públicas grandiosas. Es preciso evocar el espíritu de cuerpo de ese pequeño grupo conspiratorio, hambriento de poder, de repente convertido en gobernante por una mayoría relativa y localizable, que pretende representar el interés general, y que deriva la fuerza que no le da su propio pueblo de los dogmas ideológicos autocomplacientes del movimiento liberal mundial, representado por los agentes de los gobiernos británico y estadounidense. Es necesario comprender la psicología de las logias masónicas que satanizan a sus adversarios como fuerza retrógrada y se autoerigen en vanguardia histórica. En su rosácea visión bolivariana, Centroamérica era el ombligo del mundo, el puente y el paso natural entre los océanos, y estaba destinada por lo mismo a convertirse —inevitablemente— en corazón del sistema económico mundial, en un emporio de riquezas sin límites. Sólo había que impedir que lo estorbaran intereses egoístas. La historia redimiría cualquier desacierto.

Había mucho que hacer de inmediato. Había que organizar gobiernos en distintos niveles jurisdiccionales y dotarlos de recursos para la administración. Pero los liberales de 1824

—juridicistas y risueños— prefirieron legislar, es decir poner sus sueños por escrito, para consagrarlos luego a la imprenta y a la posteridad. Pretendieron gobernar por conjuro de decreto y convertir sus ideales en realidades a base de proclamaciones. Se necesitaba sin duda una ley que definiera por consenso las reglas de la convivencia, pero para estos magos de la legislatura sus leyes eran las metas, eran concreciones de principios ideológicos que precluían el análisis y la acción política. Ello no parecía conducir a una administración pública operante, lo que debió ser evidente, por lo menos para los chiapanecos que, en septiembre de ese año, se desentendieron de la Unión.

La realidad es que no había inversión ni interés en invertir. El capital local estaba escondido o huía. Los pocos excedentes financieros europeos terminaban en Estados Unidos, que alardeaba de una evolución estable. La importación libre de manufacturas inglesas arruinó la industria guatemalteca y salvadoreña del tejido, a tal punto que en muchos lugares —sobre todo en Nicaragua— la camisa de manta dejó de llamarse así para decirse “cottona”, como se llamaba en inglés al material de que estaban fabricadas. Los precios del añil se desplomaron por la competencia ventajosa de nuevas zonas productoras. Y aunque los indios guatemaltecos producían cada vez más cochinilla, ésta no alcanzaba a compensar la caída del añil, porque sus precios también eran inestables; era una producción en manos de indios y estaba muy concentrada en las tierras altas guatemaltecas.

Nada de todo eso parecía tener importancia para hombres que, después de todo, tenían al futuro de su lado. Para enriquecerse, la nación sólo necesitaba construir el canal (“de Nicaragua”) y buenos caminos. Los liberales emitieron bonos y ofrecieron concesiones para atraer la inversión europea y, a través de gabelas nuevas, recurrieron a la mano de obra obligada de los indios para construir y mantener caminos nuevos, de los que ya no podía ocuparse el Consulado, abolido también por decreto. En 1825, aunque carecía de cualquier otro aparato de control político local o de un registro civil y

de los recursos para montarlos, el gobierno liberal decreta la separación del Estado y la Iglesia.

Quizá su peor delito fue la irresponsabilidad fiscal y financiera. Aunque no tenía para pagar sus gastos corrientes y dependía para ello de las contribuciones de los estados, el gobierno federal se rehusó a decretar impuestos, alegando que retardaban el crecimiento económico, y limitó las facultades de los gobiernos estatales para hacer lo propio. Y como para conseguir los préstamos que urgían para cubrir el déficit público —supuestamente temporal y circunstancial—, era forzoso reconocer las hipotecas pendientes sobre las aduanas españolas, el gobierno federal reconoció una deuda colonial millonaria, anterior a la existencia misma de la nación, y contrató otra nueva, con el Barclay, Herring & Richardson Bank, de Londres, por siete millones de pesos y fracción, de los que sólo llegaron a las arcas del Estado poco más de 300 000 porque se quedarían con lo demás los intermediarios y los agentes gubernamentales. Pronto cundió entre los grupos ilustrados —incluso de liberales moderados— un profundo descontento con la incompetencia del gobierno.

Empezaron a formarse nuevos alineamientos antigubernamentales y se rumoró el golpe una vez más a fines de 1825, cuando el presidente Arce negoció con la oposición y formó un gobierno de coalición. En breve, sin embargo, el gabinete de conciliación, que incluía a Aycinena, se rehusó a obedecerlo y los jefes de los estados se negaron a remitir al gobierno central, en manos conservadoras, las contribuciones de que se sustentaba. Arce se vio obligado a renunciar y, en 1826, estalló la primera guerra civil que muy pronto se perfiló como guerra de provincias, encabezada por El Salvador y Honduras contra Guatemala, como rebelión de los estados —liberales— contra un gobierno central, de “coalición”, resultado inesperado de una maniobra política. A la cabeza del ejército federal se destaca por primera vez el entonces Presidente del Consejo de Estado de Honduras, Francisco Morazán, casado con la hermana de Dionisio de Herrera, el Jefe de Estado en Honduras, en cuya biblioteca se había educado

para servir como aprendiz en una notaría de Tegucigalpa; la mayor parte de la tropa es salvadoreña.

Brillante y carismático, de ideales nobles y austero en hábitos, formal y solemne, pero despiadado frente a sus enemigos, Morazán resultó ser además el estratega superior, de modo que, aunque disponía de menos recursos, ganó las primeras batallas contra José Justo Milla y la guerra contra Montúfar y Aycinena. En abril de 1829 cuando, como general en jefe, Morazán asumió poderes de emergencia, estableció en Guatemala un gobierno provisional, presidido por Pedro Barrundia, quien exilió a varios cabecillas conservadores, incluyendo al arzobispo Casaus. Para el contexto de una posguerra la dictadura de Morazán resulta civilizada, y finalmente se organizaron elecciones federales limpias en 1830, las cuales ganó el partido liberal, otra vez apenas, contra José Cecilio del Valle. Juró Morazán ciega obediencia a la ley, buscar el bien general y restaurar la autoridad de la Federación, disipada durante la guerra, en la cual cada provincia se administró a sí misma como mejor pudo y sin echar mucho de menos el estado central.

En los hechos, el caudillo gobernó con la bandera del partido. Procuró y estableció tratados de comercio y cooperación con ingleses y holandeses. Reformó la educación superior, fusionando la antigua Real y Pontificia Universidad de San Carlos con el Protomedicato, para fundar la primera universidad liberal. Suprimió las órdenes monásticas y confiscó sus bienes. Decretó la libertad de culto y abolió el pago obligatorio de los diezmos. ¿Quién podía dudar de que se trataba de un hereje? Ciertamente no el vicario de Comayagua, que vendió los tesoros de la catedral para combatirlo. La agresión contra la Iglesia pudo no ser gratuita puesto que ésta ya había manifestado su animadversión; ciertamente, dado el contexto, parecía imprudente. La Iglesia era todavía demasiado poderosa.

Como presidente de la República Federal, Morazán suprimió motines aislados en Honduras, el Soconusco y El Salvador en 1832, y consiguió cierta estabilidad. Se palpó incluso

cierta esperanza y animación de la economía. Entre 1831 y 1834 se recuperaron las exportaciones de añil, grana y tabaco, y empezaron a exportarse granos de café costarricense. Auxilió por entonces a Morazán el nuevo gobernador de Guatemala, Mariano Gálvez quien siguió —en ese que era el más problemático de los estados para un gobierno liberal— una política conciliadora con la oposición deteniendo los exilios arbitrarios de Barrundia, otorgando garantías políticas efectivas y entablando relaciones amistosas con la jerarquía eclesiástica. La actitud de Gálvez fue lo bastante convincente como para que se disfrutara de un par de años de tranquilidad. Floreció nuevamente el periodismo libre; los conservadores se organizaron y por tercera vez lanzaron como candidato a la presidencia a Del Valle quien, para sorpresa de incautos, triunfó en 1834 contra Morazán.

Desgraciadamente, Del Valle, de edad avanzada, murió antes de asumir el mando. Apoyándose en la cláusula constitucional que —en caso de imposibilidad de gobernar el victorioso— le daba la presidencia a quien hubiese obtenido el segundo lugar, Morazán convocó a una elección indirecta en el Congreso para asegurarse el mando. Independientemente de la legalidad incuestionable del procedimiento, se produce entonces —en 1834— una crisis de legitimidad. Los conservadores alegaban que ya habían ganado la elección anterior y que la segunda era un fraude que los robaba de su victoria. Morazán no hizo caso; como le resultaba imposible vencer el antagonismo guatemalteco y desagradable el ambiente capitalino, movió la capital a San Salvador por decreto ejecutivo. Por entonces surgieron nuevos problemas con los ingleses (para quienes la doctrina Monroe no era, según decían, más que la opinión personal de su autor), quienes importaron más población a Belice, lo que se interpretó como insulto a la soberanía centroamericana. Por lo demás, la pasión casi escolástica en la literatura partidista se traduce nuevamente en guerra de epítetos —en periódicos y panfletos—, en incapacidad para el diálogo, en distorsión sistemática, por abstracción ideológica, de los temas de la discusión pública.

Pero los hechos determinantes de la subsecuente guerra civil se gestaron en la esfera social.

Es difícil saber si las cosas comenzaron con las erupciones volcánicas, interpretadas por el pueblo católico como síntomas de la desazón divina por el “tolerantismo” religioso. El restablecimiento del “tributo” como “capitación general” provocó tanto descontento entre los mestizos pobres como entre los indios, quienes se creían infamados por el impuesto. En un principio el levantamiento popular parece una revuelta fiscal; pronto degenera en furor campesino contra reformas desorientadoras, como la que establecía la educación secular obligatoria, so pena de pérdida del niño si el padre no cumplía con la obligación de mandarlo a la escuela. En 1833 estalla, en el centro-sur de El Salvador y bajo liderazgo del “indio Aquino”, la primera guerra de castas en gran escala contra el régimen de Morazán. Después de varias matanzas en los pueblos ladinos cercanos a Santiago Nonualco, de donde era originario, Aquino marchó con un ejército de miles de indios contra San Vicente, donde se coronó a sí mismo con la corona de San José. Días después fue derrotado y ahorcado por las fuerzas gubernamentales, que dispersaron su hueste.

Ya habían comenzado los motines en Guatemala también cuando Morazán y Barrundia consiguieron que el Congreso promulgara el Código Livingston (elaborado para la Louisiana en 1824, donde sin embargo se conservó el napoleónico), que establecía el juicio con jurado y otras innovaciones; éstas implicaban para muchos la probabilidad de ser juzgados por gente que no consideraban sus iguales como, por ejemplo, los indios, para quienes a su vez, la promulgación de un código legal uniforme significaba la derogación de la consuetudinaria autonomía judicial —en primera instancia— de sus repúblicas. *Incontinenti*, el gobierno promulgó entonces el Acta de Matrimonio Civil (que establecía el divorcio), a la que los religiosos dieron pronto en llamar “la ley del perro”.

Con el código nuevo los liberales pretendían promulgar la igualdad de los ciudadanos ante la ley; para el indio esa

igualdad era un despojo de su prerrogativa tradicional. Las leyes liberales buscaban secularizar y democratizar la sociedad, para liberar a los individuos de la tiranía corporativa; pero fueron percibidas como nuevas intromisiones de un estado central extranjerizante (se acusaba al gobierno de estar entregando las tierras de la costa a los ingleses) en la vida comunal y familiar, y como violaciones blasfemas a la sacrosanta ley de la costumbre. La reforma había levantado muchas expectativas; había producido poco fruto y ahora agredía ideológicamente al pueblo al que decía beneficiar. Ningún gobierno puede permanecer impunemente ciego a la cultura de su pueblo mientras importa ideas e instituciones, y ningún estadista es inocente cuando no calcula la fuerza de la resistencia popular. En la medida que se intentó aplicarlas, muchas leyes reformistas produjeron sólo descontento y resistencia. Pero la reacción popular tampoco era inocente o espontánea.

El caos fomentado

Una hermana del arzobispo Casaus, exiliado en Cuba, recibió por entonces, entre sus visiones, la revelación de que Morazán era el Anticristo. Y, cuando ese año se extendió una mortífera epidemia de *colera morbus* proveniente de México, y el gobierno quiso desinfectar las fuentes de agua y establecer cordones sanitarios, varios párrocos difundieron entre los indios el rumor de que la peste era signo de la ira santa contra el pueblo que toleraba a Morazán, que el cloro con que se pretendía desinfectar el agua era veneno con que se proyectaba exterminarlos, y que los cordones sanitarios servían para mantenerlos dentro de las áreas infectadas, para que se contagiaran. Estallaron casi simultáneamente rebeliones en San Juan Ostuncalco, en Santa Rosa y en Mataquescuintla, en las cuales estuvieron involucrados los curas. A fines de 1836, se pronunció en la región de la Montaña de Chiquimula la Revolución de la Montaña, con una configuración más compleja.

Las revueltas de los campesinos surgidas del descontento con la recolección fiscal y la reforma jurídica, exacerbadas por el pavor al cólera y a los terremotos, fueron rápidamente cooptadas por los conservadores con ayuda de la Iglesia y dirigidas contra la Federación. El vínculo con la Iglesia y con los conservadores permitió a los rebeldes organizarse extensamente, y muy pronto la revuelta se convirtió en un movimiento enorme que puso en jaque al gobierno.

Bajo el liderazgo de Rafael Carrera, un ex sargento de 23 años de edad que había luchado bajo Milla contra Morazán en la guerra de 1826-1829, se concentró un ejército de indios y mestizos (peones y aparceros) a los que los conservadores armaron y avituallaron. Carrera obtuvo además, con un séquito de consejeros religiosos, la "bendición de Dios". Como bandera, los rebeldes adoptaron un estandarte rojinegro con dos huesos cruzados, una calavera en el centro y una leyenda que rezaba VIVA LA RELIGIÓN. Gálvez organizó la represión, pero en la capital el partido liberal se dividió sobre el asunto. Barrundia y Molina acusaron a Gálvez de repressor; sintiéndose abandonado, el Jefe de Estado repudió a su partido y buscó apoyo entre los conservadores. Los liberales disidentes acusaron a Gálvez de traición ante Morazán, quien —suspica— le suspendió la ayuda federal que necesitaba, obligándolo a dimitir en 1837 y sustituyéndolo con Valenzuela.

Morazán autoriza entonces a Barrundia, hombre fuerte del partido, para pactar la paz a cambio de la derogación del Código Livingston, respeto para la Iglesia y un nombramiento —para Carrera— de comandante en jefe del ejército; es decir para hacer precisamente lo que quería hacer Gálvez y por lo cual se le había acusado de traición. Pero es demasiado tarde. El gobierno central está muy desgastado y carece de recursos. La situación es demasiado inestable como para que el apaciguamiento funcione. Morazán prueba entonces una posición dura, pero tampoco tiene ya la fuerza que ella requiere, de modo que sólo consigue derramar sangre y sancionar la brutalidad. En ese mismo momento, el Congreso

Federal decreta la federalización de las aduanas para tratar de sanear las finanzas públicas y los gobiernos de los estados rehúsan obedecer. Se producen, en consecuencia, en 1838, las secesiones primero de Nicaragua y de Costa Rica y, finalmente, la de Honduras. A fines de ese año, el gobierno de la federación sólo controla a El Salvador y la parte de Guatemala de la que no se ha apoderado Carrera. Gobernar es virtualmente imposible. El Congreso Federal se disuelve y deja a los estados en libertad de determinar su futuro. No se pueden convocar nuevas elecciones en medio del caos, de modo que caduca el segundo periodo de Morazán sin que haya sucesor ni —disuelto el Congreso— nadie en quien depositar el mando. A principios de 1840, Morazán es, legalmente hablando, dictador y la Federación es solamente la bandera de su ejército. Carrera renueva el ataque y derrota a Morazán frente a La Hermita en la capital. Morazán escapa y se embarca con un grupo de fieles (Cabañas y Barrios) hacia Panamá. Los estados asumen cada cual su soberanía y se preparan para sobrevivir de otra manera.

Balance final

Los intereses locales y los fanatismos habían triunfado sobre el sentido común unionista. Disuelta la Unión, la contradicción entre centralistas y federalistas quedaba superada. Al percatarse de que no podían dominar desde el centro a las provincias, los centralistas decidieron quedarse con Guatemala, mientras que, por su parte, al darse cuenta de que no había federación posible sin un centro y de que ellos no podrían controlar ese centro, los federalistas renunciaron a la unión, para conservar en los estados —soberanos— su preeminencia partidista. Irónicamente, cada cual traicionó y sacrificó los principios ideológicos apasionadamente defendidos contra las razones del contrario, en favor de sus propios intereses como, por lo demás, suele acontecer en la historia. Ese consenso (quizá inconsciente, ciertamente informal) entre los

antagonistas —sobre la inconveniencia para todos de seguir juntos— dio lugar a la disolución de la Unión, para que cada quien pudiera quedarse con su pedazo, en vez de negociar y repartir el poder dentro de un esquema institucional pluralista. Los veinte años anteriores habían asistido a repetidos fracasos de repartir el poder o de ejercerlo sin reparto. Aunque Centroamérica casi no había tenido que luchar para defender su independencia, esos veinte años presenciaron 143 batallas en las que murieron casi 10 000 personas —cifra enorme en su contexto— y no menos de 110 jefes ejecutivos gobernaron los estados de la federación. Los centroamericanos habían perdido algo más que territorio y prestigio; habían perdido la posibilidad de una patria estable e independiente. Los años posteriores mostrarían el alcance de ese error.

Quizá Del Valle tenía razón cuando sospechaba que Centroamérica no estaba lista para ser independiente en 1821. Esa reserva suponía una concepción organicista del proceso social; suponía que las naciones se gestan y deben nacer cuando están formadas. La independencia fue, según esa teoría, un parto prematuro y el Pacto Federal no sobrevivió a la prueba de su incubación. La proclamación de la independencia pudo resultar inevitable, pero hubo irresponsabilidad posteriormente. La clase a la que tocó gobernar no estuvo a la altura de su reto y se abocó a defender intereses mezquinos y quimeras ideológicas, que obstaculizaron la construcción de un estado central y una nación y la divorciaron del pueblo. Los próceres emprendieron hazañas desmedidas para las fuerzas del sietemesino cuando debieron otorgarle cuidados especiales. Los liberales no entendieron la formación social que querían transformar. La novedad temeraria de sus reformas enfrentó al gobierno con las instituciones, costumbres y conceptos en torno de los cuales estaba organizada la sociedad centroamericana, y la imposición de los experimentos modernizadores produjo turbación popular y disolución social.

El historiador mexicano Luis Chávez Orozco sostiene que Morazán llevó más rápido y lejos que nadie la reforma liberal y que, en ese sentido, fue el paladín y abanderado de la

“revolución pequeñoburguesa” amaricana. Con otras palabras, muchos historiadores centroamericanos comparten esa admiración por el prócer. Y casi todos convienen en que las reformas morazánicas se inspiraban en los conceptos contemporáneos más avanzados de gobierno, economía y sociedad. Pocos advierten, sin embargo, que ese radicalismo ideológico intransigente llevó a Morazán a su fracaso definitivo y desembocó en el naufragio de la Unión. Del mismo modo que, como dicen Marx y Víctor Hugo, una idea cuyo momento ha llegado y domina un pueblo se convierte en una fuerza incontenible, la ideología vanguardista que se anticipa a su tiempo, obstaculiza e impide la acción pública eficaz. La nación acababa de nacer a la vida política y, como dice otro mexicano ilustre, Alfonso Reyes, respecto a la primera reforma mexicana —que a Chávez Orozco le parece tibia en comparación con la de Morazán— “no se desteta a un niño con ajeno”. (Durante un siglo y medio, los centroamericanos hemos pagado, con pérdidas territoriales y riñas intestinas, el precio de ese error. Hoy los intereses regionales se han enquistado como obstáculos a la integración y seguimos todavía enfrascados en ese diálogo de sordos que es el intercambio de discursos ideológicos.) Tal vez José del Vallé, con un programa más cauto y moderado, hubiera avanzado con menos tropiezos o por lo menos hubiera impedido el retroceso que sobrevino con la disolución de la Federación. Pese al triunfalismo ideológico liberal sobre el curso “inexorable” de la historia y sobre la inevitabilidad del progreso, se produjo, con la caída de Morazán, una involución histórica.

8. PAZ CONSERVADORA, GUERRA NACIONAL, REZAGO DESARTICULADOR: 1840-1870

Tras la derrota de Morazán en La Hermita (1840), sobrevino un periodo de treinta años de hegemonía conservadora —a veces inquietada por guerras civiles— hegemonía finalmente legitimada por la “Guerra Nacional” contra el filibustero William Walker. En la historia de ese periodo, descuella la figura de Rafael Carrera, el caudillo mestizo, analfabeta, exporquerizo y tamborillero, que personificó el apoyo popular a los conservadores, ganó la guerra contra Morazán y que, después de consolidar su poder en Guatemala, presidió varias alianzas de caudillos conservadores.

Sin duda dotado de inteligencia extraordinaria, Carrera aparece como jefe fantoche de una plebe violenta y vil todavía en la toma de la capital, en 1840, cuando amenaza con quemar Guatemala hasta que los vecinos le ofrecen 1 000 pesos para él y otros 10 000 para su hueste ebria, dedicada al saqueo y a gritar vivas a la religión. Pero desde el momento mismo en que, concertado ese arreglo, se disfraza de general español y se hace acompañar por el pobre Barrundia en los desfiles triunfales, el caudillo emprende un rápido aprendizaje político. En vez de títere de los conservadores, Carrera es ya la fuerza detrás del régimen de Mariano Rivera Paz. Después de dejar establecido ese gobierno, que lo nombró jefe militar, Carrera asaltó y reincorporó a la jurisdicción de Guatemala el estado de los Altos, formado en Solola Totonicapán y Quetzaltenango por los liberales alteños, quienes habían conseguido que Morazán los reconociera como sexto

estado de la Federación, repartiendo así en dos a la población guatemalteca, cuyo tamaño desproporcionado causaba tantos problemas a la Federación.

En adelante, el Congreso llamó “general” a Carrera y obedeció sus instrucciones. A la altura de 1841, el conservador era sin duda un proyecto de gobierno reaccionario: buscaba restaurar un *statu quo ante*, el anterior a la última etapa, ilustrada y dinámica, del coloniaje, el de 1750 o a lo sumo el de 1770. Restablecer a la Iglesia sus fueros y sus bienes, a los comerciantes su monopolio y a la aristocracia santiagueña su control del gobierno, era, desde luego, un proyecto oligárquico, pero obtuvo por medio de la Iglesia y de Carrera el apoyo de los indios, a los que devolvía su organización segregada, y de los campesinos tradicionales, resentidos con la turbulencia de la modernización liberal.

Carrera abolió de inmediato los odiados tributos e instrumentó, frente al indio, una política paternalista calcada de los austrias. Promulgó específicamente un *Código de Indios* que restauró a éstos los usos y costumbres, amparados por la legislación del siglo XVI y, concretamente, la tradicional autonomía jurídica y administrativa de las repúblicas o pueblos corporados. Promulgar una ley especial para un grupo social definido según su casta era en sí una medida profundamente conservadora, que negaba incluso las innovaciones de los borbones desde 1750. Ese código advierte que los liberales explotaban al indio so pretexto de igualdad, lo que no se apartaba mucho de la verdad. (Una intención declarada de las reformas de Gálvez había sido la de “integrar al indio”, que quería decir obligarlo a entrar al mercado.) El subsecuente agradecimiento de los indios dio a Carrera un control casi absoluto del campo, y el apoyo de la Iglesia y de los comerciantes le garantizó su base urbana en Guatemala. Esa probó ser una combinación imbatible.

En un principio la política de Carrera frente al resto de Centroamérica fue más bien defensiva. El caudillo hace alianzas contra sus enemigos políticos, no contra los agresores de la nación. A pesar de que, para enfrentar la amenaza mexi-

cana sobre el Soconusco, le hubiera convenido suscribir el “Pacto de Chinandega”, con tal de no comprometerse con sus vecinos y de congraciarse con sus amigos ingleses, Carrera rechazó ese “tratado de defensa conjunta” con que Honduras y Nicaragua buscaban protegerse de las pretensiones inglesas sobre sus litorales. En 1842, convocó en cambio a una reunión para prevenir la esperada invasión de Morazán, y concertó un pacto defensivo por medio del cual, con excepción de Costa Rica, los estados del istmo se comprometieron a defenderse mancomunadamente de cualquier agresión y a desconocer “a los gobiernos que surgieran de una revolución”. Pero en 1848 Carrera perdió al Soconusco sin hacer mayor esfuerzo por defenderlo, con tal de no llamar tropas federales en su ayuda. Santa Anna sabrá agradecerse más adelante.

Bajo influencia de la leyenda napoleónica, mientras tanto, Morazán regresó en 1842 a Costa Rica donde, con el apoyo delirante del Congreso, depuso al Presidente, liberal pero amigo de Carrera, Braulio Carrillo. Aprovechando el relativo aislamiento del estado meridional de la Unión, Carrillo había sentado las bases de una economía próspera, exportadora de tabaco y cada vez más de café, y —días antes— se había proclamado “Jefe Supremo Inamovible”. Inmediatamente después del golpe de Morazán, Nicaragua declaró la guerra contra Costa Rica, supuestamente por la usurpación costarricense de la provincia de Guanacaste. Para hacerse cargo de la defensa, Morazán organizó un ejército y depositó el ejecutivo en manos de Rafael Mora Fernández, a la sazón Presidente del Congreso. Pero a esas alturas los ticos sabían que detrás de la agresión nicaragüense estaba la mano de Carrera; sospechaban también que Morazán veía en la campaña defensiva el comienzo de su guerra de reconquista, y su prosperidad y bienestar condicionaban el compromiso que sentían con la causa de la Unión. La guerra era impopular. La misma gente que lo había aclamado traicionó y fusiló a Morazán, cuyo testamento —espiritual, porque no tenía bienes materiales de que disponer— es probablemente la mejor obra

literaria del romanticismo centroamericano. Con la bendición de Carrera, Mora Fernández asumió la presidencia casi vitalicia de Costa Rica, la cual recobró Guanacaste. Todo había sucedido en el curso de unos días que marcaron el fin del sueño unionista.

Desde entonces, Morazán se convirtió en mártir de una causa poco menos que utópica. Carrera estableció una serie de alianzas que le dieron control del escenario centroamericano y forjó una paz conservadora, conspirando cada vez que surgía una amenaza liberal y estableciendo en los gobiernos vecinos a caudillos conservadores, cortados a su imagen y semejanza: a Francisco Malespín en El Salvador, a Francisco Ferrera en Honduras, a Pablo Buitago en Nicaragua. Pero se evadió el problema de la reunificación. En 1844, Carrera aceptó formar parte de una Confederación defensiva —presidida por Fruto Chamorro, primer presidente conservador de Nicaragua— contra un nuevo proyecto de unión, promovido por Manuel José Arce y Trinidad Cabañas, ex lugarteniente de Morazán y su compañero en el exilio, proyecto que, por lo demás, carecía de apoyo. Ese año, por si acaso, el Congreso del Estado de Guatemala nombró a Rafael Carrera “Benemérito de Guatemala”, a la que el caudillo declaró independiente de la Federación.

La hegemonía tenía fisuras aún y sufría tropiezos ocasionales. En Guatemala, Carrera había incorporado a liberales moderados, dispuestos a acatar su autoridad, en sus primeros gobiernos hasta 1848, cuando esos colaboradores lo obligaron a renunciar, brevemente, bajo el liderazgo de Bernardo Escobar. A fines del decenio de 1840, surgieron además —momentáneamente— varios gobiernos liberales (el de Doro-teo Vasconcelos en El Salvador, de Trinidad Cabañas en Honduras y los de Manuel Pérez y Laureano Pineda en Nicaragua) que se protegían y asilaban unos a otros y representaron un nuevo reto al conservadurismo hegemónico. Pero el caudillo organizó rápidamente un golpe contra el liberal Juan Antonio Martínez en Guatemala; institucionalizó su dictadura y concedió a los conservadores exclusividad en la ad-



ministración. Luego, Carrera liquidó la amenaza de los gobiernos liberales vecinos mediante golpes cuando pudo, y con la guerra contra fuerzas inferiores, cuando no.

Carrera impuso a Santos Guardiola, alias "El Carnicero", en Honduras, y a José María de San Martín en El Salvador, a quien sucedió Rafael Campo, y apoyó los regímenes restauradores de Fruto Chamorro y José María Estrada en Nicaragua. Con venia de Carrera, el liberal Mora siguió gobernando en la remota e inofensiva Costa Rica, donde el conservadurismo carecía de base social. Para mediados del decenio de 1850, adeptos de Carrera dominaban tranquilamente todo el istmo. En 1856 los "Notables" de Guatemala nombraron "Presidente Vitalicio" al caudillo que para entonces había aprendido a leer y escribir, al mismo tiempo que el Papa lo condecoró con la Orden de San Gregorio Magno, y Santa Anna lo hizo Caballero Comendador de la Nacional Orden Guadalupana. El triunfo legitima. El poderío personal de Carrera y el de los conservadores como partido estaba en su cúspide y una paz aparente reinaba en el istmo. Ante las guerras de Europa, "anarquía" política en México y el estallido de la guerra civil estadounidense, la *pax* de la dictadura conservadora parecía una bendición. De haberlo intentado, Carrera hubiera establecido sin resistencias una unión conservadora.

Pero el caudillo tenía mentalidad provinciana; los conservadores conocían su debilidad fuera de Guatemala y los guatemaltecos, que hubieran tenido que tomar la iniciativa, prefirieron administrar sin sobresaltos el país en el que tenían intereses directos y seguridad de control. No previeron cuán pronto se deterioraría la situación. Los regímenes conservadores usufructuaban todavía la última bonanza de exportación de grana-cochinilla guatemalteca y de añil, que se seguía produciendo cuantiosamente en El Salvador y, en menor grado, en Nicaragua. Costa Rica estaba en camino de convertirse en república cafetalera. Pero la imposición de gobiernos conservadores impopulares en los estados del centro y su falta de coordinación debilitaban a los países del istmo

frente al exterior, que se tornaba cada vez más agresivo y ominoso.

Viejos problemas agravados

Hacia 1856 se desvaneció la bonanza económica que había favorecido cierta estabilidad en El Salvador y Guatemala. Los conservadores se habían conformado con el sistema económico colonial de exportar materias primas. El monocultivo permitía integrar la inversión (ante la aguda escasez de capital) y aprovechar mejor la poca mano de obra; pero tenía desventajas agravadas. La concentración del monocultivo en una área reducida donde era fácil presa de calamidades naturales, y su dependencia de un mercado externo de comportamiento imprevisible la hacían vulnerable. La dependencia del añil se había agudizado en los quince años anteriores en El Salvador. A mediados del siglo la grana-cochinilla daba cuenta de 93 % de las exportaciones de Guatemala. En respuesta a la demanda de tintes de la manufactura europea —sobre todo inglesa— otros países y colonias desarrollaron industrias que competían con la producción centroamericana de tintes. La sobreoferta así como la invención de tintes sintéticos provocaron una caída definitiva de la demanda de tintes naturales a fines del decenio de 1850. Una vez más la economía de monocultivo se enfrentó a una catástrofe inminente, agravada ahora por el aislamiento de los países centroamericanos, que ya no podían combinar sus producciones complementarias ante la crisis del mercado externo. La disgregación política había restado al esquema colonial su poca resistencia frente a las vicisitudes previsibles.

Las derivaciones políticas y sociales de esa situación son todavía más complejas. El monocultivo producía, dentro de cada país, una concentración de la riqueza en manos de los productores y comerciantes que disponían de los recursos especiales que el producto motor exigía, dándoles preponde-

rancia social y política, siempre y cuando ese producto se mantuviera en auge. El desplome de un rubro y los cambios eventuales de un producto a otro, con los cuales las economías locales buscaron adaptarse a esas crisis, desquiciaban sin embargo al grupo en control, desplazaban a quienes tardaran en adaptarse y abrían brechas de oportunidad para nuevos personajes, no sin antes provocar agudos problemas sociales.

El cambio obligado por la crisis de los tintes tomó a los conservadores por sorpresa. Quizá ello estuvo relacionado con el surgimiento de regímenes liberales confesos o solapados, como los mencionados de Gerardo Barrios (exoficial de Morazán) en El Salvador, y de Pineda y Castellón en Nicaragua. La nueva demanda de algodón, que surgió de repente —con la guerra civil de la Unión Americana— proveyó un alivio momentáneo, un colchón frente a la crisis del tinte y una pauta de espera que resguardó el conservadurismo más fuerte de Guatemala. Ahí, los cónsules ingleses ayudaron a reorganizar las exportaciones, distribuyendo semilla de algodón en representación de sus industriales (eran, después de todo, agentes de un imperio mercantil), de tal forma que, aunque las exportaciones de tinte se desplomaron, se desarrolló una primitiva industria algodonera en el Pacífico. Para 1860 casi 20% de las exportaciones de Guatemala eran de algodón, que también representaba un porcentaje significativo de las salvadoreñas. Y tanto los guatemaltecos como los salvadoreños empezaron a sembrar las tierras altas con café, que tan buen resultado había dado a los ticos.

Con la crisis de las economías locales se agudiza la competencia entre Inglaterra y Estados Unidos por los recursos reales e hipotéticos del istmo, por el comercio y el proyectado canal interoceánico. La rivalidad imperialista se había gestado desde antes de la independencia. Y, aunque había entrado en suspenso con la guerra de secesión en Estados Unidos, cuando los ingleses se quedaron solos en el istmo, la competencia se reflejó nítidamente en la invasión filibustera. Entretanto, los conflictos derivados de la crisis económica pu-

sieron en entredicho la soberanía de los estados disgregados y soberanos sólo respecto del vecino más débil, propiciando condiciones de inestabilidad extrema.

Imperialismo y crisis nacional

Aun sin intervención directa, las pretensiones de las potencias podían tener graves repercusiones para la soberanía de los débiles países centroamericanos. Desde 1816, Inglaterra había retomado la vieja práctica (abandonada a raíz del tratado de París de 1783) de coronar reyes misquitos en Jamaica. En 1825 se coronó ahí a Robert Charles Frederic. En agradecimiento y a cambio de un cargamento de whisky escocés, ese rey misquito concedió a un tal general MacGregor 17 000 millas cuadradas de Olancho en Honduras. Para explotar su concesión, el protogobernador enganchó y transportó 400 pobres escoceses a un imaginario "Port Philip", del que poco después tuvieron que retirarse los sobrevivientes, primero a Belice y después a Inglaterra, donde procesaron a MacGregor por haberlos engañado sobre las condiciones locales. A nadie preocupó la ilegalidad de la concesión ni los derechos territoriales de Honduras y Nicaragua.

Aunque en un primer momento tuvieron la intención de negociar un tratado con la Federación para construir un canal y obtuvieron concesiones generosas de tierra en la costa, desde 1835, los ingleses —representados oficialmente por Frederick Chatfield— entraron en pleito con el gobierno de Morazán. Y cuando la crisis federal fue evidente, aprovecharon el desorden local para apropiarse territorios. Virtualmente extinguidos sus indios amigos en la vecindad del Petén, desde 1838 los ingleses llevaron a Belice colonos negros para desarrollar plantaciones y para sus explotaciones madereras. En 1839, mientras Morazán y Carrera preparaban su batalla definitiva, Inglaterra declaró a Belice "territorio británico" y su nuevo superintendente, Alexander MacDonald se apode-

ró de la Isla de Roatán, contra lo cual el gobierno federal protestó, declarando un *boycot* de productos ingleses que no estaba en condición de llevar a cabo. Disuelta la Federación, una fragata inglesa llevó a los misquitos la buena nueva de que la reina Victoria les concedía su “protección”, posesionándose luego de San Juan del Norte, puerto de entrada al “canal natural”, de donde el capitán del buque deportó a las autoridades nicaragüenses. Bajo protección británica, los misquitos invadieron una vez más el valle de Matina en Costa Rica. Y en 1841 los ingleses tomaron las islas restantes de Honduras

El “protectorado” de la Mosquitia abarcaba un tercio de lo que hoy es Honduras y la mitad atlántica de Nicaragua. Tanto Chatfield (que acusaba a Morazán de no controlar a las “oscuras clases mulatas” y que dudaba de la capacidad de “la raza indoespañola” para gobernarse) como Canning, los embajadores ingleses se opusieron a varios esfuerzos por reconstituir la Federación, empezando por el de la Dieta de Chinandega, que veían —no sin razón— como antibritánica, por lo que consiguieron el apoyo de Carrera para sabotearla. El subsecuente pacto defensivo protegió a Guatemala contra el esperado retorno de Morazán, pero no a los estados centrales, cuyos territorios, después de todo, sólo estaban siendo “protegidos” y no “agredidos” por Gran Bretaña.

Era difícil oponerse a las pretensiones imperialistas, primero porque no había un gobierno central, y luego porque los afroestizos costeños (morenos zarcos y angloparlantes de las islas y misquitos protestantes), que no se sentían del todo identificados con los gobiernos criollos o las sociedades del interior, recibían a los ingleses con entusiasmo, y finalmente porque la economía centroamericana dependía de manera abrumadora del comercio inglés y no tenía en ese momento alternativa real. Más de dos tercios del comercio del istmo pasaban por manos de los comerciantes ingleses de Belice, quienes representaban el poder financiero de la primera potencia mundial, con cuyos bancos estaban endeudados los estados, puesto que habían aceptado repartirse la

responsabilidad por la deuda externa de la Federación, heredada de la colonia.

Mientras tanto, en Estados Unidos cobraba fuerza la doctrina del “Destino Manifiesto” y había surgido la idea de construir un “canal americano” en el istmo. El presidente Adams hablaba ya de la Doctrina Monroe —de que América era para los americanos— como expresión de esa predestinación. El embajador norteamericano en Centroamérica, Squier, protestó repetidamente por los atropellos ingleses y se opuso a las negociaciones de la Federación con Holanda para la construcción de un canal en Nicaragua. Firmado ese tratado en 1835, el presidente Andrew Jackson insistió en que él construiría el canal. La política estadounidense se oponía a las pretensiones europeas, sin garantizar los derechos centroamericanos, menos aún cuando después de 1842 los demócratas —expansionistas de entonces— ganaron las elecciones. Estados Unidos forzó al gobierno de Nicaragua a cederle el derecho del canal, arrogándose en 1846 un “derecho” de tránsito o “paso natural” por el istmo de Panamá. Ese año, varios congresistas de la Unión Americana abogaron por la conquista de México y Centroamérica; un año después, los estadounidenses pasaron de la palabra a la acción con la ocupación militar de San Juan del Norte, en poder de los ingleses, y el presidente Polk enunció su célebre corolario: Estados Unidos impondría el destino. La pretensión inglesa de que la Doctrina Monroe era sólo una “opinión personal” de su autor encontraba así su límite inicial.

La contradicción entre las ambiciones contrapuestas se agudizó en 1849, cuando los ingleses tomaron el resto de las islas, bombardearon Trujillo y San Juan y adelantaron su frontera en el Petén, a lo cual Estados Unidos respondió con maniobras diplomáticas. Pero la competencia no convenía a ninguna de las potencias. Gran Bretaña y Estados Unidos decidieron entonces compartir el derecho del canal proyectado, comprometiéndose a mantener un *statu quo* en la región. Chatfield se apresuró a firmar tratados de amistad y comercio con las repúblicas independientes. Y los ingleses deben haber he-

cho propuestas indecorosas al gobierno estadounidense, porque ese mismo año el Secretario de Estado Buchanan declaró que sólo la resistencia de Polk a la colonización europea en América impidió una partición del istmo entre ambas potencias. Después de la anexión de Texas (1848) y la pérdida del Soconusco, cundió entre la clase política centroamericana por primera vez el miedo hacia Estados Unidos, junto al que hasta entonces tenía hacia los ingleses.

Desde 1850, la fiebre del oro atrajo una migración incontenible hacia California; el paso más rápido era a través del río San Juan, la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. Así, cuando el empresario norteamericano Cornelius Vanderbilt obtuvo de Laureano Pineda, presidente de Nicaragua, una concesión exclusiva de navegación por el San Juan, el gobierno costarricense de Mora protestó la violación del derecho tico y los ingleses lo apoyaron. (Recuérdese que tanto Pineda como Mora eran liberales.) Después de un arreglo y con la venia de los ingleses, Vanderbilt estableció su Compañía de Tránsito, que en pocos meses transportó decenas de miles de estadounidenses, quienes tocaban el *banjo* en los vapores sobre el lago mientras cantaban “Managua Nicaragua is a wonderful place”. Entretanto, los ingleses establecieron la Colonia Británica de las Islas de la Bahía en 1852, sin más que oposición verbal de Estados Unidos.

En la boca del río San Juan y bajo control estadounidense, Greytown floreció hasta convertirse en un puerto tan importante como Belice. La actividad de la Compañía de Tránsito reanimó de paso a la economía nicaragüense, y sus ganancias despertaron la codicia de otro magnate americano, P. T. Morgan quien reclutó la ayuda de William Walker, “el predestinado de los ojos grises”, un *southern gentleman*. Walker tenía una inteligencia privilegiada (a los 14 años de edad había estudiado medicina y a los 21 terminaba sus estudios de leyes en una de las mejores universidades del sur, mientras fungía al mismo tiempo como director del periódico *The New Orleans Crest*), pero era emocionalmente inestable. Para vencer la “melancolía” por la muerte de su novia, había em-

prendido —poco antes— una fracasada aventura filibustera en Baja California; era, en fin, el “gringo” romántico.

En la agitación de la economía “del tránsito”, la situación de Nicaragua se deteriora rápidamente al grado de formarse dos gobiernos: uno conservador en Granada y otro liberal en León. La guerra civil era inminente. Para contrarrestar la ayuda que Carrera y los ingleses daban al gobierno conservador de José María Estrada, el presidente del gobierno liberal Francisco Castellón y el hombre fuerte de su partido Máximo Jerez solicitaron ayuda de Estados Unidos. En 1855, zarpó de California la expedición financiada por Morgan, organizada por Cole y a cargo de Walker —“La Falange de los Inmortales”— cuyo fin era, supuestamente, “defender la democracia liberal en Centroamérica”, y a cuyos miembros —mercenarios al fin y al cabo— los liberales nicaragüenses ofrecieron recompensar en tierras y oro.

Guerra civil, gobierno filibustero y “Guerra Nacional”

La protesta diplomática latinoamericana, encabezada por Antonio José de Irisarri, Ministro de Guatemala en Washington, no prosperó. Pese a la resistencia militar de los conservadores que, liderados por Chamorro y Patricio Rivas, produjeron pérdidas y derrotas a la hueste filibustera, la situación era lo bastante caótica como para que Walker capturase Granada primero, e impusiera un gobierno de coalición con el conservador Rivas como presidente, el liberal Corral como ministro, y el propio Walker como jefe militar. Pronto éste se vio obligado a procesar y a ajusticiar a Corral por traidor, y los liberales se rehusaron a servir bajo Rivas, quien renunció. (Mientras tanto los coroneles Kinney y Fabens, en servicio activo de Estados Unidos, proclamaron la independencia de San Juan del Norte, de la que Kinney se hizo llamar presidente.) A fines de 1856, Walker se proclamó presi-

dente de Nicaragua; anuló la concesión otorgada a Vanderbilt, traspasándola a la casa Morgan y Garrison, y consiguió que el representante oficial estadounidense, Wheeler reconociera su gobierno, contra las supuestas indicaciones del Departamento de Estado norteamericano, pero sin que nadie lo desmintiera. Antes de condenar la aventura, el presidente Pierce recibió al presbítero Andrés Vigil, enviado del gobierno de Walker. Ese reconocimiento tácito del régimen filibustero y las autoproclamaciones de Walker como presidente de Honduras y El Salvador precipitaron por fin una reacción centroamericana. Y quizá las cosas hubieran tomado otro rumbo de no ser porque Walker legalizó la esclavitud, atacó y quemó a Granada —la segunda ciudad del istmo— y dejó sobre los escombros un letrero que decía AQUÍ ESTUVO GRANADA.

Los gobiernos del istmo acordaron en 1856 cooperar contra la amenaza filibustera y convocaron a una “Campaña Nacional”. Los embajadores de Guatemala solicitaron inútilmente ayuda a Francia e Inglaterra, y Estados Unidos convino en que Inglaterra se quedara con tres veces más territorio del que hasta entonces esa potencia disputaba a Guatemala en Belice. Los presidentes conservadores aceptaron entonces actuar bajo la jefatura de Mora, quien declaró la guerra de todos hasta expulsar a Walker. Se le unieron para ese fin los liberales —de Nicaragua y del resto del istmo— entre quienes destacó el presidente de El Salvador, Gerardo Barrios. Predominaban sin embargo contra los aliados los conservadores: Santos Guardiola, presidente de Honduras, el nicaragüense Tomás Hernández y el propio Carrera. Sólo entonces los ingleses ofrecieron dinero (300 000 pesos) y ayudaron a bloquear el puerto de San Juan para aislar a Walker. Otros países latinoamericanos concretaron su respaldo diplomático con ayuda material. Perú entregó 100 000 pesos, al tiempo que su gobierno denunció la agresión “de Estados Unidos a Centroamérica”. “Si no nos unimos —declaró el embajador Irrisarri en Washington— seremos siempre oprimidos, tanto por Gran Bretaña como por Estados Unidos”.

Contra Walker colaboró también Vanderbilt, despojado de su concesión naviera, quien abasteció con sus barcos al ejército nacional, así llamado para no decirle federal. Irónicamente, las circunstancias habían convertido a los conservadores en defensores de la nación y de la nacionalidad que habían repudiado.

La campaña duró un año antes de derrotar definitivamente a Walker. Entre tanto, el *colera morbus*, antiguo aliado de los conservadores, hizo estragos con las tropas de ambos bandos de modo que, cuando el gobierno de Estados Unidos consiguió un alto al fuego, quedaban sólo 250 estadounidenses de los dos o tres mil que habían participado en la desventura. (La campaña había terminado, pero en el momento en que los aliados centroamericanos regresaban a sus países, los partidos contrarios nicaragüenses se enfrentaban nuevamente en el campo de batalla.) Walker recibió un salvoconducto para rendirse a un barco de la marina estadounidense. Regresó a Nueva Orleáns, donde sus amigos le brindaron una entrada triunfal, pero volvió, meses después, a Nicaragua; fue vencido y rescatado una segunda vez por otro buque de guerra de su país que bombardeó San Juan del Norte y desembarcó *marines* cuando Walker estaba a punto de ser capturado. El navío lo condujo otra vez a Nueva Orleáns, donde se le juzgó y se le absolvió. En el Congreso hubo un escándalo contra la marina que había rescatado o apresado a Walker, según distintas versiones. Unos días después (1857), el presidente Buchanan exigió a Nicaragua 20 000 pesos de indemnización por las heridas menores que un pasajero estadounidense sufriera accidentalmente en San Juan.

Un año después (1858), Estados Unidos impuso a Nicaragua un tratado que la obligaba a conceder el libre tránsito para los ciudadanos de ese país por cualquier parte de su territorio. Y Buchanan declaró ante el Congreso que Estados Unidos debía “civilizar” a Centroamérica; que “por la gravitación natural de las cosas, un día no lejano Centroaméricano de 1840. El cambio económico (el abandono de la producción de tintes y el desarrollo de nuevas producciones)

tureros como Walker. Guatemala fue obligada a firmar un reconocimiento de la jurisdicción inglesa en Belice, a cambio de la construcción de una carretera entre la capital y la costa atlántica o el pago de 150 000 libras, nada de lo cual se concretó. Inglaterra devolvió a Honduras las islas de la bahía, a cambio de que aceptara el libre comercio de los ingleses en su territorio. Una vez más, en vano, se planteó la reunificación nacional.

Restauración de la hegemonía y la calma...

Todavía en 1859, el presidente de Estados Unidos solicitó al Departamento de Estado un informe del entonces embajador en Guatemala (Crosby) acerca de su proyecto para colonizar Centroamérica con negros libertos. Llamado por los isleños de la bahía, que no querían incorporarse a Honduras, Walker regresó una tercera vez, en 1860, y desde las islas conspiró con Cabañas para reconquistar el istmo. Desembarcó en Trujillo, donde fue herido, y la marina inglesa lo capturó y lo entregó a Santos Guardiola, quien lo mandó fusilar sin más trámite.

El papel de Trinidad Cabañas en ese incidente es todavía dudoso. La gran mayoría de los liberales lucharon con los conservadores contra Walker. Gerardo Barrios dio todo lo que pudo. La colaboración de todos los partidos en la guerra contra un invasor extranjero rescató simbólicamente un sentimiento nacionalista. Muchos incidentes de la guerra se convirtieron en ocasiones de conmemoración nacionalista, como por ejemplo aquél en que Juan Santa María, soldado costarricense quemó la casona en que se habían refugiado los filibusteros —ocasionando su huida y captura—, cuya heroicidad se recuerda cada 11 de abril en Costa Rica como única fiesta cívica nacional. Pero los conservadores usaron la historia de la guerra para desprestigiar al partido que, después de todo, había invitado a Walker y había colaborado con él. Un

intento de reacción liberal (la conspiración de Gerardo Barrios, Victoriano Castellanos y Máximo Jerez) fracasó por la debilidad de Jerez en Nicaragua, y desembocó en una invasión más de El Salvador por Carrera, que impuso ahí —en 1863— otro gobierno títere, el de Francisco Dueñas, quien capturó a Barrios y a Cabañas y pérfidamente los mandó fusilar.

Sobrevino entonces el último lustro de paz conservadora bajo las presidencias no interrumpidas de Carrera, Dueñas, José María Medina (de triste memoria, llamado “Medinón” por su gran estatura) en Honduras, y el cuerdo Tomás Martínez, héroe de la guerra, en Nicaragua. Carrera declinó un nuevo ofrecimiento para convertirse en presidente de la Unión, al mismo tiempo que desmintió, por medio de su canciller Aycinena, el rumor de que buscaba anexar Guatemala al Segundo Imperio Mexicano, con el cual mantenía relaciones muy amistosas. Las cosas parecían otra vez tranquilas. Sólo en Costa Rica hubo entonces un periodo de regímenes militares y de inestabilidad. Después de su tercera reelección, de un golpe en su contra y de un contragolpe, murió J. Rafael Mora, quien había gobernado durante la década anterior y se había cubierto de gloria como abanderado de la guerra contra el filibustero, militarizando a su país sin proponérselo.

La muerte de Carrera en 1865 y la caída del emperador Maximiliano de México en 1867 auguraban el fin de una época. El gobierno de El Salvador se tambaleó. En Honduras, los olanchanos se levantaron contra Medina por su prepotencia y su imposición fiscal, y resistieron su represión sangrienta. En Guatemala, sucedieron a Carrera interinamente el ex canciller Aycinena y Vicente Cerna, quien se reeligió en 1869. Pero la tercera generación conservadora no tuvo la fibra necesaria para mantenerse en el poder como minoría porque minoría era en todas partes, incluyendo Guatemala, en donde se consideraba favorecida en 1870 por el proyecto conservador de 1840. El cambio económico (el abandono de la producción de tintes y el desarrollo de nuevas producciones)

dio lugar a un relevo de propietarios y comerciantes, enajenó al gobierno la buena voluntad del indio —obligado a trabajar en las nuevas plantaciones de los blancos— y terminó por disolver la base social del conservadurismo. Borrado el recuerdo infamante de la guerra, sobrevino la revolución liberal, contra la cual los conservadores no estuvieron dispuestos o no pudieron ya movilizar la hueste de Carrera. Sólo en Nicaragua, donde el daño de la guerra al partido liberal fue lógicamente más profundo, el conservadurismo pudo perpetuarse después de 1870.

Balance final

Pocos conservadores fueron intelectuales (Chamorro, Irrisarrí y Milla son las grandes excepciones) y casi en todos lados, salvo en Nicaragua, la revolución liberal barrió de tal manera con los conservadores, que su versión de las cosas se ha perdido. Las posteriores historias liberales pintan un cuadro negro de la era conservadora, a cuyos caudillos casi siempre se acusa de haber privado a la patria de su unión y haberla retrotraído del progreso. Se precisa un balance. La investigación más reciente indica que, a pesar de las guerras, en el periodo 1840-1870, la población se recuperó (creció cerca de 1% anual) y que hubo crecimiento económico, si bien modesto e inferior en comparación con el europeo o de los países vecinos, es decir un crecimiento cada vez más rezagado. Fueron los conservadores quienes impulsaron originalmente el cultivo del café y consiguieron, al empezar a cosecharlo en la década de 1860, saldos favorables de la balanza comercial, con la notable excepción de El Salvador. En general, los conservadores fueron además buenos administradores, especialmente si se les compara con sus antecesores. Fueron austeros en el gasto y cuidadosos de la renta (“el gobierno de un país pobre debe vivir como pobre” decía el general Tomás Martínez). Lograron así reducir la deuda pública e inspirar con-

fianza. Destaca, además, el mérito de haber expulsado al filibustero.

Pero la paz conservadora fue *sui generis*, relativa y dispareja; fue mucho más una estabilidad en Costa Rica, donde el conservadurismo era muy débil, y mucho más consistente y conservadora en Guatemala. En los estados del centro, la inestabilidad política provocada por la imposición anuló todo avance provisional en materia económica. Con todo el desastre que acarreó —después del breve auge— el filibusterismo en Nicaragua, el caso más patético es quizá el de Honduras, que se quedó prácticamente sin producción mercantil, al desaparecer la demanda de añil y la explotación minera. Aunque seguía exportando ganado a Guatemala y El Salvador, Honduras conseguía por esos bienes valores ínfimos, y sólo lograba exportar pequeñas cantidades de madera y de tabaco desde occidente. Tampoco podía, desde luego, importar mayor cosa.

Al final, el conservadurismo, sobre todo en Guatemala, significó prolongación del régimen sociopolítico colonial, la separación polar y racial de la población. Ello retrasó y dificultó la modernización política perpetuando actitudes impositivas de parte de la élite y de apatía o enajenación popular. En términos políticos, a los conservadores les faltó finalmente imaginación y conciencia de la raíz del mal. La fragmentación no resolvió el problema de la inestabilidad. En general, la disolución de la República Federal, las guerras civiles y la inestabilidad provocaron una irreversible desintegración del istmo cuya economía, antaño articulada en un sistema, se fragmentó en pequeñas regiones aisladas. Hacia 1870, los cinco estados eran más diferentes y menos compatibles o complementarios que en 1830. Como profecía cumplida, la unión estaba cada vez más lejos y parecía cada vez menos conveniente.

La fragmentación fue originalmente culpa de la incompetencia política de la primera generación liberal, pero la imposición y la inseguridad de los conservadores perpetuaron la inestabilidad, y la consecuente debilidad frente al exterior

redundó en pérdidas territoriales, desintegración y rezago económico. Carrera fue un déspota, ignaro y despiadado, pero su peor delito, el que a largo plazo habría de tener consecuencias más funestas para un mayor número de centroamericanos, fue el delito político de haber impedido la reconstitución nacional. Como advertía el sabio Del Valle en 1822, “las naciones chicas y débiles tienden a ser agredidas o absorbidas por las grandes y fuertes, casi como una ley de la naturaleza”. Vimos las intervenciones de las potencias. Habría que agregar que, aunque Colombia finalmente renunció a sus reclamos sobre la costa atlántica centroamericana, insistió en quedarse con varias islas, y México, que invadió el Soconusco, cada año avanzaba su frontera —sin que Carrera hiciera más que quejarse al respecto— y tomó posesión del partido de San Antonio en el norte. Ello repercutió más tarde, cuando esos países debieron establecer relaciones significativas con los centroamericanos. Porque después de todo lo dicho sobre el filibusterismo, Estados Unidos (que le arrebató tierra a otros) no se quedó con territorio centroamericano y, cuando los hermanos mayores de América Latina nos hablan del interés “latinoamericano”, surge en la conciencia istmeña el recuerdo de los territorios perdidos.

9. REFORMA, DICTADURA Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA: 1871-1930

A menudo, mis colegas historiadores dividen la historia moderna de Centroamérica alrededor de 1910, fecha después de la cual se concatenan las caídas de la segunda generación de dictadores liberales y sobreviene una veintena de años de agitación y virtual guerra civil en varios países del istmo. El periodo de 1871 a 1930 está marcado, sin embargo, por la continuidad de los modelos políticos, sociales y económicos. Las constituciones de la "Reforma" liberal de fines del siglo pasado y el modelo de la dictadura caudillista se sostienen hasta los años cuarenta. La alianza de comerciantes y terratenientes, que surge en la "Reforma", sigue sustentando el proyecto económico de integración hacia afuera, de hecho hasta nuestros días. En la práctica, si bien los productos cambian, el mismo tipo de desarrollo productivo prevalece hasta el advenimiento del Mercado Común. La relación de dependencia externa derivada de esa economía se gesta a fines del siglo pasado y se mantiene sin modificaciones hasta la posguerra. La agresiva política de Estados Unidos no cambió hasta la década de 1930. El modernismo fue el signo de la cultura istmeña. Por eso trataremos aquí el periodo que va de 1870 a 1930 como unitario, aunque dinámico. Repasemos primero sus etapas más notables.

La época de las reformas liberales arranca del surgimiento de las guerrillas chapinas que, desde 1869, bajo el liderazgo de Miguel García Granados, se fortalecen con ayuda de Benito Juárez y aprovechan el debilitamiento del eje conser-

vador en El Salvador y Honduras (1871), para dar el golpe mortal contra Vicente Cerna. En la primera elección posterior, de 1873, Justo Rufino Barrios, jefe militar de la revolución liberal (quien —como jefe departamental— había experimentado con reformas radicales en los Altos de Quetzaltenango), sustituye a García Granados como presidente de Guatemala y lanza reformas en escala nacional, convirtiéndose en el abanderado del movimiento reformista más amplio. Bajo influencia de Barrios se inaugura el régimen de las revoluciones liberales que proliferan y se articulan en un nuevo eje, apoyado en los gobiernos de Santiago González en El Salvador, Celso Arias (luego sustituido por Ponciano Leiva) en Honduras, así como —en otra calidad— el de Tomás Guardia en Costa Rica, quienes forman la primera generación de dictadores liberales, que fomentan el crecimiento económico de tipo capitalista. Nicaragua queda rezagada y sigue gobernada por conservadores moderados: Vicente Cuadra, Fernando Guzmán, Pedro Joaquín Chamorro y luego por los militares Evaristo Carazo y Roberto Sacasa hasta 1892.

Para entonces, con la revolución encabezada por José Santos Zelaya en Nicaragua, sobreviene un cambio generacional y surge junto a Zelaya una segunda generación de dictadores: Estrada Cabrera en Guatemala, los Meléndez y Tomás Regalado en El Salvador, los Bonilla, Policarpo y Manuel (enemigos a menudo confundidos en la literatura) y Terencio Sierra en Honduras. Valiéndose, sobre todo, del apoyo de los comerciantes y de un nuevo aparato represivo, estos caudillos tradicionales de la segunda generación liberal-positivista mantienen un control férreo por otros veinte años, hasta 1910, cuando el eje se debilita por fisuras partidistas. Las divisiones de las bandas caciquiles que se manifiestan en golpes y contragolpes son sintomáticas de la descomposición de la élite política impulsada por el crecimiento económico; ese proceso desemboca en varias guerras partidistas, guerras que se reavivan apenas firmados los pactos que las resuelven.

En los años veinte se producen en todos los países movimientos de organización social, que expresan la evolución del

sistema socioeconómico, y movimientos nacionalistas democratizadores que son reacciones políticas contra las dictaduras y la indebida influencia estadounidense. Esos movimientos tuvieron conformaciones diversas, según las circunstancias internas de cada país; muchos lograron articular un reto al régimen de las dictaduras, pero sólo en Costa Rica arrancó un proceso de democratización estable. En los demás países —tarde en Honduras o temprano en Guatemala— los movimientos democratizadores sucumben ante el resurgimiento caudillista para dar paso, con la crisis de 1930, a una última generación de dictadores ungidos por los intereses de Estados Unidos: Jorge Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, Tiburcio Carias Andino en Honduras y Anastasio Somoza padre en Nicaragua. Éstos se encargaron de mantener el control durante la larga depresión económica de los años treinta; hablaremos de ellos en el último capítulo. Regresemos ahora al inicio de la Reforma.

El neoliberalismo revisitado

Los liberales de la Reforma eran muy diferentes a los de la Independencia. A diferencia de pensadores como Morazán y Del Valle o, aún más, de ideólogos como Molina y Arce, los líderes reformistas eran militares hechos en las guerras de mediados del XIX y profesionistas (médicos o abogados) jóvenes con clara base propietaria. El de la Reforma era también distinto del liberalismo federalista; estaba claramente teñido de positivismo y evolucionismo social. El liberalismo casi místico de los reformistas cambió gradualmente con las circunstancias y con las generaciones, maduró en pragmatismo y luego involucionó hasta desembocar en el fascismo capitalista de los años treinta, al que le quedaba muy poco de liberal. Entre la primera y la tercera generación de dictadores hay, pues, un tránsito de Comte a Primo de Rivera como ideólogos, de Bismarck a Franco como modelos de hombre de es-

tado. Pero los próceres de la Reforma usaron de la ideología sólo mientras les convenía y descartaron cuerdamente los planteamientos ideológicos cuando las circunstancias lo demandaron.

Después de la consolidación del poder, para los liberales de fin de siglo el problema más urgente era el rezago económico, que concebían como fruto de la inercia conservadora retardataria. (Después de todo, los recursos, supuestamente, eran inagotables.) Su gobierno estuvo, pues, dirigido a la tarea de "alcanzar a Europa y a Estados Unidos", tarea que emprendieron con toda seriedad. De esa manera hay que entender el programa reformista abocado en primer lugar a la desamortización de las tierras corporativas de la Iglesia, abundantes sobre todo en Guatemala, y de las municipalidades indígenas, que fueron afectadas sobre todo en El Salvador. Bajo consigna, se procedió entonces al reparto de baldíos. La Reforma concebía la desamortización como una necesaria transferencia de recursos a manos de propietarios privados que formarían un mercado de la tierra, impulsarían la producción con una lógica empresarial, invertirían y crearían riqueza nueva. En ningún momento, al parecer, se consideró la posibilidad de que las medidas provocaran problemas sociales. Y la verdad es que se instrumentaron con sorprendente tranquilidad.

A diferencia del liberalismo de principios de siglo, el programa reformista incluyó una reforma fiscal, que acopió recursos imprescindibles para sentar las bases del estado nacional moderno: para las obras públicas de infraestructura, para la administración moderna y para los nuevos ejércitos profesionales, necesarios para controlar la oposición y los movimientos populares de resistencia, como el que estalló casi de inmediato en Guatemala, en la zona donde había surgido —en 1837— la guerra de castas de Carrera, y que Barrios neutralizó rápidamente con su célebre campaña de oriente. La Reforma retomó, por otro lado, la vieja idea liberal de libertad de comercio, aboliendo en Guatemala el consulado, para que todos los que quisieran participaran en esa activi-

dad, si bien pagando impuestos moderados. Finalmente, en el ámbito jurídico, la Reforma propugnaba la adopción de códigos modernos, necesarias reglas del juego para tranquilizar a los intereses creados y a los inversionistas en potencia, con la promesa de un gobierno de leyes dentro de la dictadura caudillista. Para atraer inversiones, los reformistas ofrecieron —además— generosas concesiones fiscales y territoriales.

Aunque se proponían también implantar a su tiempo reformas que modernizaran el sistema político y les dieran bases más amplias, los reformistas estaban convencidos (decían que por la historia, más bien por la teoría positivista) de que, según las leyes de evolución social, era necesario esperar para establecer una democracia política: no se podía institucionalizar un estado más avanzado que su base social; había que conseguir primero el desarrollo económico que diera bienestar, independencia y educación a las mayorías, y sólo después podría establecerse una democracia confiable (son —obsérvese— argumentos que se siguen usando). De otro modo, la Iglesia y los conservadores poderosos volverían a engañar al pueblo. Así, tomó cuerpo y se levantó triunfante la primera teoría de la “dictadura democrática” reformista, acorde con la mentalidad caudillista de Barrios, que acariciaba la pistola cuando le preguntaban por la Constitución.

Cuando caracterizo a los regímenes reformistas como dictaduras, no alego que gobernaban contra la voluntad de sus pueblos, sino sólo que no permitieron la organización de alternativas. A la postre, es posible pensar que ése fue su principal error. El programa liberal consiguió, a corto plazo, contener el poderío político de la Iglesia y de los conservadores; no había más oposición. La Reforma se impuso con la venia del capital, por lo menos sin oposición sistemática de los pueblos y consiguió pronto un apoyo sustancial, que hubiera podido dar base orgánica a una democracia. Los caudillos prefirieron sin embargo descansar en aparatos militares represivos —a los que modernizaron en el curso de medio siglo— para suprimir madrugones y alzamientos espurios, sin

advertir el peligro que esos ejércitos representarían a la larga para la institucionalización diferida. La postergación de la democracia política abrió la brecha que buscaban cerrar. Al apropiarse del estado, la burguesía agraria y comercial de la Reforma impulsó una mayor concentración económica, y la marginación política derivada del caudillismo redundó en fragmentación de los partidos e inestabilidad. Los intelectuales liberales advirtieron esos peligros, pero no supieron evitarlos y cayeron muchas veces víctimas del carisma personal del dictador en turno.

Al principio, los reformistas estaban dispuestos a postergar también el jamás olvidado ideal de la unión. No había un consenso ístmico sobre el asunto y claramente había que esperar condiciones más propicias. Pero tampoco tenían conciencia cabal de las resistencias regionales a ese proyecto; y con los años varios dictadores intentaron inútilmente imponerlo por la fuerza.

De todas maneras, la desamortización, los nuevos bancos de fomento, la política concesionaria para la construcción de ferrocarriles y de carreteras, muelles y líneas telegráficas constituyeron un programa exitoso porque se combinó con el arranque de las potencias industriales advenedizas (Estados Unidos y Alemania sobre todo) que competían con Francia e Inglaterra en su oferta de bienes manufacturados baratos y su demanda de materias primas y productos agrícolas. Las economías de esos países avanzaron de manera vertiginosa sobre la ventaja de la nueva tecnología y acumularon pronto un capital excedente, que buscó colocación en América Latina. Entre los avances técnicos destaca el advenimiento del barco de vapor, que revolucionó el transporte y el comercio, tanto por su menor costo cuanto por su mayor rapidez. El resultado fue, a corto plazo, un nuevo auge económico, incluso extraordinario en la perspectiva de ese momento; auge articulado en primer lugar en torno a la producción cafetalera (particularmente espectacular en El Salvador y Guatemala) y que giró después alrededor del banano, cuyo cultivo se desarrolló de manera impredecible de 1910 a 1930, especial-

mente en la costa atlántica de Guatemala, Honduras y Costa Rica.

Aunque recientemente se ha querido desvalorizar el crecimiento económico de la época, la historiografía a menudo define este crecimiento como una "incorporación de Centroamérica al mercado mundial". Esa frase no es adecuada. ¿A cuál si no al mercado mundial estaba incorporada, desde fines del XVI, la producción centroamericana de plata y añil, desde el siglo XVIII el tabaco y, durante el periodo conservador, la producción de cochinilla y algodón? Pero, en efecto, hubo a fines del XIX un crecimiento sin precedentes del mercado externo, relacionado con la segunda revolución tecnológica industrial, a raíz del cual las economías centrales dejaron de necesitar muchas de las materias primas de antes (el algodón y los tintes) pero empezaron a demandar productos tropicales de consumo secundario y alto valor. Ese cambio fomentó, en una escala nueva, el viejo esquema colonial exportador que tantos descalabros había sufrido ya. De manera que se puede hablar de un nuevo tipo de inserción de la economía centroamericana en un mercado nuevo. Ello a su vez acarreó cambios internos, y específicamente exigió un nuevo proceso de concentración de tierras, particularmente marcado en El Salvador. Conviene profundizar un poco en la historia económica particular del periodo, para ver cómo las producciones novedosas diferían de aquellas a las que sustituían y cómo seguían pareciéndose a ellas.

A diferencia de la época colonial, en qué había cierta integración económica forzosa entre las provincias, el monocultivo decimonónico se dio además en el contexto de economías "nacionales" segmentadas y aisladas unas de otras. Dije arriba también que la dependencia del monocultivo exportador significaba, bajo esa circunstancia, mayor susceptibilidad, aumentada ahora por el hecho de que los productos nuevos no eran vitales para la producción de las economías centrales. Los liberales estaban conscientes del peligro de que esa vulnerabilidad se agravara con el café y, para contrarrestarlo, intentaron promover otros cultivos. "Simplemente tuvie-

ron más éxito con el café que con cualquier otra cosa'', dice Woodward. Pero además, a diferencia de los tradicionales rubros de exportación como la cochinilla, producida principalmente por los indios, o el añil, de producción ranchera, la cafecultura exigía una organización empresarial con capital suficiente para inversión innovadora, empresas agrícolas en suma, a las que el campesino desplazado tuvo que incorporarse en calidad de obrero. Ello tendrá consecuencias trascendentales.

El café y la Reforma

El café había empezado a cultivarse en las colonias caribeñas desde principios de siglo y se había propagado en Costa Rica desde el decenio de 1830. Pero los estados norteños del istmo tenían ventajas especiales —naturales y económicas— para el cultivo. El desarrollo cafetalero fue impresionante de 1860 a 1900 en El Salvador y Guatemala. De 15 000 quintales que Guatemala exportaba en 1850 pasó a exportar 415 000 en 1877 y casi 4 millones en 1885. Entretanto, el consumo del producto se popularizó a tal grado en los países industrializados que, aunque la producción global se duplicó en ese lapso, la demanda aumentó y los precios se triplicaron.

El café es un cultivo propio de las tierras altas del Pacífico, hasta los 1500 metros de altura. Esa circunstancia salvó de la expropiación a las comunidades indígenas guatemaltecas, cuyo territorio se había reducido a la cima del altiplano por encima de esa altura. En cambio, las comunidades indígenas salvadoreñas, dueñas de las mejores tierras para el cultivo fueron expropiadas por vía de la desamortización. La caficultura también requiere mucha mano de obra y nadie se salvó de las tareas correspondientes. Pero la mayor disponibilidad de mano de obra barata dio una ventaja a los finqueros salvadoreños y chapines, especialmente cuando los reformistas de El Salvador quitaron sus tierras ejidales a los

comuneros —obligándolos a vender trabajo para sobrevivir— y el gobierno reformista de Guatemala estableció “el mandamiento”, que reproducía el repartimiento forzoso de trabajo colonial, como una forma de “combatir la indolencia natural” del indio.

Sumado a los residuos del desarrollo algodonero, a la renovada explotación del cacao tradicionalmente cultivado en la planicie occidental y a la caña de azúcar que se empezó a ensayar ahí por ese entonces, el rubro cafetalero produjo en breve un enriquecimiento de los hacendados y volcó el comercio centroamericano hacia el Pacífico, por lo demás vinculado cada vez más al oeste norteamericano y sudamericano. Los barcos que llevaban el café regresaban cargados con mercancía. Y ese comercio acarreó en los años sesenta una gran animación de la economía del litoral.

A pesar del despojo de las tierras ejidales en El Salvador, la ubicación natural del café en la azotea de la sierra sobre el Pacífico significó que el grano se cultivó en una zona y con un patrón de desarrollo tradicional. Llegó a haber plantaciones muy productivas de extranjeros, sobre todo alemanes, que alcanzaron a controlar 30 % del área sembrada en Guatemala y, por sus mejores métodos de labranza y administración, producían con ella 64 % del grano registrado. La exportación del producto pronto cayó en manos de extranjeros o inmigrantes que tenían ventajas en el manejo de la conexión externa y que venían a llenar el vacío por quiebra del comercio tradicional. Pero el cultivo fue desarrollado original y primordialmente por nativos, con tierras propias y con el trabajo de obreros temporales, muchos de los cuales conservaron su economía de subsistencia, y se le asimiló e identificó pronto como un patrimonio propio.

La combinación de factores necesarios —tierra y trabajo— para el cultivo cafetalero acarreó diferencias sustanciales en la modalidad de la empresa o finca en los diversos países. No se podía sembrar café de la misma forma o en la misma escala en Costa Rica que en Honduras, donde la mano de obra disponible era más bien escasa. Por esa razón también, a pe-

sar del temprano desarrollo del cultivo en Costa Rica, donde abundaba la tierra idónea, el café se desarrolló primordialmente en fincas pequeñas o medianas y su difusión tuvo pronto un límite. En Honduras, las tierras propias para el cultivo estaban incomunicadas en el interior o tenía que respetarse a sus propietarios independientes, de modo que el desarrollo cafetalero tardó un poco, lo mismo que en Nicaragua. En El Salvador y Guatemala, en cambio, se desarrollaron —muy tempranamente— fincas inmensas hasta de 1500 manzanas de cafetal, explotadas con trabajo indígena, muchas veces compulsivo, o mediante el “colonato”, que obligaba al colono a ciertas “tareas” de cultivo a cambio de una superficie para su propia agricultura de subsistencia.

Las variantes en la modalidad de cultivo de los diferentes países tuvieron a su vez una repercusión política. En todos los países, la riqueza cafetalera constituyó la base económica de los regímenes liberales, la base de su fuerza y capacidad de proyección, de modo que esos gobiernos cayeron pronto, por la gravedad económica de la política, en manos de los finqueros que producían la riqueza nacional. Los ingresos fiscales de los gobiernos se multiplicaron de manera proporcional a las exportaciones de café, es decir de manera geométrica, de tal forma que, por ejemplo, aun en el modesto caso nicaragüense, el presupuesto gubernamental subió de 100 000 pesos en 1850 a 3.12 millones en 1890, cuando triunfó ahí también la revolución liberal. En los países en que se desarrolló temprano y creció la finca latifundista, ello condujo a la unificación de una oligarquía cafetalera, nucleada alrededor de familias poderosas, perpetuando una estructura sociopolítica y una mentalidad colonial de antiguo régimen. En los países donde prevaleció la finca mediana y pequeña, la nueva riqueza, más o menos repartida, reforzó el papel político del pequeño y mediano propietario, que se identificó con los asuntos públicos y dio origen a una especie de primitiva democracia *kulak*, de campesinos ricos, sobre todo en Costa Rica y en Honduras. Los partidos políticos de los cafetaleros podían tener los mismos nombres e identificarse con proyec-

tos semejantes en los distintos países, pero representaban distintas bases, formas de relación y diferentes maneras de actuar.

La nueva riqueza era evidente ya a principios del decenio de 1880, cuando la producción de Guatemala y El Salvador rebasó la costarricense. Los estados disponían de recursos para nuevas obras públicas que, a su vez, estimulaban el crecimiento económico. Se comenzaron a organizar entonces los servicios públicos de salud (hospitales y campañas de vacunación) y de educación (escuelas y cátedras). Se iluminó las ciudades primero con sistemas de gas, y luego con alumbrados eléctricos, hermosos y casi misteriosos para quienes los contemplaban por primera vez. Surgió entonces un movimiento cultural, bajo tardío signo romántico, que desembocó en el risueño "modernismo" de Rubén Darío y Juan Ramón Molina. Desde luego que los liberales estaban cosechando lo sembrado desde mediados del siglo y disfrutaban la ola de expansión de la economía mundial. Pero no tenían clara conciencia de ello y se atribuían todo el crédito, ufanados del progreso logrado en tan poco tiempo. En el cenit del auge cafetalero, el presidente de Guatemala, Barrios, pretendió en 1883 retirarse a la vida privada "para contemplar al pueblo que disfrutaba de su obra". Aceptó sin embargo que el Congreso frustrara sus planes de retiro, y empezó a prepararse para extender los beneficios de su gobierno redentor al resto de Centroamérica.

Ese año, Marco Aurelio Soto, ex ministro de educación de Barrios, a quien el caudillo había llevado a la presidencia de Honduras con beneplácito de casi todos los nativos, cayó en desgracia con el presidente de Guatemala, por resistir propuestas indecorosas para la futura unificación, y fue sustituido por Luis Bogran, más dispuesto a colaborar, mientras subió al poder en El Salvador —con la bendición de Barrios— Rafael Zaldívar, otro de sus protegidos. El caudillo empezó a preparar su ejército para tareas más ambiciosas que la represión del descontento campesino, armándolo con 50 000 rifles nuevos de tipo mauser. Una noche del verano de 1885, ante

la presencia tranquila y serena de Barrios en un palco, un oficial del ejército subió al estrado antes de una función teatral en Guatemala y leyó una proclama de Barrios, renunciando al ejecutivo local, declarando constituida la Unión y convocando a los estados a organizar las elecciones, mediante las cuales debían elegirse representantes para un Congreso constituyente. El auditorio entero se puso de pie para vitorear esa decisión y gritar vivas al paladín de la Unión; esa misma noche comenzaron los movimientos de la tropa para asegurar la colaboración de los vecinos.

Barrios debió haber previsto la resistencia externa a su campaña de unificación. Debió suponer que México se opondría. Pero quizá pensaba presentar al mundo un *fait accompli* en menos tiempo del que se necesitaba para que el exterior reaccionara. Debió pensar que iba a marchar directamente a la frontera norte de Nicaragua, y que se le unirían en el camino los ejércitos salvadoreño y hondureño, como en efecto se propuso hacer Luis Bogran, el más débil de los presidentes vecinos. Pero Rafael Zaldívar reaccionó inesperadamente con tácticas dilatorias. Barrios marchó a El Salvador, ganó su primera batalla, pero cayó muerto al frente de su tropa en la segunda. Y su proyecto de unión se esfumó antes de que llegaran a la frontera norte las tropas de Porfirio Díaz, quien había declarado que “no permitiría que un dictador les impusiera la unión contra su voluntad a los pueblos libres de Centroamérica”.

En el mismo sentido se pronunció Estados Unidos, también preocupado por la libertad democrática y la soberanía de los pequeños países en que —por circunstancias ajenas al interés general— se había dividido Centroamérica cuarenta años atrás. El gobierno de la Unión Americana envió entonces a las costas de Guatemala una flota de guerra. Jurídicamente, desde luego, las declaraciones mexicana y estadounidense eran impecables. La movilización de tropas y de barcos parecerían, sin embargo, tan legítimas como hubiera sido, por ejemplo, una movilización militar centroamericana para apoyar a uno u otro partido en las luchas

federalistas de los vecinos nortños. Interesa señalar que la oposición de Díaz al proyecto nacionalista de Barrios no tenía ningún sentido ideológico. Díaz había conseguido consolidar el estado central contra las aspiraciones de los estados en México. El programa liberal centroamericano era idéntico al de la Reforma mexicana y, en la práctica, Barrios y Díaz seguían el mismo modelo de gobierno. Quizá por eso Daniel Cosío Villegas concluye, de su estudio de las relaciones entre México y Centroamérica en este periodo, que —aunque se vistió con un ropaje elegante— la política de México siguió la pauta pragmática de impedir la unión centroamericana a la que, con o sin mala conciencia, veía como una amenaza en potencia.

De cualquier forma, las fuerzas externas desempeñaron sólo un papel indirecto. El proyecto de Barrios naufragó debido, por un lado, al estilo de su liderazgo (a la estructura de poder caudillista que impidió el desarrollo de partidos unionistas bien organizados para asistirlo) y, por otro, al aislamiento geográfico de siempre. Sin la figura del caudillo, la euforia de la noche de la proclamación se esfumó; y el gobierno de Guatemala retiró las tropas que aún no habían desertado.

Desarrollo bananero e influencia externa

Desde el siglo XVI se cultivaban diversas clases de plátanos en las costas del istmo; éstos se convirtieron en un ingrediente principal de la dieta de las zonas tropicales, y desde los años de la invasión filibustera, cuando no tenían pasaje, los vapores norteamericanos recogían plátano guineo —banano— y madera, como lastre para regresar a sus puertos. Hacia 1890, la costa atlántica del istmo despertaba de su largo abandono con los silbatos cada vez más frecuentes de los vapores y con los martillazos de las vías ferroviarias que empezaron a construirse desde los puertos hacia el interior de cada país. Los

misimos constructores, como Minor Keith en Costa Rica, empezaron entonces a cultivar las tierras que obtuvieron en concesión, como pago parcial de sus contratos, para sembrar el banano, por el cual los estadounidenses, siempre noveleros, concibieron pronto una verdadera pasión.

El cultivo no podía extenderse espontáneamente por la falta de mano de obra en el litoral y por la situación de las tierras, abandonadas desde el siglo XVI. A fines del siglo XIX, sin embargo, cuando el capital empezó a sobrar en Estados Unidos, el cual además de captar los excedentes europeos empezó a generar los propios, se constituyeron las compañías que impulsaron el desarrollo bananero en una nueva escala. Keith fundó la empresa pionera, la Boston Fruit Company, el mismo año de la aventura de Barrios. Cuando en 1899 se fundó y empezó a operar, junto con varias otras la United Fruit Company con 11 millones de dólares, la fuerza transformadora del capital y sus "bienes" debió parecer a los centroamericanos tan incontenible como las armas de fuego y la caballería española en el XVI.

A diferencia de las del Pacífico, las tierras del Atlántico habían quedado abandonadas desde la despoblación por las pestes y el esclavismo del XVI. Las enfermedades tropicales (fiebre amarilla y malaria) introducidas por el europeo y el africano habían vuelto esas tierras virtualmente inhabitables para los nativos, quienes temían además los huracanes y las inundaciones que intermitentemente convertían las llanuras en inmensos pantanos. Las compañías importaron maquinaria capaz de construir bordos para contener los ríos y de abrir canales, para drenar las planicies y regar las tierras de cultivo. Trajeron también más negros acostumbrados al medio, y desarrollaron extensas plantaciones sobre tierras que obtenían a cambio de construir ferrocarriles que las unían con los puertos. A orillas de las vías ferroviarias, entre un lote concesionado y otro, las compañías debían dejar "lotes alternos", que debían distribuirse entre finqueros nativos. En breve, la dimensión del desarrollo bananero opacó incluso la transformación del paisaje del Pacífico por la caficultura. La produc-

ción de banano empezó a sustituir a la del café —que ya había experimentado las consecuencias negativas de las crisis de 1897 y de 1906— como la más importante, y las múltiples actividades de los bananeros, que pagaban los mejores salarios, absorbieron un poderoso flujo migratorio que trastornó los patrones de poblamiento.

Aun en aquel momento el desarrollo bananero tuvo sus enemigos. Los congresistas cafetaleros ticos protestaron contra lo que llamaban la “africanización” de Costa Rica, es decir contra la inmigración de negros, que los salvadoreños por su lado, y con menos justificación aún, prohibieron por ley. Mucho de la literatura moderna alega que el desarrollo bananero se consiguió sólo a costa de concesiones onerosas; que produjo dependencia política y múltiples males sociales, y que los enclaves deformaron las economías nacionales, ya que las costas del Atlántico quedaron pronto más ligadas a los puertos de Estados Unidos que a sus propias capitales. Se dice además que los empresarios extranjeros carecían de lealtad para con los gobiernos nacionales, e incluso llegaron a propiciar guerras entre ellos. Todas esas aseveraciones tienen una parte de verdad, pero no todos esos males fueron culpa sólo de los empresarios. De la misma manera en que otros productos mercantiles antes que él, el banano acarreó —en su apogeo— una gran concentración de riqueza y poder, esta vez en manos de los empresarios extranjeros.

La realidad de la costa atlántica de hoy, por contraste con la de hace un siglo, es refutación suficiente de que las plantaciones fueron enclaves aislados. Para poner el ejemplo más notable, en Honduras, donde no hubo un vigoroso desarrollo cafetalero, el supuesto “enclave” bananero integró la economía nacional al mismo tiempo que la vinculó al mercado internacional; y no puede entonces —por definición— verse como un enclave. En general, el desarrollo bananero de la costa integró un campo magnético alternativo al del Pacífico cafetalero. La economía del banano creó polos de desarrollo en la costa; permitió una transferencia de capital y de tecnología que no hubiera ocurrido de otra manera y, en conse-

cuencia, produjo un incremento de la productividad sin paralelos. Destacan entre sus contribuciones el saneamiento de los valles costeros y el desarrollo del transporte, cuya falta había impedido la articulación económica y política. En pos de su ganancia, las compañías capitalizaron sus operaciones, como nadie nunca antes en la historia del istmo. Y las empresas invirtieron en escala sin precedentes en nuevas industrias y servicios financieros y de comunicaciones. A su vez, la disponibilidad de capital y el abaratamiento del transporte impulsaron el comercio, sobre todo el de importación-exportación. El conjunto de esas contribuciones propició una expansión económica de escala hasta entonces desconocida.

Las compañías montaron sus propias escuelas y hospitales, no porque discriminaran a los nativos, sino porque no había este tipo de servicio en las regiones a las que llegaron; importaron bienes manufacturados porque no podían comprarlos *in situ*. Y en general, sus actividades integraron y crearon más de lo que destruyeron: un nexo casi simbólico entre la costa y el centro o las relaciones sociales que estaban en proceso de transformarse a raíz de la mercantilización cafetalera.

No quiero hacer de abogado del diablo. Los centroamericanos conocieron a principios del siglo, junto al ingeniero y al administrador estadounidense, junto al científico y al empresario —y a veces en sus mismas personas— al “americano feo”, prepotente e insensible, que pretende resolver todos sus problemas de relación con los demás con dinero. A la burla de Zemurray de que un diputado valía en Honduras menos que una mula, habría que responder con la pregunta de Sor Juana sobre “quién es más de culpar, el que peca por la paga, o el que paga por pecar”. Los empresarios modernos resultaron tramposos a la hora de las negociaciones o de cumplir con sus contratos. Persistentemente, las compañías declararon pérdidas o reclamaron exenciones allí donde los registros norteamericanos muestran que obtuvieron ganancias sustanciales. Las violaciones más flagrantes no tienen ciertamente excusa y el fomento de guerras entre los países herma-

nos, particularmente en el caso de la guerra de 1933 entre Honduras y Guatemala, resulta absolutamente imperdonable.

La mayor parte de los males derivados del desarrollo bananero eran atribuibles a nuestra inexperiencia y a la falta de capacidad de negociación; pero también se juzga apresuradamente a los gobernantes que fomentaron el desarrollo bananero cuando se les acusa de haber sido excesivamente generosos, porque no se considera que daban lo preciso para atraer inversiones y que lo que dieron originalmente (las selvas pantanosas y las exenciones fiscales) no tenían más que un valor potencial en el momento de concederlas. Con el tiempo, los gobernantes aprenderían a negociar más ventajosamente.

Es un hecho que, como el cafetalero hasta principios del siglo, el periodo de desarrollo bananero fue próspero en balance; creó riqueza nueva —incluso suelo— y dio valor a recursos desaprovechados, como la mano de obra excedente de los desocupados en el interior. Quizá lo más importante es que el contacto con los empresarios extranjeros nos quitó la ingenuidad que hasta entonces teníamos respecto al mundo externo, del que habíamos permanecido aislados por mucho tiempo. Quien quiera reclamar mérito por la prosperidad de la época tiene que asumir también la responsabilidad por las consecuencias derivadas del proceso. En general, el desarrollo económico del periodo impulsó el cultivo de los productos comerciales a costa de la tradicional agricultura de subsistencia, favoreció la formación de latifundios y la descampesinización —misma que derivó en migración, proletarianización y polarización social— y provocó un crecimiento acelerado de la población, que los gobiernos no podían atender debidamente.

Consecuencias de la modernización económica

Como sus contemporáneos europeos, los liberales de fines del siglo XIX estaban dispuestos a encarar esa responsabilidad.

El liberal-positivismo no era ciertamente una filosofía propicia a la conmiseración con los sufrimientos de las clases populares, a las cuales —en teoría— el progreso redimiría con el tiempo.

En el Pacífico, el desarrollo cafetalero produjo, sobre todo en El Salvador, un despojo y un desplazamiento masivo de los campesinos tradicionales, que fueron un presagio del porvenir. Muchos campesinos desalojados se desplazaron a la frontera agrícola abierta en Honduras o emigraron hacia el Atlántico bananero poco después. Pero cuando la válvula de escape migratoria se saturó, el acaparamiento de las tierras útiles resultó una fuente de presión constante. Además, y esto es quizá lo más importante desde el punto de vista social, la población desplazada entraba en relaciones de producción ajenas a las tradicionales. La producción de banano en tierras de colonización exigía labores de cultivo intensivas y, por lo tanto, la dedicación exclusiva de un contingente de obreros agrícolas. Nació así un proletariado rural, una nueva clase social, ajena a los tradicionales esquemas de relación paternalista que sobrevivían hasta entonces. Dentro de esa clase social germinó una conciencia de las contradicciones sociales y políticas. La derrama de la nueva empresa agrícola impulsó por otro lado el crecimiento del llamado sector de servicios en las ciudades y, con él, el crecimiento de grupos urbanos nuevos, ansiosos de movilidad. La modernización impulsó así la formación de un sistema de clases socioeconómicas (un campesinado sin tierras, un proletariado agrícola y una nueva burguesía comercial), cuyas contradicciones se agudizaron con los años y el crecimiento demográfico, y terminaron por socavar las bases de la identidad nacional.

Pocos tuvieron objeciones sustantivas a la penetración capitalista mientras duró el auge, quizá porque ella significaba de todas formas una mejor vida para la mayoría. Pero, cuando las crisis externas empezaron a producir contracciones, en la Primera Guerra Mundial —durante la cual naturalmente los europeos y norteamericanos prescindieron del banano y del café—, las consecuencias del esquema monoexportador y de

la nueva relación con el exterior se manifestaron con todas sus agravantes. Un par de hambrunas ayudaron a cobrar conciencia de la situación. Si bien se pudo importar maíz barato del *midwest*, por medio de la flota bananera, se vio entonces que una proporción cada vez más grande de la población de escasos recursos dependía directamente de una economía mercantil al fin y al cabo frágil; y comenzó una reacción.

Los liberales de la segunda generación se habían percatado ya de estos problemas a principios del siglo. José Santos Zelaya no sólo se enfrentó a los ingleses para recuperar la Mosquitia en 1898, sino que también se rehusó a reconocer las maniobras diplomáticas estadounidenses y llegó incluso a fusilar a los mercenarios *yankees* —financiados por los banqueros de Bluefields— que no habían escarmentado con el ejemplo de Walker, lo que provocó su caída. (Fue por entonces que Rubén Darío escribió su conmovedor poema a Theodore Roosevelt, advirtiéndole que Dios no estaba de su parte.) En Honduras, Policarpo Bonilla se pronunció también en contra de la injerencia externa y expuso la necesidad de proteger los intereses obreros y campesinos. Esas posiciones dieron a las dictaduras liberales de la segunda generación cierto cariz nacionalista con su derivada legitimidad. Bonilla y Zelaya no pudieron, sin embargo, proporcionar a sus regímenes el afianzamiento de una base social más amplia. Su comunicación con el pueblo fue limitada y su poder descansó siempre en última instancia sobre su control del ejército y de una red piramidal de cacicazgos locales. En esas circunstancias, los regímenes dictatoriales no pudieron resistir las nuevas tensiones y sus partidos se fraccionaron.

Al mismo tiempo, durante la Primera Guerra, el viejo equilibrio de la relación con Europa y Estados Unidos se rompió irreversiblemente y los efectos de la dependencia unilateral se agravaron, tornándose más transparentes sus consecuencias políticas. La larga crisis de la guerra despertó una nueva conciencia. Por primera vez se planteó entonces el problema y el imperativo de buscar soluciones dentro de la clase política centroamericana. La reacción fue clara y gene-

ralizada. Se organizaron los primeros sindicatos obreros y asociaciones de campesinos sin tierras, y varios de éstos organizaron las primeras confederaciones; finalmente, se fundaron los partidos populares, que aspiraban a captar dinámica social derivada de la crisis.

Se piensa incluso que algunos de esos movimientos estuvieron ligados entre ellos por una organización aún hoy misteriosa, “La Liga Roja del Caribe”, de la que aparecieron ramales en varios países del istmo entre 1915 y 1920. Más que la lejana revolución bolchevique, influyeron en el movimiento popular centroamericano el gobierno y la mística de la revolución mexicana, que muchos veían entonces como solución nacionalista y popular al dilema del crecimiento, y cuya diplomacia —con recursos modestos— buscó allegarse amigos en su frontera sur, en contra de dictadores como Estrada Cabrera. Pero el régimen de la revolución mexicana no tenía todavía en 1921 la consistencia y la estabilidad interna para proyectarse eficazmente hacia afuera, y se vio orillado a colaborar con Estados Unidos ante la amenaza de una nueva inestabilidad en el istmo.

A reformar la Reforma

Los impulsos para transformar el régimen reformista se concretaron en el golpe contra Estrada Cabrera, en Guatemala; en el surgimiento de los regímenes democráticos y nacionalistas de Miguel Paz Barahona y Mejía Colindres en Honduras; en el “progresismo” de los Meléndez y el más tardío “laborismo” de Romero Bosque y Araujo en El Salvador; en el movimiento del Partido Reformista de Volio en Costa Rica y las aspiraciones de Moncada y Sacasa en Nicaragua. Esos movimientos despertaron cierto optimismo en casi todos los países. Para mediados de los años veinte, la familiaridad con los procedimientos de los extranjeros, la competencia entre varias compañías y la fuerza de los movimientos sociales daban cierta seguridad a los gobiernos renovadores, aun-

que seguían produciéndoles sobresaltos. Pero la frustración del movimiento renovador —especialmente en Guatemala— y el deseo de pescar en río revuelto desembocaron finalmente en un lustro de caos y destrucción, justificados bajo distintos nombres, que los estadounidenses aprovecharon para llevar agua a su molino. Al movimiento de Moncada se vinculó Augusto César Sandino —un socialista utópico— que recibía financiamiento y armas de México, el cual también alentó al General Francisco Ferrera, que se levantó en media docena de ocasiones en Honduras. Tanto los movimientos políticos de apertura y modernidad como las “revoluciones” —destructivas por definición— surgieron, pues, como reacciones alternativas a los problemas de la crisis de dependencia.

La diplomacia de Estados Unidos, que caminaba todavía con garrote y a las órdenes de las compañías bananeras, parece haber confundido las dos cosas. Los estadounidenses tenían ahora además la preocupación de defender el estratégico canal que construyeron atravesando Panamá, a la que habían independizado de Colombia para ese fin. Desde 1916, con la destrucción de la Corte Centroamericana (por desconocer el oneroso tratado Bryam-Chamorro, que ignoraba legítimos intereses ajenos) fue evidente el intervencionismo norteamericano contra los regímenes que aspiraban a la unión, a readecuar su relación con el exterior y a asegurar a sus pueblos un mínimo de justicia social. Así, se propagó la doctrina de que la protesta y la organización popular eran simplemente manifestaciones maliciosas de desorden. Se alegó que las vidas e inversiones americanas estaban en peligro y se produjeron múltiples intervenciones armadas y desembarcos de *marines*, quienes con el pretexto de restablecer “el orden”, marchaban a las capitales y tomaban los edificios del gobierno, cantando “From the halls of Montezuma” para los espectadores, mayoritariamente divertidos en Honduras, donde sólo los intelectuales protestaron, pero no en Nicaragua, donde la escena se volvió cansada, provocó resistencia armada y derivó en ocupación permanente. El levantamien-

to de Sandino en contra de la ocupación de su país cobraría importancia más adelante, cuando se le reivindicara simbólicamente como gesta contra la injerencia extranjera. El efecto neto de esa diplomacia fue el de desvirtuar a las fuerzas que buscaban una evolución pacífica.

Después de la crisis de 1930 no había razón para ser optimista. El desplome de los precios, las subsecuentes abrogaciones unilaterales de los contratos para la compra de la fruta, los despidos masivos, el abandono de las fincas cuando ya no existía la alternativa de regresar a la economía de subsistencia produjeron descontento masivo, ahora organizado: grandes huelgas bananeras en el Atlántico y movimientos campesinos reivindicadores en el Pacífico, el más importante de los cuales fue sin duda el de El Salvador. Surgió entonces, apadrinada por el gobierno de Estados Unidos, por los intereses privados de ese país y por las oligarquías temerosas del interior, la tercera generación de dictadores —sustentados en facciones débiles de los partidos tradicionales—, que clausuró los ensayos democráticos, y se impusieron las dictaduras acerca de las cuales hablaremos específicamente en el próximo capítulo.

Balance final

Es preciso reunir los cabos sueltos. Los liberales impusieron las condiciones imprescindibles para el crecimiento económico y nos proveyeron así de una base para el desarrollo moderno, que se produjo entre 1871 y 1930. Ese crecimiento fue mucho más dinámico y menos disparaje que el del periodo conservador. La tasa de crecimiento de la población se duplicó en ese periodo, a medida que las relaciones capitalistas imponían un patrón rápido de reproducción y mejoraban las condiciones sanitarias. Se puede discutir en qué grado todo ello fue consecuencia de la política dictatorial. Es claro que los reformistas no tenían soluciones a los problemas deriva-

dos de ese proceso, y que postergaron la construcción de un sistema político —acorde con las nuevas condiciones— que se responsabilizara de esos problemas y se propusiera buscar las soluciones.

Falta hacer una crítica de las contradicciones reformistas, de la cultura oligárquica que sustentó sus regímenes. En el fondo, el positivismo liberal de fin de siglo careció de auténtica visión intelectual, es decir de integración entre su teoría y su práctica, porque no se concebía a sí mismo como filosofía, sino como técnica. Sin duda, en un principio los reformistas temieron justificadamente el poder de la Iglesia. Pero más tarde, concibiéndose a sí mismos como ingenieros de la evolución social, los caudillos reformistas desconfiaron del pueblo, de su “madurez para comprender los imperativos nacionales”. Cuando mucho, ricos y poderosos caciques regionales se elegían entre sí a los congresos, para ser consultados como electorado selecto. El pueblo en todo caso debía ser educado en la política. Pero es difícil entender cómo el pueblo aprendería a ser libre y responsable si se le negaba toda participación. Las dictaduras caudillistas inhibieron el desarrollo político con pretextos que eran —transparentemente— frutos de su rezago cultural, de su mentalidad atávica y de sus ambiciones y compulsiones oligárquicas y caciquiles. Esas compulsiones explican por qué los reformistas no advirtieron que su programa de modernización contaba con apoyo amplio, incluso mayoritario.

Se hizo poco por educar al pueblo del todo, y sin su ayuda la modernización era imposible. Empobrecida, la Iglesia, que había sido el refugio de la cultura en Centroamérica, decayó notablemente y entró en una fase de franco retroceso. Los obispos ya no escribían libros de estadística o historia, no comprendían los problemas nacionales y se refugiaron en una especie de actitud contemplativa.

El esfuerzo romántico por fomentar una cultura nacional laica se agotó en la elaboración de leyendas indigenistas, muchas veces cursis y casi siempre inverosímiles. Aunque se los marginó muchas veces, nuestros intelectuales modernistas

aparecieron aliados con los reformistas; se convirtieron en profesionales de la evasión; cantaron odas a los caudillos y justificaron sus atropellos al mismo tiempo que denunciaban los de Estados Unidos. De hecho, el modernismo resumía el elitismo intelectual característico de la cultura oligárquica. Los intelectuales modernistas no aceptaban realmente formar parte del pueblo, al fin y al cabo irremediablemente inculto, y rehusaron el sacrificio de educarlo. Así, el modernismo se prolongó con las dictaduras, en contra de la modernidad cultural y política, casi hasta mediados del siglo actual.

La unión, mientras tanto, se alejó cada vez más bajo la égida de la *pax* americana y de las dictaduras. Y sin unión no habría verdadera modernización económica ni estabilidad política posible. Continuamente, los gobiernos de los estados interferían en los asuntos de sus vecinos para asegurar sus fronteras, y la debilidad de la fragmentación se multiplicaba ante el poderío creciente del extranjero, cuyas empresas privadas manejaban presupuestos más grandes que los de los gobiernos.

10. DE LA DEPRESIÓN A LA CRISIS: REVOLUCIÓN O REFORMA, 1930-1984

Es difícil hacer historia contemporánea, en parte porque las pasiones —del autor y los lectores— respecto de los personajes y acontecimientos oscurecen su sentido, y porque la cercanía con los hechos dificulta percibir los procesos fundamentales. No tenemos perspectiva y, por lo tanto, no podemos aspirar a la objetividad. Y sin embargo es necesario enfriar el pasado reciente para verlo con la ecuanimidad que requiere el análisis crítico y para conectarlo con el presente, en donde desemboca.

En el último medio siglo, Centroamérica ha vivido, junto con la modernización y el crecimiento espectacular, los sobresaltos de la crisis capitalista, con los que había comenzado a familiarizarse a principios del siglo. Su población pasó de 5.6 millones en 1925 (cuando recuperó sus niveles precolombinos) a 8 millones en 1950 y a casi 22 millones a fines de 1984. Ese fue uno de los crecimientos demográficos más acelerados del mundo y no ocurrió sin daños para el medio y tensiones para las estructuras sociales. La producción económica mercantil se quintuplicó en el mismo lapso. Pero aunque las nuevas clases urbanas se beneficiaron también, mucha de la riqueza nueva se concentró en manos de grupos sociales privilegiados. De modo que aumentó en forma sustancial el número absoluto de paisanos que no podían satisfacer sus necesidades elementales. Éstos —además— adquirieron conciencia de esa injusticia. (Algo semejante sucedió en Europa y Estados Unidos hace un siglo, pero ello no resulta realmente

consolador.) Al final, los rendimientos no alcanzaron a satisfacer las esperanzas generadas por el proyecto modernizador. En medio de la crisis social subsecuente, las contradicciones del crecimiento terminaron por deslegitimar a los regímenes políticos, de cuya quiebra pretendieron hacerse cargo los militares.

El ambiente internacional del último medio siglo se volvió además complejo y difícil: primero por la Segunda Guerra Mundial, luego la guerra fría, las de Corea y Vietnam y (después de un breve periodo de tranquilidad relativa) por los conflictos polares. Poco a poco, el istmo se convirtió en campo periférico de disputas ajenas. Las tensiones derivadas de problemas internos y externos desembocaron en inestabilidad regional, intervenciones de diverso tipo y signo, inseguridad, fuga de capital, descapitalización, desempleo, rebelión y finalmente en desesperanza. Así Centroamérica terminó la década de 1970 convulsionada por revoluciones sociales. He aquí el escenario de la crisis actual.

El último medio siglo se entiende mejor si lo dividimos en etapas para lo cual me propongo hablar: de la *pax* americana de 1932 a 1944, presidida por la última generación de caudillos; de una búsqueda de democracia e integración durante el auge de 1945 a 1963; del surgimiento de las primeras guerrillas y de las dictaduras militares de 1963 a 1974 y, finalmente, de la última década de manifiesta crisis estructural, política y social.

***Pax* americana y paz de los muertos, 1932-1944**

La gran depresión de 1930 provocó un colapso del mercado externo que amenazó con destruir a las economías y desestabilizó a los gobiernos. Los bananos se pudrían en los muelles y el café bajó a una mitad de su cotización de 1929. En ese contexto surgieron, como advertimos, las primeras guerrillas —formadas por campesinos y obreros desempleados, embarcados en revoluciones de diversos tintes— que abanderaban las frustradas reivindicaciones de la década anterior. Las re-

beliones de los bananeros en la costa atlántica de Guatemala (1930), de los liberales bajo el liderazgo de Ferrera —alzado en su “Revolución de las Aguas”, porque el Congreso había derogado un impuesto duro sobre el agua de riego que las compañías sacaban de los ríos— en Honduras (1932), la de Salvador Cayetano Carpio y Farabundo Martí en El Salvador (1932) y el último alzamiento de Sandino en Nicaragua (1934) provocaron distintos grados de caos.

Sin duda, el movimiento rebelde más extenso, más coherente y más peligroso fue el campesino, organizado en El Salvador por el Partido Comunista en 1932, bajo liderazgo de Martí. Ese movimiento había rebasado ya los patrones de las rebeliones de aldea y se infiltró incluso en los cuarteles. El levantamiento contaba con un programa y con cientos de miles de partidarios, sobre todo en la región cafetalera de occidente, con memoria histórica de la expropiación de los ejidos, cuya restitución exigía. Las escenas que distintos bandos recuerdan de la rebelión no son menos terribles por características de un furor campesino. Hubo una orgía de pillajes e incendios. Los rebeldes asesinaron a varios propietarios y violaron a sus mujeres; los hijos de los terratenientes asesinaron aldeanos indiscriminadamente y el ejército organizó una auténtica matanza genocida. Diversos testimonios cuentan entre 10 000 y 100 000 muertos en la masacre que duró dos semanas. (Toda dimensión guardada, ésta era proporcionalmente comparable a la matanza con que por entonces Stalin imponía su proyecto de colectivización.) Los comunistas neoyorquinos que habían enviado pequeñas cantidades de dinero para la rebelión, y elogiaron su heroicidad, pontificaron al final contra “tendencias putchistas” supuestamente responsables del descalabro.

La tarea prioritaria de los caudillos de la tercera generación —Jorge Ubico en Guatemala y Hernández Martínez en El Salvador (1931), Tiburcio Carías en Honduras (1932) y el primer Anastasio Somoza, sobrino de Sacasa, en Nicaragua (1936)— fue proteger el orden, mantener a toda costa la “paz” social, bajo las condiciones de la crisis, es decir re-

primir, aplastar los movimientos rebeldes con correspondientes grados de violencia. Para ese fin, compañías y oligarquías financiaron un refaccionamiento de los ejércitos y los dictadores eximieron a las primeras de los pocos impuestos que venían pagando. Aun el más blando de los dictadores cobró miles de víctimas y encarceló otros tantos. Es difícil pensar cuáles pudieron ser las alternativas o calcular cuántos muertos más habría producido el caos si hubiera continuado. Los sobrevivientes se aplacaron igual que los muertos. Pero el uso indiscriminado de la fuerza restó a las dictaduras de la última generación toda legitimidad, y la violencia de ese lustro selló con odio y rencor profundos la cultura política del istmo; ello tendría consecuencias a largo plazo. Los últimos caudillos propugnaron en adelante una corriente a la derecha, que alcanzó incluso a la democrática Costa Rica. Además de su fascismo vergonzante, distinguió a los dictadores de los años treinta y cuarenta su falta de interés en el proyecto unionista y su obsequiosidad para con los intereses extranjeros, resultado directo de la debilidad de sus bases internas.

La resistencia a las dictaduras se prolongó hasta el segundo lustro de la década de 1930. Entre 1933 y 1936, los gobiernos se vieron involucrados —además— en una serie de conflictos territoriales y comerciales, incitados en parte por los empresarios extranjeros y por la situación de estrechez. No obstante, para 1936, los dictadores se habían legitimado en la represión y se reconocían mutuamente; estaban cooperando entre sí (es decir fusilando o encarcelando a los enemigos del vecino refugiados en el territorio propio) y habían establecido regímenes firmes, de corte corporatista, con algunas concesiones a los campesinos y a los obreros. Después de la masacre de 1932, Hernández Martínez convocó a elecciones municipales y cabildos abiertos, llamó a los campesinos a formar cooperativas y dio un tímido paso hacia la reforma agraria. Ubico abolió el “mandamiento” que obligaba a los indios a trabajar en las haciendas y toleró a las nuevas organizaciones obreras. Somoza protegió a los sindicatos colaboradores.

Favoreció a los dictadores el apoyo de la diplomacia de “buen vecino” de Franklin Roosevelt —reelegido tres veces— para quien resultaba embarazoso oponerse a las sucesivas y supuestamente legítimas reelecciones de los dictadores en los congresos manipulados de Centroamérica. Sin proponérselo, la no intervención permitió la consolidación de las dictaduras. La guerra absorbía toda la atención de Estados Unidos y nadie más se interesaba todavía en la región. Neutralizadas sus simpatías fascistas por la ayuda norteamericana, los dictadores del istmo declararon la guerra a las potencias del Eje sin pena ni sacrificio. (Un puñado de voluntarios centroamericanos combatió en Europa.) La depresión mostró otra vez la vulnerabilidad de las economías de monocultivo para la exportación. Todavía en 1950, El Salvador dependía del café para 90 % de sus exportaciones, Nicaragua para 50 % y Honduras exportaba casi sólo bananos. Esa dependencia era cada vez más grave porque muchos otros países con ventajas comparativas (Brasil, Colombia, Ecuador entre otros) se incorporaron a la producción comercial de esos productos. Además, la crisis de la Segunda Guerra volvió a las economías centroamericanas aún más dependientes de la estadounidense, al eliminar el comercio que —antes— tenían con Europa. Pero la guerra mundial no nos afectó como a otros.

La economía abatida por la depresión empezó a reanimarse a fines de la década de 1930. Con el ejemplo de Roosevelt, y administrando cuidadosamente las rentas y los préstamos de las compañías, los dictadores establecieron importantes programas de obras públicas (carreteras y puentes, edificios públicos o parques en las ciudades), con las que combatieron el desempleo y apuntalaron la economía. Así, el periodo de auge de las dictaduras (de 1936 a 1943) dio por resultado una obra material de la que sus partidarios se ufanarían más tarde. Hacia 1940, cuando se consiguió un acuerdo internacional para estabilizar los precios del café, la situación parecía propicia; los gobiernos aflojaron el puño y resurgió la economía privada. Se exportó ganado en pie a Venezuela; surgieron varias industrias nuevas para suplir artículos básicos

escasos y la ganancia del contrabando —de combustible y otras materias escasas— se invirtió, puesto que resultaba riesgoso exportarla. Mientras Europa ardía, Centroamérica prosperaba.

El auge al que dio lugar la posguerra, cuando el plan Marshall empezó a surtir efecto en Europa, creó nuevas oportunidades económicas que tomaron por sorpresa a muchos centroamericanos, y fueron mejor aprovechadas por los inmigrantes de una nueva oleada, entre los que destacaron los siriolibaneses, llamados vulgarmente “turcos”, invitados muchos de ellos por sus parientes llegados veinte años atrás y enriquecidos. Se permitió además que el sindicalismo norteamericano, ya domesticado, fomentara un tipo de organización popular que quería ser alternativa de la de los comunistas, especialmente en Nicaragua, Honduras y Costa Rica. En Honduras se organizaron las ligas agrarias y ello permitió cierta orientación institucional de las presiones sociales.

Búsqueda de la democracia, 1944-1954

En esas circunstancias, sin embargo, las dictaduras empezaron a parecer incongruencias. Desde temprano, en el decenio de 1940, cuando el ímpetu de la guerra se volvió contra el Eje, e inspirados en parte por los países socialistas, pero sobre todo por las reformas “progresistas” en Estados Unidos, se gestaron movimientos de protesta contra los dictadores, movimientos marcadamente urbanos y, por ello, menos fáciles de reprimir impunemente. Dirigidos por estudiantes universitarios y algunos militares progresistas, apoyados por la nueva burguesía (profesionales, comerciantes y funcionarios públicos), estos movimientos cobraron fuerza por los fusilamientos y las masacres con que los dictadores intentaron reprimirlos e hicieron tambalear a las dictaduras a mediados de los años cuarenta. Muchos opositores se asilaron en los países vecinos, sobre todo en México, donde se organizó la lucha contra las dictaduras.

Cayó primero Ubico en julio de 1944; surgió una junta que convocó a elecciones en las que fue elegido presidente de Guatemala Juan José Arévalo —hasta entonces profesor de filosofía en una universidad argentina— quien predicaba un socialismo espiritual: “no cometeremos la ingenuidad de repartir bienes materiales”. Unos meses después cayó el general Castro que pretendió reelegirse en El Salvador y fue sustituido por el régimen del Partido Revolucionario de Unificación Democrática, que se modelaba a sí mismo sobre el PRI mexicano. El presidente Arévalo a su vez apoyó en 1948 el movimiento revolucionario costarricense, encabezado por José Figueres contra el Partido Nacional Republicano (de orientación fascista), que pretendía perpetuarse en el poder a pesar de haber perdido las elecciones a favor de una amplia coalición, que incluía a la derecha tradicional. En pocos días, El Frente de Liberación de Figueres derrocó al gobierno y estableció un gobierno provisional, que proclamó un programa reformista, disolvió al ejército y convocó a elecciones. El presidente de Estados Unidos veía con simpatía estos ejercicios en el área. Inútilmente, Estados Unidos intentó promover en Nicaragua un cambio político progresista e incluso rompió, en 1948, relaciones con Somoza.

Sin duda interpretando el signo de los tiempos, el general Tiburcio Carías decidió renunciar para facilitar una transición pacífica; y ese mismo año —1948— organizó las elecciones en las que fue elegido Juan Manuel Gálvez, nacionalista, ex abogado de la Compañía Frutera y ex ministro de la dictadura, quien, sin embargo, resultó ser su propio hombre y articuló una política reformista, de defensa de los intereses nacionales y de apertura política. Un par de años después, en El Salvador, el gobierno de la Unificación Democrática estableció con Osorio un programa de corte laborista-reformador. Si bien a la sombra de los militares, se permitió la organización del movimiento popular y se estableció el principio de la alternabilidad en el poder. Sólo Nicaragua quedó fuera de la tendencia renovadora, como antes se había rezagado con un régimen conservador hasta 1890

y como en el periodo de 1912 a 1925. Pero incluso ahí Somoza tuvo que hacer concesiones a la oposición; decretó en 1945 un nuevo Código del Trabajo (en cuya redacción participaron los comunistas) y estableció servicios sociales nuevos.

En general, los gobiernos elegidos entre 1945 y 1964 promulgaron reformas que enarbolaban un sentido del interés general. Sus programas compartían una serie de rasgos comunes y buscaban legitimidad por vía de la responsabilidad estatal moderna: programas de seguro social, de salud pública y de educación, y programas de reforma política: sufragio femenino en algunos casos, garantías para las organizaciones de la oposición, establecimiento incluso de la representación proporcional. Se otorgó autonomía a los universitarios en casi todos los países. En Guatemala, y más tarde en Honduras, se legisló una reforma agraria que, por primera vez, no favoreció a los propietarios, porque se proponía aliviar al campesino desplazado. Esos programas fueron más o menos consistentes; se pusieron en práctica en distintas medidas, según el caso, y evolucionaron de diferentes maneras con posterioridad. Antes de analizar esa evolución creo necesario revisar las circunstancias que propiciaban las reformas.

En la posguerra, los combustibles se volvieron baratos; aumentó la demanda de productos agrícolas; hubo un prolongado periodo de precios altos para el café, el azúcar y el banano, y la competencia entre las economías industrializadas resultó en el descenso de los precios relativos de las manufacturas importadas. Ese fenómeno redundó en una incrementada rentabilidad, que los centroamericanos aprovecharon para inyectar a su economía una dosis de energía y para diversificar sus exportaciones, aunque siempre con productos agrícolas. Por entonces, florecieron la industria azucarera y la algodонера, que se iniciaron en Guatemala y se extendieron al Pacífico durante la década de 1950. Se construyeron nuevas carreteras, ramales de la "panamericana", construida como arteria estratégica con ayuda de Estados Unidos. Los caminos dieron nuevo valor a las tierras que comunicaban y permitieron explotar recursos antes inaccesibles.

Poco tiempo después, con el desarrollo del transporte frigorífico, despegó la exportación de carne refrigerada, lo que reforzó la "vocación" ganadera de muchas tierras marginales. En Honduras, por ejemplo, una res que en 1940 valía 10 se pagaba a 500 pesos en 1980; la fanega de maíz pasó de 1 a 20 pesos; el jornal, de 1 real a 24.

Los buenos precios de viejos y nuevos productos de exportación proveyeron al estado de nueva capacidad financiera y abrieron nuevas oportunidades. Muchos centroamericanos que antes habían sido sólo dueños de remotas fincas rurales, se enriquecieron. El límite del impulso reformista estaba dado quizá por la estructura de la producción agroexportadora y por la acumulación de recursos en manos del grupo empresarial. Los revolucionarios de los años cincuenta percibieron y denunciaron la agudización de la desigualdad social. Los recursos estaban de hecho concentrados de antemano, pero el crecimiento mercantil provocó cambios en el uso de los mismos, que profundizaron la desigualdad, lo que, a su vez, acarreó repercusiones sociales críticas. La mercantilización de las relaciones de producción impulsó la reproducción más rápida de la población, reducida a vender mano de obra y la revolución en la salud pública (vacunas y antibióticos) abatió la mortalidad; esas tendencias se combinaron para provocar una explosión demográfica. Los estados no alcanzaban a atender las crecientes demandas sociales y, en consecuencia, se deterioró la calidad de la vida. Las capitales que habían pasado de aldeas a ciudades con vida cultural y alumbrado público a principios del siglo se convirtieron, después de 1950, en pequeñas metrópolis con zonas rojas y anillos de miseria. Los problemas saltaban a la vista; las soluciones no parecían evidentes.

Reforma o revolución: un primer planteamiento

La elección del gobierno revolucionario de Guatemala en 1945 simbolizó la esperanza para muchos centroamericanos. El mo-

delo vasconceliano de Arévalo no despertó inicialmente suspicacias en Estados Unidos, que todavía era aliado de la Unión Soviética. Pero la radicalización de la revolución guatemalteca, bajo la dirección de Árbenz, en plena guerra fría (1951), empezó a preocupar a los gobiernos estadounidenses, cuando la reforma agraria amenazó los intereses de la United Fruit Company. Por entonces, esa compañía estaba bajo proceso en Estados Unidos por violación de las leyes antimonopólicas, que había evadido por estar la mayor parte de sus actividades fuera del país. Pero el Secretario de Estado, Dulles, cuyo hermano era abogado de la UFCO, decidió suspender la sentencia de la Corte Suprema de Estados Unidos, mientras se resolvía el problema con el gobierno de Guatemala, al que se acusaba de haber tratado injustamente a la compañía. Árbenz, por su parte, pretendió que el derecho soberano de Guatemala lo absolvía de resolver las contradicciones con la gran potencia.

No fueron sin embargo la política agraria ni los ideales de Árbenz los que por fin decidieron al gobierno de Eisenhower a apoyar decididamente a Ydígoras Fuentes y a Castillo Armas, sino acontecimientos menos tangibles: la retórica marxista-leninista sobre los inminentes funerales del imperialismo; el innecesario acosamiento y persecución sangrienta contra la oposición —encabezada por Ydígoras— en la segunda elección de Árbenz; la sentida declaración oficial de duelo del Congreso revolucionario guatemalteco a la muerte de Stalin, “padre de la democracia socialista” y el ambiente radicalizado —casi psicótico— de Guatemala en 1953. Patrocinados por Somoza y apoyados por los guatemaltecos que tenían algo que perder, Ydígoras y Castillo prepararon tropas en Honduras para una contrarrevolución, bajo el nombre —calcado a Figueres— de “Movimiento de Liberación Nacional”. Sin duda, los contrarrevolucionarios y los estadounidenses sabían que, hostigado por la propuesta del entonces ministro de la Reforma Agraria guatemalteca, Ernesto “Che” Guevara, para que el gobierno armara al pueblo, el ejército no defendería al gobierno.

Cuidadosamente, se planeó la invasión en 1954 para el momento en que el embajador americano asumiera la presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde aplazó la solicitud guatemalteca de amparo, alegando que el asunto debía turnarse primero a la organización regional, en la que Estados Unidos contaba con más apoyo. Y no hubo tiempo para una reacción internacional, porque el MLN sólo necesitó de tres semanas para derrocar al gobierno indefenso. Así sucumbieron —juntas— la revolución guatemalteca y el experimento de la “buena vecindad” estadounidense. En El Salvador, Lemus dio la espalda al progresismo y la junta reformista, que lo derrocó para continuar con las reformas en 1960, resultó (igual que la de 1944) demasiado progresista para sus bases y fue derrocada a su vez —un año después— por otra junta de mentalidad mucho más conservadora. De manera que hacia 1960 sólo quedaban en pie los gobiernos democráticos de Honduras y Costa Rica.

En Honduras, las reformas de Gálvez parecieron incluso radicales a Osorio y Somoza, quienes conspiraron en su contra. El propio partido —“nacionalista”— de Gálvez terminó por rebelarse contra lo que veía como una entrega del poder a la oposición, y el vicepresidente Julio Lozano se hizo cargo del gobierno mientras Gálvez se autoexiliaba en Panamá. Quizá tentado por su probada vocación de servicio, Lozano sancionó entonces una elección manipulada, contra la cual se alzó la milicia acaudillada por “Bobby” Gálvez, hijo del reformador, y por el entonces teniente Osvaldo López Arellano. La junta militar organizó elecciones libres para una asamblea constituyente, en las que, con apoyo de la izquierda, salió victorioso en 1957 el partido liberal opositor. Después de asumir la presidencia en 1959, el Dr. Ramón Villeda Morales, cuya popularidad lo hizo vanidoso (“soy —solía decir— un presidente de primera en un país de tercera”), profundizó las reformas, mejoró los servicios sociales, procuró modernizar a su nación y a su partido e intentó contrarrestar el poder del ejército creando una “guardia”, cuyos excesos terminaron provocándole más problemas de los que le resolvían.

La consolidación definitiva de la democracia política en Costa Rica fue, sin duda, el proceso más exitoso. Figueres, quien había tenido que luchar contra el ejército, lo abolió después del triunfo revolucionario, disolviendo al mismo tiempo su propia tropa para garantizar la institucionalidad democrática. En adelante, la permeabilidad del sistema social tico permitió el funcionamiento eficaz de un aparato político y un estado democrático, que abanderaba los intereses y prioridades de las clases medias, representaba un gobierno sensible a la opinión pública y era responsable ante las necesidades populares. En 1960 —pacíficamente— Figueres entregó el mando a la oposición que le había ganado en limpia lidia y se dedicó a recuperarlo de igual forma. Se había desarrollado en Costa Rica un nuevo civismo. Desde entonces se ha mantenido, con pocos sobresaltos, la alternancia en el poder en ese país, cuyo gobierno también ha conseguido el margen más amplio de autonomía y prestigio internacional.

Al radicalizarse la revolución cubana, que se vio como una amenaza para la seguridad de Estados Unidos, el gobierno demócrata de John F. Kennedy inauguró el programa de ayuda que se llamó Alianza para el Progreso, con el que se propuso remediar la raíz del mal —en su opinión, la pobreza— para prevenir la proliferación de revoluciones hostiles semejantes a la cubana. El análisis realista de las particulares dificultades regionales impulsó simultáneamente el proyecto de una integración económica centroamericana. Así nació, en 1960, como tratado de unificación aduanera y de libre comercio, el Mercado Común Centroamericano, orientado a la expansión del mercado de consumo interno.

Pese a que los recursos de los que disponía no eran proporcionales al problema que enfrentaba, la Alianza benefició sensiblemente a las clases medias y el Cuerpo de Paz ayudó a enfrentar algunos de los problemas básicos de la educación y la salud. El Mercado Común, por su parte, fue un éxito sin paralelo, el más exitoso de los varios acuerdos de semejantes que se lanzaron por ese entonces en distintas regiones del mundo. En los veinte años que van de 1960 a 1980, y a

pesar de que la dinámica de la integración se estancó después de la guerra de 1969 —entre Honduras y El Salvador—, el comercio entre los países centroamericanos creció de ochenta a más de mil millones de dólares. La integración comercial, a su vez, permitió un avance del proceso industrializador. Durante la década de 1960 la economía regional creció a tasas sin precedentes.

El programa económico parecía estar rindiendo algunos de los frutos esperados; había aprovechamiento intenso de la capacidad de producción. Las capitales cambiaron algunos de sus tugurios por barrios de vivienda popular. La nueva industrialización dio lugar además a un proceso rápido de modernización y cambio social: extendió significativamente las clases medias y dio origen a un sector obrero urbano (maestros, electricistas, enfermeras, oficinistas y burócratas), que pronto se organizó y reclamó su cuota de poder. El anhelado despegue económico, profetizado por los teóricos, se juzgaba inminente. Pero también se agudizaron los problemas. La “modernización” agrícola desplazó en forma masiva al campesino tradicional y concentró la tierra en manos de los empresarios más hábiles. Por lo pronto, sin embargo, con el estímulo del Mercado Común, el crecimiento de la industria amortiguó la presión rural y la condensó en urbanización, si bien a menudo improvisada. La economía creció al doble que la población.

Cambio y crisis cultural

El auge y la apertura de 1950 a 1970 generó además un cambio cultural —en el sistema de valores, en los patrones de vida y consumo—, que produjo una revolución de las expectativas, en lo que se espera de la vida y en la disposición tradicional a contentarse con el lote que a cada quien le toca de ella. La urbanización conllevó un cambio en el estilo de vida; permitió que, cada vez más, las mujeres dieran a luz en hospitales y obligó a los obreros a preocuparse más

de los ciclos y tendencias mercantiles que de las condiciones climatológicas. Surgió una nueva prensa; ligada a grupos económicos poderosos, que tuvo una recepción muy notable en la población urbana —creando una opinión pública de nuevo tipo— y que sufrió las consecuencias y tentaciones de su masificación. La burguesía construyó nuevos suburbios, con nombres líricos, donde hacía gala y ostentación —casi siempre con mal gusto— de su enriquecimiento reciente. La adopción de sistemas de valores y patrones de consumo derivados del “american way of life” de las clases privilegiadas, por la televisión y por sus viajes frecuentes —ahora en avión— a Estados Unidos, donde se educaban sus hijos, corría paralela a la mexicanización de las clases populares, por medio del cine y de la radio comercial. México había instalado bibliotecas públicas junto a sus embajadas y ofrecía becas generosas a estudiantes centroamericanos de pocos recursos. Estados Unidos instaló “centros culturales” donde se enseñaba inglés y se distribuía propaganda política. Pronto, los pudientes tartamudeaban el inglés y los mexicanismos —mal comprendidos— se colaron en el vocabulario popular.

Algunos grupos indígenas perdieron su lengua, su vestido y su identidad, y muchos indios abandonaron sus comunidades para incorporarse a la sociedad ladina. Las carreteras suplantaron a los ríos como ejes de la vida social rural y, al llegar por ellas cada vez más frecuentemente ladinos foráneos a bordo de vehículos motorizados, las campesinas empezaron a cubrirse los pechos mientras lavaban la ropa y los maridos a golpearlas por coquetear con los “choferes”. Se abandonaron felizmente viejas malas costumbres como lidiar con gallos de pelea y “cazar” venados y se adoptaron muchas peores, como apostar en el billar y juegos de azar, y comprar —con el pan de cada día— billetes de lotería, que simbolizaban el generalizado afán de enriquecerse rápido. Hombres y mujeres de tradición maya dejaron de fumar y mascar puros, y empezaron a consumir cigarrillos —con nombres de marca en inglés— que fabricaban las tabacaleras extranjeras. Se dio en el hábito exótico de importar toreros colombianos y mexi-

canos para matar, durante las ferias, novillos cebú que nada tenían que ver con un toro de lidia. Los tocadiscos sustituyeron guitarras, violines y marimbas en los fandangos, y las carreras de bicicletas sustituyeron a las medievales carreras de cintas a caballo. Llegando a la ciudad, los campesinos dejaron de creer en los caciques y en los santos, y empezaron a buscar nuevos intermediarios y talismanes.

Quizá como consecuencia, los curas empezaron a despertar del letargo de medio siglo a exigir “reivindicaciones” en vez de amor cristiano; hablaron de liberación en vez de libertad, de compromiso social en vez de vocación; un puñado de ellos se fueron a la guerrilla. Y algunos de los feligreses que dejaron de entender sus nuevas teologías se fueron a curiosear los extraños y ruidosos “cultos” de los protestantes, cuyas sectas proliferaron, si bien nunca lograron enraizar. Avanzó entonces una secularización mental que, sin embargo, quedó inconclusa. El socialismo pareció a muchos la respuesta a los problemas. Los maestros laicos leyeron a Marx, creyeron en él y catequizaron a los estudiantes en vez de enseñarles a pensar y darles instrumentos —analíticos o informativos— para enfrentar sus retos vitales. Muchas instituciones educativas degeneraron en centros de politización improvisada y cultivos de células conspiradoras. Pero los graduados abandonaban las compulsiones de la ideología tan pronto se incorporaban a sus realidades inminentes, de modo que tampoco prosperaron los perseguidos partidos de izquierda, que terminaron por convertirse en pequeñas cofradías de la infinita paciencia o, por su frustración, en círculos guerrilleros.

Hubo también desarrollo importante en el mundo de la alta cultura. En la prosperidad y la apertura política de la posguerra, surgieron nuevas tendencias y valores en la literatura: Miguel Ángel Asturias y Augusto Monterroso en la narrativa; en la poesía, Roberto Sosa, José Coronel Utrero, Ernesto Cardenal y Pablo Antonio Cuadra; en historia Severo Martínez Peláez. Los buenos literatos podían, como nunca antes, vivir de su trabajo. Aparte de sus diferencias

ideológicas y estéticas, esa literatura torció el cuello al cisne, buscó la profundidad del pensamiento; representó una nueva conciencia de la realidad social y alcanzó prestigio internacional. Luego surgió toda una nueva generación de literatos jóvenes (ensayistas, cuentistas y dramaturgos) que apenas empiezan a fructificar, aunque varios han muerto víctimas de la violencia política reciente. Surgió también una nueva pintura y se rescataron y renovaron tradiciones musicales populares.

Pero la revolución de las expectativas significaba que nadie estaba ya conforme; los hacendados querían más, lo mismo que los campesinos, los obreros y los artistas. Junto a la apertura de la mentalidad tradicionalista hubo claramente enajenación cultural, pérdida de valores auténticos, desvaloración de lo propio e interiorización de una visión del mundo “moderna” pero, al fin y al cabo, ajena. Como cortina de humo para encubrir —o como contrapartida para compensar— la pérdida neta de auténtica nacionalidad (identificación común y cohesividad cultural) surgió el pequeño nacionalismo, ficticio y chauvinista, de nefastas consecuencias.

Fracaso de la apertura: guerrillas y dictaduras, 1964-1974

Como injerto mal cuidado sobre un patrón endeble, la democracia en cambio, no prosperó. La nicaragüense no rebasó el esquema de los pactos y promesas de la dictadura. A la sombra del poder militar, la democracia salvadoreña se perdió. La hondureña naufragó en 1963 con el golpe del ejército, otra vez encabezado por —el ahora coronel— López Arellano contra la inminente elección del presidente del Congreso, Modesto Rodas Alvarado quien, falto de la cordura que debió inspirarle su nombre, había amenazado a los militares con ponerlos “a trabajar”. Amigo del presidente gol-

peado Villeda Morales. Kennedy descreyó del pretexto "anticomunista" del segundo golpe de López, retiró a su embajador, y la junta militar se tambaleó. Pero unas semanas después Kennedy murió en Dallas, y para su sucesor la "estabilidad" en América Latina era esencial. De modo que el embajador regresó con ayuda financiera, unos meses después, y el ejército se apoyó en el Partido Nacional para elegir a López presidente en una célebre elección fraudulenta, de la que se burló ampliamente la prensa internacional.

La democracia costarricense había quedado totalmente aislada entre los gobiernos militares de los demás países, donde parecían sucumbir el sistema y los partidos políticos tradicionales. Frente a la incapacidad de los partidos tradicionales para organizar la oposición, emergieron nuevas organizaciones partidistas. Se organizaron por entonces los afiliados a la democracia cristiana y a la socialdemocracia, que cuestionaron el esquema tradicional de la política. Los desesperados de la izquierda tradicional organizaron guerrillas, que operaron desde 1961 en Guatemala con apoyo cubano. Ese año, en un recinto de la Universidad Nacional de Honduras, se fundó el Frente Sandinista de Liberación Nacional que reivindicaba la imagen simbólica del heroico guerrillero nacionalista de los años veinte. Los ejércitos se hicieron cargo del poder público; acordaron —con apoyo de Estados Unidos— la fundación del CONDECA, un organismo de asistencia militar recíproca ante amenazas externas y —paradójicamente— empezaron a prepararse para la contrainsurgencia.

Después de un altercado con la URSS sobre el manejo de la crisis de los misiles, Fidel Castro decidió en 1962 seguir una estrategia propia para promover la revolución latinoamericana y, con apoyo del gobierno chino, adiestró y financió movimientos guerrilleros en "los eslabones débiles del imperio estadounidense". Según las indicaciones de Fidel, las guerrillas debían funcionar con la estrategia de los "focos", núcleos de guerrilleros quienes, a imagen y semejanza de los de Sierra Maestra, llevarían sus pueblos a la revolución. El nuevo sandinismo y la guerrilla de Yon Sosa y Turcios Lima

en Guatemala tenían sin embargo bases en los sectores marginados urbanos, en las universidades y en los desafectos del ejército, y sus raíces en los movimientos renovadores fallidos de los años veinte y cincuenta. Ex oficiales del ejército guatemalteco, Sosa y Turcios Lima, por ejemplo, habían participado en un frustrado intento de restaurar la revolución guatemalteca después del triunfo de Castillo Armas. Sus movimientos clandestinos reivindicaban las querellas aplazadas.

Pero como diagnosticaron los partidos comunistas tradicionales, que siguieron la línea moscovita, la guerrilla de la década de 1960 era "una aventura voluntarista", en gran parte fruto de un ego herido y de la disposición de los nativos para sacrificarse en aras de un carisma. La estrategia de focos guerrilleros resultó fácilmente controlable e incluso las facciones comunistas que se comprometieron con la guerrilla improvisada terminaron por desistir. Hacia 1963, la guerrilla aparece desmovilizada. La represión, particularmente brutal en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, inhibió la organización del movimiento popular y la lucha política abierta. En 1968, Fidel decidió otra vez colaborar con los soviéticos en una estrategia de espera. Faltaba construir una base política para la insurgencia. La revolución vendría a su debido tiempo. Poco después, la guerrilla había sido totalmente neutralizada, aunque también había dado pie a la legitimación de los regímenes militares.

Los ejércitos en el poder eran fruto del fracaso de los caudillos, su herencia. No eran, como se les quiso presentar desde la izquierda, garantes de las oligarquías, las cuales resintieron vivamente la "interferencia" del estamento armado. Los militares venían a llenar el vacío de poder que quedaba por la incapacidad del sistema político tradicional para resolver los problemas planteados por la modernización. Los militares no protegían a los oligarcas, sino a sus propios intereses; representaban las frustradas ambiciones de cambio y ascenso social de las clases medias. Desde el gobierno, los militares atropellaron los derechos civiles, persiguieron a la oposición, impidieron repetidamente la toma pacífica del poder

por parte de la oposición y se constituyeron en árbitros de la corrupción (el negocio de vender la fuerza pública) y garantes de la estabilidad que se necesitaba para que la corrupción, y cualquier otro negocio, prosperara. Pero, a diferencia de las dictaduras de los años treinta —con excepción de la somocista, que se había vuelto casi dinástica— las de los años setenta no fueron personales. Aun cuando aparecía un hombre fuerte como Torrijos o López, representaba conscientemente el poder de las fuerzas armadas como institución; debía rendir cuentas a sus pares, y los oficiales estaban divididos en su visión del problema.

Las circunstancias de cada país, los orígenes sociales de la institución armada y la calidad del liderazgo originaban diferencias sustanciales en las modalidades del régimen militar. En Panamá y en Honduras —a partir del tercer golpe del general López contra su propio partido en 1972— la composición popular del ejército y el liderazgo ideológico de intelectuales uniformados, o de sus consejeros, derivaron hacia un “populismo militar”, paralelo al peruano, cada vez más desvinculado de los partidos políticos tradicionales, comprometido incluso con reivindicaciones significativas, como la renegociación de los tratados canaleros y “la Reforma Agraria como principal quehacer del gobierno militar”. En cambio, en El Salvador y Guatemala, donde el ejército tenía “abolengo” y estaba directamente vinculado a un partido oficialista, las dictaduras militares conservaron sus nexos con los sectores de derecha y se volvieron regímenes de “pan o palo”, profundamente antisindicalistas, a la manera de los brasileños y argentinos. Pero dentro de todos los ejércitos se produjeron divisiones entre conservadores y partidarios de la reforma, salvo quizá en la guardia nicaragüense totalmente fiel a Somoza, quien estableció relaciones formales con la izquierda y compadrazgos con casi todos los dictadores.

Unía a esas dictaduras la identidad gremial de los militares, su convicción íntima de que ellos gobernaban mejor que los políticos; para 1975, la participación en los golpes se consideraba un mérito digno de asentarse en las hojas de servi-

cio y *curricula*. Pero los militares tenían además el consentimiento de Estados Unidos (bajo los gobiernos de Johnson, Nixon y Ford) y el respaldo de una población despolitizada, que se sentía ajena o marginada del sistema político liberal, a cambio del cual los ejércitos ofrecían un concepto corporativista de la nación —de rancia tradición colonial— dentro del cual el estamento militar justificaba sus abusos como recurso al fuero; mientras, trataba de obtener, contra la resistencia civil, la sanción de otros gremios y corporaciones, en particular de la burocracia, vehículo de ascenso social a la que aseguraba su *status* y beneficio. Ésta había crecido como un hongo dudoso a lo largo y ancho del istmo. Nicaragua por ejemplo, que tenía 9000 empleados públicos en 1950, empleaba a más de 70000 en 1975; para esa fecha, el gobierno militar de Honduras había sustituido a las bananeras como principal empleador del país. Beneficiados con la expansión del estado, los sectores medios emergentes se constituyeron en base social de la dictadura militar, concebida como salida o escapatoria al juego cerrado de los partidos oligárquicos.

Las presiones sociales se acumularon dentro del crecimiento. En 1969 estalló, fruto del patriotismo chauvinista y de las presiones sociales, la mal llamada “guerra del fútbol” entre Honduras y El Salvador, que un experto ha llamado la primera “guerra demográfica” de América Latina. La prensa de ambos países mostró entonces por primera vez su poder, para enajenar también, cuando con su reportaje amarillista de escenas de violencia contra sus conciudadanos en el país vecino, exacerbó la animadversión de ambas partes. Las burguesías mutuamente recelosas financiaron la compra de armamento, y los campesinos se olvidaron momentáneamente de sus agravios para perseguir a los campesinos de nacionalidad distinta. Esa guerra señaló el principio del fin para las dictaduras: sacó a luz las debilidades, así como la consabida corrupción de los militares y demostró, entre otras cosas, que tampoco servían para la guerra. Aunque ambos reclamaron la victoria, los hondureños no pudieron defender la frontera y los salvadoreños no lograron pasar de El Poy. La guerra

evidenció también que los problemas sociales aplazados exigían una respuesta directa. El Mercado Común se vio afectado; el ritmo de crecimiento bajó (de 8 a 6% del PIB) y se perdió la dinámica de la integración. El comercio siguió creciendo como consecuencia de las redes de intercambio ya establecidas, pero no se crearon redes nuevas.

Antes de 1974, había todavía para repartir con la cuchara grande. Aunque muy desigual entre países y grupos sociales, el crecimiento económico (alentado por la integración y el vínculo con una economía mundial en expansión) ayudó al funcionamiento de las dictaduras militares, que no cesaron de realizar charadas electorales, de prometer nuevas elecciones cada vez que daban un nuevo golpe y de presupuestar obras públicas gigantescas que, al mismo tiempo, encubrían la corrupción. Aunque el crecimiento complicó el reparto del pastel, pocos estaban dispuestos a aguar la fiesta mientras alcanzara para todos. Las estructuras productivas seguían, sin embargo, inalteradas. Un pequeño grupo controlaba las exportaciones, cuyo valor dependía del mercado externo, e importaba bienes suntuarios para su consumo y manufacturas baratas para la venta en los mercados urbanos. Imperceptiblemente, el crecimiento económico impulsaba cambios en la estructura del empleo y del consumo que volvían a la población aún más vulnerable ante ciclos de baja de la economía.

Una nueva crisis desenmascararía al “progreso” como explotación y deterioro de la condición de los grupos sociales mayoritarios. En vez de ligar los intereses de las clases sociales contrapuestas, el crecimiento económico concentrado los divorciaba cada día más y el incremento de la población rebasó la capacidad de asistencia del estado y se empobreció. Aunque no logró entender el problema social en toda su complejidad, la nueva conciencia de la Iglesia latinoamericana maduró en la reunión de Medellín (1968) y contribuyó a difundir la conciencia del dilema, especialmente entre el campesinado, que era un grupo cada vez más marginado.

Crisis del crecimiento excluyente y el dilema actual

Los heraldos de los años setenta fueron terribles. Aunque el populismo había dado nueva vida al régimen militar en Honduras, la prensa descubrió y denunció que funcionarios allegados al jefe del estado hondureño, general López Arellano, habían aceptado un soborno para derogar un impuesto establecido de común acuerdo en la Organización de Exportadores de Banano; el escándalo desembocó en el suicidio de un empresario bananero y en el derrocamiento del gobierno militar reformista en 1974. Un terremoto destruyó Managua a fines de ese año y, poco después, el huracán Fifi causó estragos en la costa atlántica de Honduras. Esas catástrofes no sólo causaron pérdidas de vidas y daño material; tuvieron un imponderable efecto psicológico en la población. En Honduras y Nicaragua, circularon rumores de que militares corruptos se habían robado gran parte de la ayuda externa de emergencia. La opinión pública, creada en los veinte años anteriores por los medios de comunicación, empezó a exigir cuentas a los gobiernos y, con distintas modalidades, empezó a organizarse la lucha para rescatar al estado.

Al aumentar a niveles insospechados los precios del combustible, que en ese entonces todos los países del área importaban, arrancó en 1974 un fenómeno mundial que los economistas caracterizaron como recesión con inflación. En Centroamérica el crecimiento comenzó a flaquear. La recesión mundial contrajo la demanda de productos tropicales y, por consiguiente, hubo una baja relativa de los precios de varias exportaciones, sobre cuya producción se apoyaba todavía buena parte de la economía del istmo. El aumento de los precios internos y de las importaciones golpeó el nivel de vida de las nuevas clases sociales, enormemente crecidas en las dos décadas anteriores, que esperaban un sustantivo mejoramiento a mediano plazo. (Hablé ya de una clase media urbana, apoyada en el crecimiento del estado; hay que recordar también al nuevo proletariado. En Nicaragua, para dar el ejemplo más reciente, donde aún en 1930 no existía

un proletariado rural —no había habido un desarrollo bananero—, los cosecheros del algodón sumaban, en 1966, 120 000 personas que representaban 75 % de la población económicamente activa.) El desarrollo del mercado interno se estancó, apenas sostenido por la demanda de alimentos de la población urbana, abonada con la migración campesina; y el desequilibrado crecimiento de las exportaciones extrarregionales rebasó con mucho el crecimiento integrado.

Ese proceso intensificó las presiones sociales que se tradujeron en presiones políticas. Desconocida hasta entonces por los pueblos, la inflación destiló hiel, especialmente entre esos grupos sociales que alimentaban la esperanza de una sostenida mejora material. Y la hiel del desencanto se hizo violencia ahí donde se pretendió reprimir las demandas específicas. En Guatemala y El Salvador, los militares —que ejercían nerviosamente sus dictaduras— tomaron una actitud vergonzante hacia la represión, después de todo indigna de soldados profesionales, y crearon organizaciones paramilitares: la mano blanca o los escuadrones de la muerte que asumieron —extralegalmente— el papel represor. Frente a esos monstruos nocturnos, se produjo un miedo social difuso que terminó por beneficiar a la subversión, porque favorecía el secreto y el silencio. Si no hay garantías, ¿para qué sirve el orden? Un grupo de guerrilleros salvadoreños —disfrazado de militar— se especializó en secuestrar empresarios y con ese pretexto algunos militares establecieron el negocio de secuestrar. Nadie sabía quién era quién. Los guerrilleros asesinaban a las familias de los militares, y desconocidos ametrallaban a líderes sindicales en la calle. El miedo alimentó la cultura de la violencia, diluyó la moral cívica, desprestigió las instituciones y deslegitimó a los gobiernos que no podían garantizar un mínimo de seguridad. Las partes encontradas reaccionaban automáticamente a la violencia del contrario.

Por otra parte, al replegarse la diplomacia estadounidense (a raíz de su catástrofe en Vietnam y del escándalo de Watergate), Fidel y Breschnev acordaron que el momento era propicio. A cambio del ejército internacionalista que Castro

mandó al Africa para defender regímenes protegidos por los soviéticos, éstos dieron a Castro los recursos para modernizar su fuerza armada y lanzar la guerrilla latinoamericana que, desde 1972, había quedado inactiva, pendiente de mejores condiciones y nueva orden. Para 1976, la oposición no tenía representación de ningún tipo en ningún país, fuera de Costa Rica.

Hacia entonces es evidente que el descontento está ahí, brotado del compuesto de represión e incertidumbre física y económica, alimentado por la incapacidad de la gente para ajustar sus presupuestos ante la inflación agudizada con la segunda alza de los precios del petróleo, que coincide —en 1977— con otra caída de los precios del café y del algodón, y produce un nuevo aumento del desempleo. La guerrilla resurge; provoca y capta enajenación; se pone al frente de esa fuerza que es el sordomudo descontento popular, la desubicación, la falta de fe en la capacidad de los gobiernos para resolver el problema a mano, la desconfianza en la ley, la desesperanza. Y sin un apoyo amplio, y dividida en tendencias insurreccionistas o de guerra popular, la guerrilla resiste, puede incluso realizar acciones espectaculares, pero no prospera. A principios de 1978, los sandinistas parecen acabados.

La caída anunciada de Somoza: ¿revolución o relevo de dictaduras?

Los conservadores fueron la Némesis de los Somoza. Anastasio Somoza padre había sido asesinado en 1956 por un poeta conservador. El descontento que finalmente derribó del poder a su hijo en 1979 se generalizó de manera irreversible a raíz del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, periodista conservador, bisnieto de Frutos Chamorro y nieto de Pedro Joaquín Chamorro, presidentes conservadores de Nicaragua en el siglo pasado, quien personificaba para muchos la resisten-

cia a la dictadura. A partir de las exequias de Chamorro, se desencadena un proceso de politización aguda, que se manifiesta en primer lugar en una huelga patronal. En 1978 la burguesía decidió apoyar a la guerrilla contra un Somoza que, en violación de lo pactado, buscaba reelegirse y asesinaba a sus rivales. La Unión Democrática en la que se aliaron conservadores y comunistas —a la cual Somoza reprimió sin miramientos—, el Frente Amplio Opositor y el “grupo de los doce” simbolizaban ese apoyo.

En mayo de ese año, los frentes guerrilleros reñidos (tercerista, guerra popular prolongada y tendencia proletaria), se unieron siguiendo el consejo de Castro y reunificaron el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Somoza buscó entonces eliminar el centro para quedar como única alternativa frente a la guerrilla, mató y encarceló opositores. México rompió relaciones con su gobierno que ya no tenía amigos en América Latina, fuera de Paraguay. El aislamiento externo de la dictadura se volvió virtualmente irremediable después de la muerte de otro periodista, el estadounidense Bill Stuart, en el preciso momento en que realizaba reportajes televisivos para “humanizar la imagen de la guardia”, un mes después de la suspensión formal de la ayuda norteamericana. La película del asesinato psicótico de Stuart, mostrada obsesivamente en la televisión norteamericana, volcó la opinión pública estadounidense irreversiblemente contra Somoza. Los estibadores estadounidenses se rehusaron a embarcar pertrechos y mercancía destinados a puertos nicaragüenses.

Estados Unidos convocó entonces a una reunión de la OEA en donde propuso enviar una fuerza de paz para detener la guerra civil y patrocinar la formación de un gobierno interino de reconciliación, a cargo quizá del Frente Amplio Opositor. Al parecer, creyeron que los países latinoamericanos avalarían esa intervención conjunta. Pero México, Venezuela, Panamá y los países del Pacto Andino, que esperaban el inminente triunfo de los sandinistas a quienes ayudaban y en cuya democracia creían firmemente, bloquearon la propuesta. El desconcierto ante esa reacción, el sentimiento —en

Nicaragua— de que ya no había alternativa influyeron decisivamente en el subsecuente estallido de la resistencia popular espontánea contra la dictadura. El Frente adquirió legitimidad y consiguió apoyo masivo. Somoza huyó en junio. Sin armas, caudillo, ni esperanza, la guardia se desmoralizó y se desbandó en el verano de 1979. Los sandinistas—que en ese momento contaban con cuatro mil efectivos—entraron triunfalmente a Managua. Los primeros días de gobierno posrevolucionario parecían confirmar las promesas sobre el pluralismo y la democracia. La primera junta representaba a sectores amplios de la burguesía, y de 1979 hasta 1981 la ayuda internacional sustentó un breve auge de recuperación. Pero los sandinistas no tenían experiencia política ni administrativa, y estaban empeñados en un proyecto marxista-leninista. Para 1981 habían marginado a todos los representantes de la clase media y estaban activamente involucrados en la asistencia a la guerrilla salvadoreña, que regresó a su país desde Nicaragua, militarizó a sus bases y proclamó una “ofensiva final”.

La radicalización de la revolución sandinista y en particular su aliento internacionalista a las guerrillas de terceros países llevó al enfrentamiento entre el gobierno nicaragüense, sus vecinos y el de Estados Unidos. Éste reclutó los guardias que se habían refugiado en la vecindad mientras que, marginada por el proceso político, la oposición interna se organizó contra su gobierno. Pastora, Calero y Chamorro Cardenal, todos héroes de la lucha contra Somoza, se alzaron en armas; los misquitos se levantaron cuando el gobierno pretendió reubicarlos para fines estratégicos. Cuando la volatilidad de la situación regional fue evidente, los países vecinos (México, Colombia, Venezuela y Panamá) formaron, en 1982, el Grupo Contadora para arbitrar el conflicto. El grupo tenía detrás de sí la fuerza que le daba el Acuerdo de San José, por medio del cual México y Venezuela habían acordado, un año atrás, vender a los istmeños petróleo en condiciones preferenciales de financiamiento. Por su parte, los soviéticos decidieron aprovechar al máximo una situación en la que no tenían nada que

perder, y hasta los libios metieron manos y dinero en Nicaragua. Pero la multiplicación de las injerencias no resolvía el problema de la incapacidad política interna.

La toma del poder sandinista inauguró otra dimensión de crisis. El 15 de octubre de 1979 se produjo en El Salvador el golpe de la oficialidad joven, encabezada por el coronel Adolfo Majano, contra el régimen —surgido del segundo fraude electoral consecutivo contra la Democracia Cristiana— del impolítico general Romero, a quien Estados Unidos presionaba inútilmente para que adelantara elecciones generales. La junta cívico-militar propugnó de 1979 a 1981 la urgencia de una transformación social. Con el apoyo de la Democracia Cristiana y de varias organizaciones democráticas, ese gobierno llevó a cabo, a marchas forzadas, un programa de cambios estructurales profundos aunque tardíos (reforma agraria, nacionalización de la banca y de la exportación), que buscaban corregir la desproporcionada concentración de la riqueza y dar base social a un nuevo proyecto democrático. Pese al apoyo de un amplio movimiento social y de la Iglesia salvadoreña —entonces inspirada por el sabio arzobispo Romero—, las reformas iban demasiado lejos para el gusto de los poderosos y se quedaban cortas para las exigencias radicales y dogmáticas de la guerrilla. Ni los unos ni la otra dieron tregua hasta que la junta cayó por la violencia política, que alcanzó incluso al arzobispo mártir.

Hay que señalar que el crecimiento, del tipo que fuera, había continuado hasta 1978. A partir de ese momento se detuvo. Timorato por naturaleza y atraído por la alta tasa de interés (del déficit) estadounidense, el capital huyó en forma masiva. La inversión se había paralizado en 1980 y, como consecuencia, aumentó drásticamente el desempleo, quizá la peor de las miserias. Por la tensión latente, la ayuda internacional se orientó sobre todo hacia los ejércitos; sobrevino un proceso de militarización y armamentismo en escala desconocida. En 1978 había unos 55 000 hombres armados en Centroamérica; para 1986 había 750 000, incluyendo varios miles de extranjeros.

Los dilemas de la transición democrática: 1979-1984

Los militares tenían, sin embargo, sus manos llenas. Seguir en el gobierno no resultaba atractivo bajo la crisis y, ante el previsible empeoramiento de ésta, decidieron entregar el gobierno a los civiles a cambio de ciertas garantías. La percepción acertada de que el desprestigio de las dictaduras terminaba dando a las guerrillas el apoyo extenso que las volvía peligrosas inspiró a Estados Unidos respaldar la democratización. Salvo en Honduras —donde el liberalismo logró sobrevivir como oposición a la dictadura militar y ganó las elecciones— en los demás países, partidos nuevos, fundados hacía un par de décadas, sustituyeron formalmente a los militares en el poder. Surgieron así las transiciones provisionales a gobiernos democráticos, primero en Honduras (1979), luego El Salvador y, finalmente, en Guatemala (1984), cuya tarea prioritaria era consolidar un poder civil y conservar la paz. Como en otros momentos de la historia centroamericana, la tendencia a la democracia y la apertura coincidió con otra paralela en el resto de América Latina. Como las aperturas de los años veinte y cincuenta, la que se inicia con la década de 1980 no es un progreso irreversible, sino una oportunidad —quizá la última— para formar sociedades más justas y estados más responsables. Aliados con la rancia democracia tica, que se ha convertido en modelo de equilibrio, los regímenes de la transición prometen un futuro mejor. Hay, sin embargo, para cumplir esas promesas un par de obstáculos formidables.

La crisis económica se prolongó en el istmo a raíz de la desintegración del Mercado Común y la desconfianza de los inversionistas por la volatilidad de la tensa situación. Los países centroamericanos no tienen futuro económico posible fuera de su integración. El convenio suscrito en 1984, sobre el régimen arancelario y aduanero, que produjo el nuevo “arancel externo común” es un paso muy corto en ese sentido. Falta desmontar las aduanas internas y, para funcionar adecuadamente, la integración tiene que rebasar el esquema comer-

cial e incluir el movimiento del capital y las personas. El problema de fondo es que no puede haber integración posible sin un acuerdo de cooperación política para estabilizar la región; y ese es un reto mayúsculo.

Estados Unidos no tiene razón ni derecho para intervenir; tiene intereses geoestratégicos que involucran —entre otros— a los países del istmo y no renunciará a esos intereses, porque nadie renuncia a su sobrevivencia. El fantasma de una intervención y una guerra prolongada ronda el istmo. Por desgracia, la OEA parece incapaz de resolver las contradicciones entre los intereses encontrados. Los centroamericanos desconfían todavía de los grupos diplomáticos nuevos, que no tienen la fuerza necesaria para resolver los conflictos a satisfacción de los comprometidos. Muchos dicen reivindicar la autodeterminación y la no intervención, pero las actitudes que prevalecen obstaculizan los mecanismos esenciales de colaboración (mediante los cuales los estados resuelven sus diferencias) y frustran los procedimientos democráticos con los que los pueblos se determinan, propiciando un tipo y grado de intervención que parecía superado treinta años atrás y que pudiera dejarnos en calidad de territorio ocupado.

Finalmente es muy claro que, si bien la izquierda ha adoptado la nueva estrategia de extender primero sus bases políticas, no termina de aceptar la legitimidad de las nuevas democracias y se propone seguir desestabilizándolas por medio de la agitación sin cuartel. Sólo impulsando cambios sustantivos podrán los gobiernos democráticos impedir que esa agitación capte la desesperación del pueblo; pero al mismo tiempo los regímenes democráticos tienen que restaurar la confianza del capital en la legalidad del cambio. Y esa doble tarea requiere de mucho talento. Hemos mostrado ingenio e imaginación para destruir; no veo por qué no podemos aplicar esas mismas cualidades para reconstruir la nación.

EPÍLOGO METAHISTÓRICO

Centroamérica ha progresado, sin duda, desde la época de las “revoluciones” continuas y de las repúblicas bananeras. Pero en el caos de los últimos diez años, la calidad de la vida se ha deteriorado. Los dilemas planteados hoy por la desintegración económica y por las presiones externas rebasan a la historia, a la que corresponden —en cambio— los cien mil muertos o desaparecidos de la última década, sin contar los locos y los mancos, los violados y los torturados, los retrasados por inanición y el millón de exiliados o desplazados que ha producido la violencia, respuesta irracional a los problemas. La historia no ofrece soluciones aun cuando muestra los obstáculos concatenados: subdesarrollo cultural, atraso político e injusticia social.

El problema histórico fundamental de Centroamérica es, y seguirá siendo hasta resolverse, el de su fragmentación, cuyas raíces profundas llegan hasta la antigüedad del istmo. Éste formó parte entonces de distintas áreas culturales (la mesoamericana, la de influencia andina y la caribeña, de influencia amazónica) y estuvo gobernado por varios cientos de caciques de diferentes grupos étnicos. Las raíces de la división pasan luego por el estrato histórico de la conquista, durante la cual media docena de expediciones rivales establecieron otras tantas capitales, centros de poder colonial dispersos. Más tarde, la tiranía de Santiago y el establecimiento de las intendencias contribuyeron de distintas maneras a la desunión.

De esa historia se desprende también, sin embargo, una imagen de la gradual integración de Centroamérica a partir

de su colonización. El colonial fue un proceso integrador, con muchos tropiezos y repetidos retrocesos, pero integrador al fin. La Audiencia de Guatemala casi alcanzó su integración nacional en vísperas de la independencia, después de un siglo de crecimiento económico vinculado a la pujanza de la primera industrialización europea. Esa integración sucumbió al romperse el vínculo colonial, cuando las tendencias centrífugas de las provincias triunfaron contra las pretensiones hegemónicas y centralistas. La fragmentación cristalizó, por así decirlo, con las guerras civiles de principios del siglo XIX. Divididos los cinco países, las presiones externas debilitaron, despojaron y terminaron por anular a la nación. A fines del siglo pasado, el istmo pareció estar —nuevamente— a punto de reintegrarse, pero esa esperanza se desvaneció ante las crisis mundiales, que obligaron a países istmeños a competir entre sí, y los afanes unionistas liberales se estrellaron contra los recelos de los vecinos. La integración renació —como pacto de cooperación económica— hace dos décadas y se desmoronó una vez más en la crisis actual.

La integración trajo siempre problemas y conflictos. Resistieron a la unión ciertamente quienes —con las banderas nacionales— protegían intereses mezquinos, de grupo, o incluso ambiciones personales, pero también quienes querían conservar un control comunitario y no veían otra forma de evitar los abusos de un estado central. El conservadurismo antiunionista expresó una legítima resistencia de comunidades tradicionales contra la interferencia prepotente del gobierno moderno. Nada parecía menos legítimo y más despótico que la intervención de una autoridad central en las instituciones y la vida local.

Los centroamericanos no sufrirán tranquilos que se les administre desde un centro arbitrario o se les arrebatan sus prerrogativas de autonomía local. La unión, sin embargo, no es centralismo; los dos han sido siempre enemigos. Para establecer una confederación, los estados del istmo no tienen por qué perder su carácter propio ni su autodeterminación. Por otro lado, gran parte de nuestro problema actual se despen-

de de la debilidad del estado pequeño, incapaz de cumplir con sus responsabilidades básicas o defender el interés público contra corporaciones poderosas. Las prioridades son evidentes. Para reclamar legitimidad, el estado tiene que garantizar los derechos civiles; para alcanzar la tranquilidad, la sociedad debe satisfacer las necesidades básicas de todos. Los gobiernos no pueden pretender representarnos si nos llevan a la guerra que nadie quiere.

La división entre los países centroamericanos ha sido, es y será una condena para los pueblos del istmo. Ha sido fuente de inestabilidad e inseguridad, de guerras y tiranías, de vergüenzas y humillaciones. La crisis actual parecería plantear la reunificación como una necesidad. No se trata sólo de un anhelo por la patria mayor, desembarazada de fronteras inútiles. Urge diseñar una federación que asegure el papel de las fuerzas armadas y las condiciones de desarrollo estable; una representación externa que nos gane el respeto de la comunidad internacional, contrarrestando las injerencias externas; una instancia de justicia que garantice los derechos de los individuos y sus asociaciones, y que esté más allá del alcance de la política local; necesitamos un foro común en que se resuelvan las discordancias entre los intereses de diversos países. Ese proyecto tiene, desde luego, un profundo fundamento histórico; necesita de audacia y decisión política.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO MÍNIMO

Francisco de Paula García Peláez, obispo, introduce sus *Memorias para la Historia del antiguo reino de Guatemala* (Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemalla, 1943) agradeciendo que se la hubiera comisionado el gobernador liberal Mariano Gálvez en 1832. La obra de García Peláez era el cimiento intelectual de la federación. Un proyecto político debe tener un fundamento histórico; la visión histórica debe tener un referente sociopolítico. Si uno cree en la historia de Centroamérica, debe ser políticamente consecuente, de la misma manera que, si uno es partidario de la unión, necesita fundamentar —históricamente— esa posición. Así, cuando a fines del siglo pasado se articuló un proyecto viable de unión, surgieron, otra vez, como por generación espontánea, las obras de los historiadores clásicos: José Justo Milla (*Historia de América Central...*, El Progreso, Guatemala, 1879), Lorenzo Montúfar (*Reseña Histórica de Centroamérica*, El Progreso, Guatemala, 1878-1888), Hubert Howe Bancroft (*A History of Central America* en *Works of...* vol. vi, Bancroft & Co. Publishers, San Francisco, 1883) y Agustín Gómez Carrillo (*Historia de América Central*, El Progreso, Guatemala, 1895). La mayoría de esos autores fueron, a mucha honra, hombres de compromiso político —lo cual se refleja naturalmente en sus obras— y fueron hombres de medios, que financiaron sus investigaciones y publicaciones, pero —además— sintieron que tenían un público, un interlocutor público.

Pocos creen hoy, a lo largo de este siglo, que la Unión ha sido un ideal vago y la fragmentación de Centroamérica ha tenido por lógica una repercusión historiográfica. Nadie se ha

atrevido a olvidar del todo. En cada país del istmo se dan clases de historia de Centroamérica en las escuelas y existen dos o tres libros de texto de autores locales que, sin embargo, son historias sólo en sentido figurado. El libro de texto primario (véase como ejemplo la *Historia de Centroamérica* de Eduardo Martínez López, Tegucigalpa, 1907) no ofrece una interpretación. Por lo pronto, no hay gobiernos interesados en otro tipo de historia. Y hacer historia es un trabajo como cualquier otro. En el mundo moderno pocos hombres ricos están dispuestos, como Bancroft o Milla, a retirarse de sus negocios y consumir sus patrimonios en la elaboración y publicación de obras que interesan a pocos. Mientras la sociedad no demande otro tipo de historia, no la habrá. Como consecuencia, y al contrario de la historiografía mexicana —que se ha regionalizado en los últimos treinta años— la historiografía centroamericana avanza por pedazos, por investigaciones de regiones municipales o de países, sin un marco de referencia nacional, y ésta —bibliografía de historia general— será necesariamente breve.

Advertí ya que, aunque resume también mi propia investigación de archivo, este libro se apoya sobre varias obras recientes, entre las que cabe destacar la de mi maestro Ralph Lee Woodward, *Central America: A Nation Divided*, Oxford University Press, originalmente publicada hace una década, en 1976, y reeditada con posterioridad, la cual proveyó la base de una cronología moderna. Entre los libros recientes hay que mencionar también, del profesor brasileño Héctor Pérez Brinoli, su *Breve Historia de Centroamérica*, aparecida hace unos meses en Madrid, obra sobre todo preocupada por aclarar la historia económica del último siglo. No es casual que ambos autores sean extranjeros y hayan recibido financiamiento de universidades e instituciones internacionales, como yo de El Colegio de México. La historiografía moderna es obra, en gran parte, de extranjeros, y los historiadores nativos a menudo saben menos del trabajo de sus connacionales que de los extranjeros.

Los libros de Woodward y Pérez Brinoli, como el mío, se

apoyan, a su vez, en una infinidad de trabajos académicos de tipo monográfico (libros, artículos y tesis de gran número de historiadores de múltiples nacionalidades), que resumimos y sintetizamos con las pesquisas propias. En eso consiste la síntesis. Los autores arriba mencionados presentan en sus historias sendos ensayos bibliográficos muy útiles para especialistas, particularmente el extenso de Woodward, que tiene orientaciones sobre los contenidos y enfoques de los títulos que abarca. Yo estoy en un dilema. Mi libro difiere de los susodichos en cuanto ofrece una interpretación personal y centroamericana, pero utiliza fundamentalmente las mismas fuentes que ellos; de modo que hacer una bibliografía extensa sería repetir necesaria, ingrata e inútilmente el trabajo de los dos profesores, cuyas obras pueden consultarse en casi cualquier biblioteca de prestigio. Podría agregar unos cuantos títulos olvidados. Pero éste no es un libro para especialistas. Y, sin embargo, el mundo académico no perdonaría que este libro saliera a la luz sin más. Doy pues, referencias básicas para las varias épocas de la historia centroamericana.

Nadie ha intentado escribir una historia antigua de Centroamérica, probablemente porque la tarea es realmente enorme, dada la diversidad de los materiales que tendría que abarcar. Algunos se contentan con pretender que, en la antigüedad, Centroamérica fue maya, lo que es patentemente falso; por otro lado, varios autores recientes hablan como si la Centroamérica antigua hubiera sido una unidad, y se pudiera hablar de ella olvidando al maya y tratando de encontrar lo que tienen en común las culturas no mesoamericanas del istmo. Este es el caso del *Amerique Central*, Les Éditions Nagel Genève, Paris y Munich, 1970 de Claude Baudez, que es aportación fundamental a una bibliografía en la que sigue siendo esencial la obra de Doris Stone recopilada en *Pre-Columbian Man Finds Central America*, Peabody, Cambridge, Mass., 1972 y *La Arqueología de la América Central*, Piedra Santa, Guatemala, 1976. Si el lector complementa esas lecturas con los libros clásicos de Morley (*The Maya*, con múltiples ediciones y traducciones) y de J. E. Thompson (*The Rise and Fall*

of *Maya Civilization*, Oklahoma U. Press, Norman Oklahoma, 1966 y *Maya History and Religion*, University of Oklahoma, Norman Oklahoma, 1970) tendrá una idea casi redonda, pero no completa, de la historia antigua.

Para la época de la conquista y de la colonia temprana, conviene leer, por un lado, las fuentes: las crónicas indígenas (muchas editadas por Adrián Recinos, *Crónicas indígenas de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1957) y españolas, entre las que destaca la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, de la que hay docenas de ediciones. Para una idea general es preferible ver las síntesis de extranjeros, que dejan de lado el folclore local. Especialmente valiosos son los volúmenes de Chamberlain: *The Conquest of Yucatan, 1527-1550*, Carnegie I. Publication 582, Washington 1948, y *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*, Octagon, New York, 1966. El libro de William Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth-Century Central America* (University of Nebraska Press, Lincoln, 1979) sigue siendo fundamental para comprender los años inmediatamente posteriores a la conquista.

Sobre el desarrollo de la colonia hay una nueva síntesis de Murdoc MacLeod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History: 1520-1720* (University of California Press, Berkeley, que rescata con claridad los ciclos económicos y sus nexos hasta el advenimiento de los borbones. Si éste se complementa con el ya clásico *La patria del criollo* (Educa, San José de Costa Rica, 1973) de Severo Martínez Peláez, que explora la vida política y cultural, y los problemas sociales de Guatemala a fines del siglo xvii, el lector tendrá una impresión coherente de la evolución colonial.

Se ha explorado poco la historia social de la época borbónica. Las únicas aportaciones recientes son del historiador español Francisco de Solano y Pérez Lila, *Tierra y sociedad en el reino de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1977 y *Los mayas del siglo xviii, pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración borbónica*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1974. Los libros de

Constantino Lascaris (*Historia de las ideas en Centro América*, Educa, San José, Costa Rica, 1970) y de Carlos Meléndez Chávarri (*La Ilustración en el antiguo Reino de Guatemala*, Educa, San José, Costa Rica, 1970) sobre la Ilustración centroamericana y el de Woodward (*Clase privilegio y desarrollo económico, El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1977) complementan los aspectos intelectual y económico del periodo preparatorio de la independencia. A esto debe añadirse el buen libro de Miles Wortman, *Government and Society in Central America, 1640-1850*, Columbia University Press, New York, 1982, quien descubrió la importancia de la disolución del nexo económico colonial previo a la independencia.

Probablemente, el periodo de la independencia temprana es el más problemático. La mayor parte de la historiografía local sobre el tema es de tono polémico, lleva la marca de un trauma y se centra en los personajes que, si bien son importantísimos, no terminan de explicar los fenómenos sociales. Mario Rodríguez es el autor de un libro consagrado, *Central America*, Prentice Hall, New Jersey, 1965, que tiene el mejor análisis de la disolución de la Unión. Woodward tiene un artículo fundamental —que ha circulado sólo mimeografiado— “Liberalism, conservatism and the response of the peasants of La Montaña to the Government of Guatemala, 1821-1850”, sobre la rebelión de Carrera, que finalmente provocó la disolución de la federación. Wortman (*op. cit.*) trata el asunto con lucidez.

Con el periodo conservador empieza la diáspora de la historiografía centroamericana. Aunque hay varios libros sobre la guerra filibustera, entre los que destacan el de William Walker (*La Guerra de Nicaragua*, Educa, San José de Costa Rica, 1970) y el de Lorenzo Montúfar (*Walker en Centroamérica*, 2 ts., El Progreso, Guatemala, 1887), la era conservadora es también la más desconocida de la historiografía general. Quizá lo mejor sea el trabajo de Woodward muchas veces citado.

En contraste, hay una variedad de volúmenes y versiones sobre la época reformista, aunque muchos de tono heroico.

Algunos regímenes actuales consideran que la "Reforma" fue su fundación histórica; coinciden los historiadores de izquierda, que quieren ver en los regímenes de hoy prolongaciones de los establecidos entonces; y el tema de la modernización económica atrae la atención de muchos historiadores académicos. Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brinoli son coautores de una *Historia económica de Centroamérica*, San José de Costa Rica, 1970?, y Pérez Brinoli escribió otro libro, del que se puede consultar una síntesis en "La reforma liberal en Honduras", *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 2, Nuevo Continente, Tegucigalpa, Honduras. Si se lee la historia económica a la luz de la dispersa literatura sobre política de la reforma (véase Rafael Meza, *Centroamérica, campaña nacional de 1885*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1936) se puede profundizar en el periodo.

Sobre la época moderna, de 1930 a nuestros días, no hay clásicos; apenas construimos una historiografía. Hay en cambio, una pléyade de obras analíticas sobre aspectos particulares de la época reciente. La historia económica de Román Mayorga (*El crecimiento desigual en Centroamérica*, El Colegio de México, México, 1982) es una de las más lúcidas y rigurosas. En varios artículos sueltos (véanse como ejemplos "Problemas de la formación del estado nacional en Centroamérica", *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 26, San José de Costa Rica, mayo-agosto de 1980 y "Síntesis histórica del proceso político" en *Centroamérica hoy*, Siglo XXI, México, 1975), Edelberto Torres Rivas y otros centroamericanos tratan la historia reciente con seriedad como introducciones a sus estudios sociales; véase asimismo José Luis Vega Carballo, *Orden y Progreso: la formación del estado nacional en Costa Rica*, Instituto Centroamericano de Administración Pública, San José de Costa Rica, 1981. Son excelentes también los estudios de Mario Posas (*El movimiento campesino hondureño. Una perspectiva general*, Guaymuras, Tegucigalpa, 1981) y de Víctor Meza (*Historia del movimiento obrero hondureño*, Guaymuras, Tegucigalpa, 1981).

•

ÍNDICE DE NOMBRES

Acahualingua, 24
Acajutla, 56
Acalán, 21, 40, 53
Acla, 48, 4a
Acuerdo de San José, 240
Adams, presidente norteamericano, 181
Adán, 14
Agalteca, 91
África, 238
Aguán, 21
Alahuela, 136
Albites, Diego de, 49, 60
Alemania, 196
Alianza para el Progreso, 226
Alta Verapaz, 22
Alvarado, Gonzalo de, 56, 61
Alvarado, Pedro de, 45, 52, 55-57, 61, 64-69, 71, 95, 114
Amatique, bahía de, 43, 86, 89, 93
Amatitlán, 22
Amazonia, 24, 26
América, 14, 33, 47, 49, 121, 132, 134, 138-139, 147, 181-182.
 Central, 21, 25. Norte, 21, 42, 46. Sudamérica, 21, 26, 38, 42,
 46. Latina, 190, 196, 234, 239, 242
Andes, 28
Antillas, 26, 124
Aquino, indio, 165
Aranz, alcalde mayor, 122
Árbenz, Jacobo, 224
Arce, Manuel José, 154, 160, 162, 174, 193
Arenales, 25
Arévalo, Juan José, 221, 224
Argentina, 156

- Arias de Ávila, Pedro, *véase* Dávila, Pedrarias
Arias y Maldonado, Rodrigo de la Cruz, 108, 118
Ariza, capitán de granaderos, 160
Armenta, teniente, 53-54
Asturias, Miguel Ángel, 229
Atitlán, 22, 56
Atlatcatl, rey pipil de Cuitlanchán, 56
Atlántico, océano, 21, 23, 39, 41, 42, 73, 90, 92-93, 103, 204-205, 210, 212
Audiencia de Lima, 78
Audiencia de los Confines, 60, 72-73, 78, 85
Aycinena, Juan de, 145, 148-149, 152, 154, 162-163, 187
Aztecas, 37
- Bacalar, 21, 109
Baja California, 183
Balboa, Vasco Núñez de, 41, 44, 49, 60
Balsas, río, 50
Barclay & Richardson Bank, 162
Barrios, Gerardo, 168, 186-187
Barrios, Justo Rufino, 192, 194-195, 201-204
Barrundia, Pedro, 163, 165, 167, 171
Bastidas, Rodrigo de, 41, 43
Bazant, Jan, 12
Belehe Qat, máximo señor de los cakchiqueles, 55, 57
Belén, 44
Belice, 25, 98, 109, 122, 150, 154, 156, 164, 175, 179, 182, 184, 186
Berlejeptu, rey quiché, 56
Betancourt, Pedro de, 118
Bismarck, 193
Bluefields, 103, 209
Bocas del Toro ("Belem"), 43, 156
Bogran, Luis, 201-202
Bolivia, 26
Bonampac, 32, 36
Bonilla, Policarpo y Manuel, 192, 209
Borucas, 27, 48
Boston Fruit Company, 204
Brasil, 142-143, 219
Brezhnev, Leonid, 237
Buchanan, secretario de estado norteamericano, 182, 185

- Buitagro, Pablo, 174
Buñuelos, licenciado, 76
Bustamante y Guerra, José, 137, 147-150

Cabañas, Trinidad, 168, 174, 186-188
Cabo Blanco, 50
Cabo de Gracias, 51
Cáceres, teniente de Francisco de Montejó, 69
Caimán, islas, 22
Cakchiqueles, 37, 40, 41, 55-57, 74-75
Calakmul, 32
Calero, Adolfo, 240
California, 182-183
Campeche, 78-79
Campo, Rafael, 176
Campomanes, Pedro, 134
Canek, 54, 114
Canning, [George], 180
Capellades, 38
Caracas, 44
Carazo, Evaristo, 192
Cardenal, Ernesto, 229
Carias Andino, Tiburcio, 193, 217, 221
Caribe, 22, 23, 42, 132-133, 143
Caribes, 27, 28,
Carlos III, 129, 132-133, 135, 148
Carpio, Salvador Cayetano, 217
Carrera, Rafael, 167-168, 171-174, 176, 179-180, 183, 186-188, 190, 194
Carrillo, Braulio, 173
Cartago, 78, 86, 118, 126, 136, 142
Casaús, obispo, 153, 163, 166
Castañeda, Juan de, 48
Castañón, 65
Castellanos, Francisco de, 57
Castellanos, Victoriano, 187
Castellón, Francisco, 183
Castilla, corona de, 42
Castilla del Oro, 47
Castillo Armas, Carlos, 224, 232
Castro, Fidel, 231-233, 237-239

- Castro, general, 221
Celis, Diego de, 70
Centroamérica, 11, 13, 16, 18, 19, 23, 26, 28, 38, 46, 58, 99-100, 129, 133, 136-137, 140, 142-143, 146-147, 151-156, 160, 169, 172, 181, 183-186, 191, 197, 201-203, 213, 215-216, 218, 219-220, 241, 245-246. *Véase también* América Central.
Cereceda, Andrés, 49-51, 60
Cerna, Vicente, 187
Cerrato, Alonso de, 75-77, 82
Cioran, M., 13, 14
Ciudad Real, 46, 117, 153, 155-156
Ciudad Vieja, 108
Coatzacoalcas, 53
Coco, río, 39,
Codallos, teniente, 155
Código Livingston, 165, 167
Cole, expedición de, 183
Colegio de Santo Thomas, 119
Colombia, 26, 147, 190, 211, 219, 240
Colón, Cristóbal, 41-44
Colonia Británica de las Islas de la Bahía, 182
Comayagua, 73, 86-89, 93, 153, 163
Comitán, 155-156
Comte, Augusto, 193
CONDECA, 231
Conde de Santiago de Calimaya, 94
Consejo de Indias, 103, 105
Contreras, los hermanos, 65, 75
Contreras, Rodrigo de, 61, 88
Copán, 32, 39
Copanahuastla, 37
Córdova, Hernando de, 51
Corea, 216
Corpus Christi, vecindad de Choluteca, 91
Corquín, 65
Corral, ministro liberal, 183
Cortes de Cádiz, 147
Cortés, Hernán, 41, 46, 51-55, 56, 58, 60, 64
Cortés y Larraz, obispo, 113-114, 135
Cosío Villegas, Daniel, 203
Costa Rica, 21, 22, 25, 28, 29, 32, 37-39, 43, 44, 47, 48, 51, 65,

- 70-71, 78, 85-86, 104, 126, 128, 136, 154, 168, 173, 180, 182,
186, 189, 192-193, 197-200, 204-205, 218, 220, 238
- Crosby, embajador norteamericano, 186
- Cuadra, Pablo Antonio, 231
- Cuadra, Vicente, 192
- Cuba, 16, 22, 43, 44, 52-53, 101, 105, 142, 166
- Cuitlanchán, *véase* Cuscatlán, 56
- Cuscatlán, 56-57
- Cuyamel, 87
- Cuzco, 47
- Chamelecón, 39
- Chamorro, Fruto, 174, 176, 183, 188, 238
- Chamorro, Pedro Joaquín, 192, 238-239
- Champanón, Francisco, 51
- Champotón, 37
- Chatfield, Frederick, 179-181
- Chaunu, Pierre y Huguette, 92
- Chavarría, Manuel, 11
- Chávez Orozco, Luis, 169-170
- Chiapas, 25, 39, 69, 71, 75, 78, 85, 87-88, 90, 103, 107, 111, 113,
126, 128, 136, 153-156, 159. Chiapas, meseta central de, 22, altos
de, 52, 57, 71
- Chibchas, 27, 28
- Chichén Itzá, 37, 39
- Chichicastenango, 115
- Chignaoceotl, rey quiché, 56
- China, 42
- Chinandega, pacto de, 173, 180
- Chiquimula, montaña, 166
- Chiquimulilla, 56
- Chiriqui, 48
- Chiuchires, 27, 49
- Chixoi, señor maya, 71
- Choltfes, 116, 118
- Cholula, 52
- Cholteca, 23, 88, 91, 93, 97, 127
- Chontales, 67
- Chontalpa nicaragüense, 21
- Chorotega, 50
- Chorotegas, 28

- Dallas, 231
Darién, golfo de, 21, 41, 43-45, 47-50, 51, 59, 61, 103
Darío, Rubén, 201, 209
Dávila, Alonso, 45
Dávila, Pedrarias, 41, 46-49, 50, 51, 54, 57, 59-60, 64
Delgado, Matías, 147, 160
Del Valle, José Cecilio, 151-152, 154, 160, 163-164, 169-170, 190, 193
Democracia Cristiana, salvadoreña, 241
Descartes [René], 14
Díaz del Castillo, Bernal, 54-55
Díaz, Porfirio, 202-203
Dueñas, Francisco, 187
Dulles, secretario de Estado, 224

Ecuador, 26, 61, 65, 67, 219
Eisenhower, presidente norteamericano, 224
Ek Chua, 114
El Salvador, 37, 39, 56, 68, 78, 88, 99, 113, 126, 136, 153-154, 162-165, 168, 174-178, 184, 187-189, 192-194, 196-202, 208, 210, 212, 217, 221, 225, 227, 232-234, 237, 241-242. Partido Comunista de, 217
Escobar, Bernardo, 174
Escobedo, presidente de la Audiencia de Guatemala, 105
Escuintla, 90. *Véase también* Panatacat
España, 43, 44, 48, 52, 61, 71, 95, 99, 131-132, 135, 136, 139, 143, 154
Esparza, 109
Espinosa, Gaspar de, 48
Esquipulas, 114-115
Estados Unidos, 16, 143, 146, 154, 160-161, 178, 180-186, 190-191, 194, 196, 202, 204-206, 209, 211-212, 214-215, 219-222, 224-226, 228, 231, 234, 239-240, 242-243
Estete, 59
Estrada Cabrera, 192, 210
Estrada, José María, 176, 183
Europa, 14, 16, 94, 99, 138, 176, 194, 209, 215, 219-220

Falcón, Romana, 12
Feijoo, Benito, 134
Felipe II, 75, 83

- Fernando VII, 147, 149
Ferrera, Francisco, 174, 211, 217
Figueres, José, 221, 224, 226
Filisola, Vicente, 153-155, 160
Fonseca, golfo de, 50
Ford, Gerald, 234
Ford, Henry, 15
Francia, 146, 184, 196
Franco, Francisco, 193
Frederic, Robert Charles, 179
Frente Amplio Opositor, nicaragüense, 239
Frente Sandinista de Liberación Nacional, 231, 239-241
Fuentes y Guzmán, Antonio de, 113, 120

Gage, Thomas, 93-94, 103
Gainza, capitán, 152
Gálvez, "Bobby", hijo de Juan Manuel, 225
Gálvez, José de, 132, 172
Gálvez, Juan Manuel, 221-225
Gálvez, Mariano, 164, 167
Gálvez, Matías, 132
García, Bernardo, 12
García Granados, Miguel, 191
García Peláez, obispo, 102
García Redondo, Antonio, 135
Gaspar Arías, 57
Gaytán, Juan, 75
Goascoran, 91
Golfo Dulce, 54, 86-87, 109
Gómara, [Francisco López de], 42, 50
González Dávila, Gil, 41, 46, 49-51, 53, 60, 64
González, Santiago, 192
Gracias a Dios, 67, 72-73, 76, 84, 108
Gracias, cabo de, 44
Granada, 51, 93, 98, 109, 117, 153, 183-184
Greytown, 182
Grijalva, 45, 46, 59
Grupo de Contadora, 240
Guadalajara, 106
Guanacaste, 173-174
Guanaja, isla de, 42

- Guardia, Tomás, 192
Guardiola, Santos, 176, 184, 186
Guatemala, 25, 37, 39-41, 55-57, 61, 66-67, 69, 71, 73, 76-79, 81, 85, 90, 98-99, 105-109, 111, 113, 118, 126-128, 134, 136-137, 140-141, 145, 148, 153, 156, 159, 162-165, 168, 171-172, 174-178, 180, 184, 185-186, 189, 192-194, 196-203, 207, 210-211, 217, 221-224, 231, 233, 237, 242. Audiencia de, 13, 103, 246. Altos Cuchumatanes, 22, 75, 103
Guatucanola, 59
Guazapa, 22
Guazacapán, 56
Guerra Ayala, gobernador de Honduras, 88
Guerrero, 40
Guetares, 27
Guevara, Ernesto "Che", 224
Gumarcaa de Utalán, rey quiché, 55
Guzmán, Fernando, 192

Hernández de Córdoba, Francisco, 41, 45, 48, 54, 60
Hernández Martínez, 193, 217-218
Hernández, Tomás, 184
Herrera, 45
Herrera, Diego de, 60, 86
Herrera, René, 11
Herrera, Vasco de, 60
Hibueras, 45, 51-53
Holanda, 181
Honduras, 25, 26, 28, 37, 39, 51-53, 57, 59-60, 64-71, 74-75, 78, 85-89, 94, 96, 99, 101, 103, 104, 106-109, 113, 122, 132, 136 140, 144, 148, 154, 162-163, 168, 173-176, 179-180, 184, 186-187, 189, 192-193, 197, 199-201, 206-207, 211, 217, 219-220, 222-225, 227, 232-234, 236, 242. La Montaña, 22. ("Gracias a Dios"), 43
Huehuetenango, 103
Hurtado, 59

Indias, 85, 110
Inglaterra, 103, 132-133, 143, 178-181, 184, 196
Irrisari, José de, 183-184, 189
Islas de la Bahía, 45
Iturbide, 152, 154

Itzamna, 34, 114

Ixchel, 114

Ixiles, 57

Iximche, 37, 56

Izalcos, 68, 90, 103

Izamal, 114

Izapa, 29

Jackson, Andrew, 181

Jamaica, 22, 109, 124

Jenkins, 109

Jerez, Máximo, 183, 187

Johnson, Lyndon B., 234

Juárez, Benito, 191

Kabah, 37

Kaminal Juyu, 32, 33

Kekchíes, 57, 117

Kennedy, John F., 226, 231

Kinney y Fabens, 183

Lacandonia, 61, 65, 68, 77, 108

La Española, 41, 42, 44, 49, 78, 92

La Especiería, 65, 69

Laguna de Términos, 53

La Habana, 45, 132

La Hermita, 168, 171

Landecho, Juan de, 78

Lardizábal, Fernando, 145

Las Casas, Bartolomé de, 71, 73-75, 118

Las Casas, Francisco de, 52-54

Leiva, Ponciano, 192

Lempira, 57

Lemus, presidente de El Salvador, 225

León, 46, 51, 54, 59-61, 71, 75, 76, 78-79, 85-86, 88, 93, 97, 101,
104, 109, 117, 124, 153, 183

Liendo y Goicochea, 134, 145

Lima, 78-79

Lima, Turcios, 231-232

Línea Vieja, 26

Lope de Sosa, 49

- López, 53-54
López Arellano, Osvaldo, 225, 230-231, 233, 236
López, Roberto, 12
Lorenzana, Juan, 135
Luisiana, 165
Lozano, Julio, 225

MacDonald, Alexander, 179
MacGregor, general, 179
Majano, Adolfo, 241
Malaspina, expedición, 147
Maldonado, visitador, 68, 70-71, 73-74
Malespín, Francisco, 174
Managua, 22, 24, 182, 236, 240
Manches, 116, 118
Mangote, cerro, 24
Maquiavelo, 55
Mar del Sur, 48, 49
Marín, Luis, 52
Marroquín, obispo, 75
Martí, Farabundo, 217
Martínez, Juan Antonio, 174
Martínez Peláez, Severo, 229
Martínez, Tomás, 187-188
Marx, Carlos, 170, 229
Mataquescuintla, 166
Matina, valle de, 180
Maximiliano de Habsburgo, 187
Mayapán, 37
Mayas, 29, 33-43, 67
Mayorga, Román, 12
Medellín, reunión de, 235
Medina, José María, 187
Mejía Colindres, 210
Meléndez, los, 192
Mencos, presidente, 116
Mendoza, Antonio, virrey de México, 70, 76
Mercado Común Centroamericano, 226-227, 235, 242
Merendón, sierra de, 22
Mérida, 46, 138-139
Mesoamérica, 26, 27, 29, 38

- México, 16, 22, 26, 28, 29, 46, 53, 55, 58, 67, 70, 77, 90-91, 99-100, 105-106, 111, 129, 132, 135, 140, 143, 145, 147, 149-150, 153-156, 166, 176, 181, 187, 190, 202-203, 211, 220-221, 228, 239-240. Audiencia de, 57, 66, 70, 78, 90
- México-Tenochtitlán, 40
- Michoacán, 52, 118
- Militos, 27
- Milla, José Justo, 163, 167, 188
- Minor Keith, 204
- Mixteca, mixtecos, 37
- Molina Alejandro, 152
- Molina, Juan Ramón, 201
- Molina, Pedro, 151, 154, 160, 167, 193
- Molucas, 49, 50
- Momotombito, 28
- Moncada, movimiento de, 210-211
- Monroe, doctrina, 164, 181
- Montaigne, 14
- Montejo, Francisco de, 40, 45, 46, 65, 67-70
- Monterroso, Augusto, 229
- Montúfar, 163
- Mora Fernández, Rafael, 173-174, 182, 184, 187
- Morazán, Francisco, 162-171. 173-174, 178-180, 193
- Moreno, Pedro, 54
- Morgan, expedición de, 182-183
- Morgan y Garrison, casa, 184
- Mosquitias, 21, 40, 42, 61, 65, 86, 132, 180
- Motagua, 23, 39, 43, 71
- Movimiento de Liberación Nacional, 224-225
- Muertos, playa de los, 25, 29
- Nacintla, 56
- Naco, 37, 52-53. 60
- Nahua, 37
- Napoleón, 133
- Navidad, bahía de, 43, 109
- Nicaragua, 22, 26, 28, 39, 41, 43, 44, 47, 51, 54-55, 59-60, 66, 78, 90-91, 101, 107, 122, 132, 144, 161, 173-176, 178, 180-185, 187-189, 192-193, 200, 202, 210-211, 217, 219-221, 232-234. 238-240
- Nicoya, 27, 39, 48, 50, 51

- Nicuesa, Diego de, 41, 43, 44, 46
Niño, Andrés, 49, 50
Nito, 54
Nixon, Richard, 234
Noguez, Javier, 12
Nombre de Dios, 49
Noquizalco, 56
Nuestra Señora de la O, 91
Nueva Andalucía, 44
Nueva España, 85, 136
Nueva Orleáns, 139, 185
Núñez de Balboa, Vasco, 44, 48
- Oaxaca, 40, 120
Ocozocuaula, 25, 156
Ojeda, Alonso de, 41, 43, 44, 46
Olancho, 39, 50, 51, 59, 67, 127, 179
Olid, Cristóbal de, 46, 51-53, 60
Olmecas, 29
Omoa, bahía de, 53, 109
Opoteca, 106
Orduña, Francisco de, 57
Organización de Estados Americanos, 239, 243
Organización de Exportadores de Banano, 236
Ortega y Montañez, obispo de Guatemala, 105
Osorio, presidente, 221, 225
Oxib Quieh de Xelahu, rey quiché, 55-56
- Pacífico, océano, 22, 23, 32, 39, 48, 49, 68, 79, 90-91, 96, 107, 146,
178, 198-199, 204-205, 208, 212, 222
Pacto Andino, 239
Pachaj, llanura de [*también llamada* de Olin-tepec o de Urbina], 55-56
Palenque, 32,
Panamá, 24, 25, 28, 39, 40, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 64, 73, 78-79,
92, 122, 175, 181, 211, 225, 233, 239-240
Panatacat, 56
Paracelso, 14,
Paraguay, 239
París, 132-133, 140, 179
Partido Nacional Republicano, 221
Partido Revolucionario de Unificación Democrática, 221

- Partido Revolucionario Institucional, 221
Pastora, Edén, 240
Patterson, bucanero, 103
Pazaco, 56
Paz Barahona, Miguel, 210
Pedraza, obispo de Honduras, 75
Pedrarias Dávila, *véase* Dávila, Pedrarias
Peñalosa, María de, 48
Pérez Brinoli, Héctor, 11,
Pérez de Cabrera, Juan, 70,
Pérez, Manuel, 174
Perú, 26, 46, 58-59, 69, 74, 101, 105, 111, 143, 152, 156, 184
Petén, el, 21, 31, 36, 54, 61, 71, 77, 143, 179, 181
Piedra Parada, 29,
Piedras Negras, 32,
Pierce, presidente, 184
Pineda Ibarra, José, 119
Pineda, Laureano, 174, 182
Pineda y Castellón, 178. *Véase también* Castellón, Francisco y Pineda, Laureano
Pinzón, Rodrigo, 41, 43
Pizarro, Francisco, 48
Plátano, río, 21
Pokomanes, 117
Polk, presidente norteamericano, 181-182
Ponce de León, Hernán, 48
Portobelo, 109
Portocarrero, [Melchor], 56
Port Philip, 179
Posesión, río de la, 42
Primo de Rivera, 193
Puerto Caballos, 86-87, 92

Quetzaltenango, 171
Quichés, 41, 55-56
Quintana Roo, 21
Quiriguá, 32

Raruas, 27
Real de Azúa, Mario, 12
Real de San Miguel, 79

- Realejo, 59, 61, 79
Real Hacienda, 83, 98
Regalado, Tomás, 192
Reventazón, 38
Reyes, Alfonso, 170
Río de la Plata, 142, 147
Rivas, Patricio, 183
Rivera Paz, Mariano, 171
Roatán, isla, 180
Rodas Alvarado, Modesto, 230
Rodríguez de Quiñones, 73-74, 77
Rogel, oidor, 75
Rojas, Gabriel, 51
Romero Bosque y Araujo, "laborismo" de, 210
Romero, general, 241
Roosevelt, Theodore, 209, 219
Rosa, Ramón, 13
Ruano, Juan, 51
- Saavedra, Hernando de, 55
Sacasa, Roberto, 192, 211, 217
Salcedo, 59, 60
San Carlos, 109
San Cristóbal, sierra de, 22
Sandino, Augusto César, 211-212, 217
San Francisco, orden de, 118
San Gil de Buenavista, 51, 53-54
San José, 153, 165
San Juan del Norte, 181-185
San Juan Ostuncalco, 166
San Juan, río, 39, 98, 103, 109, 182, 184
San Luis Potosí, 142
San Marcos, 91
San Martín, José María de, 176
San Miguel, *véase* Tegucigalpa
San Pedro, 71
San Pedro Sula, *véase* Sula
San Salvador, 59, 93, 153, 164
San Vicente, 122, 153, 165
Santa Anna, Antonio López de, 154, 173, 176
Santa María, colonia de, 48

- Santa María, Juan, soldado costarricense, 186
Santa Marta, cueva de, 24, 114
Santa Rosa de Copán, 126, 142, 166
Santiago, 46, 60, 68-70, 73, 76, 78, 84-85, 87-90, 93-94, 100-101, 108-109, 114, 118, 120, 124, 126, 128, 136, 141
Santiago de los Caballeros de Guatemala, 56
Santiago Nonualco, 165
Santo Domingo, 44, 149. Audiencia de, 54, 70, 78
Santo Tomás, 86, 90, 92
Santos Zelaya, José, *véase* Zelaya, José Santos
Segovia, Rafael, 12
Sevilla, 105
Sierra Madre del Sur, 22
Sierra Maestra, 231
Sierra, Terencio, 192
Sinacam, rey cakchiquel, 56
Soconusco, 37, 39, 40, 68, 90, 102-103, 153, 163, 173, 182, 190
Solís, Diego de, 40, 42
Solola Totonicapan, 171
Somoza, Anastasio, 193, 217-218, 222, 224, 233, 238-240
Sosa, Roberto, 229
Sosa, Yon, 232
Soto, Hernando de, 51
Soto, Marco Aurelio, 201
Squier, embajador norteamericano, 181
Stalin, José, 217, 224
Stuart, periodista norteamericano, 239
Suchitepec, 55
Sula, 21, 52, 67, 86-87, 90, 98

Tabasco, 69, 73, 78-79, 153
Taguscalpa, 65, 118. *Véase también* Lacandonia y Mosquitas
Talamanca, 61, 86, 104, 109, 118. *Véase también* Costa Rica
Tapachula, 29
Tazumal, 32
Tecpan, 37, 55
Tecún Uman, rey quiché, 56
Tecuycalco, 56
Tegucigalpa, 51, 73, 79, 86-88, 91, 97, 117, 122, 145, 153, 163
Tehuacán-Puebla, 24
Tehuantepec, 21, 40, 45, 50, 51, 55

- Tela, 52
Tenochtitlan, 46, 55
Teotihuacan, 32, 36
Tepepul, rey zutuhil, 56
Tesulutlán, 71
Texas, 182
Tikal, 32
Tinto, 39
Tocqueville [Alexis de], 14
Tonalán, 55, 155
Tonatiú, 55-56, 68
Toreba, 51
Torrijos, Omar, 47, 233
Totonicapan, 103
Triunfo, 53
Trujillo ('punta de Cajinas'), 42, 45, 46, 53-54, 58-60, 70-71, 92, 98, 181, 186
Tulum, 37, 43
Tututepec, 52
Tuxtla, 155-156
Tzetzales, 57
Tzotziles, 57

Uaxactún, 31
Ubico, Jorge, 193, 217-218, 221
Ulúa, 39, 42
Unificación Democrática, gobierno de la, 221
Unión Democrática, 239
Unión Soviética, 224, 231
United Fruit Company, 204, 224
Universidad Nacional de Honduras, 231
Universidad Real y Pontificia de San Carlos, 119, 163
Uruguay, 147
Uspantecos, 57
Ustariz, Gerónimo de, 134
Usulután, 37
Usumacinta, 39
Utatlán, 56
Utila y Roatán, islas de, 43
Utrecho, José Coronel, 229
Uxmal, 32

- Valverde, presidente, 86
Valladolid, Michoacán, 118
Vanderbilt, Cornelius, 182, 184, 185
Vargas, Ernesto, 11
Vasconcelos, Doroteo, 174
Vázquez de Coronado, 78
Velasco, 76
Velázquez, Diego, 44, 52
Venezuela, 44, 71, 90, 143, 219, 239-240
Venier, Martha Elena, 12
Veracruz, 79, 92, 100, 105, 113, 139
Veragua ("Castilla del Oro"), 44, 73
Verapaz, 36, 71, 103
Vespucio, Américo, 43
Veta Gorda, 91
Víctor Hugo, 170
Vietnam, 216, 237
Vigil, Andrés, 184
Villa Hermosa, 59
Villeda Morales, Ramón, 225, 231
Volio, líder del Partido Reformista en El Salvador, 210
- Walker, William, 171, 182-186, 209
Wallace, corsario inglés, 98
Ward, Bernardo, 135, 138
Washington, 182-183
Watergate, escándalo de, 237
Wheeler, 184
Woodward, Ralph Lee, 11, 198
- Xcaret, 37
Xelahu [Quetzaltenango], 55
- Yáñez, Vicente, 43
Yaxchilán, 32
Ydígoras Fuentes, 224
Yojoa, 22
Yoro, selvas de, 71
Yucatán, 21, 36, 37, 43, 45, 65, 68-69, 71, 78-79, 98, 115, 120, 175
Yuscarán, 106

Zaculeu, 37, 56
Zaldívar, Rafael, 201-202
Zapata, Francisco, 12
Zapotitlán, 55, 103
Zelaya, José Santos, 192, 209
Zemurray, 206
Zinacantán, 115
Zutuhiles, 55-56, 75

Historia de Centroamérica

se terminó de imprimir en noviembre de 1988. Composición tipográfica, formación e impresión: Prisma Editorial, S.A. de C.V., Norte 75 núm. 2537, Azcapotzalco, 02870 México, D.F. Se tiraron 2000 ejemplares, más sobrantes para reposición. Diseñó la portada Mónica Díez Martínez. La edición estuvo al cuidado del Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Páginas de muchos libros se han llenado con las altas y bajas de nuestras historias nacionales; hemos llenado no pocas estanterías con esos libros. Aun así, no habrá historiador que crea terminado el escrutinio del pasado o que no crea imprescindible el escrutinio del presente. Ahí se ubica esta historia de Centroamérica que ahora abre el lector. Comienza —como muchas— con los dioses de su antigüedad y cierra —como pocas— con los dioses de su anarquía y su desasosiego. Entre esos dos extremos están comprendidos siglos de azaroso destino, durante los cuales el istmo padeció la conquista y conoció —en sucesión sin interrupciones— la solicitud, el abandono y el acoso de propios y ajenos.

El problema fundamental de este territorio —que alguna vez, por breve tiempo, fue nación— “es, dice el autor, y seguirá siendo hasta resolverse, el de su fragmentación, cuyas raíces profundas llegan hasta la antigüedad del istmo”.



0109

EL COLEGIO DE MÉXICO
